

UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

**NOTAS  
GENERALES A  
LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

**Diciembre 2020**



## Contenido

1	NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	8
1.1	Identificación y funciones	8
1.2	Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	10
1.2.1	Aplicación del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad Pública, Catálogo General de Cuentas, Normas y Procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación	10
1.2.2	Libros de Contabilidad y Documentos Soporte:	11
1.2.3	Responsabilidades tributarias	11
1.2.4	Gestiones realizadas para mejorar la calidad de la información contable:	12
✓	Sistema de costos:	12
✓	Sostenibilidad Contable:	12
1.2.5	Limitaciones y Deficiencias Operativas o Administrativas en el Proceso Contable	13
1.3	Base normativa y periodo cubierto	14
1.4	Forma de Organización y/o Cobertura	15
1.4.1	Normativa y Estructura Organizacional	15
1.4.2	Estructura Financiera de la Universidad	17
1.4.3	Agregación Contable	17
1.4.4	Actividades Institucionales	19
1.4.5	Recurso Humano	22
2	NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	22
2.1	Bases de medición	22
2.2	Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	23
2.3	Tratamiento de la moneda extranjera	23
2.4	Hechos ocurridos después del periodo contable	24
2.5	Efectos y Cambios Significativos en la Información	24
✓	Efectivo e Inversiones	24
✓	Pasivo Pensional Universidad Nacional:	24
✓	Crédito Comercial:	25
✓	Recursos Recibidos en Administración:	25
✓	Resultados del Ejercicio:	25
✓	Ejecución de Recursos del SGR Regalías:	26
3	NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	26



3.1	Juicios	26
3.2	Estimaciones y supuestos	27
3.2.1	Deterioro de valor de las cuentas por cobrar	27
	Reclasificación a cuentas de difícil cobro	27
3.2.2	Deterioro de los préstamos por cobrar	27
	Reclasificación a préstamos por cobrar de difícil recaudo	27
3.2.3	Vidas útiles y método de depreciación de las propiedades, planta y equipo	27
3.2.3.1	Vidas útiles estimadas	28
3.2.3.2	Deterioro:	28
3.2.3.3	Umbrales de reconocimiento	30
3.2.4	Actualización de beneficios a los empleados de largo plazo	30
3.3	Correcciones contables	31
3.4	Riesgos asociados a los instrumentos financieros y otros riesgos	32
3.4.1	Riesgos asociados a los instrumentos financieros	32
3.4.2	Riesgos relacionados con la Propiedad Planta y Equipo:	33
3.4.3	Riesgos relacionados con los recursos de tesorería:	34
3.5	Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID - 19	34
4	NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	36
5	NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	45
	Composición	45
5.1	Depósitos en Instituciones Financieras	45
5.1.1	Cuenta corriente	48
5.1.2	Cuenta de ahorro	49
6	NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	51
6.1	Inversiones de Administración de Liquidez	52
	Composición	52
6.1.1	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio	54
6.1.2	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	54
6.1.3	Inversiones de administración de liquidez al costo	56
6.2	Efectos Derivados de la Emergencia Del Covid-19	58
7	NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	58
7.1	Venta de Bienes	60



7.2	Prestación de servicios	61
7.3	Prestación de servicios de salud	62
7.4	Transferencias por cobrar	63
7.5	Otras cuentas por cobrar	64
7.6	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	69
7.7	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	72
7.8	Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas	73
8	NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR	73
	Composición	73
8.1	Préstamos Concedidos	74
8.2	Préstamos por cobrar de difícil recaudo	76
8.3	Préstamos Por Cobrar Vencidos No Deteriorados	77
8.4	Efectos Derivados de la Emergencia del COVID 19	77
9	NOTA 9. INVENTARIOS	78
	Composición	78
9.1	Bienes y servicios	81
9.2	Efectos derivados de la emergencia del COVID-19	86
10	NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	86
	Composición	86
10.1	Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	88
10.2	Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles	94
10.3	Construcciones en curso	97
10.4	Estimaciones	100
10.5	Revelaciones adicionales	101
11	NOTA 11. NO APLICA PARA LA UNIVERSIDAD	103
12	NOTA 12. NO APLICA PARA LA UNIVERSIDAD	103
13	NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	103
	Composición	103
	Generalidades	103
13.1	Detalle saldos y movimientos	103
13.2	Revelaciones adicionales	104
14	NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	104



Composición	104
14.1 Detalle saldos y movimientos	106
14.2 Revelaciones adicionales	106
15 NOTA 15. NO APLICA A LA UNIVERSIDAD	106
16 NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	106
17 NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	108
17.1 Arrendamientos operativos	108
17.1.1 Arrendador	109
17.1.1.1 Revelaciones generales	109
17.1.1.2 Seguimiento de Cuentas por cobrar	110
17.1.2 Arrendatario	110
17.1.2.1 Revelaciones generales	111
17.2 Efectos derivados de la emergencia del COVID-19	111
18 NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	112
18.1 Revelaciones Generales	113
19 NOTA 19. NO APLICA PARA LA UNIVERSIDAD	113
20 NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR	114
Composición:	115
20.1 Financiamiento Interno De Largo Plazo	115
21 NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	115
21.1 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	117
21.2 Adquisición de Bienes y Servicios del Exterior	118
21.3 Recaudos A Favor De Terceros	118
21.4 Descuentos De Nómina	121
21.5 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	122
21.6 Impuestos, Contribuciones y Tasas	123
21.7 Créditos Judiciales	124
21.8 Otras Cuentas Por Pagar	125
22 NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	129
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo	130
22.2 Beneficios a los empleados a largo plazo	131
22.3 Beneficios y plan de activos posempleo – Pensiones	132
22.4 Otros beneficios posempleo	139



23	NOTA 23. PROVISIONES	140
	Composición	140
23.1	Litigios y demandas	140
23.2	Provisiones diversas	145
24	NOTA 24. OTROS PASIVOS	147
	Composición	147
24.1	Avances y anticipos recibidos	147
24.2	Recursos recibidos en administración	148
a)	En administración	149
b)	En administración –mandato (convenios y contratos de medios)	150
c)	Regalías y Regalías – Construcciones en curso (DB)	151
24.3	Depósitos recibidos en garantías	151
24.4	Ingresos recibidos por anticipado	152
24.5	Otros pasivos diferidos	156
24.6	Desglose – Subcuentas otros	157
25	NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	157
25.1	Activos contingentes	157
25.1.1	Revelaciones generales de activos contingentes	158
25.2	Pasivos contingentes	163
25.2.1	Revelaciones generales de pasivos contingentes	164
26	NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	171
26.1	Cuentas de orden deudoras	171
26.2	Cuentas de orden acreedoras	174
27	NOTA 27. PATRIMONIO	178
	Composición	178
28	NOTA 28. INGRESOS	190
	Composición	190
28.1	Ingresos de transacciones sin contraprestación	191
28.1.1	Ingresos fiscales	192
28.1.2	Transferencias y Subvenciones	194
28.2	Ingresos de transacciones con contraprestación	201
28.2.1	Venta de bienes	201



28.2.2	VENTA DE SERVICIOS	206
28.3	Otros Ingresos	222
29	NOTA 29. GASTOS	228
	Composición	228
29.1	Gastos de administración y operación	228
29.2	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	244
29.2.1	Deterioro – Activos financieros y no financieros	244
29.3	Transferencias y subvenciones	250
29.4	De actividades y/o servicios especializados	251
29.5	Otros gastos	252
29.6	Efectos derivados de la emergencia del COVID-19	257
29.6.1	Efectos del Covid-19 en los Gastos de Administración y operación	257
29.6.2	Recursos destinados a atender necesidades derivadas de la pandemia Covid-19:	260
30	NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	265
	Composición	265
30.1	Costo de ventas debienes	270
30.2	Costo de ventas de servicios	272
30.3	Efectos derivados de la emergencia del COVID-19	279
30.3.1	Costos de ventas de servicios educativos	279
30.3.2	Servicios de Salud	281
31	NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	282
	Composición	282
31.1	Costos de impresos y publicaciones (7116) - Detalle	283
31.2	Costo de formación profesional - pregrado (7208) - Detalle	283
31.3	Costo de formación profesional - posgrado (7209) - Detalle	286
31.4	Costos de investigación (7210) – Detalle	288
31.5	Costos de formación extensiva (7221) – Detalle	289
31.6	Servicios Conexos a la Educación (7250) – Detalle	291
31.7	Costos de servicios de salud (73) – Detalle	291
31.8	Costos de servicios de comunicaciones (7905) - Detalle	295
31.9	Efectos derivados de la emergencia del COVID-19	295



## NOTAS GENERALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

### 1 NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

#### 1.1 Identificación y funciones

La Universidad Nacional de Colombia fue creada en 1867 por medio de la expedición de la Ley 66 del Congreso de la República, como un ente universitario con plena autonomía vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con régimen especial, de carácter público y perteneciente al Estado.

De conformidad con la Constitución y la Ley, la Universidad Nacional de Colombia cuenta con un régimen orgánico especial consagrado en el Decreto - Ley 1210 de 1993, el cual le confiere, entre otros, autonomía académica para decidir con plena independencia sobre sus programas de estudio, investigativos y de extensión.

Cumple funciones no administrativas orientadas a promover, en nombre del Estado y bajo su fomento, el desarrollo de la educación superior hasta sus más altos niveles; favorecer el acceso a ella y estimular la docencia, la investigación, las ciencias, la creación artística y la extensión, para alcanzar la excelencia.

#### Misión

La Universidad Nacional de Colombia tiene como fines (artículo 2 del Decreto 1210 de 1993):

- Contribuir a la unidad nacional, en su condición de centro de vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales.
- Estudiar y enriquecer el patrimonio cultural, natural y ambiental de la nación y contribuir a su conservación.
- Asimilar críticamente y crear conocimiento en los campos avanzados de las ciencias, la técnica, la tecnología, el arte y la filosofía.
- Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, dotándolos de una conciencia crítica que les permita actuar responsablemente frente a los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo, así como liderar creativamente procesos de cambio.
- Formar ciudadanos libres y promover valores democráticos, de tolerancia y de compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos.
- Promover el desarrollo de la comunidad académica nacional y fomentar su articulación internacional.
- Estudiar y analizar los problemas nacionales y proponer, con independencia, formulaciones y soluciones pertinentes.
- Prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico y tecnológico, cultural y artístico, con autonomía académica e investigativa.
- Hacer partícipes de los beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales que conforman la nación colombiana.



- Contribuir a la promoción y al fomento del acceso a educación superior de calidad, a través de la cooperación con otras universidades e instituciones del Estado.
- Estimular la integración y la participación de los estudiantes, para el logro de los fines de la educación superior.

## Visión

En el año 2034 somos la principal universidad colombiana, reconocida por su contribución a la Nación, y por su excelencia en los procesos de formación, investigación, e innovación social y tecnológica. Nuestra capacidad de reinventarnos nos ha llevado a tener una organización académica y administrativa novedosa, flexible, eficiente y sostenible, con comunicación transparente y efectiva en su interior, con la Nación y con el mundo, y comprometida con los procesos de transformación social requeridos para alcanzar una sociedad equitativa, incluyente y en paz.

## Localización del Campus

La Universidad Nacional de Colombia hace presencia en nueve sedes distribuidas en el territorio colombiano, pese a esto, se habla de un solo Campus Nacional; el mismo que es un centro donde se encuentran diferentes (y muchas veces contradictorias) corrientes de pensamiento y expresiones urbanas que acentúan su carácter de representante de la nación colombiana. Las sedes en donde hace presencia a universidad son:

- **Sede Bogotá** se encuentra un núcleo histórico conocido como la Ciudad Universitaria o la Ciudad Blanca, con 17 construcciones que han sido declaradas monumento nacional y que son representativas de los últimos 60 años de la arquitectura colombiana.  
Dirección: Carrera 45 N° 26-85 - Edificio Uriel Gutiérrez - Bogotá D.C., Colombia. Domicilio principal.  
Teléfono: (+57 1) 316 5000  
E-mail: [webmaster\\_bog@unal.edu.co](mailto:webmaster_bog@unal.edu.co)
- **Sede Medellín** se ubica una edificación diseñada por Pedro Nel Gómez, donde hoy funciona la Facultad de Minas.  
Dirección: Carrera 65 Nro. 59A - 110 - Medellín, Colombia  
Teléfono: (+57 4) 4309000  
E-mail: [webmaster\\_med@unal.edu](mailto:webmaster_med@unal.edu)
- **Sede Manizales** está la antigua Estación del Cable Aéreo Manizales-Mariquita, hoy Facultad de Arquitectura, diseñado por Leopoldo Rother.  
Dirección: Carrera 27 # 64-60 - Manizales, Colombia  
Teléfono: (57+6) 8879300  
E-mail: [sisqueresu\\_man@unal.edu.co](mailto:sisqueresu_man@unal.edu.co)
- **Sede Palmira** se encuentra el edificio de la Facultad de Agronomía, diseñado también por Leopoldo Rother.  
Dirección: Carrera 32 # 12 - 00 - Palmira, Colombia  
Teléfono: (+57-2) 2868888  
E-mail: [secsede\\_pal@unal.edu.co](mailto:secsede_pal@unal.edu.co)
- **Sede Amazonia**, el arquitecto Santiago Moreno recoge elementos locales y autóctonos, méritos que



fueron destacados en la XVI Bienal de Arquitectura Colombiana.

Dirección: Kilometro 2 Via Tarapacá - Leticia, Colombia

Teléfono: (+57 8) 592 7996

E-mail: [diramazonia\\_let@unal.edu.co](mailto:diramazonia_let@unal.edu.co)

- **Sede Orinoquia** en las construcciones de la sede trabajaron los arquitectos Santiago Moreno, Armando Duque, Álvaro Neira y Pedro Juan Jaramillo.  
Dirección: Kilometro 9 vía a Caño Limón - Arauca, Colombia  
Teléfono: (+57 1) 316 5000 Ext. 29700  
E-mail: [direccion\\_ara@unal.edu.co](mailto:direccion_ara@unal.edu.co) [cosecsede\\_pal@unal.edu.co](mailto:cosecsede_pal@unal.edu.co)
- **Sede Caribe** está ubicada en la isla de San Andrés (Mar Caribe) en el sector de San Luis. Consta de un edificio donde se hallan las dependencias administrativas de la sede.  
Dirección: Carr. circuly. San Luis Feetown # 52-44 - San Andres Isla, Colombia  
Teléfono: (+57 1) 316 5000 Ext. 29600  
E-mail: [caribe@unal.edu.co](mailto:caribe@unal.edu.co) [cosecsede\\_pal@unal.edu.co](mailto:cosecsede_pal@unal.edu.co)
- **Sede Tumaco** creada desde 1997, pero solamente hasta el año 2011 se adquirió un terreno de 44,7 Ha. localizado en el Km. 31 de la vía Tumaco - Pasto, cuyos diseños generales y específicos están siendo desarrollados a través de la facultad de Artes de la sede Bogotá.  
Dirección: Km 30 vía Tumaco - Pasto, Colombia  
Teléfono: (+57 1) 316 5000 Ext. 10547 - 10548  
E-mail: [secretaca\\_tum@unal.edu.co](mailto:secretaca_tum@unal.edu.co)
- **Sede de La Paz** creada por el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo 250 de 2017, con el objetivo de desarrollar programas académicos, de investigación y de extensión para las nuevas generaciones de la región. La sede está ubicada en el municipio de La Paz, en el Departamento del Cesar.  
Dirección: Kilómetro 9 Vía Valledupar - La Paz, Colombia  
Teléfono: (+57 1) 316 5000  
E-mail: [sedelapaz@unal.edu.co](mailto:sedelapaz@unal.edu.co)

## 1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

### 1.2.1 Aplicación del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad Pública, Catálogo General de Cuentas, Normas y Procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación

Durante el año 2020 la Universidad Nacional de Colombia preparó los estados financieros de conformidad con las normas e instrucciones que regulan las políticas y práctica contable para el proceso de identificación, clasificación, registro y evaluación de los hechos financieros y económicos, de acuerdo con la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación para entidades de Gobierno (Resolución No 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación – CGN y sus respectivas modificatorias).

Las políticas contables de la Universidad identificadas en la nota cuatro (4) fueron aplicadas consistentemente durante la vigencia 2020, aplicando el Régimen de contabilidad; la Doctrina Contable y las guías y procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Al cierre de la Vigencia 2020 la Universidad Nacional de Colombia no adelanta procesos



relacionados con supresión, fusión, escisión o liquidación, por tanto cumple con el principio contable de entidad en marcha, definido por la Contaduría General de la Nación en la normativa aplicable a entidades de Gobierno.

### 1.2.2 Libros de Contabilidad y Documentos Soporte:

Los libros de contabilidad principales, el Libro Diario y el Libro Mayor se producen y se conservan por cada una de las unidades básicas o empresas en las que se encuentra dividida administrativa y contablemente la Universidad; estos se encuentran soportados en actas de apertura debidamente suscritas; de igual manera, la Universidad cuenta con libros oficiales “Agregados”.

El registro de las operaciones de la Universidad se efectúa con base en los documentos fuente idóneos internos y externos a nivel de cuenta auxiliar, desde los módulos del aplicativo financiero.

### 1.2.3 Responsabilidades tributarias

En materia tributaria y respecto de los impuestos nacionales y territoriales, la Universidad Nacional de Colombia, tiene las siguientes obligaciones y tratamientos especiales:

Categoría	Descripción
Impuesto Nacional a la Renta y Complementarios	La Universidad tiene la calidad de no contribuyente por disposición del artículo 23 del Estatuto Tributario y tiene la obligación de presentar declaración anual de ingresos y patrimonio.
Impuesto a la Ventas - IVA	No responsable, independientemente de que sus ventas o servicios sean excluidas o gravadas, por disposición del artículo 92 de la ley 30 de 1992. Tiene además derecho a la devolución del IVA que paga sobre bienes y servicios gravados, de conformidad con el DUR 1625 de 2016 - Capítulo 19.
Retención en la Fuente	Agente retenedor a título de impuesto a la renta y complementarios por disposición del artículo 368 del Estatuto Tributario. Agente retenedor del impuesto a las ventas por disposición del artículo 437 - 2 del Estatuto Tributario.
Estampillas	De conformidad con la Ley 1697 de 2013, la Universidad es agente retenedor de la Contribución Parafiscal de Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia; así mismo es sujeto pasivo de dicha contribución.
Tributos Territoriales	La Universidad, no está sujeta al Impuesto de Industria y Comercio según literal d) del artículo 39 de la Ley 14 de 1983 y literal c) Artículo 39 del Estatuto Tributario de



	Bogotá. En los demás municipios, conforme a los Acuerdos Municipales y departamentos.
Impuesto Predial	De conformidad a los Acuerdos Distritales 426 de 2019 y 543 de 2013, los inmuebles de la Universidad, señalados como bienes de interés cultural, están exentos del impuesto predial.

#### 1.2.4 Gestiones realizadas para mejorar la calidad de la información contable:

##### ✓ Sistema de costos:

El sistema de costos de la Universidad se encuentra reglamentado mediante el Régimen Financiero de la Universidad, el cual en el literal j del artículo 7 señala al Comité Nacional Financiero como el encargado de definir los lineamientos para su implementación.

Durante el año 2020 se realizó la determinación de costos de cada programa curricular para la vigencia 2019, y el análisis de las variaciones más significativas respecto a años anteriores; se adelantó la construcción de una metodología para lograr el costeo de los proyectos de investigación y de extensión, también se avanzó en el costeo de las pruebas realizadas en dos laboratorios de la sede Bogotá. Adicionalmente, se realizó un ejercicio con la Dirección Nacional de Programas Curriculares de Pregrado para determinar los costos de los estudiantes que desertan de la Universidad desde el año 2013.

Durante la vigencia 2020 también se adelantó la automatización del sistema de costos que actualmente es llevado completamente en Excel, esta labor se hizo con la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Sede Medellín, se espera que el resultado final sea entregado a la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa en el primer trimestre del año 2021.

##### ✓ Sostenibilidad Contable:

Durante la vigencia 2020 se continúa con el proceso de depuración de los estados financieros de la Universidad, a fin de garantizar la representación fiel de la situación financiera de la misma. El Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, realizó las dos sesiones ordinarias en la vigencia, el 19 de mayo y el 17 de noviembre de 2020.

A continuación se presenta cuadro resumen de los valores depurados durante la vigencia 2020:

SEDE	No. CASOS	VALOR DEPURADO	
		1ª Sesión	2ª Sesión
SEDE BOGOTÁ	155	106.601.868	117.415.631
SEDE MEDELLÍN	9	0	55.676.138
SEDE MANIZALES	3	0	60.779.263
SEDE PALMIRA	6	0	9.545.748
SEDE ORINOQUIA	2	0	129.156.835
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>175</b>	<b>106.601.869</b>	<b>372.573.616</b>



### 1.2.5 Limitaciones y Deficiencias Operativas o Administrativas en el Proceso Contable

A continuación, se exponen las limitaciones operativas, administrativas y tecnológicas, que impactan el proceso contable en todos los niveles de la Universidad:

- ✓ **Integración de los demás sistemas de información de la Universidad con el sistema de Gestión financiera:** Algunos de los componentes que hacen parte de la información contable y financiera de la Universidad y su detalle, está procesada y contenida en diferentes sistemas de información que reposan en software que no están integrados al sistema financiero QUIPU, lo que genera alto riesgo de inexactitud, derivados de los procesos manuales que se llevan a cabo para conciliar la información, como es el caso del sistema académico - Universitas Internacional y el Sistema de Investigación y Extensión Académica – Hermes, entre otros.
- ✓ **Automatización del Sistema de Costos:** El sistema de información financiero (QUIPU) no cuenta con las parametrizaciones o desarrollos necesarios para implementar el sistema de costos de la universidad, razón por el cual esta actividad se realiza extracontablemente.
- ✓ **Automatización de Mediciones Financieras:** Algunas de las mediciones y actualizaciones financieras que hacen parte de los elementos necesarios para la elaboración de los Estados Financieros y establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, no se encuentran preestablecidas o automatizadas en el Sistema de Información Financiero, lo que genera la realización de actividades manuales que pueden ocasionar demoras en la presentación de los Estados Financieros.
- ✓ **Reconocimiento Bienes de Arte y Cultura:** Dificultades y demora en el levantamiento de la información del inventario de obras de arte de la Universidad, al igual que la definición e implementación del sistema de información que soportará dicho inventario, para el reconocimiento contable de los bienes de arte y cultura en los estados financieros.
- ✓ **Comisiones de Estudio a docentes y Administrativos:** Durante la vigencia 2020, el Área Estratégica Contable elaboró y socializó el protocolo de reconocimiento contable de las comisiones de estudio, sin embargo continúa pendiente por parte de la Vicerrectoría General, área delegada por el Consejo Superior Universitario para el análisis de situación y diseño de alternativas desde una perspectiva jurídica y procedimental de todo lo relacionado con las comisiones de estudio, como lo es la definición del cambio normativo y procedimental como resultado de las mesas de trabajo.
- ✓ **Intangibles:** Pendiente definir el procedimiento transversal del flujo de información de los activos intangibles de la Universidad, a fin de ser reconocidos o revelados en los estados financieros de la universidad, actividad que se viene adelantando en coordinación con la Vicerrectoría de Investigación.
- ✓ **Regalías:** Estructura contable limitada en el Sistema Financiero Quipu para la adecuada causación y control de las transacciones de los proyectos que manejan recursos del Sistema General de Regalías -SGR en cada una de las Sedes, al igual que la generación de reportes contables y tributario por Sede, lo que conduce a la revisión manual de las transacciones por cada proyecto al interior de la empresa 1180.



### 1.3 Base normativa y periodo cubierto

Para la vigencia 2020 la Universidad Nacional de Colombia preparó y presentó los Estados Financieros de acuerdo con lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación –CGN (Resolución No 533 de 2015 y modificada con la Resolución No 425 de 2019), del cual hacen parte integral el Marco Conceptual, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, la Doctrina Contable Pública, los Procedimientos Transversales y la regulación del Proceso Contable y el Sistema Documental Contable., así:

- Estado de Situación Financiera individual comparativo 2020- 2019
- Estado de Resultados individual comparativo 2020- 2019
- Estado de cambios en el patrimonio individual
- Certificación estados financieros
- Notas a los estados financieros

La Universidad no elabora y presenta para la vigencia 2020 El estado de flujo de efectivo, acorde a lo establecido en la Resolución No 033 del 10 de febrero del 2020 de la Contaduría General de la Nación

Los estados financieros cubren el periodo enero 1 a diciembre 31 del 2020 y fueron aprobados por el Consejo Superior Universitario en la sesión extraordinaria del día 19 de febrero del 2021.

Los estados financieros oficiales corresponden a la información “agregada” de la Universidad Nacional de Colombia (Sedes y Unidades Especiales), los cuales son presentados en convocatorias o por solicitud de entes externos y son aprobados por el Consejo Superior Universitario. Los informes financieros de Sedes y Unidades Especiales son elaborados para usuarios internos, con carácter informativo y como apoyo para la toma de decisiones.

Los estados financieros agregados anuales, así como los informes financieros mensuales agregados de la Universidad Nacional de Colombia se publican en la página Web de Gerencia Nacional Financiera y Administrativa anualmente, en cumplimiento de lo estipulado por la normatividad vigente.

Los informes y estados financieros deben ser certificados mediante la firma de los responsables, de acuerdo con el nivel en que se generen, así:

- ✓ Nivel de la Universidad por: El Rector de la Universidad (en calidad de Representante Legal), el Gerente Nacional Financiero y Administrativo y el Contador de la Universidad.
- ✓ En el Nivel de Sede: Sedes Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira y La Paz por: El Vicerrector de sede, el Director Administrativo y Financiero o quien haga sus veces y el Contador.
- ✓ En el Nivel Nacional: El Jefe del Área de Gestión Operativa – GNFA y el Contador del Área de Gestión Operativa – GNFA
- ✓ En las Sedes de Presencia Nacional por: El Director de sede, el jefe de la Unidad de gestión integral de sede y el Contador.



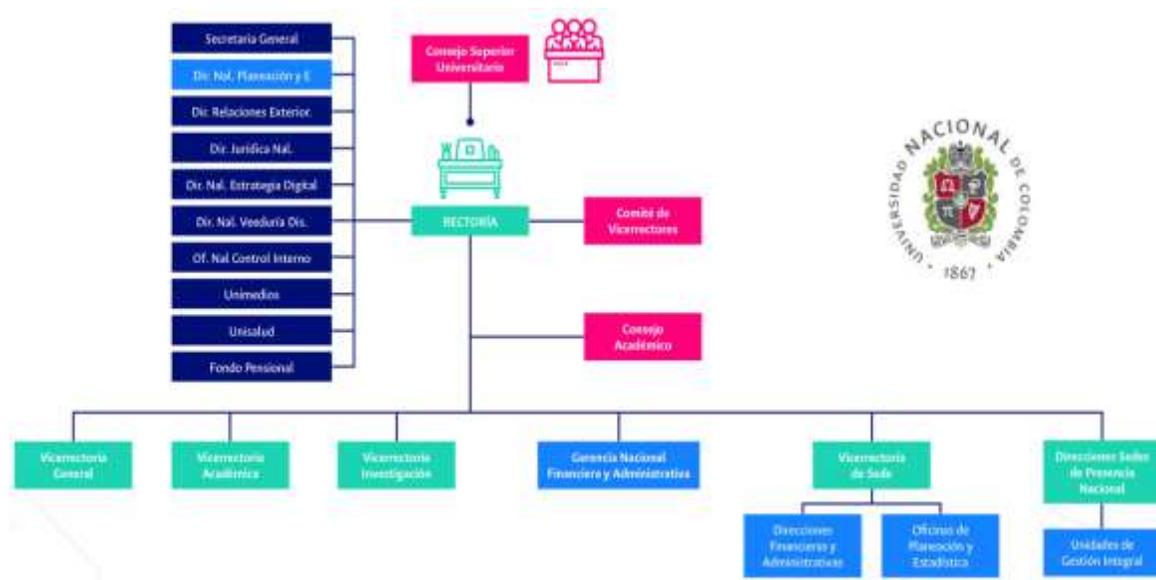
- ✓ En la Unidad Especial: UNISALUD (Consolidado sedes) por: El Director o quien haga sus veces, el jefe financiero o quien haga sus veces y el Contador.
- ✓ En la Unidad Especial: Fondo Pensional por: El Director y el Contador.
- ✓ En la Unidad Especial: Editorial y Unimedios por: El Director, el jefe del Área de Gestión Operativa – GNFA y el Contador del Área de Gestión Operativa - GNFA

## 1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

### 1.4.1 Normativa y Estructura Organizacional

En razón de su naturaleza y fines, la organización y funcionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en todos los órdenes, se rige por el principio de autonomía universitaria garantizado por el artículo 69 de la Constitución Política, conforme al cual, en los términos señalados en la Ley 30 de 1992 y en el artículo 3 del Decreto Extraordinario 1210 de 1993, tiene capacidad para regular con independencia todas las materias de naturaleza académica, financiera y administrativa, indispensables para el cumplimiento de su objeto, todo ello, en el marco de las limitaciones y restricciones que surjan de la propia Constitución Política y de la Ley.

El ordenamiento jurídico interno de la Universidad Nacional de Colombia se compone principalmente de los siguientes estatutos:



- ✓ Estatuto General de la Universidad: - Acuerdo Consejo Superior Universitario No 11 del 2005 y Decreto 1210 de 1993 del Ministerio de educación Nacional.
- ✓ Manual de convenios y contratos de la Universidad Nacional de Colombia - Resolución de Rectoría No 1551 del 2014.
- ✓ Acuerdo del Consejo Superior Universitario No 153 del 2014 “Por el cual se adopta el régimen financiero de la Universidad Nacional de Colombia”
- ✓ Acuerdo del Consejo Superior Universitario No 036 del 2009 “Por el cual se reglamenta la Extensión en la Universidad Nacional de Colombia”



- ✓ Acuerdo del Consejo Superior Universitario No 014 del 2016 "Por el cual se crea y organiza el Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia"
- ✓ Estatuto del personal administrativo – Acuerdo del Consejo Superior Universitario No 67 del 1996
- ✓ Estatuto de Personal Académico - Acuerdo del Consejo Superior Universitario No 123 del 2013

En el Capítulo II, artículo 10 del Decreto 1210 de 1993 del Ministerio de Educación Nacional se define el gobierno de la Universidad, así:

1. El Consejo Superior Universitario.
2. El Rector.
3. El Consejo Académico.
4. Los Vicerrectores de Sede.
5. Los Consejos de Sede.
6. Los Decanos.
7. Los Consejos de Facultad.
8. Los demás cuerpos, autoridades y formas de organización que definan los estatutos internos.

#### **Consejo Superior Universitario:**

De acuerdo con los artículos 13 y 14 del Estatuto General de la Universidad (Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario) y el artículo 11 del Decreto Extraordinario 1210 de 1993 El Consejo Superior Universitario es la máxima autoridad de dirección y gobierno de la Universidad. Está integrado por:

El ministro de Educación Nacional o el viceministro, quien lo preside, Dos miembros designados por el presidente de la República, uno de ellos egresado de la Universidad Nacional de Colombia, Un ex rector de la Universidad Nacional de Colombia, elegido por los ex rectores, Un miembro designado por el Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, de terna presentada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Un miembro del Consejo Académico, designado por éste; Un profesor de la Universidad, que ostente como mínimo la categoría de asociado, elegido por los docentes, Un estudiante de pregrado o de posgrado elegido por los estudiantes; El rector de la Universidad, que ejerce como vicepresidente del Consejo, con voz pero sin voto.

#### **Rector:**

Según el artículo 13 del Decreto 1210 de 1993 el Rector es el representante legal de la Universidad y el responsable de su dirección académica y administrativa, conforme a lo dispuesto en este Decreto y en los estatutos. El cargo de Rector es incompatible con el ejercicio profesional y con el desempeño de cualquier otro cargo público o privado. Para ser Rector se requiere ser ciudadano colombiano en ejercicio, poseer título universitario y haber desarrollado actividades académicas destacadas por un período no inferior a ocho años y al menos dos años de experiencia administrativa.

#### **Niveles de organización:**

Según el artículo 12 del Estatuto General de la Universidad (Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario), La Universidad estará organizada académica y administrativamente en tres



niveles de dirección y organización:



- **Nivel Nacional:** Consejo Superior Universitario, Rectoría, Consejo Académico, Vicerrectorías Académica, General, de Investigación y sus dependencias, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y sus dependencias, Secretaría General y sus dependencias y Comité de Vicerrectores
- **Nivel de sede:** Consejo de Sede, Vicerrectoría de Sede y sus dependencias, Secretaria de Sede y sus dependencias, Institutos de Investigación de Sede, Centros de Sede, Comité Académico Administrativo de Sede de Presencia Nacional, Dirección de Sede de Presencia Nacional
- **Nivel de Facultad:** Consejo de Facultad, Decanatura y sus dependencias, Unidades Académicas Básicas (Departamentos, Institutos y Centros)

#### 1.4.2 Estructura Financiera de la Universidad

A continuación, se presenta un esquema de la estructura financiera de la Universidad:



#### 1.4.3 Agregación Contable



El proceso contable en la universidad se realiza a nivel de unidades de gestión (empresas) que se encuentran creadas en el sistema de gestión financiero - Quipu para cada una de las sedes y unidades especiales con las que cuenta la Universidad para desarrollar sus fines misionales, para un total de empresas al cierre de la vigencia 2020 de 88 (**ver anexo No 1**. Estructura contable U.N).

El proceso de “agregación” de la información se realiza a nivel de unidades de gestión: Administrativa (Niveles centrales) Misionales (Fondos especiales y Unidades de Gestión de Investigación – UGIS) de cada una de las nueve sedes y de las unidades especiales UNISALUD UN, Fondo Pensional, Editorial UN, Unimedios y Sistema General de Regalías), proceso que conlleva la agregación de la información contable a nivel de sede y culmina con la agregación a nivel de la Universidad.

Producto de la agregación se generan los Informes Contables Individuales mensuales (de enero a noviembre) y los Estados Financieros Individuales de la Universidad (diciembre).

Para todos los efectos legales los Informes Contables mensuales y los Estados Financieros individuales de la Universidad son los “agregados”, suscritos por el Representante Legal (Rector), el Gerente Nacional Financiero y Administrativo y la Contadora de la Universidad.

Actualmente a Nivel de la Universidad se realizan tres (3) tipos de Agregación, así:

- Agregación por Unidades de Gestión - 9095: Este tipo de Agregación se habilitó a partir de enero de 2003 y agrega las Unidades de Gestión de la Universidad. Éstas se deben Agregar así: Niveles centrales (9091), Fondos especiales (9092), UNISALUD (9094), Fondo Pensional (1003), Unidades de Gestión de Investigación UGIS (9096), Unimedios (9097) a partir de enero de 2010, Editorial UN (1004) y Regalías (1180).



- Agregación General – 9052 (Preliminar y revisión): Esta Agregación se habilitó a partir de septiembre de 2006, para facilitar la revisión de la información, ya que contiene información de las Sedes y Unidades Especiales.
- Agregación por Sede - 9051: Este tipo de Agregación se realiza por requerimientos de usuarios externos, principalmente antes de control, y se habilitó desde septiembre de 2006. Esta Agregación presenta la información de Nivel Central, Fondos Especiales y UGIS de cada una de las Sedes, incluido el Nivel Nacional, e información de las Empresas que conforman las Unidades Especiales.



Las sedes de la Universidad Nacional de Colombia y el Nivel Nacional agregan la información contable de las Unidades de Gestión: Nivel Central, Fondos especiales y Unidades de Gestión de Investigación UGIS.

Por lo anteriormente expuesto los estados financieros presentados por la Universidad para el periodo enero 1 a 31 de diciembre del 2020 NO agregan o consolidan información de ninguna otra entidad, ni unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

#### 1.4.4 Actividades Institucionales

La Universidad desarrolla distintas actividades en el ámbito académico y administrativo, mediante las unidades de gestión:

- 1 **Administrativa**
- 2 **Misional (Formación profesional (pregrado y posgrado), Extensión e Investigación)**
- 3 **Editorial UN**
- 4 **Unidad de Medios – UNIMEDIOS**
- 5 **Unidad de Salud – UNISALUD**
- 6 **Fondo Pensional**
- 7 **Regalías**

**1. Unidad de Gestión Administrativa:** Desarrolla la función administrativa como apoyo a las actividades misionales de la Universidad, y se ejecuta a través de los niveles centrales de las sedes.

**2. Unidades de Gestión Misionales:** Desarrolla la función académica o de formación en sus diferentes modalidades tales como docencia (pregrado y posgrado), investigación y extensión, ésta se realiza especialmente a través de los Fondos Especiales y las Unidades de Investigación UGIS.

- Docencia (Pregrado y posgrado): a continuación, se presenta cuadro que presenta el total de programas académicos ofrecidos por la Universidad durante el 2020:

**Comparativo Programas Académicos 2020 – 2019**

	Nivel	Total 2020	Total 2019	Variación
<b>Programas curriculares</b>	<b>Pregrado</b>	<b>102</b>	<b>102</b>	<b>0</b>
	<b>Posgrado</b>	<b>366</b>	<b>366</b>	<b>0</b>
	Especialización	88	88	0
	Especialidad	40	40	0
	Maestría	169	169	0
	Doctorado	69	69	0
	<b>Total pregrado y posgrado</b>		<b>468</b>	<b>468</b>

Fuente: Sistema de Información Académica – SIA (Dirección Nacional de Planeación y Estadística)



MATRICULADOS PREGRADO 2020-2019					
SEDE	2020-01	2020-02	PROMEDIO 2020	PROMEDIO 2019	% PART 2020
BOGOTA	26.451	26.530	26.491	25.967	63,35%
MEDELLIN	1.246	11.708	6.477	10.923	15,49%
MANIZALES	4.889	4.924	4.907	4.776	11,73%
PALMIRA	2.634	2.753	2.694	2,57	6,44%
AMAZONIA	175	158	167	183	0,40%
ORINOQUIA	260	265	263	259	0,63%
CARIBE	43	47	45	51	0,11%
TUMACO	274	332	303	265	0,72%
LA PAZ	386	560	473	200	1,13%
<b>TOTAL</b>	<b>36.358</b>	<b>47.277</b>	<b>41.818</b>	<b>45,194</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema de Información Académica – SIA corte de la información 2020Nov3 (Dirección Nacional de Planeación y Estadística)

Para el primer semestre la Sede Medellín solo matriculó programas de posgrado, admitidos a primer semestre de pregrado, movilidades PEAMA y los regulares de pregrado no realizaron el 2020-1 dado que la finalización de 2019-2 se realizó en mayo de 2020.

MATRICULADOS POSGRADO 2020- 2019											
SEDE	ESPECIALIZACION		ESPECIALIDAD		MAESTRIA		DOCTORADO		TOTAL 2020	TOTAL	% PART 2020
	2020-01	2020-02	2020-01	2020-02	2020-01	2020-02	2020-01	2020-02			
BOGOTA	669	876	541	521	3.048	3270	605	592	10.122	11.716	67%
MEDELLIN	394	409	0	0	617	748	214	238	2.620	3.196	17%
MANIZALES	389	441	0	0	362	373	103	93	1.761	1.669	12%
PALMIRA	0	0	0	0	225	182	59	55	521	665	3%
ORINOQUIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
AMAZONIA	0	0	0	0	17	13	12	12	54	63	0%
CARIBE	0	0	0	0	16	10	11	7	44	76	0%
TUMACO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
LA PAZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
<b>SUBTOTALES</b>	<b>1.452</b>	<b>1.726</b>	<b>541</b>	<b>521</b>	<b>4.285</b>	<b>4.596</b>	<b>1.004</b>	<b>997</b>	<b>15.122</b>	<b>17.385</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.178</b>		<b>1.062</b>		<b>8.881</b>		<b>2.001</b>		<b>15.122</b>	<b>17.385</b>	

Fuente: Sistema de Información Académica corte de la información 2021Ene12

- Extensión: El Acuerdo 036 de octubre de 2009 del Consejo Superior Universitario "Por el cual se reglamenta la Extensión en la Universidad Nacional de Colombia", define las modalidades así: a) Participación en Proyectos de Innovación y Gestión Tecnológica, b) Servicios Académicos, c) Servicios de Educación; d) Educación Continua y Permanente, e) Servicio Docente Asistencial, f) Proyectos de Creación Artística, g) Extensión Solidaria, h) Prácticas y pasantías universitarias, i) Proyectos de Cooperación Internacional.
- Investigación: El Acuerdo 014 de 2006 del Consejo Superior Universitario Reglamenta la



Función de Investigación de la Universidad así: El SIUN<sup>1</sup> “desarrolla sus actividades a través de proyectos de investigación, de creación artística y cultural, de desarrollo tecnológico y de innovación. Estos proyectos pueden articularse y conformarse, a un nivel más general, en programas estratégicos de investigación a mediano o largo plazo. Estas actividades se complementan con el intercambio académico en diferentes ámbitos.”

3. **Editorial UN: Editorial UN:** Creada mediante el Acuerdo 026 del 3 de octubre de 2008 está adscrita a la Vicerrectoría Académica, de carácter nacional, con administración de recursos independientes, habilitada para ser delegataria de funciones por parte del Consejo Superior Universitario y del Rector, y cuyo objeto principal es realizar de manera integrada las actividades y funciones relacionadas con la edición, producción y distribución de publicaciones.
4. **Unidad de Medios de Comunicación (UNIMEDIOS):** La Unidad de Medios de Comunicación de la Universidad Nacional de Colombia funciona desde el 01 de febrero de 1998, y fue creada mediante la Resolución de Rectoría N° 000863 del 29 de diciembre de 1997. UNIMEDIOS tiene como objeto realizar de manera integrada las actividades y funciones relacionadas con los medios de comunicación.
5. **Unidad de Servicios de Salud (UNISALUD):** Mediante el Acuerdo 024 de 2008 del Consejo Superior Universitario “...se regula el funcionamiento de la Unidad de Servicios de Salud de conformidad con lo dispuesto en la Ley 647 de 2001...” y “... se reitera la creación y organización de la Unidad de Servicios de Salud de la Universidad Nacional de Colombia, UNISALUD, como una unidad adscrita a la Rectoría, con organización propia y administración de recursos independiente, habilitada para ser delegataria de funciones del Consejo Superior Universitario y del Rector, cuyo objeto es garantizar el bienestar de sus afiliados y beneficiarios en materia de seguridad social en salud, conforme a la constitución, la ley y los términos y condiciones señalados en el presente Acuerdo.

AFILIADOS 2020 UNISALUD				
BOGOTA	MEDELLIN	MANIZALES	PALMIRA	TOTAL
10,975	3,444	1,394	906	16,719
AFILIADOS 2019 UNISALUD				
BOGOTA	MEDELLIN	MANIZALES	PALMIRA	TOTAL
11,241	3,591	1,440	934	17,206

Fuente: Gerencia Nacional Unisalud

6. **Fondo Pensional:** En aplicación a la Ley 1371 de 2009, “Por la cual se establece la concurrencia para el pago del pasivo pensional de las universidades estatales del nivel nacional y territorial y se dictan otras disposiciones”. Mediante Acuerdo 009 de 2010 del Consejo Superior Universitario la Universidad liquidó la Caja de Previsión Social a partir del 30 de junio de 2010, y constituyó el Fondo Pensional U.N. como una cuenta especial sin personería jurídica, adscrito a la Rectoría, con organización propia y administración de sus recursos de manera independiente cuyo objeto es el reconocimiento y pago de obligaciones pensionales.

<sup>1</sup>SIUN: Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia.



A 31 de diciembre de 2020, la población de trabajadores de la Universidad afiliados al Fondo Pensional de la Universidad Nacional de Colombia, se encontraba distribuida de la siguiente manera:

PENSIONADOS	TOTAL
Pensionados por Vejez	3.605
Pensionados por Invalidez	22
Pensionados por sobrevivencia (muerte)	1.053
<b>TOTAL</b>	<b>4.680</b>

Fuente: Dirección Fondo Pensional

#### 1.4.5 Recurso Humano

La Universidad, para dar cumplimiento a su misión cuenta con el siguiente personal, con presencia en todas las sedes de la Universidad:

2020				2019			
Estamento Docente	Estamento Administrativo	Docentes Ocasionales	Total	Estamento Docente	Estamento Administrativo	Docentes Ocasionales	Total
3.102	2.736	1.141	6.979	3.104	2.765	1.318	7.187

Fuente: División Nacional Salarial y Prestacional

#### Relación Administrativos UNISALUD

SEDE	2020	2019
Consolidado Unisalud	113	114

Fuente: División Nacional Salarial y Prestacional

## 2 NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

### 2.1 Bases de medición

Los estados financieros elaborados y presentados por la Universidad Nacional de Colombia para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2020 han sido preparados utilizando las políticas contables aprobadas mediante las Resoluciones de Rectoría Nos 1449 del 2017 y No 861 del 2020, mediante las cuales se adoptó el “Manual de Políticas Contables de la Universidad Nacional de Colombia” el cual se fundamenta en las mediciones y bases definidas en la Resolución N°533 de 2015 y sus modificatorias, la cual, incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno al Régimen de Contabilidad Pública.

Por lo anteriormente expuesto, los estados financieros de la universidad cumplen con la base contable de acumulación (o devengo). La base de valoración aplicada es el costo histórico ajustado por la revaluación de los activos. Los estados financieros han sido preparados en base al principio de entidad en marcha. Las políticas contables se han aplicado de modo consistente a lo largo del ejercicio contable.



## 2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

### ✓ Moneda Funcional

Las siguientes son las monedas utilizadas por la Universidad para el reconocimiento de los hechos económicos y para la presentación de la información financiera, junto al grado de redondeo de las cifras.

Moneda funcional: Peso colombiano (COP)

Moneda de presentación: Peso colombiano (COP)

Redondeo: Peso colombiano sin decimales (COP)

A continuación, se explican y se presentan las materialidades utilizadas por la institución para la preparación, revelación y presentación de los estados financieros:

### ✓ Materialidad para la presentación de los estados financieros

De acuerdo con lo definido en el documento de estimaciones contables en relación a la materialidad para la desagregación en la presentación de los estados financieros, la Universidad estimará que un rubro contable es material y se deberá presentar de forma desagregada cuando su valor acumulado sea igual o mayor al 5% del saldo de la cuenta en la que se clasifique en la fecha del cierre del periodo, siempre que este no sea inferior a 50 UVT. Los hechos económicos que no sean materiales individualmente, serán agregados para efectos de su presentación en los estados financieros de la Universidad Nacional.

### ✓ Umbrales de materialidad para la reexpresión de estados financieros por corrección de errores.

Para la definición de materialidad para practicar la corrección de errores, la Universidad estimará que un error es material y se deberá reexpresar retroactivamente cuando su valor acumulado sea igual o mayor al 5% del saldo de la cuenta del activo o pasivo afectados en la fecha del cierre del periodo, siempre que este no sea inferior a 50 UVT.

### ✓ Umbrales de materialidad para las revelaciones

En lo concerniente a la materialidad para revelar hechos económicos individuales, la Universidad estimará que estos son materiales y se deben revelar cuando su valor sea igual o mayor al 5% del saldo de la cuenta en la que se clasifique en la fecha del cierre del periodo, siempre que este no sea inferior a 50 UVT. Los hechos económicos que no sean materiales individualmente, serán agrupados para efectos de las revelaciones exigidas en las políticas de la Universidad Nacional.

## 2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La Universidad Nacional de Colombia realiza ocasionalmente transacciones en moneda extranjera en el desarrollo de sus actividades misionales, para lo cual aplica la Norma de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera de las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno, emitida por la Contaduría General de la Nación – CGN e incorporada en el Manual de Políticas Contables de la Institución adoptado mediante Resolución Rectoral N°1449 del 2017 y Resolución No 861 del 2020.



## 2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

Para el cierre de 2020, no se presentaron hechos relevantes que impliquen ajustes a las cifras por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

## 2.5 Efectos y Cambios Significativos en la Información

En el 2020, el impacto generado en la sociedad por el virus Covid-19 y por las medidas tomadas por el gobierno nacional y las directivas de la Universidad para la atención de la pandemia, se ve reflejado en las variaciones de la información contable frente a la vigencia anterior.

La declaratoria de estado de emergencia sanitaria por parte del gobierno nacional y las directrices impartidas desde la Rectoría y la Vicerrectoría en la Sede, como por ejemplo la actividad académica de forma virtual y el trabajo en casa, con el fin de preservar la salud de la comunidad universitaria como prioridad de la administración de la Universidad, impacta directamente los ingresos y costos generados por la prestación del servicio de educación como reflejo (en una menor escala) de la situación económica y social que ha generado la pandemia en nuestro país.

El detalle de las variaciones se verá reflejadas en las notas específicas que se detallan más adelante. A continuación, se enuncian los impactos más significativos en la información contable durante la vigencia 2020:

### ✓ **Efectivo e Inversiones**

Al cierre de la vigencia 2020 el efectivo y equivalentes presenta un incremento por valor de \$151.391 millones con respecto a la vigencia 2019, equivalente al 27,39% y las inversiones un aumento por valor \$58.122 millones equivalente al 20.14%, incrementos sustentados principalmente en el recaudo del convenio de administración delegada suscrito con el SENA por valor de \$131.524 millones, el recaudo del préstamo comercial celebrado entre la Universidad Nacional de Colombia y el Grupo Bancolombia S.A, redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDENTER para la construcción del edificio de la Facultad de la Sede Bogotá con un recaudo por valor de \$47.282 millones y por último el recaudo de la Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años por valor de \$ 21.391 millones.

### ✓ **Pasivo Pensional Universidad Nacional:**

Durante la vigencia 2020, el Fondo pensional de la Universidad realizó los reconocimientos contables señalados en el concepto No. 20192000003001 de fecha 7 de febrero de 2019, al igual que lo señalado en la Resolución de la Contaduría General de la Nación No. 320 del 01 de octubre del 2019.

En aplicación de dicha normativa los reconocimientos contables más significativos durante la vigencia 2020 corresponden a la actualización de la “cuenta por cobrar” al Ministerio de Educación Nacional, cuenta 190408, por valor de \$ 266.700 millones, contra la cuenta 315101 – Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo; y a la actualización del cálculo actuarial reconocidas en las cuentas del cálculo actuarial pensiones actuales, futuras pensiones y cuotas partes de pensiones, por valor de \$318.075 millones con corte a 31 de diciembre de 2020, el cual afectaba las cuentas 2514 Beneficios Posempleo – Pensiones y la cuenta 3151 Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados. (Ver nota 27)



✓ **Crédito Comercial:**

El 29 de agosto del 2019, se suscribió contrato de empréstito interno de pignoración de rentas entre la Universidad Nacional de Colombia y Bancolombia S.A, redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A – FINDETER. Dicho contrato se encuentra firmado y registrado en la base de datos de deuda pública del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con garantía a la Renta denominada contribuciones parafiscales - Estampilla Pro Universidad Nacional y Otras Universidades.

Las condiciones financieras de este contrato indican: Un monto hasta por la suma de \$70.000 millones con tasa compensada infraestructura sostenible, con un plazo de 12 años (Incluidos 2 años de gracia a capital), cancelando cuotas semestrales iguales y consecutivas de conformidad con el modelo de pagaré. La destinación de este dinero es la de dotar a la Facultad de Artes de la Universidad Nacional en la sede Bogotá de infraestructura física adecuada, segura y actualizada para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, por medio de espacios especializados que permitan el desarrollo y evolución de las metodologías pedagógicas apoyadas en las tecnologías más recientes.

La Universidad solicitará varios desembolsos, al cierre de la vigencia 2020 el valor total desembolsado es de \$70.000 Millones, generando una variación con respecto al año 2019 de \$56.000 millones, vigencia en que solo se había desembolsado la primera solicitud.

✓ **Recursos Recibidos en Administración:**

Al cierre de la vigencia 2020, el saldo de los recursos recibidos en administración asciende a \$120.118 millones, presentando un incremento respecto al cierre de la vigencia anterior por valor de \$10.355 millones, equivalente al 9.2%, el cual, se sustenta principalmente en el aumento de los recursos recibidos en los convenios suscritos desde la vigencia anterior. Dentro de los principales convenios se encuentra el suscrito con el SENA, recursos que son manejados a través de la fiduciaría la previsora, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2020 ascendió a \$15.165 millones, correspondiente a las sedes Bogotá y Palmira; de igual manera, el saldo lo compone el convenio suscrito con el Ministerio de Ciencia y Tecnología por \$4.480 millones, correspondiente a las mismas sedes y por último el convenio de la sede Bogotá suscrito con el Departamento de Cundinamarca por valor de \$4.804 millones.

✓ **Resultados del Ejercicio:**

La Universidad Nacional de Colombia presenta un excedente del ejercicio correspondiente a la vigencia 2020 por valor de \$139.868 millones de los cuales los más representativos son:

**Fondo Pensional:** el excedente del ejercicio del fondo pensional equivalente al 53.01% del total del excedente del ejercicio de la Universidad, el cual se sustenta principalmente en el reconocimiento de las transferencias por parte de la Nación para gastos de Funcionamiento – Año base por valor de \$75.968 millones, las cuales no presentan correlación con gastos, dado que la totalidad del cálculo actuarial del pasivo pensional fue reconocido en saldos iniciales como pasivo real en la cuenta 2514 - BENEFICIOS POSEMPLEO – PENSIONES afectando el patrimonio de la Universidad y básicamente los gastos reconocidos en el fondo corresponden a: deterioro, provisiones, pagos legales y de sentencias judiciales y comisiones financieras derivadas del contrato suscrito con la Fiduprevisora SA.

**Sede la Paz:** presenta un excedente del ejercicio que equivale al 12.25% del total del resultado del ejercicio de la Universidad, está compuesto principalmente por el reconocimiento de ingresos por



concepto de transferencias de la Nación para funcionamiento por un monto de \$21.331 millones y para Inversión de \$4.180 millones; por su parte los gastos de la vigencia ascendieron a \$5.234 millones y los costos \$5.141 millones, ubicándose así como una de las sede con mayor excedente del ejercicio.

Es importante resaltar que la sede comenzó operación administrativo financiera durante la vigencia 2018 y sus actividades académicas equivalen a tres semestres con corte a 2020; lo que permite concluir que el resultado del ejercicio (Excedente) corresponde a los recursos con los que cuenta la sede para la ejecución de los proyectos futuros en su proceso de expansión, por lo que la totalidad de los gastos y costos asociados a los ingresos de funcionamiento se reflejarán gradualmente en los resultados de próximas vigencias acorde a los planes y programas de la Universidad.

### ✓ Ejecución de Recursos del SGR Regalías:

La Universidad Nacional de Colombia aumentó significativamente su rol de ejecutor de recursos del Sistema General de Regalías en proyectos donde es tanto Ejecutora y Beneficiaria del producto final del proyecto y como Ejecutora y No beneficiaria del producto final del proyecto. A continuación se presenta la lista de proyectos que a 31 de diciembre de 2020 presentaron ejecución y la calidad en la que actúa la Universidad en cada uno:

NOMBRE PROYECTO	SEDE EJECUTORA	UNAL ES BENEFICIARIA DEL PRODUCTO FINAL	UNAL NO ES BENEFICIARIA DEL PRODUCTO FINAL
BECAS DOCTORADO	NIVEL NACIONAL		X
ARTES PUENTE DE BOYACA	SEDE BOGOTA		X
LABORATORIO BIOCLIMATICO MARENGO	SEDE BOGOTA	X	
LABORATORIO P3 EN EL HOSPITAL UNI NAL	SEDE BOGOTA	X	
CENTRO DE PRODUCCION PORCICOLA PAYSANDÚ	SEDE MEDELLIN	X	
SISTEMA CARACTERIZACION DE VAR GENÓMICAS	SEDE MEDELLIN	X	
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA SEDE MANIZALES	SEDE MANIZALES	X	
PROYECTO 60101049834 TERMACOLORES	SEDE MANIZALES		X
FORTALECIMIENTO CARACTERIZACION DE MATERIALES ESTRUCTURA	SEDE MANIZALES	X	
PLAGAS Y ENFERERMEADES. PLATANO Y BANANO	SEDE PALMIRA		X
INCREMENTO COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD AGRICULTURA EN CAUCA	SEDE PALMIRA		X
FORT CENTRO MICROSCOPIA E IMAGEN - PALMIRA	SEDE PALMIRA	X	
FORTA CAPACIDAD CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION INFRAESTRUCTURA ORINOQUIA	SEDE ORINOQUIA	X	
FORTA CAPACIDAD CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION INFRAESTRUCTURA CARIBE	SEDE CARIBE	X	
TUM: ESTUDIOS Y DISEÑOS CONSTRUCCION SEDE	SEDE TUMACO	X	
CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II TUMACO CAMPUS	SEDE TUMACO	X	

## 3 NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

### 3.1 Juicios

Para el periodo contable 2020, la Universidad Nacional de Colombia no realizó juicios sobre las cifras financieras que conllevaran a un cambio representativo en la información contable presentada a los usuarios externos de la misma; todas las interpretaciones contables se realizaron con base en los



lineamientos definidos por la Contaduría General de la Nación en la normativa emitida para las entidades de gobierno.

### 3.2 Estimaciones y supuestos

A 31 de diciembre se reconocieron estimaciones de servicios públicos con base en el promedio de erogaciones realizadas durante la vigencia.

#### 3.2.1 Deterioro de valor de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de la Universidad Nacional de Colombia se deterioran de forma general. Las mismas son objeto de deterioro trimestralmente utilizando el porcentaje de 2.32% sobre el total de la cartera vencida.

#### **Reclasificación a cuentas de difícil cobro**

Se reclasificará a la cuenta 1385 – Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo, cuando el análisis efectuado en la respectiva Tesorería indique que la cuenta por cobrar tiene un grado de cobrabilidad “Muy Bajo”, en cuyo caso, se realizara el reconocimiento contable del deterioro de la cuenta por cobrar en el 100% de su valor. En todos los casos las cuentas por cobrar remitidas a consideración del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable deberán estar deterioradas al 100%.

#### 3.2.2 Deterioro de los préstamos por cobrar

Los préstamos por cobrar serán objetos de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. El deterioro corresponderá al exceso de valor en libros del préstamo por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados utilizando la tasa de interés efectiva en la fecha de medición del deterioro.

El porcentaje para calcular el deterioro de préstamos por cobrar corresponde al 23,01%, el cual fue establecido de acuerdo con la evaluación realizada, como consecuencia del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

#### **Reclasificación a préstamos por cobrar de difícil recaudo**

Se reclasificará a la cuenta 1477 – PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO, cuando el análisis efectuado en el área de Bienestar así lo indique y serán objeto de deterioro del 100%.

#### 3.2.3 Vidas útiles y método de depreciación de las propiedades, planta y equipo

La Universidad realiza la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de la vida útil. Todos los bienes reconocidos como Propiedad, planta y Equipo se deprecian por método de línea recta, el cual permite reflejar el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo. Este método se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.



### 3.2.3.1 Vidas útiles estimadas

La vida útil se entiende como el tiempo en el cual la Universidad espera obtener los beneficios económicos o el potencial de servicio, derivados de un activo.

De acuerdo con el análisis realizado por la Universidad, las vidas útiles por Grupo o categoría de activo, se dividen según cuadro revelado en la nota de Propiedad, planta y equipo. La depreciación se causa con base en las actividades misionales (costo) o administrativas (gasto), dependiendo de las capacidades de los sistemas de información para realizar este proceso.

**Nota:** La estimación aplica de manera uniforme para todos los elementos de un mismo Grupo o Categoría. Sin embargo, si se presentan situaciones especiales en las cuales, por las características particulares de un elemento o un conjunto de ellos es adecuado estimar la vida útil de forma diferente a la de su grupo o categoría, es necesario determinar esa vida útil teniendo soportada la decisión en los respectivos soportes documentales y deben remitirse a la “Tabla de Vidas Útiles”.

Con el fin de determinar la vida útil, se tienen en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- a) La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
- b) El desgaste físico esperado en las condiciones normales de uso.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras que se obtienen con el activo.
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

**Material Bibliográfico:** La vida útil para el material bibliográfico que poseen las Bibliotecas de la Universidad es de 20 años y no se establecen umbrales. Cada año se revisan las vidas útiles y se actualiza la información.

**Valor residual:** Teniendo en cuenta que en la Universidad por lo general durante la vida útil de un elemento clasificado como propiedad, planta y equipo, consume la totalidad de los beneficios económicos o potencial de servicio del mismo y las normas legales para la disposición al final de su vida útil generan costos por su disposición en lugar de beneficios, el valor residual será igual a cero (\$0) pesos.

**Nota :** Eventualmente, se han recibido beneficios por remate de propiedad, planta y equipo al final de su vida útil pero no se ha podido establecer un patrón confiable y fácilmente medible para determinar el valor de los elementos de propiedad, planta y equipo.

### 3.2.3.2 Deterioro:

La Universidad evaluará indicios de deterioro para los bienes que superen los 1600 UVT al final de la vigencia o cuando se presenten indicios de deterioro. Para las edificaciones el deterioro será igual al valor del mantenimiento (arreglo), solamente si no existen indicios de deterioro adicionales al daño físico, de lo contrario se hará un avalúo del bien y al final de periodo se evaluará el estado de los edificios con miras a detectar todo incremento o reversión del deterioro. Los edificios son materiales en cuanto presentan el mayor valor dentro del activo.



- ✓ **Deterioro de bienes muebles:** En cuanto al deterioro de los bienes muebles que superan las 1.600 UVT, el Área de Gestión Estratégica de Bienes manifestó que:

“Teniendo en cuenta lo indicado en los numerales 14.2 y 15.2 del documento de políticas contables y lo establecido en el documento de estimaciones – Resolución 1371 de 2019, la verificación de los indicios de deterioro de los Activos Generadores y No Generadores de Efectivo correspondiente a bienes muebles se realiza considerando la materialidad de los bienes muebles.

Con fundamento en lo anterior una vez realizados los cálculos de materialidad de los bienes muebles con respecto al total de los bienes de la Universidad (Propiedad Planta y Equipos, Propiedades de Inversión e Intangibles) con corte a **31 de diciembre de 2020**, se evidenció que dichos bienes no son materiales y por ende no son objeto de revisión de indicios”.

- ✓ **Deterioro de bienes inmuebles:**

El nuevo marco normativo NICSP que empezó a regir a partir del 1 de enero del 2018 para el reconocimiento y medición de los bienes que adquiere la Universidad, incorporó un nuevo concepto de “deterioro” que debe ser calculado y registrado cada año en la misma fecha.

Como mínimo, al final del periodo contable la Universidad a través del área de Ordenamiento y Desarrollo Físico o quien haga sus veces en cada sede, evalúa si se presentan indicios de deterioro del valor de sus bienes inmuebles generadores de efectivo y no generadores de efectivo.

En este sentido la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa de conformidad con las disposiciones de la Resolución de Rectoría No. 1449 del 27 de diciembre del 2017 y mediante la circular GNFA-002 de 2020, le solicitó a las Vicerrectorías y Direcciones de cada Sede determinar para la vigencia 2020, los bienes inmuebles que posiblemente presentarán indicios de deterioro y a los cuales se les debería realizar informe técnico de deterioro, si fuere el caso.

Como resultado del proceso, cada una de las sedes, certificaron que no evidenciaron indicios de deterioro de ninguno de los bienes inmuebles para la vigencia 2020, así.

#### *Consolidado resultado de indicios deterioro de los bienes inmuebles, 2020*

Sede	Comunicado	Resultado de los bienes inmuebles
<b>Bogotá</b>	B.DAMCEF 259 – 20	Sin indicios de deterioro
<b>Medellín</b>	M.DODF-52-20	Sin indicios de deterioro
<b>Manizales</b>	MZ. DODF-084-20	Sin indicios de deterioro
<b>Palmira</b>	P.VS-1561-20	Sin indicios de deterioro
<b>La Paz</b>	LPP.VS-1561-20	Sin indicios de deterioro
<b>Amazonia</b>	VRS.AI-001-2020	Sin indicios de deterioro
<b>Orinoquia</b>	O.2.003-569-2020	Sin indicios de deterioro
<b>Caribe</b>	C.UGI-062 -2020	Sin indicios de deterioro
<b>Tumaco</b>	T.1-765-2020	Sin indicios de deterioro

*Fuente: Certificación de las sedes, de acuerdo con la circular GNFA-002 de 2020. Consolidado por el Área de Gestión Estratégica en temas gestión de bienes, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad*



### 3.2.3.3 Umbrales de reconocimiento

Para el reconocimiento de la Propiedad, Planta y Equipo la Universidad adopta umbrales de reconocimiento para los bienes adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, así como las adiciones y las mejoras que se realicen a los mismos; estos pueden cambiar de acuerdo con las condiciones de la propiedad, planta y equipo.

### 3.2.4 Actualización de beneficios a los empleados de largo plazo

La determinación de los gastos, pasivos y ajustes relacionados con los beneficios a largo plazo (Quinquenios y comisiones de estudio), demandan que la Universidad utilice juicios en la aplicación de los supuestos utilizados en su cálculo. Los supuestos incluyen estimaciones relacionadas con la tasa de permanencia del personal de la entidad que cumple con las características para adquirir este beneficio, retiros anuales, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo.

Estos supuestos pueden diferir materialmente de los resultados reales debido a cambios en las condiciones laborales asociadas a licencias y tiempos de corte en la prestación de servicios a la Universidad, cambios en la regulación, decisiones judiciales, tasas de retiro más altas o bajas.

a) **Quinquenio:** Se define como el beneficio otorgado a los empleados que completan 5 años de servicio a la Universidad. El cálculo se realiza una vez al año al final de periodo y se utiliza la TES a 5 años. El valor que se reconocer en el pasivo se calcula con base en:

- Fecha de Ingreso del empleado
- Asignación Básica (Año base)
- Valor estimado del Incremento Salarial por vigencia
- Porcentaje de permanencia (según tipo de cargo)
- Tasa de descuento TES a cinco años (Banco de la República)
- Valor del Beneficio (%)
- Periodicidad de reconocimiento
- Beneficio futuro
- Porción anual

b) **Comisiones de Estudio:** Se define como el tiempo en el que el docente o administrativos realiza estudios en el exterior y durante este tiempo la Universidad puede o no pagar algunos de sus beneficios a los empleados tales como el salario y las prestaciones sociales. El valor de estas comisiones se identifica con la información reportada por la Dirección Nacional de Talento Humano en cada una de las Sedes. Su cálculo se realiza con base en:

- Beneficios pagados al empleado durante su comisión
- Tiempo durante el cual se pagaron los beneficios
- Cumplimiento de las condiciones para que los beneficios pagados no sean cobrados

Si el docente no recibe beneficios a los empleados monetarios, la Universidad no reconoce en sus estados financieros valor alguno. Se podrá revelar la cantidad de docentes que se encuentran en comisión bajo esta modalidad.



Cuando la Universidad paga a sus empleados beneficios monetarios durante el tiempo de la comisión, se deben observar las condiciones para que este valor no sea devuelto por el empleado. A lo largo de la comisión se reconoce la causación del pasivo por los beneficios a los empleados a pagar, utilizando como contrapartida un activo por bienes y servicios pagados por anticipado. El activo se irá amortizando, utilizando como contrapartida un gasto o costo por capacitación de manera proporcional al cumplimiento de las condiciones pactadas.

Si el funcionario incumple las condiciones pactadas, se deberá reversar el valor amortizado del activo durante el periodo (el valor amortizado en periodos anteriores se registrará como una recuperación) y el activo por bienes y servicios pagados por anticipado se reclasificará a la respectiva cuenta por cobrar por el valor que el empleado deba pagar; la diferencia se registrará como un gasto o costo.

### 3.3 Correcciones contables

Los ajustes de ejercicios anteriores, se deben a las correcciones que se realizaron en la vigencia 2020, de registros que tuvieron impacto favorable o desfavorable en los ingresos, costos y gastos de vigencias anteriores, que, según la normativa vigente, se deben registrar utilizando como contrapartida, la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.

Al respecto el Área Estratégica de Gestión Contable mediante el memo DNGC-023-18 definió que en todos los casos la anulación de facturas de vigencia anterior constituirá un error de ejercicios anteriores y se reconocerá en la cuenta 3109 que corresponda.

**Sede Bogotá:** A diciembre de 2020 presenta un saldo por \$10.382.257.623 equivalente al 0,47% del valor de la subcuenta Utilidades o Excedentes Acumulados, aumentó en \$4.077.164.913 respecto al año 2019, los conceptos con mayor participación en el saldo son los siguientes:

Registro correspondiente al recaudo por concepto de costos educativos de pregrado periodos anteriores por \$ 906.014.127 del fondo de Nivel central.

- Cancelación de la provisión por \$230.000.000 de H.M. ingeniería otros consorcio biblioteca Santander, de acuerdo al informe de procesos judiciales del mes de junio del fondo de Nivel Central.
- Ajustes por \$ 1.189.096.868 relacionado con orpas, legalizaciones y movimientos de almacén relacionados con recursos recibidos en administración proyecto convenio RC.n.0143-2013 proyecto 202010019829 de la facultad de veterinaria.
- Reclasificación por valor de \$1.242.093.690, cuenta 31090190-ajustes ejercicios anteriores excedentes por 31090290- ajustes de ejercicios anteriores déficit, debido a que por parametrización en el sistema las anulaciones de facturas no quedan registradas correctamente en la facultad de Ingeniería.

**Ajuste Material Bibliográfico -Excedente:** Presenta un saldo de \$2.349.124.499, equivalente al 0,11% de las Utilidades o Excedentes Acumulados. Este saldo corresponde al ajuste de actualización del costo histórico del material bibliográfico de la Sede Bogotá, con corte al 31 de diciembre de 2020.

**Sede Medellín:** A continuación se detalla las partidas más representativas para la sede Medellín:



CODIGO	DESCRIPCION	CONCEPTO DEL AJUSTE	VALOR
31090190	Ajustes de ejercicios anteriores - excedente	Incumplimiento en contratos de comisión de estudio	1.281.961.939
		Memorando SGB 082-2020 numeral 6, literal "c" del 28/02/2020 y SGB 149-2020 del 19/05/2020. Observaciones sobre la información de los Activos fijos, registrada en el SGF- QUIPU con corte 31/12/2019	321.230.000
		Recuperación de costos y gastos. Cuentas por cobrar vigencia anterior	78.927.288
31090191	Ajuste material bibliográfico excedente	Memorando GNFA-AGE-CE-C-096-2020 - Reconocimiento de material bibliográfico	1.739.509.128
31090290	Ajustes de ejercicios anteriores - Deficit	Anulación de facturas	919.877.472
		Memorando SGB 082-2020 numeral 6, literal "c" del 28/02/2020 y SGB 149-2020 del 19/05/2020 - Observaciones sobre la información de los Activos fijos, registrada en el SGF- QUIPU con corte	49.566.097
		Restitución de recursos no ejecutados	52.648.965
31090291	Ajuste material bibliográfico	Memorando GNFA-AGE-CE-C-096-2020 y GNFA-AGE-CE-C-063-2010 Reconocimiento de material bibliográfico	2.290.443.272

Por su parte la sede la Paz realizó correcciones de erogaciones realizadas en vigencias anteriores y que correspondían a construcciones por el mejoramiento de las edificaciones y terreno de la fase I de la Sede.

### 3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros y otros riesgos

#### 3.4.1 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

A continuación, se indican los principales riesgos relacionados con los instrumentos financieros a los que se enfrentan las inversiones en instrumentos financieros:

- **Riesgo de mercado.** Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen por variaciones en los precios de mercado; incluye, a su vez, tres tipos de riesgo:
- **Riesgo de cambio.** Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas. A efectos de informar en la memoria, este riesgo no surge para las partidas no monetarias.
- **Riesgo de tipo de interés.** Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
- **Otros riesgos de precio.** Surgen como consecuencia de cambios en los precios de mercado distintos de los que se originen por el riesgo de cambio o de tipo de interés, bien por factores específicos del propio instrumento o su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.
- **Riesgo de crédito.** Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero



deje de cumplir con sus obligaciones y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

- **Riesgo de liquidez.** Es el riesgo de que la entidad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros.

La Universidad Nacional de Colombia asume una posición de riesgos respecto a sus instrumentos financieros relativamente baja, puesto que aplica la normatividad vigente para la adquisición de estos activos financieros.

Al contar con instrumentos financieros la universidad está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

La exposición a los riesgos es mitigada con el perfil de riesgo conservador establecido para el manejo de los instrumentos financieros en la Universidad, en el cual se aplican los principios de diversificación, dispersión del riesgo y adecuada liquidez. La Universidad invierte en entidades calificadas entre el 80% y 100% de confiabilidad que son autorizadas por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y que cuentan con calificaciones AAA y AA+.

### 3.4.2 Riesgos relacionados con la Propiedad Planta y Equipo:

La Universidad Nacional de Colombia cuenta con un programa de seguros que cubre la totalidad de sus bienes patrimoniales, para lo cual realiza invitaciones públicas para contratar las pólizas que cubran los riesgos asociados a los bienes.

#### **Ejecución Programa de Seguros - Grupo No 1 Para Bienes e Intereses Patrimoniales**

El programa de seguros Grupo No. 1 para bienes e intereses patrimoniales, tiene como objetivo, amparar los bienes e intereses patrimoniales de propiedad de la Universidad, así como aquellos bienes e intereses patrimoniales por los cuales sea o llegare a ser responsable, tanto en el nivel nacional como en las Sedes de la institución, mediante la suscripción de contratos de seguros.

#### **Contratos de seguros**

En la vigencia 2020 se tramitaron y gestionaron solicitudes de siniestros con cargo a las 11 pólizas que conforman el grupo No. 1 del programa de seguros de la universidad para cada uno de los contratos de seguros que se relacionan a continuación:

El Contrato No. 6 de 2018 suscrito con la Unión Temporal La Previsora S.A. - Allianz Seguros S.A. - Seguros AXA Colpatria S.A. - MAPFRE Seguros de Colombia S.A. para una vigencia de 33 meses contados a partir del 01 de noviembre del 2018 hasta el 31 de julio del 2021. Se han pagado primas de las pólizas de seguros por valor de \$8.957 millones (IVA incluido).

Para el Contrato No. 7 de 2018 suscrito con CHUBB Seguros de Colombia S.A. para una vigencia de 33 meses contados a partir del 01 de noviembre del 2018 hasta el 31 de julio del 2021 para la adquisición de la póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos, No 35888 al 31 de diciembre del 2020 se ha pagado el valor total del contrato por valor de \$426 millones.



### Contrato de intermediación de seguros

A 31 de diciembre del 2020, el Contrato de Intermediación vigente es el Contrato No. 12 del 2015, suscrito con JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS, quien presta servicios profesionales de intermediación, asesoría en la formulación, diseño, implementación, contratación y manejo del programa de seguros de la Universidad Nacional de Colombia.

### Solicitudes de reclamación de siniestros

Durante la vigencia 2020, se tramitaron 76 reclamaciones de seguros con cargo a las pólizas de seguros de Todo Riesgo Daños Materiales (TRDM), Automóviles, Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE), Responsabilidad Civil Servidores Públicos (RCSP), Manejo y Transportes de Mercancías, para los contratos de seguros No. 6 y 7 de 2018.

#### 3.4.3 Riesgos relacionados con los recursos de tesorería:

Considerando las restricciones de acceso a las instalaciones de la Universidad generadas por la emergencia sanitaria del Covid-19, y teniendo en cuenta la necesidad de acceso remoto a los equipos de cómputo transaccionales, la Dirección Nacional de Estrategia Digital – DNED - generó un protocolo de conectividad (a máquinas virtuales) bajo un esquema de seguridad transaccional específico para los usuarios que requieren acceder a los portales bancarios (para generar procesos de giro o de administración de usuarios transaccionales) desde una ubicación diferente a las instalaciones de la Universidad; dicho protocolo fue socializado, mediante videoconferencia, por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa en conjunto con la DNED y OTIC Bogotá, precisando, entre otros aspectos, las consideraciones y condiciones a tener en cuenta para el control y la seguridad requerida para salvaguardar los recursos de la Universidad.

Adicionalmente, como complemento al protocolo de conectividad a máquinas virtuales, se estableció el uso del Correo Electrónico Cifrado como medida de seguridad de la información requerida en las actividades asociadas a los pagos, atendiendo así, las recomendaciones emitidas por la Dirección Nacional de Estrategia Digital en el Taller de Ciberseguridad realizado.

### 3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID - 19

El COVID-19 se desarrolló rápidamente en 2020, con un número significativo de afectados, las medidas tomadas para contener el virus han repercutido en la actividad económica, lo que a su vez tiene implicaciones para la información financiera. Las medidas para prevenir la transmisión del virus incluyen restringir los vuelos y otros viajes, limitar el movimiento de personas, cerrar temporalmente universidades, escuelas y negocios y cancelar eventos. Esto presentó un impacto en el comercio, en la industria, en el transporte, en el turismo, el entretenimiento y la educación. También comenzaron a afectar la producción de bienes en todo el mundo, las cadenas de suministro y todas las actividades económicas resultaron en una menor demanda de bienes y servicios.

*Según el reciente informe “COVID-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones”, del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), de la Unesco, el cierre temporal afecta a unos 23,4 millones de estudiantes de educación superior y a 1,4 millones de docentes, lo cual representa más del 98 % de la población de estudiantes y*



*profesores de educación superior de la región.*

*También alerta respecto a aquellos que no cuentan con las condiciones de calidad y continuidad en sus estudios, y que pueden ser un sector que vea frustradas sus aspiraciones de escolaridad y deserten o entren en una situación de rezago, dado que los estudios a distancia requieren de una alta tasa de conectividad de calidad; además, el uso generalizado de teléfonos móviles todavía es limitado.*

*En el documento se indica además que el acceso de los estudiantes a las tecnologías y plataformas requeridas para la educación a distancia (76 %) y la propia capacidad real de las instituciones, en términos tecnológicos y pedagógicos, de ofrecer educación on-line de calidad (75 %), deja por fuera a un 25 % de estudiantes e instituciones.*

*Para el IESALC, el panorama que dejará la crisis sanitaria y educativa incidirá de manera profunda en las instituciones de educación superior, dado que implicará prepararse para a un regreso a clases en una crisis económica, de recesión y con recortes en la inversión pública, al mismo tiempo que se requerirá preparar iniciativas inclusivas, de igualdad educativas y de no discriminación.*

*Fuente: (<https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/educacion-superior-y-pandemia-el-riesgo-del-cortoplacismo/>)*

Teniendo en cuenta lo anterior, los aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19 que impactaron a la universidad son:

- ✓ Retención en la fuente: como consecuencia de la emergencia sanitaria el gobierno nacional a través del Ministerio de Hacienda emitió el decreto 569 de 2020 “Por el cual se crea el impuesto solidario por el Covid-19...” en el cual se grava a los funcionarios que públicos que perciban salarios de 10 millones de pesos o más, así como a las personas naturales vinculadas mediante contrato de prestación de servicios profesionales que tengan honorarios por valor de 10 millones o superiores, adicionalmente los empleados público o contratistas podían manifestar la intención de realizar un aporte mensual solidario voluntario intención que debían manifestar de manera escrita al pagador de la entidad pública.

Así las cosas, se realizaron retenciones a diferentes miembros de la comunidad universitaria, por lo que fue necesario crear dos cuentas contables para controlar las retenciones realizadas, 24363001- Impuesto Solidario Covid 19 y 24363101- Aporte Solidario Covid 19, cuentas que fueron debidamente certificadas en el periodo en el que se realizaron las transacciones económicas.

- ✓ Gastos: la Universidad Nacional de Colombia incurrió en gastos adicionales con el fin de cumplir con los protocolos de bioseguridad necesarios para el ingreso y permanencia en el campus universitario, las compras incluyeron alcohol, gel antibacterial, kits de bioseguridad para los empleados, entre otros.
- ✓ Reconocimiento de los Ingresos. Se requiere revelar información que permita a los usuarios comprender la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo que surgen de los ingresos. Esto demanda, información sobre el comportamiento de los ingresos en el periodo y el impacto de las decisiones de la administración con respecto a los plazos de pago, descuentos, deserción estudiantil entre otras variables.



Los ingresos por matrículas, si bien el gobierno nacional desembolsó recursos para garantizar la permanencia de algunos estudiantes en la institución y la misma Universidad con sus recursos aportó para el mismo fin, se presentó una disminución importante en el número de estudiantes nuevos y regulares que continuaron sus estudios en 2020. Ver número de estudiantes matriculados en pregrado y posgrado vigencia 2020 en el cuadro del numeral 1.4

No se puede desconocer el impacto que generó en la economía la implementación de las medidas de atención sanitaria, las cuarentenas obligatorias y los toques de queda, medidas necesarias para mitigar la propagación de la epidemia, las cuales llevaron a varios sectores al cierre total o parcial, y a muchas familias a priorizar decisiones de tipo económico que afectan entre otros aspectos la educación de sus hijos.

- ✓ Los costos de la prestación del servicio presentan variación, con disminución en las líneas misionales de investigación y extensión, donde se presentó suspensiones en la ejecución de los proyectos, cancelación de actividades y aplazamientos en la ejecución de nuevos proyectos. En formación, las actividades de prácticas estudiantiles y salidas de campo se redujo considerablemente, los servicios públicos, la vigilancia, costos asociados al parque automotor de la Universidad, insumos y materiales, suscripciones y afiliaciones, honorarios, servicios técnicos remunerados, servicios de transporte de pasajeros, viáticos, gastos de viaje, auxilios de viaje y apoyos a estudiantes para actividades académicos son los conceptos más importantes en la disminución respecto a la vigencia 2019.
- ✓ Los costos asociados a la nómina permanecen estableces ya que la universidad no paró la prestación del servicio educativo, por el contrario se sumó como parte importante de la sociedad para buscar alternativas científicas y tecnológicas para ayudar en la atención de la pandemia, así como ponerse al servicio de la sociedad con sus capacidad instalada como el uso de los buses en la ciudad de Medellín para el transporte del cuerpo médico en la ciudad, con la puesta a disposición del gobierno local y nacional de los ultra congeladores de la Sede para la conservación de las vacunas, el uso de los laboratorios y su cuerpo de investigadores docentes y estudiantes para la investigación sobre la vacuna contra el Covid19 y desarrollos tecnológicos como mascarillas, ventiladores artificiales y demás instrumentos y equipos necesarios para la atención de la pandemia, así como el trabajo conjunto con otras instituciones públicas y privadas que trabajan en pro de la atención sanitaria por la sociedad colombiana.

El detalle de las variaciones indicadas anteriormente se verá reflejadas en las notas específicas que se explican más adelante.

#### 4 NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Con la emisión por parte de la Rectoría de la Resoluciones Nos. 1449 del 2017 y Resolución No 861 del 2020 “Por la cual se adopta el Manual de Políticas Contables definidas para la Universidad Nacional de Colombia bajo el Nuevo Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno”, dichos documentos están basado en el Marco Conceptual y la normativa contenida en la Resolución No 533 de 2015 y No 425 del 2019, está constituido por 20 políticas específicas ajustadas a la realidad económica de la Universidad. De igual manera la GNFA emitió documento de Estimaciones mediante la Resolución No 1601 de diciembre 28 de 2017, en la cual se dan lineamientos operativos para cumplir las políticas. Este documento se ajustó en el 2018 mediante la Resolución de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa No 1616 y en la vigencia 2019 mediante la Resolución de la GNFA No 1371.



POLITICA	DESCRIPCIÓN
<b>1. Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. En la universidad no se tienen equivalentes al efectivo.
<b>2. Inversiones de administración de liquidez</b>	Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título.
<b>3. Cuentas por cobrar</b>	<p>Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la universidad, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios de educación y salud, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se miden al costo, tomando el valor de la transacción.</p> <p>Al final de cada trimestre la universidad evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.</p> <p>Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.</p>
<b>4. Préstamos por cobrar</b>	<p>Corresponde a los recursos financieros que la Universidad destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se clasificarán en la categoría de costo amortizado.</p> <p>Serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.</p> <p>Se dan de baja cuando expiren los derechos sobre los flujos financieros, se renuncie a ellos o cuando sus riesgos y los beneficios inherentes al préstamo se transfieran.</p>
<b>5. Acuerdos Conjuntos</b>	Se celebra para realizar una operación conjunta o un negocio conjunto. En la operación conjunta cada entidad participante reconoce sus activos, pasivos, ingresos, gastos y costos en relación con su participación en la operación conjunta. En un negocio conjunto la Universidad reconoce su participación como una inversión y se medirá aplicando el método de participación patrimonial.
<b>6. Inversiones en entidades en liquidación</b>	Estaban clasificadas anteriormente como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión. Se miden por el valor en libros y se dan de baja cuando expiren los derechos, culmine el proceso de liquidación o el valor de los pasivos exceda el valor de los activos.
<b>7. Inventarios:</b>	Se reconocen como inventarios los activos adquiridos, los que se encuentran en proceso de transformación, producidos y productos agropecuarios que se tenga la intención de comercializarlos, distribuirlos gratuitamente o a



	<p>precios de no mercado o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. Se miden al costo de adquisición o transformación. Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios implican retiro de estos y reconocimiento como gastos del ejercicio.</p>
<p><b>8. Propiedades, planta y equipo:</b></p>	<p>Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como erogación del periodo.</li> <li>▪ La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista.</li> <li>▪ Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable.</li> <li>▪ Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.</li> <li>▪ Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.</li> </ul>
<p><b>9. Propiedades de inversión:</b></p>	<p>Las propiedades de inversión corresponden a los terrenos y edificaciones que posee la entidad con el propósito de obtener rentas o plusvalías. Estos activos se registran por el costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos necesarios para que la propiedad se encuentre en las condiciones de operación previstas por la administración de la entidad.</p> <p>Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.</p>



	<p>La depreciación de las propiedades de inversión inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación de las edificaciones es calculada linealmente durante la vida útil estimada del activo.</p> <p>Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades de inversión se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión se reconoce en el resultado del periodo.</p>
<b>10.Intangibles:</b>	<p>Los activos intangibles adquiridos se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.</p> <p>La amortización iniciará cuando el activo intangible esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad.</p> <p>El valor residual, la vida útil y el método de amortización serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.</p>
<b>11.Arrendamientos:</b>	<p>Se clasifican en operativos o financieros, depende de la esencia económica y naturaleza de la transacción más que de la forma legal. La Universidad los define su reconocimiento contable cuando actúa como arrendataria o arrendadora.</p>
<b>12. Costos de Financiación:</b>	<p>Aquellos en los que incurre la Universidad relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Se reconocen como mayor valor de los activos cuando se atribuyen directamente a la adquisición, construcción, desarrollo o producción de un activo apto, de lo contrario se contabilizan como un gasto del ejercicio.</p>
<b>13. Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo:</b>	<p>Es la pérdida en los beneficios económicos futuros de un activo diferentes a la depreciación o amortización del mismo y se aplica a los activos que la Universidad considere materiales y clasificados en propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.</p>
<b>14. Deterioro del</b>	<p>Es la pérdida en los beneficios económicos futuros de un activo, diferentes a</p>



<b>valor de los activos no generadores de efectivo:</b>	la depreciación o amortización que la Universidad mantiene para suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado y no pretende con el uso del activo generar rendimientos en condiciones demercado. Se aplica a los activos que la Universidad considere materiales y que clasificados como propiedad, planta y equipo y activos intangibles.
<b>15. Activos contingentes:</b>	<p>No son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los hechos económicos asociados a esta clasificación se evaluarán como mínimo al final del periodo contable para así determinar el registro apropiado en los estados financieros. Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente se registrarán en cuentas de orden deudoras contingentes.</p> <p>En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio sea prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del activo y del ingreso en los estados financieros del periodo correspondiente.</p> <p>Se revelará información para cada tipo de activo en cuanto a descripción, estimación de los efectos financieros y si es impracticable obtener la información.</p>
<b>16. Pasivos Contingentes:</b>	<p>No son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los hechos económicos asociados a esta clasificación se evaluarán como mínimo al final del periodo contable para así determinar el registro apropiado en los estados financieros. Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente se registrarán en cuentas de orden acreedoras contingentes.</p> <p>En caso de que la salida de recursos sea probable y se tenga una medición fiable de la obligación se procederá con el reconocimiento del pasivo y del gasto en los estados financieros del periodo correspondiente.</p> <p>Se revelará información para cada tipo de activo en cuanto a descripción, estimación de los efectos financieros y si es impracticable obtener la información.</p>
<b>17. Ingresos de transacciones sin contraprestación:</b>	Surgen de las transacciones donde la Universidad no debe entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe o si lo hace el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.
<b>18. Ingresos de transacciones con contraprestación</b>	<p>Los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones.</p> <p>Servicios de extensión e investigación: La Universidad reconocerá contablemente como ingresos de extensión o investigación dependiendo de la proporción de los costos incurridos hasta la fecha de reconocimiento de</p>



	<p>acuerdo con los costos totales estimados. Para verificar estos costos incurridos se utilizará la ejecución presupuestal de cada proyecto.</p> <p>La Universidad determina los costos asociados y los reclasifica dentro de los costos de ventas en la prestación de servicios y venta de bienes, según corresponda.</p> <p>Reconocimiento de ingresos recibidos por anticipado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Servicios prestados cuya duración o ejecución es inferior a tres meses: se reconocerán directamente en las cuentas auxiliares del ingreso de Servicios Educativos.</li> <li>▪ Servicios prestados cuya duración o ejecución es superior a tres meses: cuando se reciban los recursos, previos a la prestación del servicio, el reconocimiento contable afecta el banco contra el ingreso recibido por anticipado.</li> </ul>
<b>19. Cuentas por pagar:</b>	<p>Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la universidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo y se miden por el valor de la transacción.</p> <p>Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.</p>
<b>20. Préstamos por pagar</b>	<p>Recursos financieros recibidos para su uso y de los cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinado a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado. Se dará baja de en cuenta cuando se extingan las obligaciones que lo originaron.</p>
<b>21. Beneficios a los empleados a corto plazo:</b>	<p>Corresponde a las obligaciones adquiridas por la entidad como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.</p>
<b>22. Beneficios a los empleados a largo plazo:</b>	<p>Corresponde a las obligaciones adquiridas por la entidad como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. A esta categoría pertenecen los quinquenios.</p>
<b>23. Beneficios posempleo:</b>	<p>La Universidad reconoce como beneficio posempleo el pasivo pensional.</p>
<b>24. Provisiones:</b>	<p>Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.</p>



**LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA UNIVERSIDAD**

- NOTA 11. Bienes de uso público e históricos y culturales  
 NOTA 12. Recursos Naturales no renovables  
 NOTA 15. Activos Biológicos  
 NOTA 19. Emisión y colocación de títulos de deuda  
 NOTA 32. Acuerdos de concesión - entidad concedente  
 NOTA 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones (fondos de Colpensiones)  
 NOTA 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera  
 NOTA 35. Impuesto a las ganancias  
 NOTA 36. Combinación y traslado de operaciones

**ACTIVO**

De acuerdo con la normativa aplicable a las entidades de gobierno, y a lo indicado en el Manual de Políticas Contables de la Universidad el activo se define como:

*“Los activos son recursos controlados por la entidad que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Un recurso controlado es un elemento que otorga, entre otros, un derecho a:*

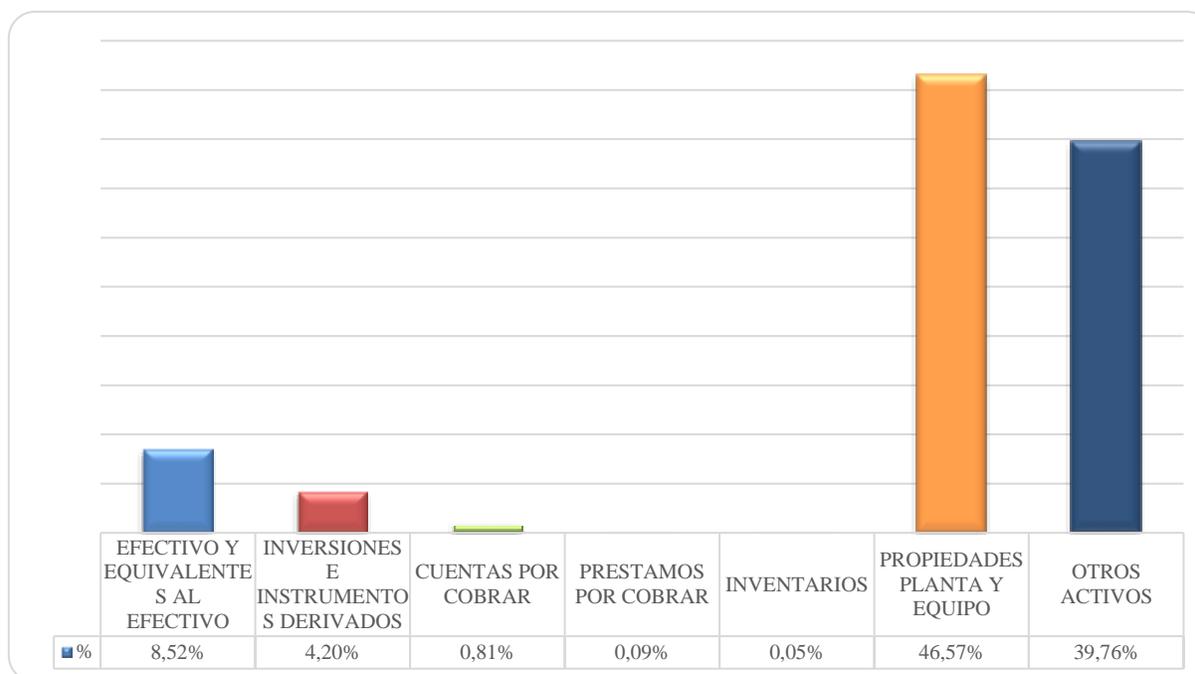
- a) Usar un bien para prestar servicios.*
- b) Ceder el uso para que un tercero preste un servicio.*
- c) Convertir el recurso en efectivo a través de su disposición.*
- d) Beneficiarse de la revalorización de los recursos.*
- e) Recibir una corriente de flujos de efectivo”.*

El Activo de la Universidad asciende a 31 de diciembre del 2020 a \$ 8.262.707.961.526:

1	ACTIVOS	2020	2019	% Variación
		8.262.707.961.526	8.064.818.059.956	2,45%

La participación de cada uno de los grupos que conforman el Activo es:





La participación y variación por Grupo en la vigencia 2020 es la siguiente:

CODIGO	GRUPO	2020	% Part	2019	% Var
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	704.187.173.933	8,52%	552.796.482.534	27,39%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	346.672.735.081	4,20%	288.550.253.513	20,14%
13	CUENTAS POR COBRAR	66.910.553.580	0,81%	56.528.934.902	18,37%
14	PRÉSTAMOS POR COBRAR	7.191.494.016	0,09%	8.286.307.068	-13,21%
15	INVENTARIOS	4.190.615.040	0,05%	66.312.751.611	-93,68%
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3.847.890.042.436	46,57%	3.869.504.715.451	-0,56%
19	OTROS ACTIVOS	3.285.665.347.440	39,76%	3.222.838.614.877	1,95%
<b>TOTAL</b>		<b>8.262.707.961.526</b>	<b>100%</b>	<b>8.064.818.059.956</b>	<b>2,45%</b>

La variación del 27,39% del grupo de Efectivo y equivalente al efectivo corresponde principalmente a un aumento en los saldos de las cuentas bancarias de la Sede Bogotá representado en los recursos de: Fondo Emprender – SENA, Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años, y Contrato de empréstito interno y de pignoración de rentas celebrado con Bancolombia S.A, redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDENTER.

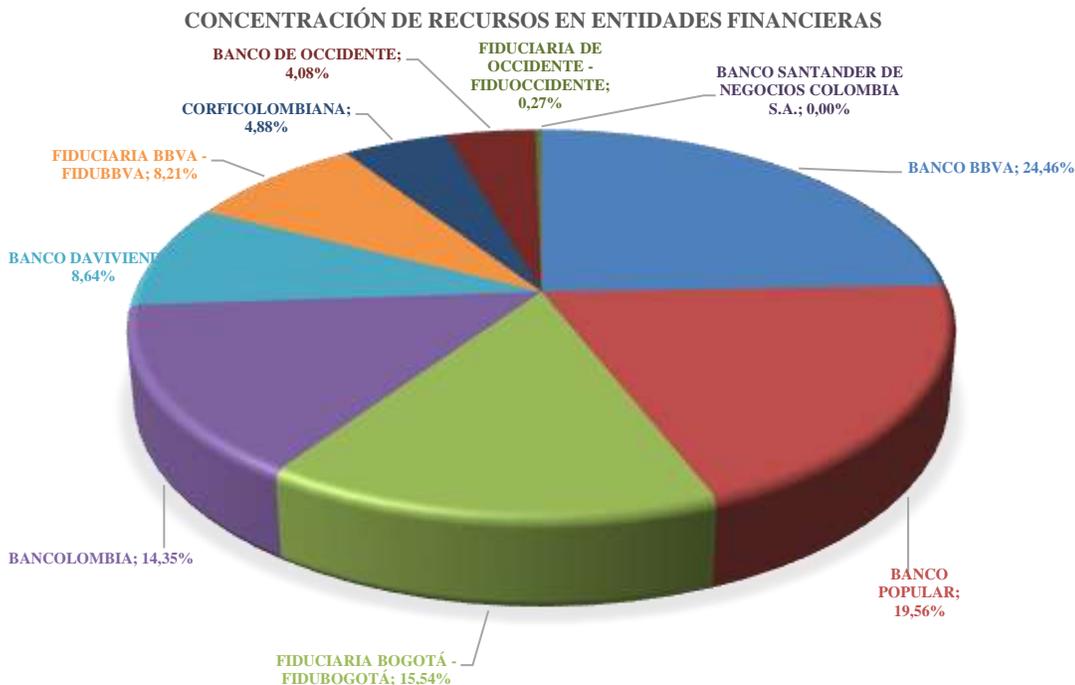
Asimismo, el incremento recursos en efectivo, obedece a lo establecido en la Circular 006 del 20 de marzo de 2020 de la Gerencia Nacional Financiera y administrativa, la cual en atención a la coyuntura económica derivada de la pandemia Covid-19; sugirió la colocación de recursos en cuentas de ahorro, las cuales son menos volátiles.



La concentración de recursos correspondientes a los grupos 11 Efectivo e equivalentes al efectivo y 12 Inversiones e instrumentos derivados (sin incluir las inversiones en empresas privadas cuenta 1222, aportes a entidades solidarias -122419 y aportes sociedades de economía mixta -122490)), en entidades financieras a diciembre de 2019 es la siguiente:

ENTIDAD FINANCIERA	PORTAFOLIO DE INVERSIONES	FONDOS DE INVERSION COLECTIVA (FIC)	CUENTAS DE AHORRO	CUENTAS CORRIENTES	TOTAL	% PART
BANCO BBVA	19.980.274.782		233.726.748.187	3.280.298.929	256.987.321.898	24,46%
BANCO POPULAR			192.708.038.149	12.816.812.254	205.524.850.403	19,56%
FIDUCIARIA BOGOTÁ - FIDUBOGOTÁ		163.239.929.342			163.239.929.342	15,54%
BANCOLOMBIA	22.495.896.769		123.460.794.855	4.759.733.075	150.716.424.699	14,35%
BANCO DAVIVIENDA			82.297.426.566	8.518.999.781	90.816.426.347	8,64%
FIDUCIARIA BBVA - FIDUBBVA		86.278.657.112			86.278.657.112	8,21%
CORFICOLOMBIANA	51.282.481.595				51.282.481.595	4,88%
BANCO DE OCCIDENTE	250.909.681		42.334.449.050	231.462.443	42.816.821.174	4,08%
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE - FIDUOCCIDENTE		2.835.406.542			2.835.406.542	0,27%
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.			52.410.643		52.410.643	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>94.009.562.826</b>	<b>252.353.992.995</b>	<b>674.579.867.451</b>	<b>29.607.306.482</b>	<b>1.050.550.729.754</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Informe Consolidado de Concentración de Recursos – AGE del Portafolio y Tesorería



**5 NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

A continuación, se presenta la desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020.

11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2020	2019	% Variación
		704.187.173.933	552.796.482.534	27,39%

El saldo del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo corresponde a los recursos con los que cuenta la Universidad para cubrir las obligaciones en que incurre, representado en cuentas de ahorro y corrientes.

El saldo que representa el 8,52% del total de la clase activo, se encuentra constituido en su totalidad por los depósitos en instituciones financieras.

**Composición****5.1 Depósitos en Instituciones Financieras**

CONCEPTO	2.020	2.019	VALOR VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>704.187.173.933</b>	<b>552.796.482.534</b>	<b>151.390.691.399</b>
Depósitos en instituciones financieras	704.187.173.933	552.796.482.534	151.390.691.399

1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2020	2019	% Var
		704.187.173.933	552.796.482.534	27,39%

Esta cuenta representa el 100% del saldo del grupo 11 Efectivo y equivalentes al efectivo, y se encuentra constituida por los recursos depositados en cuentas corrientes y de ahorros así:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>704.187.173.933</b>	<b>552.796.482.534</b>	<b>151.390.691.399</b>	<b>14.702.531.725</b>	<b>1,20</b>
Cuenta corriente	29.607.306.482	19.001.802.174	10.605.504.309	121.434.675	1,68
Cuenta de ahorro	674.579.867.451	533.794.680.360	140.785.187.091	14.581.097.050	1,92

La Universidad al cierre de la vigencia posee 406 cuentas bancarias, de las cuales 378 están activas y 28 inactivas, como se indica a continuación:



ESTADO CUENTAS BANCARIAS	TIPO	CANTIDAD 2020	CANTIDAD 2019*	VARIACION
ACTIVAS	AHORROS	268	235	33
	CORRIENTE	110	110	0
INACTIVAS	AHORROS	17	5	12
	CORRIENTE	11	7	4
<b>TOTAL</b>		<b>406</b>	<b>357</b>	<b>49</b>

Fuente: Informe AGE del Portafolio y Tesorería

\*No incluye Sede Palmira

La apertura y cierre de cuentas bancarias se realizó siguiendo el procedimiento determinado en la Resolución de Rectoría No. 1427 del 28 de diciembre de 2015, donde se establece el manejo de recursos en cuentas bancarias. La Universidad a 31 de diciembre de 2020 no posee cuenta bancaria de compensación, razón por la cual, a la fecha en mención, no existe saldo de operaciones en moneda extranjera.

La composición del saldo de la cuenta por sede o unidad especial es:

EMPRESA	2020	% de part
SEDE BOGOTÁ	407.555.391.056	57,88%
NIVEL NACIONAL	111.760.733.543	15,87%
SEDE MEDELLÍN	48.206.203.268	6,85%
SEDE TUMACO	38.023.226.896	5,40%
SEDE MANIZALES	29.155.928.809	4,14%
SEDE LA PAZ	23.693.664.978	3,36%
SEDE PALMIRA	22.575.686.622	3,21%
SEDE CARIBE	6.225.518.888	0,88%
SEDE AMAZONIA	4.827.002.967	0,69%
UNIMEDIOS	3.151.794.536	0,45%
UNISALUD MEDELLÍN	3.085.966.436	0,44%
SEDE ORINOQUIA	3.030.304.484	0,43%
UNISALUD BOGOTÁ	974.241.824	0,14%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	226.419.736	0,03%
UNISALUD PALMIRA	651.360.406	0,09%
UNISALUD MANIZALES	578.468.800	0,08%
EDITORIAL	465.260.684	0,07%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>704.187.173.933</b>	<b>100,00%</b>

La sede con mayor participación en el saldo es Bogotá, en donde sobresalen los siguientes recursos:

- \$ 131.524.614.245 de la Facultad de Ingeniería, que corresponden a recursos de dos contratos de medios suscritos con el Fondo Emprender del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para el desarrollo del proyecto “Propuesta para prestar los servicios de gestión de proyectos y administrativos de recursos, conforme al modelo 4k del fondo emprendre, brindando soporte técnico, administrativo, jurídico, financiero y recuperación de cartera”.

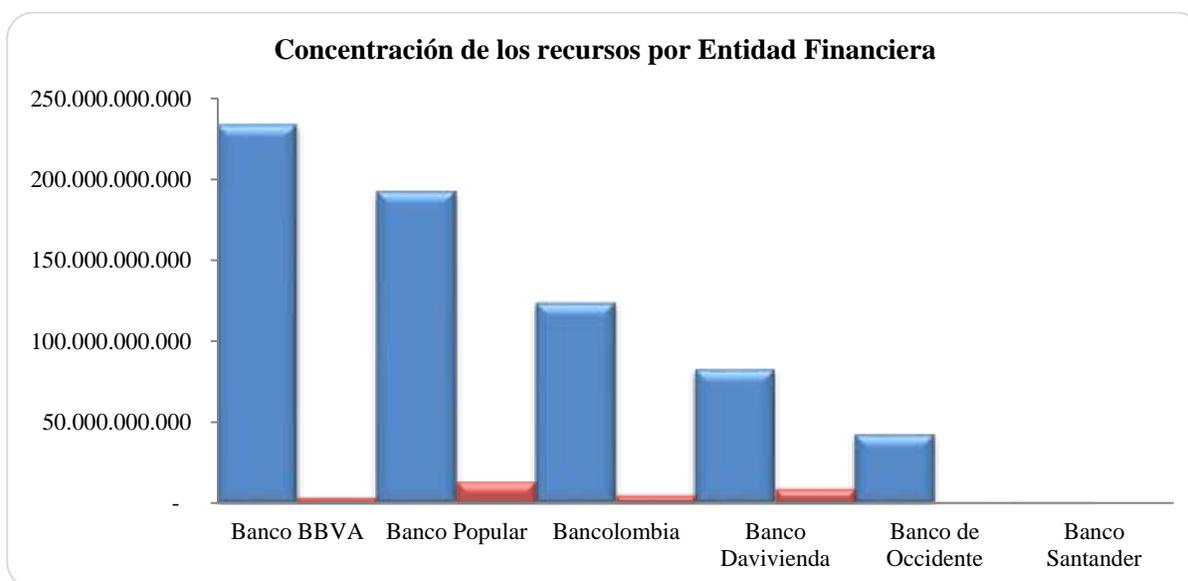


- \$ 47.281.881.909 del contrato de empréstito interno y de pignoración de rentas celebrado entre la Universidad Nacional de Colombia y el Grupo Bancolombia S.A, redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDER, para la construcción del nuevo edificio de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá.
- \$ 21.391.032.100 de la Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años, correspondientes al 30% de los recursos recaudados que se le entregan a la Universidad Nacional - Sede Bogotá, de conformidad con la Ley 1825 de 2017, el Acuerdo 696 de 2017 y su Decreto 250 de 2018.
- Traslado de recursos de inversiones más volátiles a cuentas de ahorros, en concordancia con lo establecido en la Circular 006 del 20 de marzo de 2020 de la Gerencia Nacional Financiera y administrativa.

La composición de los depósitos por Entidad financiera cuenta de ahorro y cuenta corriente es la siguiente:

ENTIDAD FINANCIERA	CUENTAS DE AHORROS	CUENTAS CORRIENTES	TOTAL	% Part
Banco BBVA	233.726.748.187	3.280.298.929	237.007.047.116	33,66%
Banco Popular	192.708.038.149	12.816.812.254	205.524.850.403	29,19%
Bancolombia	123.460.794.855	4.759.733.075	128.220.527.930	18,21%
Banco Davivienda	82.297.426.566	8.518.999.781	90.816.426.347	12,90%
Banco de Occidente	42.334.449.050	231.462.443	42.565.911.493	6,04%
Banco Santander	52.410.643	-	52.410.643	0,01%
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>674.579.867.451</b>	<b>29.607.306.482</b>	<b>704.187.173.933</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Informe Consolidado de Concentración de Recursos – AGE del Portafolio y Tesorería*



**Partidas conciliatorias:** Las cuentas corrientes y de ahorro son conciliadas mensualmente como control ejercido por las áreas de Tesorería en cada nivel de la Universidad (Nivel Nacional, Sede, Facultad y



Unidades Especiales), las conciliaciones bancarias se elaboraron conforme a lo establecido en la normativa interna vigente.

Al cierre de la vigencia el estado de partidas conciliatorias por bancos y cheques es el siguiente:

PARTIDAS CONCILIATORIAS	CANTIDAD	VALOR
DEBITO	2.317	10.109.846.374
CREDITO	7.771	54.996.468.611
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>10.088</b>	<b>65.106.314.984</b>
POR CHEQUES	79	108.123.297
<b>TOTAL</b>	<b>10.167</b>	<b>65.214.438.281</b>

*Fuente: Resumen Consolidado de Partidas Conciliatorias – AGE del Portafolio y Tesorería*

El valor correspondiente a las Partidas Débito, originado principalmente por rechazos de bancos generados al cierre del mes de diciembre de 2020 que no fue posible anular en el SGF-Quipu para constituir la cuenta por pagar al cierre de la vigencia.

Respecto a las Partidas Crédito se precisa que durante la vigencia se realizó el seguimiento continuo con las Sedes para la identificación y registro oportuno de las partidas acorde con lo establecido en la normativa interna vigente.

Referente a los Cheques girados y no cobrados, durante la vigencia se informó continuamente a las sedes para que realizaran el seguimiento respectivo y se diera cumplimiento a lo establecido en la normativa interna vigente.

El saldo pendiente por conciliar a 31 de diciembre de 2020:

PARTIDAS DÉBITO	PARTIDAS CRÉDITO	CHEQUES	PENDIENES POR DEPURAR* (Recaudos por Reclasificar)
9	2.116	33	2.898.640.651

*Fuente: Resumen Consolidado de Partidas Conciliatorias – AGE del Portafolio y Tesorería*

*\*El valor pendiente por depurar se encuentra reconocido contablemente como pasivo en la cuenta 24072001.*

Del total de recaudos por reclasificar el 15,17% (\$439.760.562) corresponde a partidas por concepto de remesas de matrículas de pregrado de la Sede Bogotá, que no ha sido posible conciliar por inconsistencias generadas en el módulo de conciliación del Sistema de Información Académica (SIA).

### 5.1.1 Cuenta corriente

111005	CUENTA CORRIENTE	2020	2019	% Variación
		29.607.306.482	19.001.802.174	55,81%

En esta subcuenta por políticas de la Universidad, deben permanecer únicamente los dineros de



compromisos inmediatos en razón a que no generan rendimientos financieros, representa el 4,20% de la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras.

La composición por sede o unidad especial es:

DESCRIPCIÓN	2020	2019	VAR %	VARIACION \$
NIVEL NACIONAL	6.244.201.440	101.064.689	6078,42%	6.143.136.751
SEDE AMAZONIA	2.732.533.396	956.157.901	185,78%	1.776.375.495
UNISALUD PALMIRA	29.474.638	10.347.100	184,86%	19.127.538
UNIMEDIOS	282.290.406	136.257.316	107,17%	146.033.090
SEDE BOGOTA	7.000.446.707	3.811.004.657	83,69%	3.189.442.050
SEDE MANIZALES	1.887.824.800	1.492.372.217	26,50%	395.452.584
SEDE PALMIRA	8.806.632.743	7.443.567.964	18,31%	1.363.064.779
SEDE CARIBE	1.794.189.227	1.592.465.286	12,67%	201.723.941
SEDE ORINOQUIA	263.142.687	330.827.146	-20,46%	(67.684.459)
UNISALUD MANIZALES	5.432.607	7.523.982	-27,80%	(2.091.375)
SEDE MEDELLIN	179.440.174	698.973.182	-74,33%	(519.533.008)
UNISALUD MEDELLIN	64.902.449	333.496.660	-80,54%	(268.594.211)
UNISALUD BOGOTÁ	316.795.209	2.071.649.735	-84,71%	(1.754.854.525)
EDITORIAL	-	16.094.340	-100,00%	(16.094.340)
<b>TOTAL</b>	<b>29.607.306.482</b>	<b>19.001.802.174</b>	<b>55,81%</b>	<b>10.605.504.309</b>

Las Sedes y Unidades Especiales que presentaron el mayor incremento de recursos en cuentas corrientes, son:

- Nivel Nacional, el incremento de \$6.143.136.751 en las cuentas corrientes obedece principalmente a recursos recibidos para funcionamiento en el mes de septiembre por valor de \$4.673.960.285; asimismo, corresponden a rendimientos financieros, los cuales ascienden a \$61.867.225.
- Unisalud Palmira presenta un aumento del 186,86% del saldo de su única cuenta corriente, ocasionado por incremento de pagos de usuarios a través de caja recaudadora, correspondientes a copagos, cuotas moderadoras, beneficiario adicional, entre otros.

#### 5.1.2 Cuenta de ahorro

111006	CUENTA DE AHORRO	2020	2019	% Var
		674.579.867.451	533.794.680.360	26,37%

Esta subcuenta representa el 95,80% de la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras; su composición por sede o unidad especial es la siguiente:



DESCRIPCIÓN	2020	2019	VAR %	VARIACIÓN \$
UNISALUD PALMIRA	621.885.768	243.074.572	155,84%	378.811.196
UNISALUD MEDELLIN	3.021.063.987	1.265.892.694	138,65%	1.755.171.293
SEDE MANIZALES	27.268.104.008	17.896.898.926	52,36%	9.371.205.082
SEDE CARIBE	4.431.329.661	3.227.520.558	37,30%	1.203.809.103
SEDE BOGOTA	400.554.944.349	293.735.545.263	36,37%	106.819.399.086
SEDE TUMACO	38.023.226.896	28.981.314.816	31,20%	9.041.912.080
EDITORIAL	465.260.684	358.525.219	29,77%	106.735.465
SEDE AMAZONIA	2.094.469.572	1.735.145.075	20,71%	359.324.497
NIVEL NACIONAL	105.516.532.103	89.439.341.435	17,98%	16.077.190.668
SEDE ORINOQUIA	2.767.161.797	2.427.674.162	13,98%	339.487.635
SEDE MEDELLIN	48.026.763.094	42.298.685.992	13,54%	5.728.077.103
SEDE PALMIRA	13.769.053.879	13.378.555.263	2,92%	390.498.616
SEDE LA PAZ	23.693.664.978	28.139.164.837	-15,80%	(4.445.499.859)
UNIMEDIOS	2.869.504.130	3.425.618.751	-16,23%	(556.114.620)
UNISALUD MANIZALES	573.036.194	940.462.081	-39,07%	(367.425.887)
REGALIAS	226.419.736	837.910.769	-72,98%	(611.491.033)
UNISALUD BOGOTÁ	657.446.614	5.463.349.948	-87,97%	(4.805.903.333)
<b>TOTAL</b>	<b>674.579.867.451</b>	<b>533.794.680.360</b>	<b>26,37%</b>	<b>140.785.187.091</b>

El aumento de recursos en cuentas de ahorro obedece a lo establecido en la Circular 006 del 20 de marzo de 2020 de la Gerencia Nacional Financiera y administrativa, la cual en atención a la coyuntura económica derivada de la pandemia Covid-19; sugirió la colocación de recursos en este tipo de cuentas, menos volátiles.

Las Sedes y Unidades Especiales que presentaron el mayor incremento de recursos en cuentas de ahorros, son:

- Unisalud Palmira con un incremento del 155,84% en su cuenta de ahorros, el cual correspondiente principalmente a los aportes de salud de los usuarios activos de los meses de noviembre y diciembre; asimismo obedece a recursos girados desde la Gerencia Nacional de Unisalud de acuerdo con el presupuesto acordado.
- Para Unisalud Medellín, la variación de esta subcuenta del 138,65% obedece a que se recibieron recursos en diciembre de 2020 por concepto de: aportes de salud de afiliados y patronales girados por el Nivel Central de la Sede Medellín, los aportes de salud de los pensionados girados por el Fondo Pensional, transferencias de recursos de la Sede Bogotá y otros giros de menor valor por diferentes conceptos.
- En la Sede Manizales el aumento del 52,36% los saldos de las cuentas de ahorros, fue causado principalmente por los traslados de recursos que se realizaron desde las cuentas corrientes.

La Universidad durante la vigencia 2020 no recibió en la cuenta maestra del Sistema General de Regalías – SGR recursos por nuevas asignaciones de las OCAD; solo se continuó con la ejecución de los proyectos que venían de vigencias anteriores. El saldo de la cuenta maestra del sistema SGR al 31 de diciembre del 2020 disminuye a \$226.419.736, debido a la ejecución de proyectos de las sedes Manizales y Palmira.



Los recursos asignados durante el 2020 directamente por el SPGR, fueron ejecutados conforme la programación de flujos establecidos por los directores de proyectos en cada una de las sedes (Niveles centrales facultades); estos recursos no ingresan a las cuentas bancarias de la Universidad, se administran por el Área de Gestión Estratégica del Portafolio y Tesorería a través del sistema SPGR del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre de la vigencia 2020, la universidad no presenta saldo en las cuentas de efectivo de uso restringido.

## 6 NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2020	2019	%Var
		346.672.735.081	288.550.253.513	20,14%

Las inversiones se constituyen principalmente con recursos propios provenientes de los excedentes de la actividad como institución educativa, siguiendo las políticas y procedimientos establecidos. Este grupo representa el 4,20% del total del Activo y presentó una variación del 20,14% equivalente a \$58.122.481.568

La valoración del portafolio de inversiones se realiza a la TIR de compra y no supera un plazo mayor de un año. Respecto a las políticas y criterios para la constitución de inversiones se emitieron trimestralmente las Circulares de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa No 030 del 07 de febrero de 2019, No 010 del 23 de abril de 2020, No 016 del 30 de junio de 2020 y No 023 del 30 de septiembre de 2020; en las cuales se informaron las entidades financieras que cumplen con las políticas internas de riesgo crediticio y por ende están autorizadas para invertir recursos durante la vigencia 2020.

La variación y participación de las cuentas que componen el grupo es la siguiente:

Cuenta	DESCRIPCIÓN	2020	% PART	2019	% VAR
1222	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	76.369.145	0,02%	228.632.779	-66,60%
1223	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	94.009.562.826	27,12%	121.296.330.985	-22,50%
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	252.586.803.110	72,86%	167.025.289.749	51,23%
<b>TOTAL</b>		<b>346.672.735.081</b>	<b>100,00%</b>	<b>288.550.253.513</b>	<b>20,14%</b>



## Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>346.363.555.822</b>	<b>309.179.259</b>	<b>346.672.735.081</b>	<b>288.126.678.217</b>	<b>423.575.296</b>	<b>288.550.253.513</b>	<b>58.122.481.568</b>
Inversiones de administración de liquidez	346.363.555.822	309.179.259	346.672.735.081	288.126.678.217	423.575.296	288.550.253.513	58.122.481.568

## 6.1 Inversiones de Administración de Liquidez

## Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>346.363.555.822</b>	<b>309.179.259</b>	<b>346.672.735.081</b>	<b>288.126.678.217</b>	<b>423.575.296</b>	<b>288.550.253.513</b>	<b>58.122.481.568</b>
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	0	76.369.145	76.369.145	0	228.632.779	228.632.779	-152.263.634
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	94.009.562.826	0	94.009.562.826	121.296.330.985	0	121.296.330.985	-27.286.768.158
Inversiones de administración de liquidez al costo	252.353.992.995	232.810.114	252.586.803.110	166.830.347.232	194.942.517	167.025.289.749	85.561.513.361





## 6.1.1 Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio

1222	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	2020	2019	% VAR
		76.369.145	228.632.779	-66,60%

Esta cuenta representa el 0,02% del total de las inversiones e instrumentos derivados y está conformado por la subcuenta INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO - ENTIDADES PRIVADAS, cuyo saldo está constituido así:

DESCRIPCION	2020	% PART	2019	% VAR
Sede Medellin	75.475.900	98,83%	125.004.000	-39,62%
Nivel Nacional	893.245	1,17%	893.245	0,00%
Sede Palmira	-	0,00%	102.735.534	-100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>76.369.145</b>	<b>100,00%</b>	<b>228.632.779</b>	<b>-66,60%</b>

El 98,83% del saldo de esta subcuenta pertenece a la Sede Medellín, el cual corresponde a las 9.470.000 acciones de la empresa Acerías Paz del Río las cuales fueron donadas por Su financiamiento S.A. en diciembre de 1996. Su disminución con respecto a la vigencia anterior obedece la desvalorización de estas, según reporte de la Bolsa de Valores de Colombia.

El 1,17% restante corresponde al Nivel Nacional, que posee 3.172 acciones en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A por un valor de \$893.245 el cual no presento variaciones en su valor al cierre de la vigencia 2020 respecto al 2019.

La disminución del saldo de la Sede Palmira obedece a la reclasificación en la vigencia 2020 del monto total a la subcuenta de otras inversiones de administración de liquidez al costo, dicho valor corresponde a participación de la Universidad en el Consorcio Centro Frutícola Andino, el cual se encuentra en proceso de liquidación.

## 6.1.2 Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado

1223	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	2020	2019	% VAR
		94.009.562.826	121.296.330.985	-22,50%

Esta cuenta representa el 27,12% del total de las inversiones e instrumentos derivados, está compuesta en su totalidad por los portafolios de inversión en CDT'S de cada sede o unidad especial así:



DESCRIPCION	2020	%PART	2019	%VAR
SEDE DE LA PAZ	37.675.071.154	40,08%	18.048.566.336	108,74%
SEDE BOGOTÁ	26.459.308.078	28,15%	25.740.329.464	2,79%
UNISALUD BOGOTÁ	23.599.252.094	25,10%	58.026.939.142	-59,33%
SEDE MEDELLÍN	3.965.071.767	4,22%	17.785.020.767	-77,71%
UNISALUD MEDELLIN	2.310.859.734	2,46%	1.005.489.137	129,82%
SEDE MANIZALES	-	0,00%	689.986.139	-100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>94.009.562.826</b>	<b>100,00%</b>	<b>121.296.330.985</b>	<b>-22,50%</b>

La variación negativa es ocasionada principalmente por la disminución de recursos en este tipo de inversiones en Unisalud Bogotá (\$ 34.427.687.048), y en las Sedes Medellín (\$ 13.819.949.000) y Manizales (\$ 689.986.139), dicha situación se presenta debido al cierre de CDT'S y reinversión de los recursos en Fondos de Inversión Colectiva teniendo en cuenta la disponibilidad de liquidez y la rentabilidad de estos últimos.

La disminución de los portafolios de inversión en CDT'S obedece a lo establecido en la Circular 006 del 20 de marzo de 2020 de la Gerencia Nacional Financiera y administrativa, la cual en atención a la coyuntura económica derivada de la pandemia Covid-19; sugirió la colocación de recursos en este tipo de inversiones menos volátiles.

El saldo contable de las inversiones de títulos de deuda está compuesto por el valor de compra y los rendimientos causados a 31 de diciembre de 2020 así:

ENTIDAD FINANCIERA	VALOR PORTAFOLIO	% Part
CORFICOLOMBIANA	51.282.481.595	54,55%
BANCOLOMBIA	22.495.896.769	23,93%
BBVA	19.980.274.782	21,25%
BANCO DE OCCIDENTE	250.909.681	0,27%
<b>TOTAL</b>	<b>94.009.562.826</b>	<b>100,00%</b>

*Fuente: Informe Consolidado de Concentración de Recursos – AGE del Portafolio y Tesorería*

Esta cuenta representa el valor de los recursos financieros colocados en instrumentos que la Universidad tiene la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, es decir, inversiones cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.

La valoración del portafolio se genera de forma automática en el SGF-QUIPU y se realiza a la TIR de compra; de igual forma, todas las inversiones se mantienen hasta el vencimiento y no supera un plazo mayor a un (1) año.

El documento de estimaciones indica en la medición posterior de las inversiones a costo amortizado, que el deterioro de estas es igual a cero, esto debido a las características de las inversiones en títulos de deuda y el perfil conservador de la Universidad.



## 6.1.3 Inversiones de administración de liquidez al costo

1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	2020	2019	%VAR
		252.586.803.110	167.025.289.749	51,23%

Esta cuenta representa el 72.86% del total del grupo 12 Inversiones e instrumentos derivados y está conformada por las siguientes subcuentas:

CUENTA	DESCRIPCION	2020	% Part	2019	%Var
122416	FONDOS DE INVERSION COLECTIVA	252.353.992.995	99,91%	166.830.347.232	51,26%
122419	APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	130.074.580	0,05%	114.903.942	13,20%
122490	OTRAS INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	102.735.534	0,04%	80.038.575	28,36%
<b>TOTAL</b>		<b>252.586.803.110</b>	<b>100,00%</b>	<b>167.025.289.749</b>	<b>51,23%</b>

122416	FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA	2020	2019	% VAR
		252.353.992.995	166.830.347.232	51,26%

La subcuenta 122416 Fondos de inversión colectiva tiene la mayor participación, dada la rentabilidad y el resultado favorable de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) para el proceso de desconcentración de recursos, la disponibilidad y el ahorro en los costos de gravamen financiero por operaciones internas, durante la vigencia 2020 se incrementó la apertura de FIC en diferentes Sedes de la Universidad.

A 31 de diciembre del 2020 los Fondos de Inversión Colectiva se componen así:

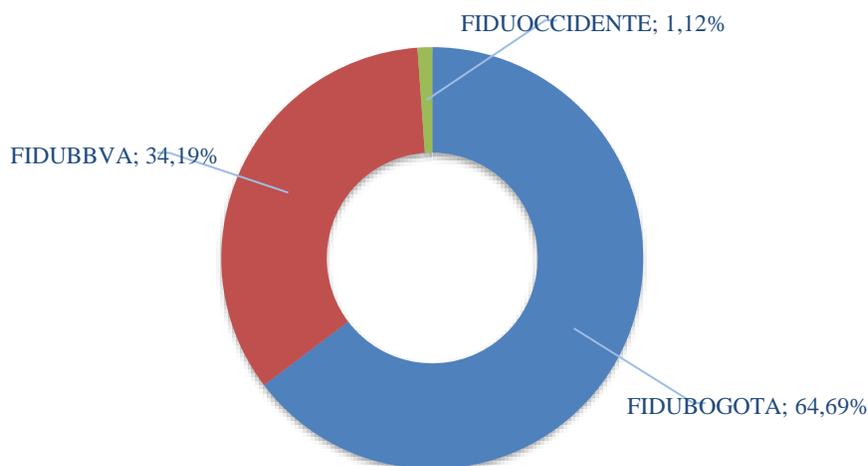


DESCRIPCION	2020	%PART	2019	%VAR
SEDE BOGOTÁ	115.745.563.445	45,87%	103.445.526.390	11,89%
UNISALUD BOGOTÁ	43.004.658.473	17,04%	346.620.962	12306,83%
NIVEL NACIONAL	41.497.820.489	16,44%	26.423.576.072	57,05%
SEDE MEDELLÍN	38.092.020.579	15,09%	23.947.152.641	59,07%
SEDE MANIZALES	11.529.334.008	4,57%	8.518.403.904	35,35%
UNISALUD MANIZALES	920.987.695	0,36%	12.434.582	7306,66%
UNIMEDIOS	872.329.101	0,35%	837.120.405	4,21%
UNISALUD PALMIRA	339.977.891	0,13%	1.170.600.563	-70,96%
EDITORIAL	330.154.827	0,13%	315.408.504	4,68%
UNISALUD MEDELLIN	21.146.487	0,01%	1.813.503.207	-98,83%
<b>TOTAL</b>	<b>252.353.992.995</b>	<b>100,00%</b>	<b>166.830.347.232</b>	<b>51,26%</b>

La concentración de recursos por Entidad Financiera de la subcuenta es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	2020	% PART.	2019	% VAR
FIDUBOGOTA	163.239.929.342	64,69%	117.297.757.352	39,17%
FIDUBBVA	86.278.657.112	34,19%	46.547.745.733	85,36%
FIDUOCCIDENTE	2.835.406.542	1,12%	2.984.844.148	-5,01%
<b>TOTAL</b>	<b>252.353.992.995</b>	<b>100,00%</b>	<b>166.830.347.232</b>	<b>51,26%</b>

### Concentración de recursos por Entidad Financiera



122419	APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	2020	2019	% VAR
		130.074.580	114.903.942	13,20%

Esta subcuenta representa el 0,05% del total de la cuenta Inversiones de administración de liquidez al costo y está conformada únicamente por la auxiliar Entidades del sector solidario.



El 100% del saldo pertenece a la Sede Medellín y corresponde a los aportes realizados semanalmente a través de deducción en la liquidación de la leche vendida por la Universidad durante la vigencia 2020 en la Cooperativa Colanta Ltda.

122490	OTRAS INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	2020	2019	% VAR
		102.735.534	80.038.575	28,36%

Esta subcuenta representa el 0,04% del total de la cuenta Inversiones de administración de liquidez al costo y está conformada únicamente por la auxiliar Sociedades de economía mixta.

El incremento de saldo en \$22.296.959 se da por las siguientes situaciones:

- En la Sede Palmira aumentó el saldo por la reclasificación de los \$102.735.534 que estaban registrados como Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio, los cuales corresponden a participación de la Universidad en el Consorcio Centro Frutícola Andino, el cual se encuentra en proceso de liquidación.
- En la Sede Bogotá disminuyó el saldo en \$80.038.575 debido a la baja de este valor, dado que corresponde a los aportes ordinarios en el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP y no cumplen con los criterios para ser reconocidos como una inversión de administración de liquidez. Lo anterior teniendo en cuenta el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación.

## 6.2 Efectos Derivados de la Emergencia Del Covid-19

La Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, a través de la Circular 006 del 20 de marzo de 2020, realizó algunas precisiones y recomendaciones a raíz de la coyuntura económica por la pandemia COVID-19, relacionadas con el impacto en rentabilidades del mercado financiero y desvalorización de los activos financieros.

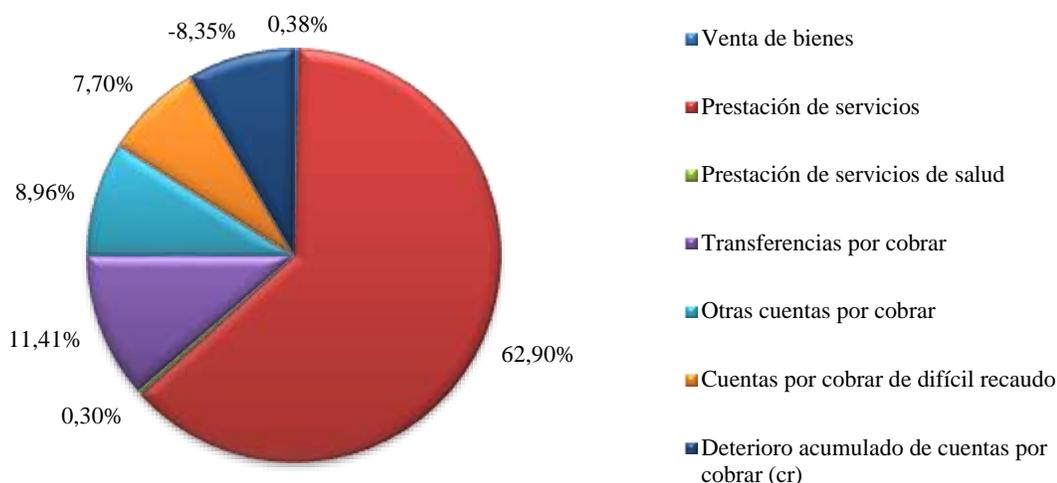
Reconociendo entonces, que la volatilidad del mercado ha generado un impacto directo en la rentabilidad diaria de los activos financieros de las facultades y sedes de la Universidad, por aquellos recursos colocados fundamentalmente en títulos de deuda pública, TES, expedidos por el Gobierno Nacional y administrados por el Banco de la República, en Fondos de Inversión Colectiva, FIC, y cuyas altas volatilidades durante el estado de emergencia, se mantienen. No obstante, como la pérdida se materializa sólo si se liquidan dichas inversiones, la Gerencia invita a la cordura y a la prudencia en la administración y manejo de los activos financieros que actualmente se encuentran en los FIC.

A la vez sugiere la no colocación de nuevos recursos en este tipo de carteras colectivas, hasta tanto no se supere la presente coyuntura. Como alternativa, dependiendo del grado de liquidez requerido y la disposición de la tesorería de cada Facultad o Sede, acúdase a la apertura de títulos como los CDT o depósitos en cuentas de ahorro, opciones definitivamente menos volátiles, pero no necesariamente más rentables a largo plazo.

## 7 NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR



CONCEPTO	2.020	2.019	VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>66.910.553.580</b>	<b>56.528.934.902</b>	<b>10.381.618.678</b>
Venta de bienes	305.270.609	200.979.151	104.291.458
Prestación de servicios	50.521.787.838	47.642.602.018	2.879.185.820
Prestación de servicios de salud	244.126.139	441.378.363	(197.252.224)
Transferencias por cobrar	9.163.639.910	1.167.551.100	7.996.088.810
Otras cuentas por cobrar	7.198.692.918	7.526.806.449	(328.113.531)
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	6.181.766.135	3.532.577.176	2.649.188.959
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(6.704.729.969)	(3.983.619.355)	(2.721.110.614)
Deterioro: Venta de bienes	(4.234.128)	(2.824.850)	(1.409.278)
Deterioro: Prestación de servicios	(2.342.435.841)	(1.591.211.789)	(751.224.053)
Deterioro: Prestación de servicios de salud	(213.126.440)	(39.810.391)	(173.316.049)
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	(4.144.933.559)	(2.349.772.325)	(1.795.161.235)



A continuación se presenta cuadro resumen por edades de vencimiento de las cuentas por cobrar de la universidad al 31 de diciembre del 2020:

CUADRO RESUMEN CARTERA POR EDADES	
Entre 0 a 30 días	63.696.052.281
Entre 31 a 90 días	674.249.849
Entre 91 a 180 días	394.734.487
Entre 181 a 1800 días	1.972.222.148
Más de 1801 días	173.294.815
<b>Total Cartera</b>	<b>66.910.553.580</b>

\*\* Información tomada del Informe de cuentas por cobrar reportado  
Por cada una de las Sedes con corte a 31 de Diciembre.



13	CUENTAS POR COBRAR	2020	2019	% VARIACIÓN
		66.910.553.580	56.528.934.902	18,37%

Este grupo representa el 0,81% del total de los activos de la Universidad y están reglamentadas bajo la resolución de Rectoría No. 1465 de 2013 “*Por la cual se adopta el Reglamento Interno de Cartera de la Universidad Nacional*”, dicho reglamento define los lineamientos generales para la gestión de cartera, en virtud de su autonomía; esta resolución deroga las Resoluciones No. 55 y 511 de 2007 y el título tercero de la Resolución de Rectoría No.141 de 2007.

La cuenta está conformada por todos aquellos valores relacionados a derechos adquiridos por la Universidad Nacional de Colombia en el desarrollo de su actividad misional, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo de dinero fijo y determinable, a través del efectivo y equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. Las cuentas por cobrar son originadas en su gran mayoría por transacciones con contraprestación, tales como venta de bienes y servicios y se reconocen en esta clasificación en atención al marco normativo para entidades de gobierno.

El reconocimiento del deterioro a las cuentas por cobrar se realiza al final de cada trimestre, aplicando el porcentaje del 2,32% sobre el total de la cartera vencida, para aquellas cuentas clasificadas como difícil recaudo el reconocimiento contable del deterioro se realiza en el 100% de su valor, con base en lo establecido en la Resolución GNFA No. 1371 de 2019 – Documento de estimaciones contables para la Universidad Nacional de Colombia, bajo el marco normativo para entidades de gobierno, donde se establece el tratamiento contable a realizar en las cuentas 1386 – Deterioro Acumulado de las Cuentas por Cobrar.

#### 7.1 Venta de Bienes

1316	VENTA DE BIENES	2020	2019	% VAR
		305.270.609	200.979.151	51,89%

La Venta de bienes representa el 0,46% del total del grupo Cuentas por cobrar, las subcuentas que componen esta cuenta son:



DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020					DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN					TRANSFERENCIAS A TERCEROS SIN EFECTO					PIGNORACIÓN O GARANTÍA DE PASIVOS						
										PLAZO		%E.A.	VENCIMIENTO		CUENTAS POR COBRAR	RIESGOS ASUMIDOS		VENTAJAS								
										rango en meses	máximo		mínimo	máximo		VALOR	de tasa de interés		de mercado de valores				de liquidez	Otros	Derivados	Intereses
<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>221.452.059</b>	<b>81.818.550</b>	<b>305.270.609</b>	<b>2.824.850</b>	<b>2.228.593</b>	<b>819.315</b>	<b>4.234.128</b>	<b>1,4</b>	<b>301.026.481</b>						<b>0,0</b>							<b>0,0</b>				
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	35.620.942	81.573.550	116.994.492	1.968.298	745.974	-	2.714.272	2,3	114.280.220	0 a 1 mes	3 meses		0 a 1 mes	4 hasta 60 meses	0,0	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0,0	
Productos manufacturados	176.731.117	445.300	171.176.117	-856.592	1.482.619	819.315	1.519.856	0,9	369.656.261	0 a 1 mes	3 meses		0 a 1 mes	>1 Mes hasta 3 meses	0,0	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0,0	
Bienes comercializados	17.100.000	-	17.100.000	-	-	-	-	0,0	17.100.000	0 a 1 mes	3 meses		0 a 1 mes	3 meses	0,0	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0,0	

De la composición del grupo de Cuentas por cobrar, la subcuenta Productos Manufacturados presenta el saldo por cobrar de los productos vendidos elaborados y producidos por la UNAL en el ejercicio de su actividad misional como es el de impresos y publicaciones, revistas, y otros productos, correspondiente a la venta de publicaciones por un valor de \$171.176.117 con una participación del 56,07% del total de venta de bienes, siendo la subcuenta con mayor participación del total de la venta de bienes para la vigencia 2020.

Los productos Agropecuarios de silvicultura, avicultura y pesca representan el 38,32% del total de la venta de bienes, conformado por todos los valores pendientes de recaudo por concepto de ventas de productos agropecuarios, venta de aves y pesca que la UNAL en los Centros Agropecuarios de las sedes Bogotá y Medellín.

7.2 Prestación de servicios

1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2020	2019	%VAR
		50.521.787.838	47.642.602.018	6,04%

El saldo representa las cuentas por cobrar producto del desarrollo de las actividades misionales de la Universidad Nacional de Colombia por concepto de prestación de servicios educativos (pregrado, posgrado, investigación y extensión), la cual representa el 75,51% del total del grupo deudores, su saldo está conformado por las siguientes subcuentas:

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020					DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN					TRANSFERENCIAS A TERCEROS SIN EFECTO					PIGNORACIÓN O GARANTÍA DE PASIVOS							
										PLAZO		%E.A.	VENCIMIENTO		CUENTAS POR COBRAR	RIESGOS ASUMIDOS		VENTAJAS									
										rango en meses	máximo		mínimo	máximo		VALOR	de tasa de interés		de mercado de valores				de liquidez	Otros	Derivados	Intereses	Otros
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>47.011.670.193</b>	<b>3.510.117.645</b>	<b>50.521.787.838</b>	<b>147.107.103</b>	<b>388.026.122</b>	<b>159.236.532</b>	<b>375.896.693</b>	<b>0,7</b>	<b>50.145.891.145</b>						<b>0,0</b>										<b>0,0</b>		
Servicios educativos	45.089.359.991	3.590.696.422	48.180.056.413	104.475.207	377.566.701	137.932.648	344.109.260	0,7	47.835.967.153	0 a 1 mes	3 meses		0 a 3 meses	6 hasta 60 meses	0,0	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0,0	
Servicios de consultoría	13.382.625	0	13.382.625	0	330.641	-	130.168	1,0	13.172.264	0 a 1 mes	3 meses		0 a 1 mes	3 meses	0,0	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0,0		
Servicios de investigación científica y tecnológica	1.909.007.777	419.421.223	2.328.429.000	42.631.896	10.329.280	21.303.884	31.657.272	1,4	2.296.771.729	0 a 1 mes	3 meses		0 a 3 meses	6 hasta 60 meses	0,0	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0,0		



CÓDIGO	CONCEPTO	2020	% Part	2019	% VAR
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS	48.180.056.413	95,36%	44.664.597.239	7,87%
131710	SERVICIOS DE COMUNICACIONE	13.302.425	0,03%	30.112.500	-55,82%
131720	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	2.328.429.000	4,61%	2.947.892.279	-21,01%
<b>TOTAL</b>		<b>50.521.787.838</b>	<b>100%</b>	<b>47.642.602.018</b>	<b>-68,97%</b>

La subcuenta servicios educativos presenta dentro del grupo de las cuentas por cobrar de prestación de servicios la mayor participación con un porcentaje del 95,36%, equivalente a \$48.180.056.412

Con corte a 31 de diciembre de 2020 su composición es la siguiente:

CODIGO	CONCEPTO	2020	% Part
13170101	MATRICULAS E INSCRIPCIONES PREGRADO	682.049.318	1,42%
13170106	MATRICULAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS POSGRADO	593.861.028	1,23%
13170110	PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS	290.806.798	0,60%
13170111	SERVICIOS DE EXTENSION	46.558.265.004	96,63%
13170152	SERVICIOS CONEXOS	5.781.736	0,01%
13170153	EDICION E IMPRESION DE PUBLICACIONES	30.397.000	0,06%
13170190	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS	18.895.529	0,04%
<b>TOTAL</b>		<b>48.180.056.413</b>	<b>100%</b>

Como se observa en el cuadro anterior el 96,63% de la subcuenta servicios educativos corresponde a servicios de extensión, seguido por matrículas e inscripciones pregrado.

La participación por sede del saldo por cobrar por servicios de extensión es la siguiente:

SEDE	VALOR	% PART
SEDE BOGOTA	34.295.662.158	73,66%
SEDE MEDELLIN	11.032.415.812	23,70%
SEDE MANIZALES	907.892.452	1,95%
SEDE CARIBE	255.413.015	0,55%
SEDE PALMIRA	52.212.540	0,11%
NIVEL NACIONAL	12.722.900	0,30%
SEDE ORINOQUIA	1.946.126	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>46.558.265.003</b>	<b>100,00%</b>

### 7.3 Prestación de servicios de salud

1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	2020	2019	% VAR
		244.126.139	441.378.363	-44,69%

La cuenta Prestación de servicios de salud constituye el 0,36% del total del grupo Cuentas por cobrar, en ella se registran principalmente las cuentas por cobrar por concepto de servicios médicos por valor de \$175.211.895 y de citas incumplidas con \$65.902.38, reconocidos por Unisalud.



DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020					DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN			TRANSFERENCIAS A TERCEROS SIN EFECTO DE CUENTAS POR COBRAR						PRORROGACIÓN O GARANTÍA DE PASIVO(S)			
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA PERÍODOS	(+) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA PERÍODOS	SALDO FINAL	%		SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	PLAZO (rango en 3 meses)	% E.A.	VENCIMIENTO (rango en 3 meses)	VALOR	RIESGOS ASUMIDOS	VENTAJAS	VALOR	DESCRIPCIÓN DEL PASIVO	OBSERVACIONES			
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>228.561.086</b>	<b>15.565.053</b>	<b>244.126.139</b>	<b>20.259.800</b>	<b>897.118</b>	<b>15.472.086</b>	<b>5.684.902</b>	<b>2,3</b>	<b>238.441.237</b>													
Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	228.561.086	15.565.053	244.126.139	20.259.800	897.118	15.472.086	5.684.902	2,3	238.441.237	0 a 3 meses - 12 meses	N/A	0-3 meses - 60 meses	0,0	No	No	No	No	No	No	0,0	N/A	N/A

La composición a nivel auxiliar es la siguiente:

CODIGO	CONCEPTO	2020	% PART	2019	% VAR
13191503	PRESTAMO SOCIAL	3.011.863	1,23%	10.765.825	-72,02%
13191504	SERVICIOS MEDICOS	175.211.895	71,77%	364.803.757	-51,97%
13191505	CITAS INCUMPLIDAS	65.902.381	27,00%	65.808.781	0,14%
	<b>TOTAL</b>	<b>244.126.139</b>	<b>100,00%</b>	<b>441.378.363</b>	<b>-44,69%</b>

#### 7.4 Transferencias por cobrar

1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	2020	2019	% VAR
		<b>9.163.639.910</b>	<b>1.167.551.100</b>	<b>684,86%</b>

La cuenta de Transferencias por cobrar constituye el 13,70% del total del grupo Cuentas por cobrar. Esta cuenta presenta saldo a 31 de diciembre de \$9.163.639.910, los cuales se encuentran distribuidos así: \$7.176.849.318 correspondiente a la cuenta por cobrar varios Departamentos por concepto de Recursos del Sistema General de Regalías por la ejecución de proyectos de inversión en los cuales la Universidad Nacional es ejecutora y beneficiaría del producto final del proyecto y \$1.986.790.592 correspondientes a la cuenta por cobrar por concepto de estampillas: Pro Universidad del Cauca por valor de \$1.095.297.058 (sede Palmira UNAL) y Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años por valor de \$894.645.908 (sede Bogotá UNAL), de los recursos recaudados en el mes de diciembre no girados a la Universidad Nacional de Colombia.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020					DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN			TRANSFERENCIAS A TERCEROS SIN EFECTO DE CUENTAS POR COBRAR						PRORROGACIÓN O GARANTÍA DE PASIVO(S)		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA PERÍODOS	(+) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA PERÍODOS	SALDO FINAL	%		SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	PLAZO (rango en 3 meses)	% E.A.	VENCIMIENTO (rango en 3 meses)	VALOR	RIESGOS ASUMIDOS	VENTAJAS	VALOR	DESCRIPCIÓN DEL PASIVO	OBSERVACIONES		
<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>9.163.639.910</b>	<b>0</b>	<b>9.163.639.910</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.163.639.910</b>												
Otras transferencias	9.163.639.910	0	9.163.639.910	0	0	0	0	0	9.163.639.910				0,0							0,0	



7.5 Otras cuentas por cobrar

1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2020	2019	% VAR
		7.198.692.918	7.526.806.449	-4,36%

En esta cuenta se registran las cuentas por cobrar que, por su naturaleza, no se pueden registrar en otra cuenta contable, tales como descuentos no autorizados de entidades bancarias, comisiones y gravámenes no correspondientes, además reconoce las devoluciones de IVA, enajenación de activos, indemnizaciones por pérdida o hurto de bienes, así como otras indemnizaciones, arrendamientos. Por otra parte, en la subcuenta otras cuentas por cobrar, se encuentran reconocimientos de sanciones a funcionarios y exfuncionarios y cobros de servicios públicos entre otros.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020				DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN				TRANSFERENCIAS A TERCEROS SIN EFECTO DE CUENTAS POR COBRAR						PROVISIÓN O GARANTÍA DE PASIVOS					
	BALDO CORRIENTE	BALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	BALDO INICIAL	(+/-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIONES DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		%	PLAZO ( rango en 3 meses)		% E.A.	VENCIMIENTO ( rango en 6 meses)		VALOR	BIENES ARRENDADOS		VENTAJAS		VALOR	DESCRIPCIÓN DEL PASIVO	OBSERVACIONES		
										MÍNIMO	MÁXIMO		PROMEDIO TASA DE INTERÉS	MÍNIMO		MÁXIMO	de trans de com de	de trans de bienes	de arrend de				de venta de	
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>4.919.815.253</b>	<b>2.280.677.645</b>	<b>7.198.692.918</b>	<b>138.249.289</b>	<b>63.885.106</b>	<b>6.653.855</b>	<b>215.580.520</b>	<b>3,0</b>	<b>6.983.112.398</b>					<b>0,0</b>					<b>0,0</b>					
Cuentas partes de pensiones	3.912.873.688	146.479.236	2.052.294.932	93.082.723	24.383.170	1.247.084	146.225.637	7,1	1.916.058.292	3 a 1 Mes	> 412 Meses	3 a 1 Mes	> 6 hasta 60 meses	0,0	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	0,0
Descuentos no autorizados	27.527.462	0	27.527.462	490	553.037	-	132.517	0,2	27.344.973	3 a 1 Mes	3 meses	3 a 1 Mes	> 6 hasta 6 meses	0,0	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	0,0
Emprestos de dinero	0	449.962.120	648.962.120	15.079.321	-	-	15.079.120	2,3	434.883.999	3 a 1 Mes	3 meses	3 a 1 Mes	> 6 hasta 60 meses	0,0	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	0,0
Indemnizaciones	138.178.377	4.990.284	163.025.671	249.476	861.387	800.794	330.277	0,2	162.728.284	3 a 1 Mes	3 meses	3 a 1 Mes	> 6 hasta 60 meses	0,0	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	0,0
Pago por cuenta de terceros	4.255.716	0	4.255.716	-	466.331	466.331	-	0,0	4.255.716	3 a 1 Mes	3 meses	3 a 1 Mes	> 1 hasta 3 meses	0,0	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	0,0
Responsabilidad Fiscal	0	93.188.943	93.188.943	-	-	-	-	-	93.188.943	3 a 1 Mes	> 60 meses	3 a 1 Mes	> 60 meses	0,0	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	0,0
Salarios de mora	37.575.634	0	37.575.634	-	-	-	-	-	37.575.634	3 a 1 Mes	> 412 Meses	3 a 1 Mes	> 60 meses	0,0	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	0,0
Arrendamiento operativo	239.429.413	880.933	239.430.346	1.383.811	1.816.749	969.623	1.833.059	0,7	237.597.289	3 a 1 Mes	3 meses	3 a 1 Mes	> 6 hasta 60 meses	0,0	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	0,0
Otras cuentas por cobrar	2.507.972.919	1.391.686.137	3.899.059.076	23.248.732	34.842.532	3.486.991	51.890.888	1,3	3.847.149.197					<b>0,0</b>										<b>0,0</b>
PROVEEDORES	15.627.481,8	475.604,0	16.103.012	11.034	342.137	-	354.161	2,2	15.748.851	3 a 1 Mes	3 meses	3 meses	> 6 hasta 60 meses	0,0	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	0,0
CONTRATISTAS	22.496.115,8	431.834.771,0	674.332.888	15.683.161	405.272	68.281	16.818.082	2,4	658.314.804	3 a 1 Mes	3 meses	3 meses	> 6 hasta 60 meses	0,0	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	0,0
RECUPERACION DE COSTOS Y GASTOS	331.409.613,8	32.347.572,0	373.837.197	563.381	354.468	-	1.119.308	0,3	372.717.697	3 a 1 Mes	3 meses	3 meses	> 6 hasta 60 meses	0,0	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	0,0
PUNICIONARIOS Y EX-PUNICIONARIOS	70.783.894,8	182.483.336,0	278.247.238	11.278.314	23.952.643	3.297.721	33.935.276	12,2	244.291.974	3 a 1 Mes	3 meses	3 meses	> 6 hasta 60 meses	0,0	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	0,0
SALDOS TARETAS DEBITO - PREPAGO	20.473.073,8	0,0	20.473.073	28.819	862.732	20.918	462.732	2,3	20.011.191	3 a 1 Mes	3 meses	3 meses	> 6 hasta 60 meses	0,0	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	0,0
COMISIONES DE ESTUDIO	1.738.436.336,8	317.942.834,0	2.276.399.198	-	-	-	-	0,0	2.276.399.198	3 a 1 Mes	3 meses	3 meses	> 6 hasta 60 meses	0,0	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	0,0
OTROS DEUDORES	339.661.563,8	0,0	339.661.568	-	-	-	-	0,0	339.661.563	3 a 1 Mes	3 meses	3 meses	> 6 hasta 60 meses	0,0	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	Ha	0,0

Esta cuenta representa el 10,76% del total del grupo de las cuentas por cobrar, su saldo a 31 de diciembre de 2020, fue de \$7.198.692.918 y del grupo de subcuentas que la conforman la más representativa es Otras cuentas por cobrar con un porcentaje de 54,16%, equivalente a \$3.899.059.076, seguida de Cuotas partes de pensiones con un porcentaje del 28,65% la discriminación se observa a continuación:



CÓDIGO	CONCEPTO	2020	% Part
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	2.062.294.952	28,65%
138412	DESCUENTOS NO AUTORIZADOS	27.527.495	0,38%
138413	DEVOLUCIÓN IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	-	0,00%
138416	ENAJENACIÓN DE ACTIVOS	649.962.120	9,03%
138421	INDEMNIZACIONES	163.078.671	2,27%
138426	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	4.255.716	0,06%
138432	RESPONSABILIDADES FISCALES	95.508.905	1,33%
138435	INTERESES DE MORA	37.575.636	0,52%
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	259.430.348	3,60%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.899.059.076	54,16%
<b>TOTAL</b>		<b>7.198.692.918</b>	<b>100%</b>

138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	2020	2019	% VAR
		2.062.294.952	3.443.538.633	-40,11%

Presenta un saldo total de \$2.062.294.951 que corresponde al cobro de las cuotas partes pensionales a entidades territoriales en etapa persuasiva y coactiva. Esta cuenta presenta una disminución del 27,70% con relación a la vigencia anterior, principalmente por la reclasificación de cuotas partes de pensiones a deuda de difícil cobro de cuatro (4) entidades que se encuentran en proceso de reestructuración de pasivos – Ley 550 de 1999, en aplicación al punto 5.6. Reclasificación de las cuentas de cobro a deuda de difícil cobro del protocolo U.P.C. 12.010.002 Reconocimiento del pasivo pensional.

Igualmente, cabe aclarar que al corte del 31 de diciembre de 2020, el valor de las cuotas partes de pensiones del mes de diciembre de 2020 por valor de \$293.108.934.716 fue registrado en la subcuenta 199003 - Derechos de reembolso y de sustitución de activos deteriorados en aplicación al punto 4.1.1 Causación de la Nómina del Protocolo U.P.C. 12.010.002 - Reconocimiento del Pasivo Pensional: “En caso de que sobre la nómina de pensionados exista el derecho al reembolso de cuotas partes de pensiones a favor de la Universidad, se debitará la subcuenta 199003 – Derechos de reembolso relacionado con cuotas partes de pensiones, acreditando la subcuenta 251410 – Cálculo actuarial de pensiones actuales de la cuenta 2514 – Beneficios Posempleo - Pensiones, con el fin de revelar el valor real a cargo de la Universidad Nacional”.

138412	DESCUENTOS NO AUTORIZADOS	2020	2019	% VAR
		27.527.495	14.658.137	87,80%

El saldo de la cuenta corresponde a los valores por comisiones y gravamen financiero cobrado por las entidades bancarias que posteriormente son reintegrados; también se registran otros gastos bancarios (chequeras, retención en la fuente, comisiones y mayores valores pagados) que son objeto de reclamación. El valor más representativo lo presenta el Nivel Nacional con un porcentaje de participación de 65,70% equivalente a \$18.085.487 seguido por la Sede Amazonia con \$5.782.311 con una participación de 21,01%.



138413	DEVOLUCIÓN IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACIÓN	2020	2019	% VAR
		-	289.091.796	-100,00%

En esta Subcuenta se registran los valores que han sido causados y solicitados a la DIAN por el IVA pagado por la Universidad en la adquisición de bienes, insumos y servicios y que cuentan con acto administrativo donde la DIAN indica el valor a reconocer del IVA solicitado de acuerdo con el Decreto 2627 del 28 de diciembre de 1993 y la ley 30 de 1992.

A 31 de diciembre de 2020, esta cuenta registra saldo \$0 teniendo en cuenta que no quedaron recursos pendientes de desembolso por parte de la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN,

Mediante oficio DNGC-130-18 del 15 de mayo de 2018 se socializo la Circular N° 09 del 2 de abril de 2018 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa que contiene las directrices Financieras sobre Devolución de IVA Acuerdo N° 271 del 2018 del Consejo Superior Universitario.

*Esta circular indica que “El artículo 1 del Acuerdo 271 expedido por el Consejo Superior Universitario el 27 de febrero de 2018, que modifica el literal f del artículo 4 del Acuerdo 031 de 2006, dispone que los recursos provenientes de la Devolución de IVA de aquellos bienes y servicios que la Universidad adquiera en la ejecución de actividades de investigación, creación artística, transferencia y desarrollo tecnológico e innovación, constituyen ingresos del Fondo de Investigación. Asimismo, se facultó a la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa para establecer los lineamientos y directrices necesarios para la ejecución de esta disposición y su transitoriedad.”*

A partir de la fecha de expedición de esta circular, en cumplimiento de la decisión adoptada por el Consejo Superior Universitario, los recursos solicitados en devolución de IVA, provenientes de las Unidades de Gestión de Investigación (UGIS), que sean devueltos por la DIAN mediante Resolución de Aceptación, corresponden a dicha Unidad de Gestión, por lo que serán incorporados dentro del presupuesto de ingresos y ejecutados en las actividades que correspondan según la normativa interna. Lo anterior aplica a partir de la vigencia 2018.

La Universidad Nacional de Colombia mediante el Protocolo de Reconocimiento Contable del IVA define el procedimiento para el reconocimiento contable de la devolución del IVA solicitado a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, dando cumplimiento a las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación (Resolución N° 533 de 2015 y sus modificaciones), a fin de obtener Estados financieros que constituyan una representación fiel de la realidad.



En el siguiente cuadro se presentan los valores solicitados en devolución de IVA por bimestre durante la vigencia 2020, por cada una de las sedes o unidades especiales de la Universidad:

SEDE O UNIDAD ESPECIAL	BIM I	BIM II	BIM III	BIM IV	BIM V	BIM VI	TOTAL	% Part
2001 SEDE BOGOTA	1.830.310.671	1.448.512.304	1.364.688.466	1.112.066.245	985.528.591	1.812.438.185	<b>8.553.544.462</b>	50,72%
3001 SEDE MEDELLIN	350.542.242	735.451.206	341.374.416	665.735.989	360.807.351	968.199.669	<b>3.422.110.873</b>	20,29%
1001 NIVEL NACIONAL	181.964.676	166.094.656	284.105.152	122.728.527	847.608.134	614.695.979	<b>2.217.197.124</b>	13,15%
4001 SEDE MANIZALES	98.225.895	300.945.312	63.998.731	56.479.721	93.379.342	267.945.075	<b>880.974.076</b>	5,22%
1180 REGALIAS	-	-	-	-	-	258.565.922	<b>258.565.922</b>	1,53%
5001 SEDE PALMIRA	115.934.885	57.171.467	53.413.021	52.221.030	111.099.920	124.128.736	<b>513.969.059</b>	3,05%
1201 LA PAZ	40.542.914	68.007.078	22.950.254	39.934.624	65.768.019	88.624.067	<b>325.826.956</b>	1,93%
7001 SEDE ORINOQUIA	9.742.859	21.798.663	25.929.682	27.943.625	22.614.288	60.272.823	<b>168.301.940</b>	1,00%
1002 UNISALUD BOGOTA	12.182.904	66.219.875	10.196.496	28.667.503	24.668.810	45.347.632	<b>187.283.220</b>	1,11%
1101 TUMACO	15.497.526	6.775.729	13.668.698	3.824.520	4.805.151	28.504.672	<b>73.076.296</b>	0,43%
9097 UNIMEDIOS	9.120.878	30.842.386	4.728.465	14.539.504	20.431.598	27.974.597	<b>107.637.428</b>	0,64%
3002 UNISALUD MEDELLIN	4.380.262	4.614.857	5.831.772	11.660.999	3.716.180	15.517.058	<b>45.721.128</b>	0,27%
6001 SEDE AMAZONIA	37.067.314	1.503.790	1.721.761	4.173.703	7.787.267	13.165.786	<b>65.419.621</b>	0,39%
4002 UNISALUD MANIZALES	207.712	1.637.711	1.063.547	2.055.348	1.591.163	5.613.990	<b>12.169.471</b>	0,07%
5002 UNISALUD PALMIRA	719.823	2.166.643	2.363.955	4.516.692	2.189.889	3.306.458	<b>15.263.460</b>	0,09%
8001 SEDE CARIBE	333.232	1.529.403	1.042.112	7.034.364	871.958	1.561.302	<b>12.372.371</b>	0,07%
1004 EDITORIAL U. NAL	1.227.590	160.463	1.000.102	380.798	325.715	741.237	<b>3.835.905</b>	0,02%
<b>TOTAL</b>	<b>2.708.001.383</b>	<b>2.913.431.543</b>	<b>2.198.076.630</b>	<b>2.153.963.192</b>	<b>2.553.193.376</b>	<b>4.336.603.188</b>	<b>16.863.269.312</b>	<b>100,00%</b>



138416	ENAJENACION DE ACTIVOS	2020	2019	% VAR
		649.962.120	654.824.330	-0,74%

El saldo de la subcuenta se concentra en la Sede Bogotá y corresponde a la venta de cartera de préstamo estudiantil y venta por martillo, representando el 9,03% de otras cuentas por cobrar. Durante el año 2020 se presentó una disminución equivalente a \$4.862.210 con relación al anterior, originado por la aplicación de la cláusula 6ª, “ajuste de precio”, convenio interadministrativo de compraventa de cartera #CM-020-2016, registrado en el Nivel Central de la sede.

138432	RESPONSABILIDADES FISCALES	2020	2019	% VAR
		95.508.905	95.530.260	-0,02%

El saldo de esta subcuenta corresponde a la responsabilidad registrada en el Fondo Pensional a una ex funcionaria de la Universidad No.6510-424 por faltante de fondos públicos, de acuerdo con el Informe de procesos judiciales y conciliaciones extrajudiciales con corte a 31 de diciembre de 2019 enviado por la Dirección de Jurídica Nacional, en el que informa que verificaron el proceso sin que existan actuaciones posteriores a la última registrada.

138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2020	2019	% VAR
		3.899.059.076	2.507.331.225	55,51%

El saldo corresponde a cuentas por cobrar a funcionarios y exfuncionarios (incumplimiento de contratos por comisión de estudios y mayores valores girados en nómina); multas por incumplimiento en contratos o mayores valores abonados por error a proveedores y contratistas; y cuentas por cobrar por servicios públicos de los inmuebles arrendados por la Universidad a terceros.

Las cuentas auxiliares que componen esta subcuenta son:

CÓDIGO	CONCEPTO	2020	% PART	2019	% Var
13849002	PROVEEDORES	16.103.012	0,41%	12.267.990	31,26%
13849003	CONTRATISTAS	674.332.886	17,29%	659.366.161	2,27%
13849004	RECUPERACION DE COSTOS Y GASTOS	373.837.197	9,59%	290.100.892	28,86%
13849011	FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS	278.247.250	7,14%	221.790.451	25,46%
13849012	SALDOS TARJETAS DEBITO - PREPAGO	20.473.973	0,53%	601.484	3303,91%
13849013	COMISIONES DE ESTUDIO	2.276.399.190	58,38%	1.302.060.447	74,83%
13849090	OTROS DEUDORES	259.665.568	6,66%	21.143.800	1128,09%
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>3.899.059.076</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.507.331.225</b>	<b>55,51%</b>

El concepto Comisiones de estudio por valor de \$2.276.399.190 constituye el 58,38% de la subcuenta otras cuentas por cobrar. Corresponde a los valores por cobrar a empleados que no cumplieron los requisitos de las comisiones de estudio que les fueron otorgadas. La siguiente es la distribución por Sede:



<b>COMPOSICIÓN COMISIONES DE ESTUDIO</b>		
<b>SEDE</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% PART</b>
SEDE BOGOTA	126.153.394	5,54%
SEDE MEDELLIN	2.027.921.445	89,08%
SEDE PALMIRA	122.324.351	5,37%
<b>TOTAL</b>	<b>2.276.399.190</b>	<b>100,00%</b>

El concepto Contratistas por valor de \$674.332.886 constituye el 17,29% de la subcuenta de otras cuentas por cobrar. Esta es la distribución por Sede:

<b>COMPOSICIÓN CONTRATISTAS POR SEDE</b>		
<b>SEDE</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% PART</b>
SEDE BOGOTA	672.170.766	99,68%
SEDE MEDELLIN	508.120	0,08%
SEDE CARIBE	1.600.000	0,24%
UNISALUD	54.000	0,01%
<b>TOTAL</b>	<b>674.332.886</b>	<b>100,00%</b>

#### 7.6 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

1385	<b>CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>% VAR</b>
		<b>6.181.766.135</b>	<b>3.532.577.176</b>	<b>74,99%</b>

Las Cuentas por cobrar de difícil recaudo representan el 9,24% del grupo de Cuentas por cobrar; registra derechos a favor de la Universidad pendientes de cobro, las cuales han agotado los recursos de la etapa de cobro persuasivo para su recuperación y a pesar de ello persiste el no pago, por lo que pueden ser sujetas de cobro jurídico, coactivo o judicial, según lo expuesto en la Resolución No. 1465 de 2013 “*Por la cual se adopta el reglamento de cartera de la Universidad Nacional de Colombia*”.

El siguiente es el detalle de los saldos que componen la cuenta:

<b>CÓDIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>	<b>% Part</b>
<b>138502</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.053.930.895	33,23%
<b>138509</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	232.728.907	3,76%
<b>138590</b>	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	3.895.106.333	63,01%
	<b>TOTAL</b>	<b>6.181.766.135</b>	<b>100%</b>



DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2019			DETERIORO ACUMULADO 2019					DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN				TRANSFERENCIAS A TERCEROS EN:						FINANCIACIÓN O GARANTÍA DE PASIVOS				
	SALDO COHERENTE	SALDO NO COHERENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(+) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%		SALDO DISPONIBLE DETERIORADO	PLAZO ( rango en # meses)	% E.A.	VENCIMIENTO ( rango en # meses)	CUENTAS POR COBRAR	RIESGOS ASUMIDOS	VENTAJAS	VALOR	DESCRIPCIONES DEL PASIVO	OBSERVACIONES					
<b>CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL</b>	<b>0</b>	<b>6.181.766.135</b>	<b>6.181.766.135</b>	<b>4.322.362.423</b>	<b>2.164.217.228</b>	<b>383.195.925</b>	<b>4.361.333.726</b>	<b>98,73</b>	<b>78.432.409</b>											<b>0,0</b>				
Prestación de servicios	0	2.053.930.895	2.053.930.895	2.181.768.728	43.762.356	200.742.632	1.984.288.451	96,61	69.542.444	0 a 1 Mes > a 12 meses		> 12 Meses > 60 meses				0,0	No	No	No	No	No	No	No	0,0
Prestación de servicios de salud	0	232.728.907	232.728.907	33.050.707	(81.807.682)	19.545	223.838.942	96,18	8.889.965	0 a 1 Mes > a 12 meses		> 12 Meses > 60 meses				0,0	No	No	No	No	No	No	No	0,0
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	3.895.106.333	3.895.106.333	2.145.682.838	1.931.847.234	182.423.739	3.895.106.333	100,00	0							0,0	No	No	No	No	No	No	No	0,0
OTROS HEUDORES		2.895.106.333	3.895.106.333	2.145.682.838	1.931.847.234	182.423.739	3.895.106.333	100,00	0	0 a 1 Mes > a 12 meses		> 12 Meses > 60 meses				0,0	No	No	No	No	No	No	No	0,0

138502	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2020	2019	% VAR
		2.053.930.895	1.305.190.816	57,37%

El saldo corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios (académicos, extensión, investigación) que han sido reclasificados a cuentas por cobrar de difícil recaudo de acuerdo con lo establecido en la Resolución GNFA No. 1371 del 27 de diciembre de 2019– Documento de estimaciones contables para la Universidad Nacional de Colombia, el cual indica que “Se reclasificará a la cuenta 1385 – CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO, cuando el análisis efectuado en la respectiva Tesorería indique que la cuenta por cobrar tiene un grado de cobrabilidad “Muy Bajo”, ya que existe incertidumbre de su recuperación”. El 94,52% del saldo lo presenta la Sede Bogotá por valor de \$1.941.419.227.

138509	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	2020	2019	% VAR
		232.728.907	48.343.595	381,41%

El saldo de la subcuenta corresponde a cuentas por cobrar por servicios de salud que han sido reclasificados a cuentas por cobrar de difícil recaudo de acuerdo con lo establecido en la Resolución GNFA No. 1371 del 2019 en Unisalud.



138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL	2020	2019	% VAR
		3.895.106.333	2.179.042.765	78,75%

La subcuenta Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo presentó un saldo por valor de \$3.895.106.333 es decir el 63,01% del total de las cuentas por cobrar de difícil recaudo, su composición por sede y unidad especial es:

SEDE	2020	% Part
FONDO PENSIONAL U.N.	2.542.160.778	65,27%
SEDE BOGOTA	1.343.380.693	34,49%
SEDE PALMIRA	5.941.573	0,15%
SEDE MEDELLIN	3.334.089	0,09%
SEDE ORINOQUIA	289.200	0,01%
<b>TOTAL</b>	<b>3.895.106.333</b>	<b>100,00%</b>

El Fondo Pensional presenta la mayor participación con un porcentaje del 65,27% distribuido de la siguiente manera:

NIT	ENTIDAD	SALDO A 31/12/2020
890399029	Departamento del Valle del Cauca	1.078.052.451
890102257	Universidad del Atlántico	779.982.798
900594384	UAEPC	403.835.088
890801137	Municipio de Pensilvania	72.939.433
890303461	Hospital Universitario del Valle Evaristo García	68.948.996
860041163	Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones	51.287.346
890304155	Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle	24.121.335
890980040	Universidad de Antioquia	12.953.543
890000600	E.S.E. hospital la Misericordia de Calarcá	12.200.786
890680025	E.S.E. Hospital San Rafael de Fusagasugá	12.005.144
800096762	Municipio de Momil	10.306.911
800098911	Municipio de Valledupar	5.426.580
891380184	E.S.E. Hospital Local de Candelaria	4.213.055
891301121	E.S.E. Hospital San Roque – Pradera	3.287.785
890000441	Municipio de Calarcá	2.464.653
891580016	Departamento del Cauca	134.874
<b>TOTAL</b>		<b>2.542.160.778</b>

La Sede Bogotá representa el 34,49% de la subcuenta y está representado por:



DEUDOR	SALDO A 31/12/2020
Roa Garzón Máximo Alejandro	723.188.403
Vega Fajardo Hugo Hernando	163.143.217
De Arquitectos & Cía. Ltda.	98.822.642
León Sarmiento Fidias Eugenio	64.348.873
Corporación Savia Desarrollo Humano Ltda.	51.440.895
Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá	46.263.607
Suarez Villamil Hector Armando	44.949.510
Burgos Salcedo Javier Darío	38.763.789
González Baldion María Del Socorro	23.149.046
Dulov Evgueni	24.224.788
Deudas menores a \$20 millones	65.085.924
<b>TOTALSEDE BOGOTA</b>	<b>1.343.380.694</b>

### 7.7 Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar

1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	2020	2019	% VAR
		6.704.729.969	3.983.619.355	68,31%

Esta cuenta reconoce el valor de deterioro, originado por la incertidumbre de pago de los deudores en relación con las cuentas por cobrar; acorde a la Resolución GNFA No. 1371 del 27 de diciembre de 2019– Documento de estimaciones contables para la Universidad Nacional de Colombia, así:

*“Para el deterioro de las cuentas por cobrar se realizará el reconocimiento al final de cada trimestre del periodo contable utilizando el porcentaje de 2,32% sobre el total de la cartera vencida, el cual fue calculado según metodología expuesta a continuación. En la medida que el cálculo se basa en la pérdida incurrida que históricamente ha tenido la cartera, este deterioro estima la esperanza de pérdida sobre la cartera total.*

*Se reconocerá el deterioro calculado aplicándolo sobre el total de la cartera vencida en la subcuenta correspondiente de la cuenta 1386 - Deterioro acumulado de cuentas por cobrar, según corresponda, con contrapartida en el respectivo gasto 5347 – Deterioro de cuentas por cobrar.”*

*“Se reclasificará a la cuenta 1385 – CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO, cuando el análisis efectuado por la respectiva Tesorería indique que la cuenta por cobrar tiene un grado de cobrabilidad “Muy bajo”, en cuyo caso, se realizará el reconocimiento contable del deterioro de la cuenta por cobrar en el 100% de su valor.”*

La Cuenta Deterioro acumulado de cuentas por cobrar representa el 10,02% del grupo de Cuentas por cobrar.



Las subcuentas que componen esta cuenta son:

CÓDIGO	CONCEPTO	2020	% Part	2019	%VAR
138601	VENTA DE BIENES	4.234.128	0,06%	2.824.850	49,89%
138602	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.342.435.841	34,94%	1.591.211.789	47,21%
138609	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	213.126.440	3,18%	39.810.391	435,35%
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4.144.933.559	61,82%	2.349.772.325	76,40%
<b>TOTAL</b>		<b>6.704.729.969</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.983.619.355</b>	<b>68,31%</b>

### 7.8 Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

Se dio cumplimiento a la normatividad establecida por la Universidad respecto al reconocimiento contable del deterioro, aplicando el deterioro del 100% de las cuentas por cobrar en mora, por lo que al 31 de diciembre del 2020 no existen cuentas por cobrar vencidas no deterioradas.

## 8 NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

### Composición

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	<b>7.191.494.016</b>	<b>8.286.307.068</b>	<b>(1.094.813.052)</b>
Préstamos concedidos	8.414.206.521	9.471.231.322	(1.057.024.801)
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	596.287.047	131.337.083	464.949.964
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(1.818.999.552)	(1.316.261.337)	(502.738.215)
Deterioro: Préstamos concedidos	(1.818.999.552)	(1.316.261.337)	(502.738.215)

El saldo del grupo Préstamos por cobrar representa el 0,09% del total de la clase activo y está conformada por las siguientes subcuentas:

14	PRÉSTAMOS POR COBRAR	2020	2019	% VAR
		<b>7.191.494.016</b>	<b>8.286.307.068</b>	<b>-13,21%</b>

CÓDIGO	CONCEPTO	2020	% Part
1415	PRESTAMOS CONCEDIDOS	8.414.206.521	117,00%
1477	PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	596.287.047	8,29%
1480	DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	-1.818.999.552	-25,29%
<b>TOTAL</b>		<b>7.191.494.016</b>	<b>100,00%</b>





En el capítulo VI se definen los aspectos específicos del préstamo estudiantil, el cual establece:

**“ARTÍCULO 26. Monto del apoyo económico estudiantil.** El apoyo económico Estudiantil, no puede exceder el 50% de un salario mínimo mensual legal vigente por mes y se pueden realizar máximo, cinco (5) desembolsos por periodo académico. La prestación de este apoyo está sujeta a la disponibilidad presupuestal de la Dirección de Bienestar Universitario de Sede o Facultad o quien haga sus veces.

**ARTÍCULO 27. Préstamo Estudiantil.** Para adjudicar el préstamo estudiantil que se financia exclusivamente con recursos externos, además de los criterios establecidos en el presente Acuerdo, se concertarán los requisitos o condiciones especiales que proponga la entidad externa siempre y cuando estos no contravengan el ordenamiento legal de la Universidad.

**PARÁGRAFO I.** El cobro de la deuda que adquiere el estudiante beneficiario de préstamo estudiantil será responsabilidad exclusiva de la entidad externa que lo financia.

**PARÁGRAFO II.** El Consejo de Bienestar Universitario establecerá criterios y porcentajes de condonación por rendimiento académico, que se propondrán a la entidad externa con la que se celebren convenios que financien el préstamo estudiantil.

Y el capítulo VII – Otras Disposiciones indica:

**“ARTÍCULO 29. Ámbito de aplicación.** El presente Acuerdo se aplicará a todos los estudiantes beneficiarios por primera vez de apoyos socioeconómicos a partir del segundo periodo académico de 2014.

**PARÁGRAFO.** Los estudiantes que son beneficiarios del apoyo económico estudiantil, apoyo para el alojamiento estudiantil, apoyo alimentario estudiantil y apoyo para el transporte estudiantil, adjudicados según la Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario se les aplicará el presente Acuerdo.

**ARTÍCULO 30. Régimen de Transición.** Los estudiantes beneficiarios de préstamo estudiantil adjudicados bajo la vigencia de la Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario, seguirán rigiéndose por lo establecido en dicha Resolución.

**PARÁGRAFO.** Los estudiantes beneficiarios de apoyos económicos en las diferentes modalidades existentes en las sedes, a los que se les otorgó el beneficio antes de la entrada en vigor de la Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario, seguirán con la reglamentación con la que les fue adjudicado el beneficio, hasta que no existan beneficiarios regidos por dicha normatividad.

Los casos especiales de condonaciones y recuperación de cartera que presenten los beneficiarios de préstamo estudiantil adjudicados según la Resolución 939 de 1993 de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, serán estudiados y resueltos según los lineamientos y procedimientos que para el efecto trace la Dirección Nacional de Bienestar Universitario, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 58 del Régimen Interno de Cartera de la Universidad Nacional de Colombia, aprobado mediante Resolución 1465 de 2013 de la Rectoría.

**ARTÍCULO 31. Vigencia.** El presente Acuerdo entra en vigor a partir del 4 de agosto de 2014 y deroga la Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario y las demás disposiciones que le sean contrarias.”





1477	PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	2020	2019	% VAR
		596.287.047	131.337.083	354,01%

La cuenta Préstamos por cobrar de difícil recaudo representa el 8,29% del grupo de Préstamos por cobrar y con corte a 31 de diciembre de 2020, la totalidad del saldo se encuentra concentrado en la Subcuenta 147701.

147701	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	2020	2019	% VAR
		596.287.047	131.337.083	354,01%

La composición por sede de los Préstamos Concedidos a Estudiantes reconocidos como de difícil recaudo es: Sede Bogotá \$83.180.645, en la Sede Medellín \$ 488.966.682, en la Sede Manizales \$ 24.139.720 los cuales corresponden al registro de las deudas de préstamo estudiantil que superan 1800 días de antigüedad, según informe enviado por el área de Gestión y Fomento Socioeconómico, Informe de Caracterización de Cartera Morosa.

### 8.3 Préstamos Por Cobrar Vencidos No Deteriorados

Se dio cumplimiento a la normatividad establecida por la Universidad respecto al reconocimiento contable del deterioro, aplicando el deterioro del 100% de los préstamos por cobrar en mora por lo que no existen préstamos por cobrar vencidos no deteriorados.

### 8.4 Efectos Derivados de la Emergencia del COVID 19

La Universidad con el propósito de mitigar el impacto de la emergencia sanitaria, suspendió de manera transitoria la aplicación del Acuerdo 04 de 2014 del Consejo de Bienestar Universitario, mediante el cual se reglamentan los apoyos económicos para estudiantes y establece de manera temporal medidas para otorgar los apoyos socioeconómicos a los estudiantes más vulnerables socioeconómicamente y para aquellos afectados por los efectos socioeconómicos derivados de la pandemia por COVID-19, emitidos en el Acuerdo 26 del 9 de julio de 2020.

Con este acuerdo se busca implementar estrategias y mecanismos de apoyo académico, tecnológico y de bienestar estudiantil para proteger la vida y evitar la deserción de los estudiantes. Se modifican las medidas para el apoyo alimentario estudiantil, el alojamiento estudiantil, el apoyo para transporte estudiantil, se brindan apoyos económicos sin obligación de reembolso para quienes cumplan las condiciones del acuerdo. La vigencia de este acuerdo es hasta la culminación del segundo periodo académico de 2020.

**9 NOTA 9. INVENTARIOS****Composición**

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>INVENTARIOS</b>	<b>4.190.615.040</b>	<b>66.312.751.611</b>	<b>-62.122.136.571</b>
Bienes producidos	1.640.772.853	1.630.475.539	10.297.314
Mercancías en existencia	144.131.464	163.687.738	-19.556.274
Prestadores de servicios	112.348.716	62.982.046.627	-62.869.697.911
Materias primas	0	0	0
Materiales y suministros	501.709.235	387.076.204	114.633.031
Productos en proceso	1.525.353.147	674.134.882	851.218.265
En tránsito	4.499.962	9.411.620	-4.911.658
En poder de terceros	267.534.797	465.919.000	-198.384.203
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	-5.735.135	0	-5.735.135

15	INVENTARIOS	2020	2019	% VAR
		4.190.615.040	66.312.751.611	-93,68%

Este grupo representa el 0.05% del total del Activo. Corresponde al valor de los bienes tangibles adquiridos, en proceso de transformación o producidos en cumplimiento a las actividades misionales de la universidad (docencia, extensión e investigación), para ser comercializados, distribuidos, transformados o consumidos sin contraprestación en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

**Medición:** Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

El costo de adquisición de los inventarios incluirá:

- El precio de compra.
- Los aranceles.
- Otros impuestos no recuperables.
- Transporte.
- Las demás erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gasto en el resultado del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

**Medición Posterior:** Los inventarios que se esperan comercializar a precios de mercado se medirán por el menor valor entre el costo y Valor Neto de Realización (VNR), el cual es el precio estimado de venta del activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta;  $VNR = \text{precio de venta estimado} - (\text{costos para poder terminarlo} + \text{gastos para poder venderlo})$ . Aquellos que se mantengan para ser distribuidos en forma



gratuita o a precios de no mercado, así como los que se tengan para consumir en la producción de bienes o en la prestación de servicios que van a ser distribuidos en forma gratuita, se medirán por el menor valor entre el costo y el costo de reposición. Las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el costo de reposición cuando la disminución en el valor de la materia prima indique que el VNR de los productos terminados va a ser inferior a su costo.

**Métodos de valuación:** Según el Documento de estimaciones contables (Resolución GNFA 1371-2019), los Métodos de valuación son:

- a) Identificación específica: para inventarios de insumos requeridos en la prestación de servicios. Por ejemplo, los insumos de papelería entran y salen del almacén en grandes cantidades.
- b) Promedio Ponderado: para bienes comercializados. Por ejemplo, los productos para la venta de la Tienda Universitaria y/o procedentes del Centro Agropecuario Marengo.

**Deterioro del valor:** Según el Documento de estimaciones contables (Resolución GNFA 1371-2019) el deterioro de inventario se presenta si el valor neto de realización - VNR o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo de inventario, la diferencia corresponderá al deterioro de los inventarios. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá su valor, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el VNR o costo de reposición, según corresponda. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo.

La revisión de indicios de deterioro se realizará con una periodicidad anual. En caso excepcional si llegase a existir un indicio de deterioro se procederá a realizar el análisis en ese momento, así no sea el final del periodo.

TIPO INVENTARIO	ROTACION	OBJETO DETERIORO	VALOR DE COMPARACIÓN
Impresos y publicaciones	Ver Resolución No.22 de 2015- Circular No. 26	Si	VNR
Productos agrícolas	Alta	No	Costo de Reposición
Productos Químicos	N.A	Si	
Semovientes	Alta	No	
Productos Agropecuarios	Alta	No	
Tienda Universitaria	N.A	Si	
Insumos y Materia prima	Alta	No	

N.A: No Aplica

Durante la vigencia 2015 se emitió la Circular conjunta de la Editorial Universidad Nacional y la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa No. 026 – Inventario de Impresos y Publicaciones U.N (17 de noviembre), en la cual se unifican los lineamientos que permitirán la depuración de las publicaciones con las que cuenta la Universidad Nacional, en aplicación a la Resolución 357 de julio de 2008 de la Contaduría General de la Nación. Esta circular aún continúa vigente y fue de aplicación para los procesos de depuración realizados en las diferentes sedes y unidades especiales.

De igual manera la Editorial UN, emitió la Resolución No. 22 del 7 de abril 2015 "Por la cual se



establecen criterios para el manejo administrativo de publicaciones de la Universidad Nacional de Colombia" la cual contiene entre otros aspectos, los siguientes:

- Características básicas para la presentación de manuscritos candidatos a ser publicados.
- Características de las publicaciones: Formato de impresión (papel, libro electrónico), impresión por demanda; tiraje para los libros y revistas; vigencia de las publicaciones (etapas: Comercial, promocional y Distribución Institucional).
- Definición de los precios de las publicaciones en cada una de sus etapas.
- Entrega de publicaciones de distribución institucional a la Editorial UN de forma que se garantice brindar información oportuna a la comunidad académica
- Se establece para la distribución y venta de las publicaciones que se debe dar prelación en la entrega de las mismas para divulgación, distribución y venta a la Editorial UN, de las cuales se le otorgara una comisión del 55% sobre cada uno de los precios de las etapas comercial y promocional, sin perjuicio de realizar contratos de comercialización con distribuidores externos.
- Se establecen descuentos hasta del 20% sobre el Precio de Venta al Público en la venta de publicaciones para estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad Nacional de Colombia el cual aplica para la venta de 1 ejemplar por título.
- Se establecen los criterios para la destinación de las publicaciones en la etapa de distribución institucional.
- Obligatoriedad de la realización de inventarios anuales (cierre del ejercicio contable), realización de documentos soporte de ajustes (actas), conciliaciones permanentes.
- Se definen criterios para la fijación de los costos de las publicaciones, al igual que del precio de venta al público.

El grupo de inventarios se conforma por las siguientes cuentas:

CUENTA	DESCRIPCION	2020	%PART	2019	%/AR	Deterioro	Valor Neto 2019
1505	BIENES PRODUCIDOS	1.640.772.853	39,10%	1.630.475.539	0,63%	5.735.135	1.635.037.718
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	144.131.464	3,43%	163.687.738	-11,95%	0	144.131.464
1511	PRESTADORES DE SERVICIOS	112.348.716	2,68%	62.982.046.627	-99,82%	0	112.348.716
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	501.709.235	11,96%	387.076.204	29,62%	0	501.709.235
1520	PRODUCTOS EN PROCESO	1.525.353.147	36,35%	674.134.882	126,27%	0	1.525.353.147
1525	EN TRÁNSITO	4.499.962	0,11%	9.411.620	-52,19%	0	4.499.962
1530	EN PODER DE TERCEROS	267.534.797	6,38%	465.919.000	-42,58%	0	267.534.797
<b>TOTAL</b>		<b>4.196.350.175</b>	<b>100,00%</b>	<b>66.312.751.611</b>	<b>-50%</b>	<b>5.735.135</b>	<b>4.190.615.040</b>



## 9.1 Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES PRODUCIDOS	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	PRESADORES DE SERVICIOS	MATERIAS PRIMAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	EN TRÁNSITO	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (31-ene)</b>	<b>1.630.475.539</b>	<b>163.687.738</b>	<b>62.982.046.627</b>		<b>387.076.204</b>	<b>674.134.882</b>	<b>9.411.620</b>	<b>465.919.000</b>	<b>66.312.751.611</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>2.169.811.476</b>	<b>176.691.772</b>	<b>11.073.878.309</b>	<b>0</b>	<b>19.881.529.125</b>	<b>3.334.226.487</b>	<b>203.964.945</b>	<b>48.328.994</b>	<b>36.888.431.108</b>
<b>ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)</b>	<b>490.614.773</b>	<b>176.691.772</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>19.881.529.125</b>	<b>0</b>	<b>203.964.945</b>	<b>43.576.119</b>	<b>20.796.376.734</b>
+ Precio neto (valor de la transacción)	490.614.773	176.121.772	0	0	19.859.004.842	0	203.964.945	43.576.119	20.773.282.451
+ Arencelas e impuestos no recuperables	0	570.000	0	0	22.524.283	0	0	0	23.094.283
+ Costos de transporte									0
+ Otros costos de adquisición									0
<b>OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>1.679.196.703</b>	<b>0</b>	<b>11.073.878.309</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.334.226.487</b>	<b>0</b>	<b>4.752.875</b>	<b>16.092.054.374</b>
*PRODUCCION	1.679.196.703	0	11.073.878.309	0	0	3.334.226.487	0	4.752.875	16.092.054.374
+ Precio neto (valor de la transacción)	1.679.196.703	0	11.073.878.309	0	0	3.334.226.487	0	4.752.875	16.092.054.374
+ Arencelas e impuestos no recuperables									0
+ Costos de transporte									0
+ Otros costos de adquisición									0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>2.159.514.162</b>	<b>196.248.046</b>	<b>73.943.576.220</b>	<b>0</b>	<b>19.766.896.094</b>	<b>2.483.008.222</b>	<b>208.876.603</b>	<b>246.713.197</b>	<b>99.004.832.544</b>
<b>COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO</b>	<b>1.963.424.810</b>	<b>194.917.682</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.158.342.492</b>
+ Valor final del inventario comercializado	1.963.424.810	194.917.682							2.158.342.492
<b>COMERCIALIZACIÓN A PRECIOS DE NO MERCADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>73.943.576.220</b>	<b>0</b>	<b>7.092.017.472</b>	<b>2.483.008.222</b>	<b>208.876.603</b>	<b>246.713.197</b>	<b>83.974.191.714</b>
+ Valor final del inventario comercializado			73.943.576.220	0	7.092.017.472	2.483.008.222	208.876.603	246.713.197	83.974.191.714
<b>DISTRIBUCIÓN GRATUITA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+ Valor final del inventario distribuido									0
<b>CONSUMO INSTITUCIONAL</b>	<b>102.474.106</b>	<b>1.330.364</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12.674.878.622</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12.778.683.092</b>
+ Valor final del inventario consumido	102.474.106	1.330.364	0	0	12.674.878.622	0	0	0	12.778.683.092
<b>TRANSFORMACIÓN EN NUEVOS BIENES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+ Valor final del inventario transformado									0
<b>BAJA EN CUENTAS (afectación del resultado)</b>	<b>93.615.246</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>93.615.246</b>
+ Mermas	70.886.246	0	0	0	0	0	0	0	70.886.246
+ Pérdidas o sustracciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Inventarios vencidos o dañados	22.729.000	0	0	0	0	0	0	0	22.729.000
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>1.640.772.853</b>	<b>144.131.464</b>	<b>112.348.716</b>	<b>0</b>	<b>501.709.235</b>	<b>1.525.353.147</b>	<b>4.499.962</b>	<b>267.534.797</b>	<b>4.196.350.175</b>
<b>= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>1.640.772.853</b>	<b>144.131.464</b>	<b>112.348.716</b>	<b>0</b>	<b>501.709.235</b>	<b>1.525.353.147</b>	<b>4.499.962</b>	<b>267.534.797</b>	<b>4.196.350.175</b>
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)</b>	<b>5.735.135</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.735.135</b>
Saldo inicial del Deterioro acumulado									0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	5.735.135								5.735.135
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual									0
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)</b>	<b>1.635.037.718</b>	<b>144.131.464</b>	<b>112.348.716</b>	<b>0</b>	<b>501.709.235</b>	<b>1.525.353.147</b>	<b>4.499.962</b>	<b>267.534.797</b>	<b>4.190.615.040</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

1505	BIENES PRODUCIDOS	2020	2019	%VAR
		1.640.772.853	1.630.475.539	0,63%

El saldo de la cuenta Bienes producidos representa el 39,15% del total de los inventarios y corresponde a, impresos y publicaciones, productos alimenticios y productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca que son el resultado de las actividades académicas de docencia, investigación y extensión. Esta cuenta se discrimina en las siguientes subcuentas:

DESCRIPCION	2020	%PART	2019	%VAR
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1.453.517.058,27	88,59%	1.446.676.378	0,47%
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1.724.500,00	0,11%	3.159.500	-45,42%
PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	185.531.295,00	11,31%	180.639.661	2,71%

Como se observa la subcuenta Impresos y publicaciones es la más representativa de la cuenta Bienes producidos.

El saldo corresponde a las publicaciones que produce la Universidad para la venta, consumo o distribución gratuita, representa el 88,59% del total de Bienes producidos.

- ✓ **Sede Bogotá:** presenta un saldo representativo por valor de \$984.441.625. Corresponde a impresos y publicaciones que produce la universidad para la venta, consumo o distribución gratuita, especialmente de la Facultad de Ciencias Humanas. Adicional, se creó en el catálogo de



cuentas, la cuenta 15050602- Impresos y publicaciones empresas UN, para el manejo de las publicaciones en poder de la Editorial exclusivamente.

- ✓ **Editorial:** presenta un saldo por valor de \$ 231.450.531. Desde el año 2018 se inició la implementación del nuevo sistema de gestión editorial, el cual está compuesto por los módulos de GESEDI para el proceso productivo y el módulo GESLIB para el proceso de distribución y venta. Se han tenido diferentes inconvenientes con la implementación, en especial, la conexión remota desde España, el cargue de información inicial, los saldos de publicaciones por sede, centro e instituto y por tanto, se ha tenido que adelantar procesos manuales bastante lentos que han afectado la entrega de informes para conciliación.

150543	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	2020	2019	%VAR
		185.531.295	180.639.661	2,71%

La segunda subcuenta más representativa de la cuenta Bienes producidos es la subcuenta de Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca, la cual equivale al 11.08% de la cuenta Bienes producidos.

- ✓ **Sede Medellín:** presenta un saldo significativo por valor de \$110.858.875. Lo conforman los bienes producto de la docencia, la investigación y la extensión, producidos en los diferentes programas que se tienen en las Estaciones Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia, tales como: agrícolas, pecuarios, silvicultura y avicultura
- ✓ **Sede Bogotá:** presenta un saldo por valor de \$60.542.420. Corresponde al valor de los bienes producidos por el Centro Agropecuario Marengo para ser comercializados, transformados o consumidos, a diciembre de 2020.

1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	2020	2019	%VAR
		144.131.464	163.687.738	-11,95%

El saldo de la cuenta Mercancías en existencia representa el 3.44% del total de los inventarios y está constituida por las siguientes subcuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2020	%PART	2019	%VAR
151004	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	570.000	0,40%	570.000	0,00%
151090	OTRAS MERCANCIAS EN EXISTENCIAS	143.561.464	99,60%	163.117.738	-11,99%
	<b>TOTAL</b>	<b>144.131.464</b>	<b>100,00%</b>	<b>163.687.738</b>	<b>-11,95%</b>

El saldo de la subcuenta Otras mercancías en existencias está constituido por el inventario de la Tienda Universitaria, la cual fue inaugurada en septiembre de 2017, con un aporte de Unimedios por valor de \$54.042.068. La Resolución de Rectoría No. 0172 del 15 de febrero de 2017 "Por la cual se reglamenta la Tienda Universitaria - TU de la Universidad Nacional de Colombia y se deroga la resolución RG-36 de 2012 de Rectoría" designó la consecución de los siguientes objetivos:

- Acrecentar el prestigio institucional y contribuir al mantenimiento de la imagen de la Universidad Nacional de Colombia, de acuerdo con las directrices institucionales.



- Fortalecer y visibilizar los valores institucionales a través de productos que contribuyan a crear sentido de pertenencia, identidad institucional y promuevan la construcción de tejido social de la comunidad universitaria.
- Generar espacios que permitan la expresión, visibilización y promoción de las ideas creativas y talentosas de los integrantes de la comunidad universitaria.

Entre los productos que se comercializan en la TU, se encuentran: cuadernos, libretas, folletos, pocillos, buzos, camisetas, escudos, entre otros.

Para desarrollar sus objetivos, se creó el Comité Nacional de la Tienda Universitaria (CNTU), el cual se encarga de la toma de decisiones y está conformado por el Director de Unimedios, el Director Nacional de Bienestar Universitario, el Gerente Nacional Financiero y Administrativo, el Director de la Editorial UN, y los Vicerrectores de Sede donde esté activa la TU.

- ✓ **Sede Bogotá:** A diciembre de 2020 el saldo del inventario de la Tienda UN fue de \$76.762.923, disminuyó en 13,05% respecto a diciembre de 2019. En este sentido también se presentó menor nivel de compras de mercancías para la venta, ya que pasaron de \$372.464.050 en el año 2019 a \$101.099.252 en el año 2020 e igualmente una disminución en el nivel de ventas en el 65,21%, lo cual evidencia un menor nivel de la operación de la tienda durante la vigencia analizada. Esto obedece a la pandemia global COVID-19, la cual obligo a cerrar la Tienda Universitaria desde el mes de marzo hasta el cierre de la vigencia 2020.

1511	PRESTADORES DE SERVICIOS	2020	2019	%VAR
		112.348.716	62.982.046.627	-99,82%

La cuenta de Prestadores de servicios presentó un saldo de \$112.348.716 y representa el 2,68% del total de los inventarios. Representa el costo en que se incurre por la prestación de servicios para los cuales el ingreso no se ha reconocido, debido a que este no ha cumplido los criterios para su reconocimiento, como lo es haber prestado la totalidad del servicio.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2020	2019	%VAR
151190	OTROS INVENTARIOS DE PRESTADORES DE SERVICIOS	112.348.716	62.982.046.627	-99,82%

La Subcuenta Otros inventarios de prestadores de servicios equivale al 100% de la cuenta Prestadores de servicios.

Este saldo se generó para la vigencia 2020, debido a que la Universidad, y particularmente la Sede Medellín en los programas de posgrado incurrió en costos por los servicios prestados en el transcurso del semestre 2020-II, pero no se reconoció el ingreso asociado, por no cumplir los criterios para su reconocimiento, dado que las actividades académicas fueron interrumpidas y la prestación del servicio culmina en el año 2021. Lo anterior, se realizó teniendo en cuenta las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos sobre inventarios e ingresos con contraprestación.

Se realizó la reclasificación de las cuentas de costo de ventas a la cuenta de inventarios prestadores de servicios de la porción del servicio no prestado, que corresponde únicamente al 25% de los costos de posgrado del semestre 2020-II, según correo de Dirección Académica del 17 de diciembre de 2020 donde



indica que el avance de ejecución del servicio prestado de educación para el año 2020-II fue del 75% en posgrado y el 100% en pregrado:

De acuerdo con la determinación de los grados de avance en la sede Medellín se obtuvieron los siguientes valores:

RECLASIFICACIÓN DE COSTOS DE POSGRADO SEGÚN MEMORANDO GNFA-018-21 Y % DE AVANCE PERIODO 2020-02 SEGÚN CORREO DE DIRECCIÓN ACADÉMICA							
EMPRESA	CUENTA	SALDO COSTOS A DIC 31/2020	SALDO COSTOS A SEPTIEMBRE 30/2020	VALOR COSTO SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	% GRADO DE AVANCE SEM 2020-02	VALOR AVANCE	VALOR A TRASLADAR A INVENTARIO
3001- Nivel Central	72099501	\$ 272.571.018	\$ -	\$ 272.571.018	75%	\$ 204.428.264	\$ 68.142.755
3011- Facultad de Arquitectura	72099501	\$ 104.268.494	\$ 32.895.245	\$ 71.373.249	75%	\$ 53.529.937	\$ 17.843.312
3012- Facultad de Ciencias	72099501	\$ 142.381.898	\$ 96.336.986	\$ 46.044.912	75%	\$ 34.533.684	\$ 11.511.228
3013- Facultad de Ciencias Agrarias	72099501	\$ 40.514.153	\$ 25.555.315	\$ 14.958.838	75%	\$ 11.219.129	\$ 3.739.710
3014 - Facultad de Ciencias Humanas y Económicas	72099501	\$ 22.045.204	\$ 15.688.501	\$ 6.356.703	75%	\$ 4.767.527	\$ 1.589.176
3015 - Facultad de Minas	72099501	\$ 121.937.064	\$ 83.846.925	\$ 38.090.139	75%	\$ 28.567.604	\$ 9.522.535
Total Inventario Prestación de Servicio							\$ 112.348.715

Por otra, parte, durante la vigencia 2020 se realizó la reclasificación contable del saldo de la cuenta de inventario de prestación de servicios reconocida al finalizar la vigencia 2019 por valor de \$62.982.046.627 a la cuenta del costo (clase 6) una vez cumplida la totalidad de la prestación del servicio académico de pregrado y posgrado correspondiente al segundo semestre del 2019. (Ver nota 30 – costos de ventas).

1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	2020	2019	%VAR
		501.709.235	387.076.204	29,62%

La cuenta de Materiales y suministros presenta un saldo de \$501.709.235 y representa el 11,97% del total de los inventarios. Constituye el valor de los elementos, distintos de materias primas, adquiridos o producidos para ser consumidos o utilizados en la producción de bienes y la prestación de servicio.

1520	PRODUCTOS EN PROCESO	2020	2019	%VAR
		1.525.353.147	674.134.882	126,27%

La cuenta Productos en proceso representa el 36,40% del grupo de Inventarios. Corresponde al valor de los bienes semielaborados y que requieren procesos adicionales de producción para convertirlos en productos terminados. Para los Impresos y Publicaciones por procesos de corrección de estilo, diseño, diagramación e impresión que son aplicados posteriormente a actas de liquidación de costos de publicaciones destinadas a distribución institucional o comercial.

La Subcuenta de Impresos y Publicaciones equivale al 100% de la cuenta Productos en proceso.

- ✓ **Editorial:** su saldo es representativo por valor de \$720.667.185, con un 47.24% de participación.
- ✓ **Sede Bogotá:** La UGI de la Facultad de Ciencias Humanas, tiene el mayor valor de las publicaciones en proceso con \$359.876.938 representan el 45,90% de los impresos en proceso,



seguida de la UGI de la Facultad de Derecho con un valor de \$191.550.074 con una participación del 24,43%.

1525	EN TRÁNSITO	2020	2019	%VAR
		4.499.962	9.411.620	-52,19%

El saldo de la cuenta En tránsito representa el 0,11% del total de los Inventarios. Constituye el valor de las erogaciones efectuadas para la adquisición de mercancías, materias primas, materiales y suministros, que no están disponibles para ser utilizados por encontrarse en procesos de importación, trámite, transporte, legalización o entrega, a cargo de los proveedores o terceros responsables. Está constituida por las siguientes subcuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2020	%PART	2019	%VAR
152520	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	4.499.962	100,00%	4.499.962	0,00%
152590	OTROS INVENTARIOS EN TRÁNSITO	0	0,00%	4.911.658	-100,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>4.499.962</b>	<b>100,00%</b>	<b>9.411.620</b>	<b>-52,19%</b>

1530	EN PODER DE TERCEROS	2020	2019	%VAR
		267.534.797	465.919.000	-42,58%

El saldo de la cuenta En poder de terceros representa el 6,38% del total de los inventarios. Lo constituye el valor de los inventarios en poder de terceros (distribuidores), los cuales adelantan todas las labores tendientes a realizar la distribución y venta de las publicaciones de la Universidad Nacional a nivel nacional e internacional. Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se transfieren sustancialmente.

La Subcuenta Impresos y publicaciones equivale al 100% de la cuenta en poder de terceros.

- ✓ **Sede Bogotá:** con un saldo representativo por valor de \$179.802.128. Los terceros a los que se realizó entrega de libros y publicaciones para la venta en nombre de la Universidad, cancelando una comisión por dicho servicio, están: Editorial Universidad Nacional, Siglo del Hombre Editores SA, Lemoine Editores SAS, Impresos Editorial Instituto de Estudios Ambientales Idea, y Produmedios
- ✓ **Editorial:** A 31 de diciembre de 2020 Siglo del Hombre Editores S.A. tenía publicaciones de la Editorial Universidad Nacional en su poder por valor de \$67.804.199, que representa un 82%, Hipertexto Ltda. el valor asciende a \$ 11.956.926, que corresponde al 14%, Ambientes de Aprendizajes SAS \$1.921.262, que corresponde al 2%, Redbooks SAS \$ 1.231.965, que corresponde al 1% restante.

1580	DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR)	2020	2019	%DEVAR
		- 5.735.135	0	NA

**Pérdidas por deterioro del valor:** Una vez realizada la revisión anual, siguiendo lo establecido en el Documento de estimaciones contables (Resolución GNFA 1371-2019), en la Sede Bogotá se realizó el cálculo del deterioro de inventario de publicaciones en las Facultades de Medicina e Ingeniería, se revisó



con corte diciembre del 2020, el Valor Neto de Realización (VNR) generando deterioro esto debido a que el costo de inventario para algunos casos fue mayor al precio de venta estimado (lineamientos de la Circular GNFA-AGE-C-010-21), actividad que conllevó al reconocimiento de deterioro por valor de \$5.735.135. Las demás subcuentas no fueron objeto de deterioro debido a su alta rotación en el periodo contable. Además, no se realizaron reversiones del deterioro de los inventarios.

## 9.2 Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

El movimiento de los inventarios de las publicaciones y de los bienes comercializables se vio afectado por la emergencia sanitaria, presentándose una menor rotación y disminución durante la vigencia 2020 ya que en su gran mayoría dependen de las actividades misionales de la Universidad, las cuales fueron afectadas por las medidas adoptadas tales como la virtualización de las actividades y la suspensión de la mayoría de proyectos y programas que requieren de la presencialidad, como por ejemplo las prácticas docentes. Lo anterior se evidencia en la nota No 28 de ingresos.

## 10 NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>3.847.890.042.436</b>	<b>3.869.504.715.451</b>	<b>-21.614.673.014</b>
Terrenos	2.666.504.780.413	2.665.191.679.410	1.313.101.003
Semovientes y plantas	743.803.297	882.392.985	-138.589.688
Construcciones en curso	55.648.482.249	37.767.310.600	17.881.171.649
Propiedades, planta y equipo en tránsito	1.022.965.746	1.760.508.048	-737.542.302
Bienes muebles en bodega	146.878.733	885.418.511	-738.539.778
Propiedades, planta y equipo no explotados	3.451.700.464	5.794.939.607	-2.343.239.143
Edificaciones	1.020.998.723.789	1.017.496.984.713	3.501.739.076
Plantas y ductos y túneles	1.149.977.884	1.113.896.634	36.081.250
Redes, líneas y cables	1.396.238.984	1.382.238.984	14.000.000
Maquinaria y equipo	49.265.237.195	46.621.711.970	2.643.525.225
Equipo médico y científico	229.305.364.993	218.713.771.488	10.591.593.505
Muebles, enseres y equipo de oficina	28.217.878.113	27.207.749.676	1.010.128.437
Equipos de comunicación y computación	116.844.221.689	113.673.889.289	3.170.332.400
Equipo de transporte, tracción y elevación	9.193.790.998	8.331.224.062	862.566.936
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3.732.680.058	3.628.367.108	104.312.950
Bienes de arte y cultura	45.484.011.389	43.843.873.325	1.640.138.065
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-385.216.693.558	-324.791.240.959	-60.425.452.599

16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	2020	2019	% VAR
		3.847.890.042.436	3.869.504.715.451	-0,56%



Este grupo representa el 46,57% del total del activo, corresponde a los bienes utilizados en desarrollo de las funciones misionales y de apoyo de la Universidad, los cuales son adquiridos con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios, producción de bienes, o en desarrollo de la función administrativa, y que no se encuentran disponibles para la venta.

La Universidad, cuenta con información de sus bienes de forma individual en los módulos de almacén y activos fijos como parte integral del sistema de información financiera, la cual se constituye en soporte y auxiliar de los Estados Financieros respecto a la propiedad, planta y equipo, excepto lo relacionado con construcciones en curso, bienes en tránsito, y libros de investigación y consulta (Bienes de arte y cultura - otros activos). No se evidenciaron indicios de deterioro en las edificaciones de la universidad, por lo tanto no hay reconocimiento de pérdidas por deterioro. Al cierre del período 2020 la propiedad, planta y equipo de la Universidad está conformada por:

CUENTA	DESCRIPCION	2020	%Part	2019	%Var
1605	TERRENOS	2.666.504.780.413	69,30%	2.665.191.679.410	0,05%
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	743.803.297	0,02%	882.392.985	-15,71%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	55.648.482.249	1,45%	37.767.310.600	47,35%
1625	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	1.022.965.746	0,03%	1.760.508.048	-41,89%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	146.878.733	0,00%	885.418.511	-83,41%
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	3.451.700.464	0,09%	5.794.939.607	-40,44%
1640	EDIFICACIONES	1.020.998.723.789	26,53%	1.017.496.984.713	0,34%
1645	PLANTAS Y DUCTOS Y TUNELES	1.149.977.884	0,03%	1.113.896.634	3,24%
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	1.396.238.984	0,04%	1.382.238.984	1,01%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	49.265.237.195	1,28%	46.621.711.970	5,67%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	229.305.364.993	5,96%	218.713.771.488	4,84%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	28.217.878.113	0,73%	27.207.749.676	3,71%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	116.844.221.689	3,04%	113.673.889.289	2,79%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	9.193.790.998	0,24%	8.331.224.062	10,35%
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	3.732.680.058	0,10%	3.628.367.108	2,87%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	45.484.011.389	1,18%	43.843.873.325	3,74%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y	(385.216.693.558)	-10,01%	(324.791.240.959)	18,60%
<b>TOTAL</b>		<b>3.847.890.042.436</b>	<b>100%</b>	<b>3.869.504.715.451</b>	<b>-0,56%</b>



## 10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	SEMOVIENTES Y PLANTAS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene) (a)</b>	<b>48.019.241.670</b>	<b>117.321.018.493</b>	<b>8.481.344.941</b>	<b>221.542.468.980</b>	<b>27.575.719.789</b>	<b>43.843.873.325</b>	<b>3.677.785.886</b>	<b>882.392.985</b>	<b>471.343.846.069</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>1.848.369.616</b>	<b>2.033.746.189</b>	<b>862.566.936</b>	<b>9.150.386.159</b>	<b>845.851.613</b>	<b>1.716.173.133</b>	<b>76.306.342</b>	<b>8.381.990</b>	<b>16.541.781.978</b>
Adquisiciones en compras (b)	1.840.470.840	1.990.017.509	862.566.936	7.840.871.843	844.692.113	1.714.173.133	73.455.214	6.781.990	15.173.029.578
Donaciones recibidas (d)	2.698.776	16.494.000	0	533.718.598	0	2.000.000	2.851.128	0	557.762.502
Otras entradas de bienes muebles	5.200.000	27.234.680	0	775.795.718	1.159.500	0	0	1.600.000	810.989.898
Sobrantes (e)	0	4.980.000	0	200.317.000	0	0	0	0	205.297.000
Bienes recibidos de terceros (f)	0	1.800.000	0	553.738.000	0	0	0	0	555.538.000
Reposiciones (g)	5.200.000	5.613.055	0	3.000.881	0	0	0	0	13.813.936
Nacimiento/producidos (h)	0	0	0	0	0	0	0	1.600.000	1.600.000
Convenios sin definir la propiedad (j)	0	12.141.625	0	18.739.837	1.159.500	0	0	0	32.040.962
Obsequios (k)	0	2.700.000	0	0	0	0	0	0	2.700.000
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>27.586.549</b>	<b>173.995.628</b>	<b>0</b>	<b>44.534.727</b>	<b>11.452.432</b>	<b>76.035.069</b>	<b>15.259.126</b>	<b>146.971.678</b>	<b>495.835.209</b>
Disposiciones (enajenaciones) -(l)	0	0	0	1.881.871	0	0	1.404.757	0	3.286.628
Baja en cuentas (m)	27.586.549	173.995.628	0	42.652.856	11.452.432	76.035.069	13.854.369	146.971.678	492.548.581
<b>= SUBTOTAL</b>	<b>49.840.024.737</b>	<b>119.180.769.054</b>	<b>9.343.911.877</b>	<b>230.648.320.412</b>	<b>28.410.118.970</b>	<b>45.484.011.389</b>	<b>3.738.833.102</b>	<b>743.803.297</b>	<b>487.389.792.838</b>
<b>= SALDO FINAL (31-dic)</b>	<b>49.840.024.737</b>	<b>119.180.769.054</b>	<b>9.343.911.877</b>	<b>230.648.320.412</b>	<b>28.410.118.970</b>	<b>45.484.011.389</b>	<b>3.738.833.102</b>	<b>743.803.297</b>	<b>487.389.792.838</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>28.280.439.711</b>	<b>85.788.774.882</b>	<b>2.632.722.264</b>	<b>151.934.914.799</b>	<b>15.964.677.878</b>	<b>18.425.590.517</b>	<b>2.601.255.253</b>	<b>297.039.363</b>	<b>305.925.414.666</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada (n)	25.187.363.549	72.063.457.123	1.770.582.978	134.765.738.698	13.576.336.418	15.723.544.579	2.356.815.208	244.981.630	265.688.820.183
+ Depreciación aplicada vigencia actual (o)	3.093.076.162	13.725.317.759	862.139.286	17.169.176.101	2.388.341.460	2.702.045.938	244.440.045	52.057.733	40.236.594.483
<b>= VALOR EN LIBROS</b>	<b>21.559.585.026</b>	<b>33.391.994.172</b>	<b>6.711.189.613</b>	<b>78.713.405.613</b>	<b>12.445.441.093</b>	<b>27.058.420.872</b>	<b>1.137.577.849</b>	<b>446.763.934</b>	<b>181.464.378.172</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>56,74</b>	<b>71,98</b>	<b>28,18</b>	<b>65,87</b>	<b>56,19</b>	<b>40,51</b>	<b>69,57</b>	<b>39,94</b>	<b>62,77</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>									
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>49.840.024.737</b>	<b>119.180.769.054</b>	<b>9.343.911.877</b>	<b>230.648.320.412</b>	<b>28.410.118.970</b>	<b>45.484.011.389</b>	<b>3.738.833.102</b>	<b>743.803.297</b>	<b>487.389.792.838</b>
+ En servicio (q)	48.882.396.768	115.743.454.853	9.193.790.998	224.754.311.230	28.082.129.906	45.484.011.389	3.645.955.833	743.803.297	476.529.854.274
+ No explotados (r)	292.723.620	2.201.224.766	150.120.879	610.519.206	191.701.949	0	5.410.044	0	3.451.700.464
+ En bodega (s)	16.590.605	100.359.592	0	9.906.791	19.278.745	0	743.000	0	146.878.733
+ En tránsito	265.473.317	34.963.007	0	722.529.422	0	0	0	0	1.022.965.746
+ En propiedad de terceros (t)	382.840.427	1.100.766.836	0	4.551.053.763	117.008.370	0	86.724.225	0	6.238.393.621

**Nota:** Se presenta diferencia por identificar por valor de \$4.795.173 en la cuenta de depreciación de equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería.

1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	2020	2019	% Var
		743.803.297	882.392.985	-15,71%

Corresponde a los animales de propiedad de la Universidad destinados para investigación y educación, experimentación y para trabajo. El saldo representa el 0,02% de la cuenta Propiedades, planta y equipo. El saldo por sede es el siguiente:



SEDE	2020	% Part	2019	% Var
SEDE BOGOTA	150.317.990	20%	141.936.000	6%
SEDE MEDELLIN	581.685.307	78%	728.656.985	-20%
SEDE PALMIRA	10.550.000	1%	10.550.000	0%
SEDE ORINOQUIA	1.250.000	0%	1.250.000	0%
<b>TOTAL</b>	<b>743.803.297</b>	<b>100%</b>	<b>882.392.985</b>	<b>-16%</b>

1625	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	2020	2019	% Var
		1.022.965.746	1.760.508.048	-41,89%

Representa el valor de adquisición de bienes y demás erogaciones efectuadas en el proceso de compra de propiedad, planta y equipo para el desarrollo de las actividades misionales, los cuales se encuentran en trámite de transporte, legalización, importación y/o entrega por parte de los proveedores o terceros responsables. Esta cuenta equivale al 0,03% del total del grupo Propiedades, planta y equipo. Está conformada así:

CUENTA	DESCRIPCION	2020	% Part	2019	% Var
162503	MAQUINARIA Y EQUIPO	265.473.317	26%	638.384.040	-58%
162504	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	722.529.422	71%	912.894.468	-21%
162505	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	34.963.007	3%	209.229.540	-83%
<b>TOTAL</b>		<b>1.022.965.746</b>	<b>100%</b>	<b>1.760.508.048</b>	<b>-42%</b>

1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	2020	2019	% Var
		146.878.733	885.418.511	-83,41%

El saldo corresponde a los bienes devolutivos adquiridos y recibidos en el almacén pero que no fueron activados al servicio. Esta cuenta representa el 0,004% del grupo Propiedades, planta y equipo. A continuación, se presenta la participación de cada una de las subcuentas de bienes muebles en bodega:

CUENTA	DESCRIPCION	2020	% Part
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	16.590.605	11,30%
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	9.906.791	6,74%
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	538.908	0,37%
163504	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	100.359.592	68,33%
163511	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	743.000	0,51%
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	18.739.837	12,76%
<b>TOTAL</b>		<b>146.878.733</b>	<b>100,00%</b>



1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	2020	2019	%Var
		3.451.700.464	5.794.939.607	-40,44%

Incluye los bienes muebles e inmuebles que por características o circunstancias especiales no son objeto de uso o explotación en desarrollo de las funciones de cometido estatal. En esta cuenta se mantienen los bienes hasta tanto se defina su destinación, así: asignarlo a un funcionario o darlo de baja por obsolescencia, venta directa o martillo, destrucción, traslado de propiedad o donación, desmantelamiento, entre otros.

Representa el 0,09% del total del grupo Propiedades, planta y equipo. A continuación, se presenta la participación de cada una de las subcuentas de propiedades, plata y equipo no explotados:

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2020	% Part	2019	% Var
163707	MAQUINARIA Y EQUIPO	292.723.620	8,48%	616.057.231	-52,48%
163708	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	610.519.206	17,69%	1.376.517.301	-55,65%
163709	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	191.701.949	5,55%	328.191.918	-41,59%
163710	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	2.201.224.766	63,77%	3.288.872.827	-33,07%
163711	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	150.120.879	4,35%	150.120.879	0,00%
163712	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	5.410.044	0,16%	35.179.451	-84,62%
<b>TOTAL</b>		<b>3.451.700.464</b>	<b>100%</b>	<b>5.794.939.607</b>	<b>-40,44%</b>

1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	2020	2019	% Var
		49.265.237.195	46.621.711.970	5,67%

El saldo de esta cuenta se compone así:

CUENTA	DESCRIPCION	2020	% Part	2019	% Var
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	650.473.404	1,32%	388.960.558	67,23%
165504	MAQUINARIA INDUSTRIAL	13.097.196.343	26,59%	12.324.659.373	6,27%
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	838.549.333	1,70%	759.351.560	10,43%
165508	EQUIPO AGROPECUARIO, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	3.109.327.593	6,31%	3.012.410.746	3,22%
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	324.181.964	0,66%	324.181.964	0,00%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	8.814.495.794	17,89%	8.127.907.010	8,45%
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	20.031.981.757	40,66%	19.332.404.021	3,62%
165523	EQUIPO DE ASEO	446.460.136	0,91%	444.572.523	0,42%
165525	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PROPIEDAD DE TERCEROS	382.840.427	0,78%	382.840.427	0,00%
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	1.569.730.444	3,19%	1.524.423.788	2,97%
<b>TOTAL</b>		<b>49.265.237.195</b>	<b>100%</b>	<b>46.621.711.970</b>	<b>5,67%</b>



1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	2020	2019	% Var
		229.305.364.993	218.713.771.488	4,84%

Esta cuenta representa el 5,96% del total de Propiedades, planta y equipo. Esta discriminada en los siguientes conceptos:

CUENTA	DESCRIPCION	2020	% Part	2019	% Var
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	208.113.503.773	90,76%	198.635.108.136	4,77%
166003	EQUIPO DE URGENCIAS	695.113.817	0,30%	677.352.332	2,62%
166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	4.598.500.900	2,01%	4.582.054.600	0,36%
166006	EQUIPO DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	1.445.632.803	0,63%	1.445.632.803	0,00%
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	7.535.821.517	3,29%	7.062.391.525	6,70%
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPÉUTICO	327.173.280	0,14%	277.540.262	17,88%
166009	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	1.944.316.864	0,85%	1.942.181.964	0,11%
166011	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO DE PROPIEDAD DE TERCEROS	4.551.053.763	1,98%	3.997.261.590	13,85%
166090	OTRO EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	94.248.276	0,04%	94.248.276	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>229.305.364.993</b>	<b>100%</b>	<b>218.713.771.488</b>	<b>4,84%</b>

La sede que cuenta con la mayor cantidad de equipo médico y científico en la Universidad es la sede Bogotá, en dicha Sede los equipos de laboratorio representan el 92,90% del total del equipo médico y científico, y en el periodo se realizaron adquisiciones por un valor de \$4.215 millones. A nivel total de la Universidad las adquisiciones de equipo médico y científico superan los \$7.840 millones de pesos.

1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2020	2019	% Var
		28.217.878.113	27.207.749.676	3,71%

Esta cuenta representa el 0,73% del total de Propiedades, planta y equipo. Esta discriminada en los siguientes conceptos:

CUENTA	DESCRIPCION	2020	% Part	2019	% Var
166501	MUEBLES Y ENSERES	22.265.661.909	78,91%	21.643.294.120	2,88%
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	5.826.413.284	20,65%	5.439.812.136	7,11%
166505	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PROPIEDAD DE TERCEROS	117.008.370	0,41%	115.848.870	1,00%
166590	OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	8.794.550	0,03%	8.794.550	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>28.217.878.113</b>	<b>100%</b>	<b>27.207.749.676</b>	<b>3,71%</b>

1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	2020	2019	% Var
		116.844.221.689	113.673.889.289	2,79%



El saldo corresponde a los equipos de cómputo y comunicación adquiridos por la Universidad para el desarrollo de sus planes o actividades de sistematización y/o comunicación. Esta cuenta representa el 3,04% de Propiedades, planta y equipo de la Universidad.

A continuación, se discriminan las subcuentas que componen el saldo:

CUENTA	DESCRIPCION	2020	% Part	2019	% Var
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	26.307.710.357	22,52%	25.914.937.347	1,52%
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	89.290.165.540	76,42%	86.532.726.822	3,19%
167004	SATÉLITES Y ANTENAS	118.992.550	0,10%	118.992.550	0,00%
167007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN DE PROPIEDAD DE TERCEROS	1.100.766.836	0,94%	1.086.825.211	1,28%
167090	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	26.586.406	0,02%	20.407.359	30,28%
<b>TOTAL</b>		<b>116.844.221.689</b>	<b>100%</b>	<b>113.673.889.289</b>	<b>2,79%</b>

Las subcuentas con mayor participación corresponden a Equipo de computación y Equipo de comunicación, con una participación del 76,42% y 22,52% respectivamente, del total de la cuenta.

1675	EQUIPO DE TRANSPORTES, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2020	2019	%Var
		9.193.790.998	8.331.224.062	10,35%

Esta cuenta representa el 0,24% del total de Propiedades, planta y equipo. Está discriminada en los siguientes conceptos:

CUENTA	DESCRIPCION	2020	% Part	2019	% Var
167502	TERRESTRE	8.941.793.274	97,26%	8.162.770.338	9,54%
167504	MARITIMO Y FLUVIAL	110.083.921	1,20%	26.539.921	314,79%
167506	DE ELEVACIÓN	141.913.803	1,54%	141.913.803	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>9.193.790.998</b>	<b>100%</b>	<b>8.331.224.062</b>	<b>10,35%</b>

1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTELERÍA	2020	2019	%Var
		3.732.680.058	3.628.367.108	2,87%

Esta cuenta representa el 0,10% del total de Propiedades, planta y equipo. Está discriminada en los siguientes conceptos:

CUENTA	DESCRIPCION	2020	% Part	2019	% Var
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	3.295.741.227	88,29%	3.208.234.999	2,73%
168003	EQUIPO DE CALDERAS	230.122.294	6,17%	230.122.294	0,00%
168004	EQUIPO DE LAVANDERIA	120.092.312	3,22%	103.285.590	16,27%
168006	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTELERÍA DE PROPIEDAD DE TERCEROS	86.724.225	2,32%	86.724.225	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>3.732.680.058</b>	<b>100%</b>	<b>3.628.367.108</b>	<b>2,87%</b>



1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	2020	2019	%Var
		45.484.011.389	43.843.873.325	3,74%

Esta cuenta representa el 1,18% del total de Propiedades planta y equipo. Corresponde al valor de los bienes de arte y cultura que son propiedad de la Universidad, incluidos los libros y publicaciones de investigación y consulta de las Bibliotecas.

Está compuesta por las siguientes subcuentas:

CUENTA	DESCRIPCION	2020	%Part	2019	%Var
168101	OBRAS DE ARTE	520.030.126	1,14%	520.030.126	0,00%
168103	BIENES DE CULTO	2.818.491	0,01%	2.818.491	0,00%
168105	ELEMENTOS DE MUSEO	9.946.405.320	21,87%	9.946.449.678	0,00%
168106	ELEMENTOS MUSICALES	2.379.213.218	5,23%	2.336.269.805	1,84%
168107	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA	32.609.564.551	71,69%	31.012.325.542	5,15%
168190	OTROS BIENES DE ARTE Y CULTURA	25.979.683	0,06%	25.979.683	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>45.484.011.389</b>	<b>100%</b>	<b>43.843.873.325</b>	<b>3,74%</b>

La subcuenta más significativa corresponde a Libros y Publicaciones de Investigación y consulta con una participación del 71,69%. Teniendo en cuenta el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República de la Vigencia 2015 CGR, donde se evidenció la necesidad de establecer estrategias que permitan minimizar las diferencias detectadas entre el sistema ALEPH y los saldos contables registrados en el Sistema de Gestión Financiera QUIPU, durante el año 2020 se ajustó la información reconocida contablemente en las sedes de la Universidad a la información reportada por la Dirección Nacional de Bibliotecas y contenida en el sistema ALEPH, siendo éste el auxiliar contable de los Estados Financieros, bajo parámetros acordados conjuntamente por las dos áreas. Así mismo se calculó la depreciación de estos elementos, utilizando el método de línea recta con una vida útil estimada de 20 años. Los saldos contables de los libros de investigación y consulta de las bibliotecas a 31 de diciembre de 2020 están discriminados por sedes, así:



Sede	Costo Material Bibliográfico a 31 de Diciembre de 2020
Bogotá	18.498.231.353
Medellín	5.681.021.731
Manizales	5.044.646.789
Palmira	903.760.962
Amazonia	220.139.582
Orinoquia	256.160.745
Caribe	243.657.361
Tumaco	31.769.118
La Paz	46.635.690
<b>Total</b>	<b>30.926.023.331</b>

Los libros de investigación y consulta administrativa corresponden a \$1.683.541.221.

## 10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene) (a)	2.665.191.679.410	1.017.496.984.713	1.113.896.634	1.382.238.984	3.685.184.799.741
+ ENTRADAS (DB):	1.313.101.003	3.501.739.076	36.081.250	14.000.000	4.864.921.329
Adquisiciones en compras (b)	1.313.101.003	3.501.739.076	36.081.250	14.000.000	4.864.921.329
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2.666.504.780.413	1.020.998.723.789	1.149.977.884	1.396.238.984	3.690.049.721.070
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	2.666.504.780.413	1.020.998.723.789	1.149.977.884	1.396.238.984	3.690.049.721.070
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	78.829.297.511	363.001.515	98.979.867	79.291.278.893
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	58.709.534.456	308.914.401	83.971.919	59.102.420.776
+ Depreciación aplicada vigencia actual (o)	0	20.119.763.055	54.087.114	15.007.948	20.188.858.117
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	2.666.504.780.413	942.169.426.278	786.976.369	1.297.259.117	3.610.758.442.177
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0,00	7,72	31,57	7,09	2,15
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES</b>					
USO O DESTINACIÓN	2.666.504.780.413	1.020.998.723.789	1.149.977.884	1.396.238.984	3.690.049.721.070
+ En servicio (q)	2.666.504.780.413	1.020.998.723.789	1.149.977.884	1.396.238.984	3.690.049.721.070

1605	TERRENOS	2020	2019	%Var
		2.666.504.780.413	2.665.191.679.410	0,05%

La cuenta de terrenos tiene una participación del 69,30% en el total de Propiedades planta y equipo, ocupando el primer lugar de importancia relativa en dicho grupo. El saldo está compuesto por el valor de los terrenos que posee la Universidad, y que le permite el desarrollo de sus actividades misionales y de apoyo.



Las subcuentas que componen esta cuenta son:

CUENTA	DESCRIPCION	2020	% Part	2019	% Var
160501	URBANOS	2.387.852.724.779	89,55%	2.387.852.724.779	0,00%
160502	RURALES	243.955.382.472	9,15%	242.642.281.469	0,54%
160503	TERRENOS CON DESTINACIÓN AMBIENTAL	33.737.928.792	1,27%	33.737.928.792	0,00%
160505	TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS	958.744.370	0,04%	958.744.370	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>2.666.504.780.413</b>	<b>100%</b>	<b>2.665.191.679.410</b>	<b>0,05%</b>

**Terrenos urbanos:** Representa el 89,55% en el total de terrenos, discriminado por sede así:

SEDE	2020	% Part
SEDE TUMACO	546.539.595	0,02%
SEDE BOGOTA	1.892.116.448.784	79,24%
SEDE MEDELLIN	385.683.596.418	16,15%
SEDE MANIZALES	82.132.896.785	3,44%
SEDE PALMIRA	21.773.243.197	0,91%
SEDE AMAZONIA	5.600.000.000	0,23%
<b>TOTAL</b>	<b>2.387.852.724.779</b>	<b>100,00%</b>

**Terrenos rurales:** Representa el 9,15% en el total de terrenos, discriminado por sede así:

SEDE	2020	% Part	2019	% Var
SEDE TUMACO	1.499.242.500	1%	1.499.242.500	0,00%
SEDE LA PAZ	21.134.539.306	9%	19.821.438.303	6,62%
SEDE BOGOTA	101.016.010.448	41%	101.016.010.448	0,00%
SEDE MEDELLIN	116.504.403.700	48%	116.504.403.700	0,00%
SEDE MANIZALES	358.467.377	0%	358.467.377	0,00%
SEDE PALMIRA	1.402.423.676	1%	1.402.423.676	0,00%
SEDE ORINOQUIA	1.801.966.741	1%	1.801.966.741	0,00%
SEDE CARIBE	238.328.724	0%	238.328.724	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>243.955.382.472</b>	<b>100%</b>	<b>242.642.281.469</b>	<b>0,54%</b>

El incremento por valor de \$1.131 millones corresponde al reconocimiento del cerramiento al campus de la sede La Paz.

Terrenos con destinación ambiental: Representa el 1,27% en el total de terrenos, discriminado por sede así:

SEDE	2020	% Part
SEDE BOGOTA	96.668.000	0%
SEDE PALMIRA	30.801.350.112	91%
SEDE CARIBE	2.839.910.680	8%
<b>TOTAL</b>	<b>33.737.928.792</b>	<b>100%</b>



**Terrenos propiedad de terceros:** Representa el 0,04% en el total de terrenos, discriminado por sede así:

SEDE	2020	% Part
SEDE BOGOTA	10.125.000	1%
SEDE MEDELLIN	50.952.370	5%
SEDE PALMIRA	704.000.000	73%
SEDE CARIBE	193.667.000	20%
<b>TOTAL</b>	<b>958.744.370</b>	<b>100%</b>

1640	EDIFICACIONES	2020	2019	% Var
		1.020.998.723.789	1.017.496.984.713	0,34%

Corresponde al 26,53% del total del grupo Propiedades, planta y equipo. El detalle por subcuenta es:

CUENTA	DESCRIPCION	2020	% Part	2019	% Var
164001	EDIFICIOS Y CASAS	984.556.633.508	96,43%	981.054.894.432	0,36%
164008	CAFETERIAS Y CASINOS	2.624.092.876	0,26%	2.624.092.876	0,00%
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	2.502.680.052	0,25%	2.502.680.052	0,00%
164014	INVERNADEROS	215.270.608	0,02%	215.270.608	0,00%
164018	BODEGAS	442.705.858	0,04%	442.705.858	0,00%
164019	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	26.762.769.978	2,62%	26.762.769.978	0,00%
164020	ESTANQUES	222.150.599	0,02%	222.150.599	0,00%
164023	POZOS	618.013.429	0,06%	618.013.429	0,00%
164024	TANQUES DE ALMACENAMIENTO	399.600.534	0,04%	399.600.534	0,00%
164028	EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DE TERC	995.831.104	0,10%	995.831.104	0,00%
164090	OTRAS EDIFICACIONES	1.658.975.243	0,16%	1.658.975.243	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>1.020.998.723.789</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.017.496.984.713</b>	<b>0,34%</b>

La subcuenta más representativa es Edificios y casas, que representa el 96,43% del total de la cuenta Edificaciones. A continuación, se detalla la participación por Sede:

SEDE	2020	% Part	2019	% Var
SEDE TUMACO	1.545.061.388	0,16%	1.545.061.388	0,00%
SEDE LA PAZ	42.983.356.044	4,37%	42.983.356.044	0,00%
SEDE BOGOTA	594.584.722.013	60,39%	594.584.722.013	0,00%
SEDE MEDELLIN	189.267.271.079	19,22%	189.267.271.079	0,00%
SEDE MANIZALES	101.623.241.899	10,32%	101.623.241.899	0,00%
SEDE PALMIRA	32.925.783.299	3,34%	29.534.882.949	11,48%
SEDE AMAZONIA	9.190.250.329	0,93%	9.079.411.603	1,22%
SEDE ORINOQUIA	7.216.661.293	0,73%	7.216.661.293	0,00%
SEDE CARIBE	5.220.286.164	0,53%	5.220.286.164	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>984.556.633.508</b>	<b>100,00%</b>	<b>981.054.894.432</b>	<b>0,36%</b>



La cuenta auxiliar de edificios y casas presentó un incremento por valor de \$3.502 millones de pesos, que corresponden principalmente a un nuevo edificio (Edificio de apoyo y servicios para el Bienestar Universitario) en la Sede Palmira por valor de \$3.391 millones, el cual fue puesto al servicio a finales del año 2020 y estaba reconocido como construcción en curso para la vigencia 2019, mediante contrato N° 008 de 2018.

1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	2020	2019	% Var
		1.149.977.884	1.113.896.634	3,24%

Esta cuenta representa el valor de las plantas, ductos y túneles de la Universidad y que están destinados para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Su participación en el total de la propiedad, planta y equipo corresponde al 0,03%, y está compuesta por Plantas de Tratamiento y Subestaciones y/o Estaciones de Regulación.

1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	2020	2019	% Var
		1.396.238.984	1.382.238.984	1,01%

El saldo de esta cuenta se compone así:

CUENTA	DESCRIPCION	2020	% Part	2018	% Var
165003	REDES DE RECOLECCION DE AGUAS	151.877.980	11%	151.877.980	0,00%
165009	LINEAS Y CABLES DE CONDUCCION	61.819.523	4%	47.819.523	29,28%
165010	LINEAS Y CABLES DE TELECOMUNICACIONES	1.182.541.481	85%	1.182.541.481	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>1.396.238.984</b>	<b>100%</b>	<b>1.382.238.984</b>	<b>1,01%</b>

### 10.3 Construcciones en curso

1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	2020	2019	% Var
		55.648.482.249	37.767.310.600	47,35%

El saldo corresponde a los costos y demás cargos incurridos en la construcción o ampliación de bienes inmuebles, hasta que estén en condiciones de ser utilizados en el desarrollo de las funciones de la Universidad. Esta cuenta representa el 1,45% del total de la Propiedades, planta y equipo.

CONCEPTOS	SALDO 2020	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
CONSTRUCCIONES EN CURSO	55.648.482.249	0	55.648.482.249		
Edificaciones	54.085.528.540	0	54.085.528.540		



Campus Tumaco	14.057.631.238	0	14.057.631.238	0%	Sin fecha establecida
Exploratorio Nacional	623.932.586	0	623.932.586	0%	Sin fecha establecida
Laboratorio P3	39.893.200	0	39.893.200	0%	Sin fecha establecida
Contratar el suministro e instalación del sistema de cableado estructurado para la sede de la paz (césar) de la universidad nacional de Colombia.	161.809.442	0	161.809.442	100%	Sin fecha establecida
Contratar la puesta en funcionamiento y operación de la red contra incendios para la cafetería, laboratorios y aulas de la sede de la paz (cesar) de la universidad nacional de Colombia	29.130.558	0	29.130.558	100%	Sin fecha establecida
Contratar el suministro e instalación de las acometidas eléctricas para alimentar las plantas eléctricas y tablero eléctrico para la sede la paz (cesar) de la universidad nacional de Colombia	343.241.521	0	343.241.521	100%	Sin fecha establecida
Contratar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de energía fotovoltaica para la sede de la paz (cesar) de la universidad nacional de Colombia	465.266.972	0	465.266.972	100%	Sin fecha establecida
Construcción portería y adecuaciones menores de obra civil en el campus de la sede de la paz de la universidad nacional de Colombia	596.016.418	0	596.016.418	100%	Sin fecha establecida
Edificio de doctorados de las facultades de ciencias económicas y derecho	4.109.316.826	0	4.109.316.826	0%	Sin fecha establecida
Bellas artes	979.250.434	0	979.250.434	60%	1/5/2021
Nuevos espacios para artes	898.054.693	0	898.054.693	1%	1/12/2023
Veterinaria laboratorios, aulas	139.466.220	0	139.466.220	0%	Sin fecha establecida
Laboratorio de diagnóstico de la facultad de medicina	169.076.685	0	169.076.685	0%	Sin fecha establecida
Edificio de aulas facultad de ciencias	28.864.002.100	0	28.864.002.100	100%	Sin fecha establecida



Concha acústica	322.303.262	0	322.303.262	0%	1/5/2021
Edificio Uriel Gutiérrez	219.731.988	0	219.731.988	0%	1/12/2023
Museo paleontológico de villa de Leyva	129.099.300	0	129.099.300	0%	Sin fecha establecida
3001003-edificio auditorios	35.570.572	0	35.570.572	80%	31/3/2021
3001004-edificio de laboratorios	13.696.733	0	13.696.733	80%	31/3/2021
3001006-laboratorio de procesos térmicos	10.668.210	0	10.668.210	80%	31/3/2021
3001014-bloque 21 - facultad de ciencias	6.751.809	0	6.751.809	80%	31/3/2021
3001015-biblioteca efe Gómez - bloque 41a	27.676.653	0	27.676.653	80%	31/3/2021
3001016-bloque 19a - laboratorios de investigación	6.587.590	0	6.587.590	80%	31/3/2021
3001019-bloque m1 campus robledo (laboratorio de estructuras)	60.409.830	0	60.409.830	80%	31/3/2021
3001021-bloque 16 - laboratorios de química y biociencias	7.573.590	0	7.573.590	80%	31/3/2021
3001022-bloque 14 - ciencias agrarias	6.751.809	0	6.751.809	80%	31/3/2021
3001025-bloque 52 - lab. Cárnicos, lab frutas, lab control calidad	20.934.620	0	20.934.620	80%	31/3/2021
3001026-bloque m17-campus robledo	39.543.374	0	39.543.374	80%	31/3/2021
3001027-bloque m5 - biblioteca campus robledo	336.014.428	0	336.014.428	83%	16/1/2021
3001028-centro de producción porcícola - Paysandú	202.477.232	0	202.477.232	3%	CDO 01 - Mensual - Contrato suspendido sin fecha de reinicio; apartir del cual faltarían casi 10 meses
Bloque s	488.667.248	0	488.667.248	71%	sin definir
Bloque h	284.976.088	0	284.976.088	10%	sin definir
Bloque q	82.200.253	0	82.200.253	10%	31/3/2021
Aula l 216	35.524.201	0	35.524.201	100%	terminado
Aula c 408	19.525.288	0	19.525.288	100%	terminado
Palmira	1.639.180	0	1.639.180	0%	No registra
Amazonia	41.911.406	0	41.911.406	100%	27/3/2020
Orinoquia	198.311.033	0	198.311.033	100%	No registra
Caribe	10.893.950	0	10.893.950	100%	No registra
Plantas, ductos y túneles	76.910.926	0	76.910.926		
Descole campus La Nubia	76.910.926	0	76.910.926	10,0	sin definir



Redes, líneas y cables	827.486.343	0	827.486.343		
Tumaco	516.306		516.306	0%	No registra
Concha Acústica	5.000.000		5.000.000	0%	No registra
Red eléctrica	821.970.037	0	821.970.037	100,0	terminado
Otros bienes inmuebles	658.556.440	0	658.556.440		
Accesibilidad	16.500.000	0	16.500.000	10,0	sin definir
Plazoleta palo grande	49.566.312	0	49.566.312	10,0	sin definir
Puente grúa	144.767.676	0	144.767.676	100,0	terminado
Cancha campus la nubia	189.994.835	0	189.994.835	10,0	sin definir
Paradero y parqueadero campus palo grande	115.303.134	0	115.303.134	20,0	sin definir
Orinoquia	142.424.483	0	142.424.483	0%	No registra
Fin del anexo					

#### 10.4 Estimaciones

**Umbral de reconocimiento:** Para el reconocimiento de la Propiedad, Planta y Equipo la Universidad adopta umbrales de reconocimiento para los bienes adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, así como las adiciones y las mejoras que se realicen a los mismos; estos pueden cambiar de acuerdo con las condiciones de la propiedad, planta y equipo.

UMBRAL	UVT	CARACTERISTICAS
Mínima Cuantía	0 hasta 25 UVT	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contablemente se registra en el gasto</li> <li>- No se controla en Activos Fijos</li> <li>- No tiene placa UN</li> </ul>
Menor Cuantía	Mayor a 25 UVT hasta 50 UVT	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contablemente se registra en el gasto</li> <li>- Se controla en Activos Fijos</li> <li>- Tiene placa UN</li> <li>- Los movimientos en Activos Fijos (retiros, traslados, bajas, etc.) tienen efecto contable</li> </ul>
Mayor Cuantía No aplica	Mayor a 50 UVT <i>No tiene cuantía establecida para su registro</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contablemente se registra en PPyE, PI o Intangibles.</li> <li>- Se controla en Activos Fijos</li> <li>- Tiene placa UN</li> <li>- Los movimientos en Activos Fijos (retiros, traslados, bajas, etc.) tienen efecto contable.</li> </ul>

*Nota: Para los terrenos, edificaciones, semovientes y los bienes recibidos de terceros no se aplicarán los umbrales de reconocimiento, es decir, que serán reconocidos como propiedad, planta y equipo desde 0 UVT.*

Con el fin de reconocer la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, la Universidad aplica el método de depreciación por línea recta, de acuerdo con los años de vida útil establecidos en el Documento de Estimaciones Contables, emitido por la Gerencia Nacional financiera y Administrativa por medio de la Resolución 1371 de diciembre de 2019.

**Valor residual:** Teniendo en cuenta que en la Universidad por lo general durante la vida útil de un



elemento clasificado como propiedad, planta y equipo, consume la totalidad de los beneficios económicos o potencial de servicio del mismo y las normas legales para la disposición al final de su vida útil generan costos por su disposición en lugar de beneficios, el valor residual será igual a cero (\$) pesos.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10,0	15,0
	Equipos de comunicación y computación	5,0	5,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10,0	20,0
	Equipo médico y científico	10,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10,0	10,0
	Repuestos	-	-
	Bienes de arte y cultura	10,0	100,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10,0	15,0
	Semovientes y plantas	5,0	8,0
	Otros bienes muebles	-	-
INMUEBLES	Terrenos	N/A	N/A
	Edificaciones	50,0	100,0
	Plantas, ductos y túneles	100,0	100,0
	Construcciones en curso	-	-
	Redes, líneas y cables	100,0	100,0
	Plantas productoras	-	-
	Otros bienes inmuebles	-	-

Nota: La vida útil relacionada en el concepto "Equipos de transporte, tracción y elevación" aplica para vehículos nuevos

Nota: La depreciación de 50 años correspondiente al concepto "Edificaciones" hace referencia a las edificaciones por adhesión (Aulas portátiles, Container, entre otros)

1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	2020	2019	% Var
		-385.216.693.558	-324.791.240.959	18,60%

Esta cuenta refleja la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes. La Universidad aplica el método de depreciación de línea recta, de acuerdo a los siguientes años de vida útil, establecidos en el Documento de Estimaciones Contables, adoptado mediante la Resolución No 1371 de diciembre de 2019 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa.

La depreciación se calcula mensualmente de forma individual para cada uno de los bienes muebles e inmuebles, de forma automática por el sistema de información financiero – QUIPU de acuerdo con la parametrización definida, constituyéndose en soporte de la información registrada en los estados financieros respecto a la propiedad, planta y equipo.

### 10.5 Revelaciones adicionales

Listado de los bienes registrados como Propiedad Planta y Equipo y que tienen la característica de ser bien histórico y cultural pero que por su uso se encuentran reconocidos como PPE.



INFORMACIÓN SFG-QUIPU			Información del Ministerio de Cultura. LISTA DE BIENES DECLARADOS BIEN DE		
Nombre del Bien	Sede	Valor Libros a 31 de diciembre de 2020	ODIGO NACIONAL	NOMBRE DEL BIEN	GRUPO PATRIMONIAL
Bloque m3 - laboratorios y aulas museo de mineralogía - placa un 118828	Medellín	4.446.328.536	01-01-01-04-05-001-00010	Universidad Nacional sede Medellín - Facultad de Minas	PATRIMONIO MATERIAL
Bloque m5 - biblioteca y administración facultad de minas - placa un 118829	Medellín	3.241.037.393	01-01-01-04-05-001-00010	Universidad Nacional sede Medellín - Facultad de Minas	PATRIMONIO MATERIAL
Bloque 41 - edificio de la antigua biblioteca - placa un 118916	Medellín	2.656.362.287	01-01-01-04-05-001-00009	Universidad Nacional sede Medellín - Edificio de la Biblioteca Central	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio de laboratorios y aulas leopoldo rother - placa un 1017742	Palmira	4.076.740.414	01-01-01-04-76-520-00002	Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional - Seccional Palmira	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 225 posgrados ciencias humanas- placa un 2229074	Bogotá	31.301.067.097	Universidad Nacional de Colombia. Porterías sobre calles 45 y 26	Universidad Nacional. Edificio de Postgrados de Ciencias Humanas	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 104 auditorio leon de greiff - placa un 2229242	Bogotá	15.775.573.518	01-01-01-04-11-001-00029	Universidad Nacional de Colombia. Auditorio León de Greiff	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 201 derecho y ciencias políticas - placa un 2229245	Bogotá	8.188.092.000	01-01-01-04-11-001-00035	Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 205 sociología - placa un 2229247	Bogotá	3.739.769.640	01-01-01-04-11-001-00038	Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Sociología	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 229 de lenguas extranjeras - placa un 2229251	Bogotá	1.297.890.000	01-01-01-04-11-001-00030	Universidad Nacional de Colombia. Casas para Profesores	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 231 de lenguas extranjeras - placa un 2229254	Bogotá	1.297.890.000	01-01-01-04-11-001-00030	Universidad Nacional de Colombia. Casas para Profesores	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 235 porteria calle 26 - placa un 2229257	Bogotá	61.479.000	01-01-01-04-11-001-00042	Universidad Nacional de Colombia. Porterías sobre calles 45 y 26	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 236 porteria calle 26 - placa un 2229258	Bogotá	61.479.000	01-01-01-04-11-001-00042	Universidad Nacional de Colombia. Porterías sobre calles 45 y 26	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 238 ciencias económicas contaduría- placa un 2229259	Bogotá	2.709.630.000	01-01-01-04-11-001-00030	Universidad Nacional de Colombia. Casas para Profesores	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 239 filosofía - placa un 2229260	Bogotá	935.847.000	01-01-01-04-11-001-00030	Universidad Nacional de Colombia. Casas para Profesores	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 301 artes plásticas - placa un 2229262	Bogotá	5.922.477.000	01-01-01-04-11-001-00034	Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Arquitectura - Actual facultad de Artes	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 310 facultad ciencias económicas - placa un 2229265	Bogotá	10.995.684.777	01-01-01-04-11-001-00036	Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Economía	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 401 fac. De ingeniería - placa un 2229266	Bogotá	17.030.666.259	01-01-01-04-11-001-00037	Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ingeniería	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 406 ensayos y materiales - placa un 2229268	Bogotá	11.146.277.259	01-01-01-04-11-001-00040	Universidad Nacional de Colombia. Laboratorio de Ensayo de Materiales	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 476 facultad de ciencias - placa un 2229269	Bogotá	2.748.183.777	01-01-01-04-11-001-00039	Universidad Nacional de Colombia. Instituto Botánico	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 481 decanatura veterinaria y zootecnia - placa un 2229271	Bogotá	3.429.783.000	01-01-01-04-11-001-00032	Universidad Nacional de Colombia. Escuela de Veterinaria	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 501 clínica grandes animales - placa un 2229272	Bogotá	860.706.000	01-01-01-04-11-001-00032	Universidad Nacional de Colombia. Escuela de Veterinaria	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 502 aulas de histopatología - placa un 2229273	Bogotá	1.076.400.000	01-01-01-04-11-001-00032	Universidad Nacional de Colombia. Escuela de Veterinaria	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 504 patología aviar y urras- placa un 2229276	Bogotá	574.632.000	01-01-01-04-11-001-00032	Universidad Nacional de Colombia. Escuela de Veterinaria	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 505 laboratorio de inseminación - placa un 2229278	Bogotá	1.623.604.518	01-01-01-04-11-001-00032	Universidad Nacional de Colombia. Escuela de Veterinaria	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 506 laboratorio patología - placa un 2229279	Bogotá	1.730.106.000	01-01-01-04-11-001-00032	Universidad Nacional de Colombia. Escuela de Veterinaria	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 508 oficinas veterinaria - placa un 2229280	Bogotá	213.468.777	01-01-01-04-11-001-00032	Universidad Nacional de Colombia. Escuela de Veterinaria	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 510 farmacia y oficinas - placa un 2229283	Bogotá	730.296.000	01-01-01-04-11-001-00032	Universidad Nacional de Colombia. Escuela de Veterinaria	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 601 porteria calle 45 - placa un 2229284	Bogotá	51.232.518	01-01-01-04-11-001-00042	Universidad Nacional de Colombia. Porterías sobre calles 45 y 26	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 603 porteria calle 45 - placa un 2229285	Bogotá	51.232.518	01-01-01-04-11-001-00042	Universidad Nacional de Colombia. Porterías sobre calles 45 y 26	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 701 facultad cine y televisión- placa un 2229286	Bogotá	4.338.306.000	01-01-01-04-11-001-00033	Universidad Nacional de Colombia. Estadio Alfonso López e Instituto de Educación Física	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 731 estadio alfonso lopez pumarejo - placa un 2229287	Bogotá	18.388.172.259	01-01-01-04-11-001-00033	Universidad Nacional de Colombia. Estadio Alfonso López e Instituto de Educación Física	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio claustro san agustin - placa un 2229288	Bogotá	12.590.045.329	01-01-01-04-11-001-00005	Claustro de San Agustín. Museo de Artes y Tradiciones Populares - Antiguo Colegio San Luis . Colegio Seminario San Agustín. Claustro de los Agustinos Calzados. Escuela Superior de Guerra y sede del Batallón Guardia Presidencial	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio 207 museo de arquitectura - placa un 2229289	Bogotá	3.169.584.000	01-01-01-04-11-001-00031	Universidad Nacional de Colombia. Edificio de la Imprenta - Museo de Arquitectura Leopoldo Rother	PATRIMONIO MATERIAL
CASA MUSEO JORGE ELIECER GAITAN	Bogotá	426.135.950	01-01-01-02-11-001-00015	Casa Museo Jorge Eliecer Gaitán - Casa donde vivió Jorge Eliecer Gaitán	PATRIMONIO MATERIAL
Edificio observatorio astronomico nacional - placa un 2325087	Bogotá	653.158.489	01-01-01-04-11-001-00025	Observatorio Astronómico Nacional	PATRIMONIO MATERIAL
Bloque a edificio antigua estacion del cable - monumento nacional - campus el cable-placa un 4042262	Manizales	4.176.375.936	01-01-01-08-17-001-00003	Estación El Cable - Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional. Antigua Estación del Cable Aéreo	PATRIMONIO MATERIAL



**11 NOTA 11. NO APLICA PARA LA UNIVERSIDAD****12 NOTA 12. NO APLICA PARA LA UNIVERSIDAD****13 NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN****Composición**

CONCEPTO	SALDO FINAL 2020	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>255.374.314</b>	<b>260.694.610</b>	<b>-5.320.296</b>
<b>Propiedades de inversión</b>	<b>276.655.500</b>	<b>276.655.500</b>	<b>0</b>
Edificaciones	276.655.500	276.655.500	0
<b>Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)</b>	<b>-21.281.186</b>	<b>-15.960.890</b>	<b>-5.320.296</b>
Edificaciones	-21.281.186	-15.960.890	-5.320.296

**Generalidades**

Las estimaciones relacionadas con las Propiedades de Inversión son las mismas aplicadas a la Propiedad Planta y Equipo.

**13.1 Detalle saldos y movimientos**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENO	EDIFICACION	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (a)</b>		<b>276.655.500</b>	<b>276.655.500</b>
+ <b>ENTRADAS (DB):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
- <b>SALIDAS (CR):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL</b> (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	<b>0</b>	<b>276.655.500</b>	<b>276.655.500</b>
+ <b>CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>SALDO FINAL</b> (Subtotal + Cambios)	<b>0</b>	<b>276.655.500</b>	<b>276.655.500</b>
- <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>0</b>	<b>21.281.186</b>	<b>21.281.186</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	15.960.890	15.960.890
+ Depreciación aplicada vigencia actual (o)	0	5.320.296	5.320.296
<b>DETERIORO ACUMULADO DE PROP. DE INV. (DB)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VALOR EN LIBROS</b> (Saldo final - DA - DE)	<b>0</b>	<b>255.374.314</b>	<b>255.374.314</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0,00</b>	<b>7,69</b>	<b>7,69</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

1951	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2020	2019	% Var
		276.655.500	276.655.500	0,00%
195102	EDIFICACIONES	2020	2019	% Var
		276.655.500	276.655.500	0,00%

La Subcuenta Edificaciones representa el 100% de la cuenta Propiedades de inversión. Corresponde al Edificio del Banco Popular ubicado en el campus de la Sede Bogotá, ya que la Universidad lo mantiene con destinación a generar ingresos como producto de su arrendamiento. Esto en aplicación al Manual de Políticas Contables de la Universidad el cual implementa el Marco Normativo para las entidades de Gobierno, adoptado con la Resolución 533 de 2015, modificada con la Resolución 425 de 2019, ambas de la Contaduría General de la Nación el cual establece “Se reconocerán como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objeto principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas”.



1952	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2019	2018	% Var
		-15.960.890	-10.640.594	50,00%
195201	EDIFICACIONES	2019	2018	% Var
		-15.960.890	-10.640.594	50,00%

Esta cuenta representa el valor de la depreciación acumulada del Edificio del Banco Popular clasificado como propiedad de inversión.

### 13.2 Revelaciones adicionales

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
<b>REVELACIONES ADICIONALES</b>			
<b>CLASIFICACIÓN POR TIPO DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>255.374.314</b>	<b>255.374.314</b>
Arrendamiento operativo	0	255.374.314	255.374.314
Arrendamiento financiero	0	0	0

## 14 NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>9.755.088.139</b>	<b>11.457.855.388</b>	<b>-1.702.767.249</b>
Activos intangibles	21.422.269.316	18.799.060.076	2.623.209.240
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-11.667.181.177	-7.341.204.688	-4.325.976.489

En estas cuentas se reconoce el valor de los bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen directa o potencialmente a obtener beneficios económicos futuros o un potencial de servicios.

Acerca de los activos intangibles generados al interior de la Universidad, es decir, los derechos de Propiedad Intelectual con los que cuenta la Universidad, si bien existen suscritos contratos de transferencia de tecnología sobre algunos de los mismos, no se han percibido aún beneficios económicos derivados de su explotación.

Por lo anterior, las patentes registradas por la Universidad no son reconocidas contablemente como activos intangibles dado que no cumplen con los criterios establecidos en el marco normativo para entidades de gobierno para los activos intangibles generados internamente, expedido mediante Resolución 425 de 2019 numeral 15 – Activos Intangibles, en particular, con los criterios de generación de beneficios económicos futuros o un potencial de servicios.

La Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual de la Vicerrectoría de Investigación, controla y gestiona las patentes y demás propiedad intelectual de la Universidad. Al cierre de la vigencia 2020 la Vicerrectoría de investigación informa sobre las patentes o solicitudes de patente con licencias suscritas por la Universidad:

- Suscripción de contrato de licencia sobre la patente de utilidad con número de expediente 8,642,296 B2, “Biopolímero basado en Lactococcuslactis NRRL B-30656, proceso para el cultivo del Lactococcuslactis NRRL B30656 y proceso” en Estados Unidos de América a la empresa Done Ideas International LLC.
- Suscripción de contrato de licencia sobre la patente de invención con número de expediente 13044020, “Método y sistema para la detección y diagnóstico de fallas en máquinas eléctricas en operación” en Colombia a la empresa A-MAQ S.A.



- c) Suscripción de contrato de licencia sobre la solicitud de patente “Ocular opto-electrónico para producir imágenes plenópticas”, actualmente en trámite España y en cotitularidad con la Universitat de Valencia.

A continuación, se presenta un resumen de la gestión de los derechos de propiedad intelectual de la Universidad Nacional de Colombia al cierre de la vigencia 2020, en cuanto a solicitudes de derechos de propiedad intelectual, derechos de propiedad intelectual efectivamente concedidos a la Universidad y total de derechos vigentes a 2020:

Títulos	Solicitudes *nacionales 2020	Concesiones nacionales 2020	Vigentes nacionales 2020	Solicitudes internacionales 2020	Concesiones internacionales 2020	Vigentes internacionales 2020	Total solicitudes 2020	Total concesiones 2020	Total de títulos Vigentes 2020
Registros de obtentor	0	1	1	0	0	0	0	1	1
Diseño industrial	0	1	7	0	0	0	0	1	7
Esquema de trazados de circuitos	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Patente de invención	24	16	78	6	1	9	30	17	87
Patente de modelo de utilidad	2	0	3	0	0	0	2	0	3
<b>Total de títulos</b>	<b>26</b>	<b>18</b>	<b>90</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>32</b>	<b>19</b>	<b>99</b>

Nota: \*El acceso a la información sobre las solicitudes realizadas en 2020 es limitado puesto que los expedientes tienen un periodo de confidencialidad y por lo tanto no se encuentran en la página de la SIC.

Fuente: Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual, corte a 31 de diciembre de 2020.

Dada la importancia de la información cuantitativa para evidenciar la gestión realizada en por la Universidad en materia de Propiedad Intelectual, en el **anexo No 2** se presenta cuadro resumen de los siguientes documentos de la Vicerrectoría de investigación:

1. Relación de Derechos de Propiedad Industrial y DOVV a 31-12-2020 (DOVV: Derechos de obtentor de variedades vegetales)
2. Relación de Derechos de Autor a 31-12-2020

Para acceder a esta información, diríjase a la página web Gerencia Nacional Financiera y Administrativa [www.gerencia.unal.edu.co](http://www.gerencia.unal.edu.co) Cifras financieras e informes, transparencia-estados financieros.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante mencionar que en las cuentas de activos intangibles se reconocen principalmente los activos intangibles adquiridos por la Universidad, como son los contratos de adquisición de licencias y software. En cuanto a los activos intangibles generados internamente, el único reconocido en los Estados Financieros por cumplir con los criterios establecidos por la Contaduría General de la Nación es el Sistema de Información HERMES por medio del cual se gestiona la información de los proyectos desarrollados por la Universidad en el desarrollo de las actividades misionales de Investigación y Extensión.

1970	ACTIVOS INTANGIBLES	2020	2019	% Var
		21.422.269.316	18.799.060.076	13,95%

Esta cuenta representa el 0,65 % del Grupo Otros Activos. A continuación, se presentan las subcuentas que componen esta cuenta:

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2020	%Part	2019	%Var
197007	LICENCIAS	12.385.967.318	57,82%	9.939.177.781	24,62%
197008	SOFTWARES	9.036.301.998	42,18%	8.859.882.295	1,99%
<b>TOTAL</b>		<b>21.422.269.316</b>	<b>100,00%</b>	<b>18.799.060.076</b>	<b>13,95%</b>

1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	2020	2019	% Var
		-11.667.181.177	-7.341.204.688	58,93%



En esta cuenta se reconoce la pérdida de la capacidad operacional de los intangibles.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2020	% Part	2019	% Var
197507	LICENCIAS	- 6.930.016.437	59,40%	- 4.054.117.238	70,94%
197508	SOFTWARES	- 4.737.164.740	40,60%	- 3.287.087.450	44,11%
<b>TOTAL</b>		<b>-11.667.181.177</b>	<b>100,00%</b>	<b>- 7.341.204.688</b>	<b>58,93%</b>

La gran mayoría de activos intangibles adquiridos por la universidad tienen una vida útil menor a 2 años, pero pueden existir casos particulares donde la vida útil sea diferente de acuerdo con condiciones particulares del elemento. Se utiliza como método de amortización el de línea recta y no se encuentran registrados activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

#### 14.1 Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>9.939.177.781</b>	<b>8.859.882.295</b>	<b>18.799.060.076</b>
<b>+ ENTRADAS (DB): (a)</b>	<b>2.446.789.537</b>	<b>176.419.703</b>	<b>2.623.209.240</b>
Adquisiciones en compras (b)	2.429.690.223	176.419.703	2.606.109.926
Donaciones recibidas (d)	17.099.314	0	17.099.314
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>= SALDO FINAL</b>	<b>12.385.967.318</b>	<b>9.036.301.998</b>	<b>21.422.269.316</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>6.930.016.437</b>	<b>4.737.164.740</b>	<b>11.667.181.177</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	4.054.117.238	3.287.087.450	7.341.204.688
+ Amortización aplicada vigencia actual (o)	2.875.899.199	1.450.077.290	4.325.976.489
<b>= VALOR EN LIBROS</b>	<b>5.455.950.881</b>	<b>4.299.137.258</b>	<b>9.755.088.139</b>
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>56,0</b>	<b>52,4</b>	<b>54,5</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>

#### 14.2 Revelaciones adicionales

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
<b>CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL</b>	<b>12.385.967.318</b>	<b>9.036.301.998</b>	<b>21.422.269.316</b>
+ Vida útil definida (a)	12.385.967.318	9.036.301.998	21.422.269.316
+ Vida útil indefinida (c)	0	0	0

### 15 NOTA 15. NO APLICA A LA UNIVERSIDAD

### 16 NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>492.113.081.130</b>	<b>2.793.552.266.310</b>	<b>3.285.665.347.440</b>	<b>426.755.933.759</b>	<b>2.796.082.681.118</b>	<b>3.222.838.614.877</b>	<b>62.826.732.563</b>
Plan de activos para beneficios posempleo	413.182.005.304	2.783.461.267.908	3.196.643.273.212	364.266.429.985	2.784.287.298.827	3.148.553.728.812	48.089.544.400
Bienes y servicios pagados por anticipado	47.233.923.447	27.434.418	47.261.357.865	42.277.020.310	76.832.294	42.353.852.604	4.907.505.261
Avances y anticipos entregados	9.506.413.006	84.498.000	9.590.911.006	7.089.069.617	0	7.089.069.617	2.501.841.389
Recursos entregados en administración	19.785.853.423	0	19.785.853.423	10.931.844.493	0	10.931.844.493	8.854.008.930
Depósitos entregados en garantía	2.040.364.995	0	2.040.364.995	1.916.170.638	0	1.916.170.638	124.194.357
Deterioro acumulado de propiedades de inversión	0	276.655.500	276.655.500	0	276.655.500	276.655.500	0
Depreciación acumulada de propiedades de inversión	0	-21.281.186	-21.281.186	0	-15.960.890	-15.960.890	-5.320.296
Activos intangibles	41.671.373	21.380.597.943	21.422.269.316	0	18.799.060.076	18.799.060.076	2.623.209.240
Amortización acumulada de activos intangibles	-10.274.905	-11.656.906.272	-11.667.181.177	0	-7.341.204.688	-7.341.204.688	-4.325.976.489
Derechos de sustitución de activos deteriorados y de reembolso relacionados con provisiones	333.124.487	0	333.124.487	275.398.716	0	275.398.716	57.725.771

19	OTROS ACTIVOS	2020	2019	% Var
		3.285.665.347.440	3.222.838.614.877	1,95%

El grupo de Otros Activos constituye el 39,76% del total del Activo de la universidad y representan los recursos tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación del servicio de educación, también incluye recursos controlados por la entidad no incluidos en otro grupo de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Es importante anotar que la cuenta 1904 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO que representa el 97,29% de los Otros Activos se encuentra explicada en la Nota No 22 – Beneficios a empleados, numeral 22.3. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones.

1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2020	2019	% Var
		47.261.357.865	42.353.852.604	11,59%

Representa el 1,44% del total de Otros Activos, constituye el valor de los costos y gastos incurridos para la adquisición de bienes o servicios, que con razonable seguridad proveerán beneficios económicos futuros, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Universidad. Las subcuentas más representativas son: sueldos y salarios, bienes y servicios y otros beneficios a empleados

190511	SUELDOS Y SALARIOS	2020	2019	% Var
		16.449.626.115	15.051.089.186	9,29%

Representa el valor por concepto de vacaciones, prima de vacaciones y bonificación por recreación pagados por anticipado en aplicación al Decreto 1279 de 2002, actual régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales, que establece en su artículo 33 que por cada año de servicio el personal docente tiene derecho a treinta días de vacaciones, de los cuales quince son hábiles continuos y quince días calendario. El artículo 34 establece que los docentes pueden disfrutar las vacaciones colectivas por anticipado, aunque individualmente no se haya causado este derecho, para lo cual deben autorizar por escrito al pagador de la Universidad para que, en caso de que su retiro se cause antes de completar el año de labor, se descuente de sus emolumentos y prestaciones el valor recibido por descanso vacacional y prima de vacaciones.

Así mismo para los funcionarios Públicos Administrativos de conformidad con el artículo 19 del Decreto 1045 de 1978, se pueden conceder vacaciones por año de servicio anticipado, en el caso de las vacaciones colectivas.

190514	BIENES Y SERVICIOS	2020	2019	% Var
		6.626.061.694	3.863.847.687	71,49%

La subcuenta Bienes y servicios representa el 14,02% del total de Bienes y servicios pagados por anticipado. En esta subcuenta se reflejan los pagos anticipados para la adquisición de bienes y servicios, que están pendientes por legalizar a corte del 31 de diciembre de 2020. Se encuentran registrados entre otros los siguientes conceptos: seguros, adquisición de licencias, acceso a bases de datos, contenidos electrónicos y suscripción de licencias y software que se amortizan en la medida en que se usa el servicio.

190515	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2020	2019	% Var
		23.664.183.224	23.311.947.642	1,51%

La subcuenta Otros beneficios a los empleados es la más representativa de la cuenta Bienes y servicios pagados por anticipado con un 50,07%. El valor total corresponde al reconocimiento contable de las comisiones de estudio otorgadas a docentes y administrativos de la Universidad, hasta la vigencia 2019, siguiendo lo establecido en la Resolución 1955 de 2008 “Por medio de la cual se adopta el procedimiento para celebrar los contratos de comisión de estudios del personal docente y administrativo de la



Universidad Nacional de Colombia” y el Acuerdo 123 de 2013 “Por la cual se reglamentan las Comisiones que se pueden otorgar a los docentes de la Universidad Nacional de Colombia”.

1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2020	2019	% Var
		9.590.911.006	7.089.069.617	35,29%

La cuenta Avances y anticipos entregados representa el 0,29% del grupo Otros activos. En este concepto se registran los avances vigentes otorgados a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o alguna contraprestación futura de acuerdo con las condiciones pactadas; incluye conceptos tales como anticipos a proveedores, a contratistas, a trabajadores, entre otros.

**Avances para viáticos y gastos de viaje:** De acuerdo al artículo 57 de la Resolución de Rectoría No.1566 de 2009 “por la cual se establecen las disposiciones aplicables en materia de viáticos y gastos de viaje, auxilio o gasto de marcha, gastos de transporte y estadía, apoyos económicos y gastos por concepto de adquisición de bienes y servicios, avances y legalizaciones en la Universidad Nacional de Colombia”, la totalidad de los avances deben legalizarse antes del 31 de diciembre de la vigencia en la cual se giraron, a excepción de los casos autorizados expresamente en la Resolución de Comisión y las correspondientes a prácticas docentes que superen la vigencia al giro de los recursos.

**Anticipo para Adquisición de Bienes y Servicios:** Representa los anticipos girados para la adquisición de bienes y servicios, los cuales se encuentran pendientes de legalizar al 31 de diciembre de 2020.

1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	2020	2019	% Var
		19.785.853.423	10.931.844.493	80,99%
190801	EN ADMINISTRACIÓN	19.785.853.423	10.931.844.493	80,99%

Representa el valor de los recursos entregados en dinero a terceros, para la ejecución de proyectos específicos, a favor de la Universidad Nacional de Colombia que se originan en: i) Contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público y ii) contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias.

1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	2020	2019	% Var
		2.040.364.995	1.916.170.638	6,48%
190903	DEPÓSITOS JUDICIALES	2.040.364.995	1.916.170.638	6,48%

Son recursos embargados a la Universidad de las cuentas bancarias, inversiones y/o cuentas por cobrar ordenados por los jueces, producto de demandas en contra de la Universidad.

## 17 NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

### 17.1 Arrendamientos operativos

La Universidad maneja únicamente la figura de arrendamiento operativo. En el arrendamiento operativo el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.



CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>ARRENDAMIENTO OPERATIVO - ACTIVO</b>	<b>334.415.555</b>	<b>400.390.655</b>	<b>-65.975.100</b>
Cuentas por cobrar	259.430.348	324.637.711	-65.207.363
Pagados por anticipado	74.985.207	75.752.944	-767.737
<b>ARRENDAMIENTO OPERATIVO - PASIVO</b>	<b>73.318.540</b>	<b>115.352.944</b>	<b>-42.034.404</b>
Cuentas por pagar	0	0	0
Recibidos por anticipado	73.318.540	115.352.944	-42.034.404

17.1.1 Arrendador

El saldo de las subcuentas de la Universidad como arrendador de bienes inmuebles y muebles corresponden principalmente a la sede Bogotá:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO FINAL 2020	SALDO FINAL 2019	Var %
	<b>CUENTAS POR COBRAR POR ARRENDAMIENTOS - UN ARRENDADOR</b>			
138439	<b>ARRENDAMIENTO OPERATIVO</b>	259.430.348	324.637.711	-20,09%
	Sede Bogotá	228.931.624	271.610.771	-15,71%
	Sede Medellín	2.734.591	27.619.156	-90,10%
	Sede Manizales	3.166.911	2.957.182	7,09%
	Sede Palmira	23.997.222	21.850.602	9,82%
	Sede Caribe	600.000	600.000	0,00%
	<b>ARRENDAMIENTOS RECIBIDOS X ANTICIPADO - UN ARRENDADOR</b>			
291005	<b>ARRENDAMIENTO OPERATIVO</b>	73.318.540	115.352.944	-36,44%
	Sede Bogotá	73.318.540	115.352.944	-36,44%

17.1.1.1 Revelaciones generales

DESCRIPCIÓN DE ARRENDATARIOS			TIPO DE BIEN	VALOR PRESENTE DE LOS PAGOS FUTEROS POR COBRAR EN (plazos)			DESCRIPCIÓN GENERAL DE ACUERDOS										
FN/PI	ID TER (sin DV)	TERCERO		MEJOR E INMUEBLE	MEJOR A (1) AÑO	ENTRE UNO (1) Y CINCO (5) AÑOS	MÁS DE CINCO (5) AÑOS	¿Existe la posibilidad de recibir cuotas contingencia?	¿Puede renovarse?	¿Aplica opción de compra para el arrendatario?	¿Clasificación de renovación?	Subarrendamiento		¿Tiene restricciones?		CONCEPTOS	
							SI/NO	SI/NO	SI/NO	VALOR	SI/NO	¿PERMITIDO?	¿ESTÁ SUBARRENDADO?	SI/NO			
<b>Arrendamiento operativo</b>					<b>679.684.863</b>	<b>161.385.932</b>	<b>34.261.637.990</b>				<b>0</b>						
PI	900278103	CORPORACION SALUD UN	SI			34.261.637.990	No	SI	No		No	No	No	No			
PI	899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE	SI		73.318.540		No	SI	No		No	No	No	No			
PI	900868035	ANDEAN TOWER PARTENOS COLC	SI	145.839.708	69.379.928		No	SI	No		No	No	No	No			
PN	31177751	Chimera Casa Gloria Fernanda	SI		10.660.000		No	SI	No		No	No	No	SI			Deposito en por el contrato 085 de 2018 de
PN	29684077	Almale Cadoret Leah Astrid	SI		6.040.020		No	SI	No		No	No	No	SI			Deposito en por el contrato 082 de 2019 de
PI	960007336	Caja Colombiana de Subsidio Familiar Col	SI	12.980.440	1.978.454		No	SI	No		No	No	No	SI			No recibe modificaciones en el con
PI	960007338	BANCO POPULAR S.A.	SI	214.294.465			No	SI	No		No	No	No	No			
PI	899012070	CAJA DE COMPENSACION FAMILIA	SI	84.353.610			No	SI	No		No	No	No	No			
PI	899803938	BANCO COLOMBIA	SI	30.123.030			No	SI	No		No	No	No	No			
PI	830053060	Ac No A&S Construcciones	SI	28.457.962			No	SI	No		No	No	No	SI			No recibe modificaciones en el con
PI	901201651	QUIEST TELECOM COLOMBIA SAR	SI	16.813.600			No	SI	No		No	No	No	No			
PI	900112808	Fondo de Empleados Docentes de la Un	SI	16.711.169			No	SI	No		No	No	No	SI			No puede utilizar los y medio para pagar uti
PI	900804081	Cooperativa de Ahorro y crédito Cooper	SI	13.710.972			No	SI	No		No	No	No	SI			Obligación de honor
PI	901075142	Tizona Equipamiento S.A.S	SI	12.773.295			No	SI	No		No	No	No	SI			No puede utilizar los y medio para pagar uti
PI	960007336	Caja Colombiana de Subsidio Familiar Col	SI	11.645.106			No	SI	No		No	No	No	No			
PI	900112808	Fondo de Empleados Docentes de la Un	SI	11.241.720			No	SI	No		No	No	No	No			
PI	890803056	Fondo de Empleados Profesores de la Un	SI	10.933.512			No	SI	No		No	No	No	SI			No puede utilizar los y medio para pagar uti
PI	890804081	Cooperativa de Ahorro y crédito Cooper	SI	9.517.896			No	SI	No		No	No	No	No			
PN	1033777839	Diaz Castro Leny Y Yuliana	SI	9.173.751			No	SI	No		No	No	No	SI			No recibe modificaciones en el con
PN	10245316	Osorio Bohio José Leonel	SI	7.017.084			No	SI	No		No	No	No	SI			No recibe modificaciones en el con
PN	10261315	Duque López Gerardo	SI	6.788.529			No	SI	No		No	No	No	SI			No recibe modificaciones en el con
PI	900173114	Fondo Empleados Párraga Universidad N	SI	5.491.080			No	SI	No		No	No	No	SI			No puede utilizar los y medio para pagar uti
PN	66768901	Sandrol Gil María Isabel	SI	5.461.220			No	SI	No		No	No	No	SI			Prohibición: Cambio de destinación de los e
PN	13915833	Jaramaz Alberto Fabian Leonor	SI	4.449.966			No	SI	No		No	No	No	SI			No recibe modificaciones en el con
PI	890906793	Laboratorio Mexico Echeverria S.A.S	SI	3.537.504			No	SI	No		No	No	No	SI			No recibe modificaciones en el con
PN	70229540	HERNAN FRANCO Y ALENCIA	SI	3.121.776			No	SI	No		No	No	No	No			
PI	900330996	Cooperativa de Ahorro y crédito Coos	SI	2.746.185			No	SI	No		No	No	No	SI			No recibe modificaciones en el con
PI	900953086	Senket S.A.S	SI	2.315.572			No	SI	No		No	No	No	SI			No puede utilizar los y medio para pagar uti
PI	901128654	Erranda Lopez S.A.S	SI	2.215.572			No	SI	No		No	No	No	SI			No puede utilizar los y medio para pagar uti
PN	19337876	Acosta Buitrago Jose Henry	SI	2.046.015			No	SI	No		No	No	No	SI			No recibe modificaciones en el con
PI	811025289	Herrera María	SI	1.876.952			No	SI	No		No	No	No	No			
PN	19337876	Acosta Buitrago Jose Henry	SI	1.463.714			No	SI	No		No	No	No	SI			No recibe modificaciones en el con
PI	901049714	FODEPA	SI	1.444.530			No	SI	No		No	No	No	No			
PI	900101681	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL N	SI	660.000			No	SI	No		No	No	No	No			
PI	901263387	Resata S.A.S	SI	376.632			No	SI	No		No	No	No	SI			No recibe modificaciones en el con
PI	90116474	Vizcarra Ingenieria S.A.S	SI	188.316			No	SI	No		No	No	No	SI			No recibe modificaciones en el con



## 17.1.1.2 Seguimiento de Cuentas por cobrar

PN / PF	ID TER (sin DV)	DESCRIPCIÓN DE ARRENDATARIOS	TIPO DE BIEN	CIERRE	DETERIORO ACUMULADO				DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA				
					SALDO FINAL 2020	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA		%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	PLAZO	TASA DE INTERÉS (P.A.A.)	VENGIMIENTO
<b>Arrendamiento operativo</b>				<b>259.430.348</b>	<b>208.370</b>	<b>656.492</b>	<b>188.536</b>	<b>676.326</b>	<b>0,26</b>	<b>258.754.022</b>				<b>0,0</b>
PF	800578305	CORPORACION SALUD UN	SI	155.465.392				0,00	155.465.392	0 a 3 meses			0,0	
PF	86000738	BANCO POPULAR S A	SI	57.730.756		435.421		435,421	57.295.335	0 a 3 meses			0,0	
PN	31177751	Chaparro García Gloria Fernanda	SI	10.660.000				0,00	10.660.000	0 a 3 meses			0,0	
PF	860013570	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR C/	SI	8.744.170	188.536		188.536	0,00	8.744.170	0 a 3 meses			0,0	
PN	29684707	Alzate Cárdenas Lady Astrid	SI	6.049.050				0,00	6.049.050	0 a 3 meses			0,0	
PF	860007336	Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colombic	SI	5.820.120		97.973		97,973	5.722.145	0 a 3 meses			0,0	
PN	66768901	Sandoval Qui María Isabel	SI	5.411.220				0,00	5.411.220	0 a 3 meses			0,0	
PF	811025289	Novaventa sas	SI	1.876.952				0,00	1.876.952	0 a 3 meses			0,0	
PN	79760777	CASAS CHAVES JOHN ALEXANDER	SI	1.783.980		41.288		41,388	1.742.592	0 a 3 meses			0,0	
PN	79104384	MARTINEZ ROJAS CARLOS ALBERTO	SI	1.631.946	12.620	25.241		37,861	1.594.085	0 a 3 meses			0,0	
PF	900595960	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS	SI	1.628.531		37.782		37,782	1.590.749	0 a 3 meses			0,0	
PF	70559540	HERNÁN FRANCO VALENCIA	SI	878.682		10.183		10,183	868.499	0 a 3 meses			0,0	
PF	890101681	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	SI	600.000				0,00	1.876.952	0 a 3 meses			0,0	
PF	900953086	Sequet S.A.S.	SI	472.171				0,00	472.171	0 a 3 meses			0,0	
PN	52440325	VALENCIA VARGAS CAROLINA	SI	450.000	7.214	3.226		10,440	439.560	0 a 3 meses			0,0	
PN	8101934	GEISON EDUARDO MUNERA CORREA	SI	200.933		4.662		4,662	196.271	0 a 3 meses			0,0	
PN	9836109	HERNAN BUSTAMANTE LONDONO - EL	SI	26.445		614		614	25.831	0 a 3 meses			0,0	

<b>138439</b>	<b>ARRENDAMIENTO OPERATIVO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>% VAR</b>
		259.430.348	324.637.711	-20,09%

En el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad, se ha dado en arrendamiento bienes inmuebles principalmente y algunos arrendamientos de bienes muebles como se observa en los anexos.

El contrato de arrendamiento más representativo de bienes inmuebles corresponde a la Corporación de Salud UN por concepto de arrendamiento del inmueble para el funcionamiento del Hospital Universitario Nacional de Colombia. En segundo plano se encuentran los contratos de arrendamientos de espacios dentro de la Universidad a instituciones financieras (principalmente una oficina del Banco Popular y en segundo lugar arrendamiento a otras entidades financieras para cajeros automáticos), y espacios físicos arrendados para locales comerciales como cafeterías, librerías, fotocopiadoras, restaurantes, entre otros. Así mismo, en esta cuenta se registran las cuentas por cobrar por alquiler de espacios de la Universidad para eventos deportivos y académicos.

<b>291005</b>	<b>ARRENDAMIENTO OPERATIVO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>% Var</b>
		73.318.540	115.352.944	-36,44%

El saldo de la subcuenta de arrendamientos recibidos por anticipado (donde la Universidad actúa como arrendador) representa el 0,18% de la cuenta Ingresos recibidos por anticipado, y su saldo corresponde exclusivamente a la sede Bogotá por el servicio de almacenamiento web (hosting) que presta la Dirección Financiera y Administrativa a tres facultades de la misma sede como son, la Facultad de Ingeniería (\$23.900.000), UGI de la Facultad de Ciencias (\$34.418.452) y la UGI de la Facultad de Medicina (\$14.999.998).

## 17.1.2 Arrendatario

Si bien a 31 de diciembre de 2020 la Universidad tiene contratos vigentes en los cuales actúa como arrendatario de bienes muebles e inmuebles, no tiene obligaciones pendientes por este concepto al cierre de la vigencia, sino por el contrario el saldo corresponde a arrendamientos pagados por anticipado:



CODIGO	DESCRIPCION	SALDO FINAL 2020	SALDO FINAL 2019	Var %
	ARRENDAMIENTOS PAGADOS POR ANTICIPADO - UN ARRENDATARIO			
190504	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	74.985.207	75.752.944	-1,01%
	Sede Bogotá	74.985.207	75.752.944	-1,01%

17.1.2.1 Revelaciones generales

DESCRIPCION DEL ARRENDADOR				TIPO DE BIEN	VALORES PRESENTES POR PAGAR EN (plazo)				DESCRIPCION GENERAL DE ACUERDOS							
TIPO	PN / BI	ID TER (via D.V)	TERCERO		MESES	MESES A O/AÑO	ENTRE UNO Y CINCO AÑOS	MAS DE CINCO AÑOS	¿Costos recuperables?	¿Puede renovarse?	¿Aplica prima de adquisición?	¿Cuentas da?	¿Prestes remunerada?	¿Fidej. otorgada?	¿Tiene restricciones?	CONCEPTOS
Arrendamientos operativos:					175.813.114	631.383.927	0	0,0							0,0	
Propietario	DI	8086729	REPRESENTACIONES E EVENTOS S	S		288.353.744		No	S	No		No	No	No	No	
Propietario	DI	88607186	COOPERATIVA DE PROFESORES D	S		250.690.908		No	S	No		No	No	No	No	
Propietario	PH	4332303	BAJARDO CONTRA GRACIELA I	S		83.473.348		No	S	No		No	No	No	No	
Propietario	PE	3695975	ROSELLA DE MAYORCA DEBY AM	S		1.663.928		No	S	No		No	No	No	No	
Propietario	PE	5222103	BOYCA MARTIN ARA MIREYA	S		1.663.000		No	S	No		No	No	No	No	
Intermediario	PI	90719008	Miles y Asociados Propiedad Esq SAS	S		92.136.958		No	S	No		No	No	No	No	¿Cuenta especialmente prohibido al arrendatario dar una declaración diferente a las áreas o subáreas de las áreas objeto de la transacción contractual?
Propietario	PI	90625436	Sociedad de actores especiales S A S	S		48.688.000		No	No	No		No	No	No	No	
Propietario	PH	3031473	Roberto Muñoz Costa Yareth	S		27.103.303		No	S	No		No	No	No	No	
Propietario	PH	4336379	Rodríguez Álvarez Juan Enrique	S		24.093.827		No	S	No		No	No	No	No	
Propietario	PE	1542032	Asistencia Río Jesús Irma	S		17.385.000		No	S	No		No	No	No	No	
Propietario	PI	30685615	ALQUI TEC SAS	S		25.088.140		No	S	No		No	No	No	No	
Propietario	PH	5195630	RODRIGUEZ PACHEC CARMEN ELV	S		15.680.000		No	S	No		No	No	No	No	
Propietario	PI	90618943	QUALITY GROUP SERVICES S	S		4.616.721		No	S	No		No	No	No	No	
Propietario	PI	90189248	IMBES DEMOBLIARIOS DEL CAR	S		5.512.500		No	S	No		No	No	No	No	
Propietario	PH	6120929	RAZA DE ERICSON LAYLA STELLA	S		5.384.148		No	S	No		No	No	No	No	
Intermediario	PH	2843670	Cartago Cartago María Angélica	S		4.300.000		No	S	No		No	No	No	No	¿Cuenta especialmente prohibido al
Propietario	PI	8868960	RENTA COMPUTO SA	S		3.941.280		No	S	No		No	No	No	No	
Propietario	PH	10820525	GAVERIA VILLEGAS RICARDO S	S		2.000.000		No	S	No		No	No	No	No	
Propietario	PI	88544834	MULTISERVICIOS TECNOLOGIA S	S		1.080.909		No	S	No		No	No	No	No	

190504	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2020	2019	% Var
		74.985.207	75.752.944	-1,01%

El saldo de la subcuenta de arrendamientos recibidos por anticipado (donde la Universidad actúa como arrendatario) representa el 0,16% de la cuenta Bienes y servicios pagados por anticipado, y su saldo corresponde exclusivamente a la sede Bogotá, por concepto del pago por adelantado del servicio de almacenamiento web (hosting) de tres facultades de la Sede Bogotá a saber, Facultad de Ingeniería (\$23.900.000), UGI Facultad de Ciencias (\$34.418.452), y UGI Facultad de Medicina (\$16.666.665), a la Dirección Financiera y Administrativa de la misma sede Bogotá.

17.2 Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

Las cuentas por cobrar por concepto de arrendamiento operativo presentaron una disminución del 20% por valor de \$65.207.363 originada principalmente a que los arrendatarios se han visto obligados en algunos casos a no continuar con estos contratos debido a la actual situación originada por la Pandemia del Covid-19, la declaratoria del estado de emergencia por parte del Gobierno Nacional (Resoluciones 385 y 844 de 2020, emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, decretando el aislamiento obligatorio), y la Directiva No. 4 del Ministerio de Educación Nacional que estableció que las instituciones de educación superior podrán desarrollar las actividades académicas de los programas académicos con registro calificado en modalidad presencial, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS), hasta el momento culmine la declaratoria de estado de emergencia.



## 18 NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

El Manual de Políticas Contables de la Universidad Nacional de Colombia, establece que: “Se reconocerán como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción de un activo apto”

Respecto a la capitalización de los costos de financiación, el manual adopta el marco normativo en cuanto al inicio de la capitalización, la suspensión de la capitalización en el evento que se interrumpa la adquisición, construcción, desarrollo o producción del activo en un periodo de tiempo significativo, y la determinación del momento en el cual finaliza la capitalización de los costos de financiación.

El Manual de Políticas Contables de la Universidad indica que la administración de la Universidad definirá el periodo sustancial, para los activos que sean objeto de financiación. Así mismo el Área Estratégica Contable de la GNFA mediante memorando GNFA AGE C 136 -20, determinó que la Universidad definirá en sus procedimientos el periodo sustancial, según los distintos tipos de activos.

Para las construcciones en curso, el mencionado memorando realiza las siguientes aclaraciones en cuanto a la aplicación de la política de costos de financiación:

- a. Para la Universidad, las construcciones en curso de Edificaciones se consideran un activo apto dado el tiempo que dura su ejecución.
- b. El área de infraestructura o quien haga sus veces informará al área de tesorería cuando inicie la construcción en curso y cuando se suspenda para que esta última realice el reconocimiento adecuado de los costos de financiación y de los rendimientos de los recursos de los préstamos por pagar.
- c. El área de infraestructura o quien haga sus veces informará a las áreas financieras y administrativas cuando se termine la construcción en curso para que esta última pueda realizar a partir de este momento el reconocimiento adecuado de los gastos de financiación y de los rendimientos de los recursos de los préstamos por pagar.
- d. Para la suspensión de la capitalización de los costos de financiación, esta se hará una vez se hayan interrumpido las actividades necesarias en la preparación del activo para el fin previsto durante seis meses continuos.
- e. En caso de que los recursos de los préstamos adquiridos hayan obtenido rendimientos y los costos de financiación hayan sido capitalizados, el área de tesorería correspondiente registrará dichos rendimientos como un menor valor de los costos de financiación capitalizados, es decir, como un menor valor de la construcción en curso.
- f. Cuando los recursos de los préstamos adquiridos se hayan depositado en instrumentos financieros que incluyen otras fuentes, se deben prorratear los rendimientos generados para poder registrar lo enunciado en el literal anterior.



## 18.1 Revelaciones Generales

MONEDA	ACTIVO CAPITALIZADO	SEGUIMIENTO DEL ACTIVO - VIGENCIA				FUENTE DE FINANCIACIÓN (FF)	DETALLES DE LA TRANSACCIÓN					SEGUIMIENTO DE LA			
		DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL (01-Ene)	AJUSTES EN ENTRADAS (DE)	AJUSTES EN SALIDAS (CR)		SALDO FINAL (31-Dic)	VALOR TOTAL FINANCIADO	VALOR CAPITALIZADO EN EL PERÍODO	TASA EFECTIVA ANUAL	MONEDA DE LA TRANSACCIÓN	VALOR RENDIMIENTOS (GASTADOS) EN EL PERÍODO (de los fondos recibidos)	VALOR AJUSTADO EN EL PERÍODO (de los)	FECHA DE INICIO (d/m/a)	FECHA DE SUSPENSIÓN
		677.124.582	220.930.111	53.362.617	844.692.076		70.000.000.000	167.567.494	1,58		53.362.617	0			
No. SI	Nuevo Edificio para la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá "NUEVOS ESPACIOS PARA ARTES"	677.124.582	220.930.111	53.362.617	844.692.076	Interés - largo plazo - préstamos por pagar	70.000.000.000	167.567.494	1,58	Otros moneda(s)	53.362.617	0/31/10/2019	N.A.	30/06/2023	

La Universidad capitaliza los costos de financiación del contrato de empréstito interno de pignoración de rentas suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y Bancolombia S.A, redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A – FINDETER. Dicho contrato se encuentra firmado y registrado en la base de datos de deuda pública del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con garantía a la Renta denominada contribuciones parafiscales - Estampilla Pro- Universidad Nacional y Otras Universidades.

Las condiciones financieras de este contrato indican: Un monto hasta por la suma de \$70.000.000.000 con tasa compensada infraestructura sostenible, con un plazo de 12 años (Incluidos 2 años de gracia a capital), cancelando cuotas semestrales iguales y consecutivas de conformidad con el modelo de pagaré.

La destinación de este dinero es la de dotar a la Facultad de Artes de la Universidad Nacional en la sede Bogotá de infraestructura física adecuada, segura y actualizada para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, por medio de espacios especializados que permitan el desarrollo y evolución de las metodologías pedagógicas apoyadas en las tecnologías más recientes.

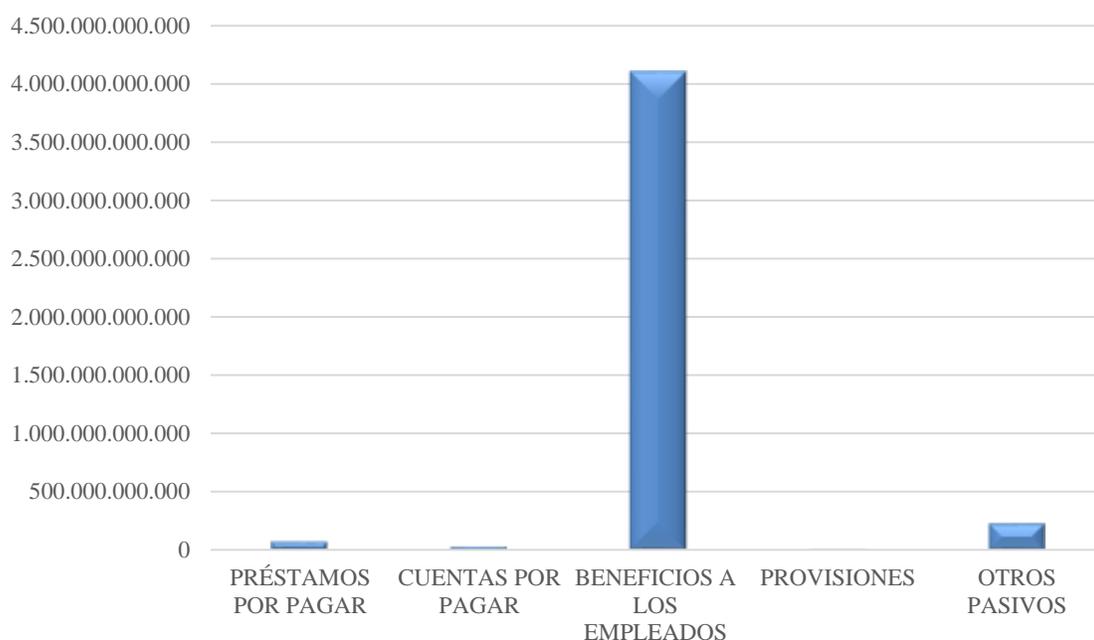
Por lo anterior los costos de financiación se están capitalizando en la Construcción en curso del nuevo edificio de la facultad de Artes denominada “Nuevos espacios para artes”.

## 19 NOTA 19. NO APLICA PARA LA UNIVERSIDAD

## PASIVO

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Universidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Al cierre de la vigencia 2020 el pasivo de la Universidad asciende a \$4.434.577.675.637, distribuidos así:





El pasivo está constituido por los siguientes grupos:

CUENTA	DESCRIPCION	2020	% Part	2019	% Var
23	PRÉSTAMOS POR PAGAR	70.000.000.000	1,58%	14.000.000.000	400,00%
24	CUENTAS POR PAGAR	26.261.521.526	0,59%	26.767.380.027	-1,89%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4.105.792.338.184	92,59%	4.087.562.079.074	0,45%
27	PROVISIONES	6.578.609.947	0,15%	6.917.495.089	-4,90%
29	OTROS PASIVOS	225.945.205.980	5,10%	208.233.325.454	8,51%
<b>TOTAL</b>		<b>4.434.577.675.637</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.343.480.279.644</b>	<b>2,10%</b>

## 20 NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

23	PRÉSTAMOS POR PAGAR	2020	2019	% Var
		70.000.000.000	14.000.000.000	400,00%

Este grupo representa el 1,58% del pasivo y está constituido por una única subcuenta 2314 Financiamiento interno de largo plazo, la cual se constituyó en el 2019. El aumento del 400% del saldo obedece a que la Universidad recibió el desembolso total del crédito en la vigencia 2020.



**Composición:**

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>0</b>	<b>70.000.000.000</b>	<b>70.000.000.000</b>	<b>0</b>	<b>14.000.000.000</b>	<b>14.000.000.000</b>	<b>56.000.000.000</b>
Financiamiento interno de largo plazo	0	70.000.000.000	70.000.000.000	0	14.000.000.000	14.000.000.000	56.000.000.000

**20.1 Financiamiento Interno De Largo Plazo**

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos contables de asociación)							
TIPO DE TERCERO	FN O/ ECP	CANTIDAD	VALORES LIBROS	PLAZO (días o meses)		RESTRICCIONES	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% E.A.)	CRITERIOS PARA DETERMINACIÓN DE LA TASA	GASTOS POR INTERESES (Cálculo sobre % E.A.)	COSTOS DE TRANSACCIÓN (Cálculo sobre valor del préstamo)
				MÍNIMO	MÁXIMO						
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO			70.000.000.000				0,00	0,03		220.930.111	0,0
Préstamos banco comercial			70.000.000.000				0,02	0,22		220.930.111	0,0
Nacionales	PT	1	70.000.000.000	24	144	Los recursos del contrato de empréstito se destinan para la dotación a la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia en la Sede Bogotá, de una infraestructura física adecuada, segura y actualizada para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas por medio de espacios especializados que permitan el desarrollo y evolución de las metodologías pedagógicas apoyadas en las tecnologías más recientes.	1,067%	21,94%	La tasa se determinó de acuerdo a lo establecido en el contrato de empréstito interno y pagación de rentas, celebrado entre la Universidad Nacional de Colombia y Bancolombia, el cual indica en su cláusula Segunda: Plazo y condiciones del empréstito: Síndic C, intereses remuneratorios: los intereses corrientes liquidados a la tasa BSR (M.V), certificada por el Banco de la República, o la entidad que haga sus veces, menos dos punto cero cinco por ciento (BSR - 2,05%), a 30 de diciembre de 2020 la tasa BSR es 1,702% M.V y menos el 2,05% de como resultado el 1,667 % M.V	220.930.111	0,0

2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	2020	2019	% Var
		70.000.000.000	14.000.000.000	400,00%

La totalidad del saldo de la cuenta pertenece a la Sede Bogotá, el cual corresponde al contrato de empréstito interno de pignoración de rentas entre la Universidad Nacional y el Grupo Bancolombia S.A, el cual será redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER. Dicho contrato se encuentra firmado y registrado en la base de datos de deuda pública del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con garantía a la renta denominada contribuciones parafiscales - Estampilla Pro-Universidad Nacional y Otras Universidades.

Dentro de las condiciones financieras de este contrato se establece un monto de hasta \$70.000.000.000 con tasa compensada de infraestructura sostenible, con un plazo de 12 años (Incluidos 2 años de gracia a capital), cancelando cuotas semestrales iguales y consecutivas de conformidad con el modelo de pagaré.

Estos recursos tienen la finalidad de dotar a la Facultad de Artes de la sede, de una infraestructura física adecuada, segura y actualizada para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, por medio de espacios especializados que permitan el desarrollo y evolución de las metodologías pedagógicas apoyadas en las tecnologías más recientes.

**21 NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR**

24	CUENTAS POR PAGAR	2020	2019	% Var
		26.261.521.526	26.767.380.027	-1,89%



Este grupo representa el 0,52% del total del pasivo, y disminuyó en \$505.858.501 respecto a la vigencia 2019.

### Composición:

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>26.257.125.178</b>	<b>4.396.348</b>	<b>26.261.521.526</b>	<b>26.763.385.515</b>	<b>3.994.512</b>	<b>26.767.380.027</b>	<b>-505.858.501</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	5.834.224.372	0	5.834.224.372	3.821.445.859	0	3.821.445.859	2.012.778.513
Adquisición de bienes y servicios del exterior	55.240.051	0	55.240.051	0	0	0	55.240.051
Recursos a favor de terceros	6.499.477.032	0	6.499.477.032	6.557.527.838	0	6.557.527.838	-58.050.806
Descuentos de nómina	967.288.651	0	967.288.651	812.988.255	0	812.988.255	154.300.396
Retención en la fuente e impuesto de timbre	7.255.840.103	0	7.255.840.103	10.739.955.923	0	10.739.955.923	-3.484.115.820
Impuestos, contribuciones y tasas	486.330.895	0	486.330.895	1.649.704.888	0	1.649.704.888	-1.163.373.993
Créditos judiciales	103.649.053	0	103.649.053	133.726.456	0	133.726.456	-30.077.403
Otras cuentas por pagar	5.055.075.021	-4.396.348	5.059.471.369	3.048.036.296	3.994.512	3.052.030.808	2.007.440.561

CUENTA	DESCRIPCION	2020	%Part	2019	%Var
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	5.834.224.372	22,22%	3.821.445.859	52,67%
2406	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	55.240.051	0,21%	-	100,00%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	6.499.477.032	24,75%	6.557.527.838	-0,89%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	967.288.651	3,68%	812.988.255	18,98%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	7.255.840.103	27,63%	10.739.955.923	-32,44%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	486.330.895	1,85%	1.649.704.888	-70,52%
2460	CREDITOS JUDICIALES	103.649.053	0,39%	133.726.456	-22,49%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.059.471.369	19,27%	3.052.030.808	65,77%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>26.261.521.526,30</b>	<b>100,00%</b>	<b>26.767.380.027</b>	<b>-1,89%</b>



## 21.1 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			SEGUIMIENTO A INCUMPLIMIENTOS E INFRACCIONES	
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)	DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO O INFRACCIÓN
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO			
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>							<b>0,00</b>	
<b>Bienes y servicios</b>							<b>0,00</b>	
Nacionales	PN	125	315.052.266	1	3		0,00	0
Nacionales	PJ	101	2.841.043.469	1	3		0,00	0
Nacionales	PJ	230	2.678.037.084	1	6	corresponden a facturas glosadas en proceso de validación y aceptación	0,00	0
Extranjeros	PJ	1	91.553	1	3		0,00	0

2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2020	2019	% Var
		5.834.224.372	3.821.445.859	52,67%

Mediante la Circular No. 25 de 2020, la Gerencia Nacional emitió los lineamientos sobre el cierre financiero y administrativo de la Universidad para la vigencia 2020; en la cual indica que no deben quedar cuenta por pagar constituidas al cierre de la vigencia; se precisa que corresponden a las cuentas por pagar constituidas desde el presupuesto.

El saldo de esta cuenta corresponde a las obligaciones adquiridas por la Universidad en el proceso de adquisición de bienes y servicios a proveedores y contratistas nacionales, en desarrollo de la función administrativa o cometido estatal, y que al cierre del ejercicio quedaron pendientes de cancelar.

240101	BIENES Y SERVICIOS	2020	2019	% Var
		5.834.224.372	3.821.445.859	52,67%

La cuenta representa el 22,22% del total de Cuentas por pagar, la subcuenta Bienes y servicios representa el 100% de Adquisición de bienes y servicios nacionales.

La variación positiva corresponde principalmente a las Unisalud cuyo saldo incrementó un 31,51% en relación con la vigencia 2019; y corresponde a 45,90% del saldo total de la subcuenta, este valor representa las cuentas por pagar por facturación glosada en la adquisición de servicios de salud, causadas a 31 de diciembre de 2020, las cuales están en proceso de validación y aceptación.



## 21.2 Adquisición de Bienes y Servicios del Exterior

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				SEGUIMIENTO A INCUMPLIMIENTOS E INFRACCIONES	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)	DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO O INFRACCIÓN	¿Se presenta renegociación o corrección?
				MÍNIMO	MÁXIMO				
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR</b>			<b>55.240.051</b>				<b>0,00</b>		
Bienes y servicios			55.240.051				0,00		
Extranjeros	PJ	3	55.240.051	1	3		0,00		0

2406	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	2020	2019	% Var
		55.240.051	-	100,00%

La totalidad del saldo representa el valor de las obligaciones autorizadas por vía general, contraídas por la Sede Bogotá, por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores extranjeros en desarrollo de sus funciones misionales y la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos. Con relación a la vigencia anterior aumento en un 100% equivalente a \$55.240.051.

## 21.3 Recaudos A Favor De Terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				SEGUIMIENTO A INCUMPLIMIENTOS E INFRACCIONES	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)	DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO O INFRACCIÓN	¿Se presenta renegociación o corrección?
				MÍNIMO	MÁXIMO				
<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>			<b>6.499.477.032</b>				<b>0,00</b>		
Ventas por cuenta de terceros			424.601.501				0,00		
Nacionales	PN	123	27.872.272	6	12		0,00		0
Nacionales	PJ	209	396.729.229	6	12		0,00		0
Cobro cartera de terceros			816.827.825				0,00		
Nacionales	PJ	24	800.440.340	1	3		0,00		0
Nacionales	PJ	1	16.387.485	6	12		0,00		0
Recaudos por clasificar			2.916.465.651				0,00		
Nacionales	PN	2125	2.916.465.651	1	10		0,00		0
Estampillas			564.484.738				0,00		
Nacionales	ECP	2	564.484.738	1	3		0,00		0
Rendimientos financieros			24.687.110				0,00		
Nacionales	ECP	1	24.687.110	1	3		0,00		0
Otros recursos a favor de terceros			1.752.410.206				0,00		
Nacionales	PN	143	97.669.287	1	3		0,00		0
Nacionales	PN	18	137.282.399	3	6		0,00		0
Nacionales	PJ	78	296.239.035	1	3		0,00		0
Nacionales	PJ	27	1.221.219.484	3	6		0,00		0



2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2020	2019	% Var
		6.499.477.032	6.557.527.838	-0,89%

Esta cuenta representa el 24,75% del grupo Cuentas por pagar, está conformada por las siguientes subcuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2020	% Part	2019	%Var
240704	VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS	424.601.501	6,53%	539.048.836	-21,23%
240706	COBRO CARTERA DE TERCEROS	816.827.825	12,57%	308.080.292	165,13%
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	2.916.465.651	44,87%	3.924.268.884	-25,68%
240722	ESTAMPILLAS	564.484.738	8,69%	578.008.244	-2,34%
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	24.687.110	0,38%	17.022.140	45,03%
240790	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	1.752.410.206	26,96%	1.191.099.441	47,13%
<b>TOTAL</b>		<b>6.499.477.032</b>	<b>100,00%</b>	<b>6.557.527.838</b>	<b>-0,89%</b>

Las subcuentas corresponden a:

240704	VENTA POR CUENTA DE TERCEROS	2020	2019	% Var
		424.601.501	539.048.836	-21,23%

Esta subcuenta representa el 6,53% del total de los recaudos a favor de terceros. El 100% del saldo es reportado por la Editorial quien ha cancelado a las dependencias de la Universidad, las ventas hasta el mes de noviembre de 2020.

240706	COBRO CARTERA DE TERCEROS	2020	2019	% Var
		816.827.825	308.080.292	165,13%

Esta subcuenta representa el 12,57% de los recaudos a favor de terceros.

**Sede Bogotá:** tiene una participación en esta cuenta del 80,24% equivalente a \$655.386.099, el cual corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
24070601	ECAES	16.387.485
24070602	SEGUROS ESTUDIANTES PREGRADO	351.271.723
24070605	SEGURO ESTUDIANTES POSGRADO	250.725.576
24070606	SEGURO ESTUDIANTES COLEGIO, ESCUELA Y JARDIN	37.001.225
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 655.386.099</b>



240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	2020	2019	% Var
		2.916.465.651	3.924.268.884	-25,68%

Representa el 44,87% de recaudos a favor de terceros. La Sede Bogotá tiene la mayor participación en este saldo. En esta cuenta se registran las partidas de ingresos que una vez transcurridos dos meses, no es posible identificar, dando aplicación a la Resolución 795 de 2008 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa.

Del total de recaudos por reclasificar \$446.183.160 corresponden a partidas por concepto de remesas de matrículas de la Sede Bogotá, que no ha sido posible conciliar por inconsistencias generadas en el módulo de conciliación del Sistema de Información Académica (SIA).

Así mismo la disminución del saldo con respecto al año anterior, se debe a la identificación de las partidas y el reconocimiento en los respectivos ingresos, la mayor parte de estos valores correspondieron a derechos de matrícula de la vigencia 2019.

240722	ESTAMPILLAS	2020	2019	% Var
		564.484.738	578.008.244	-2,34%

Representa el 8,69% de recaudos a favor de terceros. La Sede Bogotá presenta la mayor participación en el saldo con \$238.650.523 correspondientes a retención que se efectúa de la Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades.

240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2020	2019	% Var
		24.687.110	17.022.140	45,03%

Representa el 0,38% de recaudos a favor de terceros, el saldo corresponde a la empresa 1180 Regalías.

240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2020	2019	% Var
		1.752.410.206	1.191.099.441	47,13%

Representa el 26,96% de recaudos a favor de terceros. La Sede Bogotá tiene la mayor participación en el saldo con \$892.856.344 y está conformado principalmente por los aportes a la Universidad de convenios pendientes por ejecutar, a los cuales corresponden \$751.057.837 a Colciencias para jóvenes investigadores y \$100.998.158 a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Así mismo \$267.046.747 corresponden a la contribución de contratos de obra pública del 5%, como se establece en la ley 1106 de 2006, 1431 de 2010 y 1738 de 2014.



## 21.4 Descuentos De Nómina

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				SEGUIMIENTO A INCUMPLIMIENTOS E INFRACCIONES	
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)	DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO O INFRACCIÓN	¿Se presenta renegociación o corrección?
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO				
<b>DESCUENTOS DE NÓMINA</b>							<b>0,00</b>		
<b>Aportes a fondos pensionales</b>							<b>0,00</b>		
Nacionales	PJ	10	656.779.960	1	1		0,00		0
<b>Aportes a seguridad social en salud</b>							<b>0,00</b>		
Nacionales	PN	26	31.127.119	1	1		0,00		0
Nacionales	PJ	27	194.977.216	1	1		0,00		0
<b>Cooperativas</b>							<b>0,00</b>		
Nacionales	PN	1	198.000	1	1		0,00		0
Nacionales	PJ	3	8.059.463	1	1		0,00		0
<b>Fondos de empleados</b>							<b>0,00</b>		
Nacionales	PJ	3	4.751.039	1	1		0,00		0
<b>Libranzas</b>							<b>0,00</b>		
Nacionales	PJ	1	52.888.963	1	1		0,00		0
<b>Embargos judiciales</b>							<b>0,00</b>		
Nacionales	ECP	1	18.506.891	1	1		0,00		0

2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	2020	2019	% Var
		967.288.651	812.988.255	18,98%

Esta cuenta representa el 3,68% del grupo Cuentas por pagar, está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	DESCRIPCION	2020	% Part	2019	% Var
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	656.779.960	67,90%	636.357.979	3,21%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	226.104.335	23,38%	129.180.906	75,03%
242405	COOPERATIVAS	8.257.463	0,85%	20.967.091	-60,62%
242406	FONDOS DE EMPLEADOS	4.751.039	0,49%	4.533.119	0,00%
242407	LIBRANZAS	52.888.963	5,47%	5.482.396	0,00%
242411	EMBARGOS JUDICIALES	18.506.891	1,91%	16.466.764	12,39%
<b>TOTAL</b>		<b>967.288.651</b>	<b>100,00%</b>	<b>812.988.255</b>	<b>18,98%</b>

Los saldos más representativos corresponden a la Sede Medellín (\$543.288.104); la subcuenta Aportes a Fondos Pensionales tiene el mayor saldo y comprenden los aportes tanto para pensión como para el fondo de solidaridad pensional, de los empleados que devengan más de 4 SMMLV.

Además, se presentan casos en los que el empleado autoriza un mayor descuento para el aporte mensual a su cuenta de pensión.



## 21.5 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2020	2019	% Var
		7.255.840.103	10.739.955.923	-32,44%

Esta cuenta representa el 27,63% del total de las Cuentas por pagar y corresponde a las retenciones aplicadas a los pagos o abonos en cuenta de proveedores y contratistas, de conformidad con las delegaciones establecidas en la Resolución de Rectoría 1271 de 2004, modificada por la Resolución de Rectoría 0249 de 2020, cuyos saldos al cierre de las vigencias corresponden a las retenciones pendientes de girar a los entes de control fiscal.

Está conformada por las subcuentas:

CODIGO	DESCRIPCION	2020	% Part	2019	% Var
243603	HONORARIOS	792.072.753	10,92%	856.845.253	-7,56%
243604	COMISIONES	0	0,00%	153.652	-100,00%
243605	SERVICIOS	127.354.293	1,76%	223.777.363	-43,09%
243606	ARRENDAMIENTOS	16.896.520	0,23%	18.304.860	-7,69%
243608	COMPRAS	146.393.132	2,02%	239.384.608	-38,85%
243610	PAGOS O ABONOS EN CUENTAS EN EL EXTERIOR	166.109.929	2,29%	70.892.792	134,31%
243615	RENTAS DE TRABAJO	4.988.391.226	68,75%	8.051.990.510	-38,05%
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	375.802.218	5,18%	482.023.982	-22,04%
243626	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	99.904.339	1,38%	79.531.728	25,62%
243627	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	527.505.799	7,27%	670.284.716	-21,30%
243690	OTRAS RETENCIONES	15.409.895	0,21%	46.766.458	-67,05%
<b>TOTAL</b>		<b>7.255.840.103</b>	<b>100,00%</b>	<b>10.739.955.923</b>	<b>-32,44%</b>

Las subcuentas más representativas son:

243615	RENTAS DE TRABAJO	2020	2019	% Var
		4.988.391.226	8.051.990.510	-38,05%

La subcuenta 243615 – Rentas de trabajo, fue creada mediante la Resolución 103 del 21 de marzo de 2014 de la Contaduría General de la Nación, dando cumplimiento a la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 referente a la Reforma Tributaria, donde se modificó el artículo 383 y adicionó el artículo 384 del Estatuto Tributario; sin embargo, a través de la ley 1819 de 2016 se realizó la derogatoria de este último.



243603	HONORARIOS	2020	2019	% Var
		792.072.753	856.845.253	-7,56%

La subcuenta 243603 – Honorarios, corresponde a las retenciones efectuadas a pagos por Honorarios en los términos que señala el Estatuto Tributario y demás normas que le apliquen.

243627	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	2020	2019	% Var
		527.505.799	670.284.716	-21,30%

La subcuenta 243627 – Retención de impuesto de ICA, corresponde a las retenciones efectuadas principalmente por la sede Bogotá, a la cual corresponde el 75,56% del saldo de la cuenta.

## 21.6 Impuestos, Contribuciones y Tasas

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			SEGUIMIENTO A INCUMPLIMIENTOS E INFRACCIONES	
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)	DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO O INFRACCIÓN
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO			
<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>							<b>0,00</b>	
<b>Gravamen a los movimientos financieros</b>							<b>0,00</b>	
Nacionales	PJ	5	483.914.295	1	3		0,00	0
<b>Contribuciones</b>							<b>0,00</b>	
Nacionales	ECP	1	681.600	1	1		0,00	0
<b>Otros impuestos municipales</b>							<b>0,00</b>	
Nacionales	ECP	1	1.735.000	1	1		0,00	0

2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2020	2019	% Var
		486.330.895	1.649.704.888	-70,52%

Esta cuenta representa el 1,85% del total de las Cuentas por pagar. El saldo está conformado por las siguientes subcuentas:

CUENTA	DESCRIPCION	2020	%Part	2019	% Var
244014	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	-	0,00%	1.045.160.800	-100,00%
244020	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	483.914.295	99,50%	604.538.688	-19,95%
244023	CONTRIBUCIONES	681.600	0,14%	5.400	12522,22%
244085	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	1.735.000	0,36%	-	100,00%

En la subcuenta 244020 Gravamen a los movimientos Financieros, se registra el total del impuesto



aplicado por el sistema financiero, a través de las diferentes cuentas bancarias, sobre los movimientos que implican retiros o disminución del saldo de los depósitos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando aplique. El saldo, que compone el 99,5% de la subcuenta, representa el gravamen de los cheques pendientes de cobro, y a transacciones pendientes de registrar.

## 21.7 Créditos Judiciales

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			SEGUIMIENTO A INCUMPLIMIENTOS E INFRACCIONES	
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)	DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO O INFRACCIÓN
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO			
<b>CRÉDITOS JUDICIALES</b>			<b>103.649.053</b>				<b>0,00</b>	
<b>Sentencias</b>			<b>103.649.053</b>				<b>0,00</b>	
Nacionales	PN	1	85.000.000	1	6		0,00	0
Nacionales	ECP	1	18.649.053	1	6		0,00	0

2460	CREDITOS JUDICIALES	2020	2019	% Var
		103.649.053	133.726.456	-22,49%

Corresponde al pasivo real por sentencias definitivas condenatorias, los laudos arbitrales o conciliaciones extrajudiciales; corresponde al 0,39% del total de Cuentas por pagar.

La subcuenta sentencias representa el 100% del valor total de la cuenta créditos judiciales su saldo corresponde a la Sede Bogotá, el cual obedece a dos sentencias definitivas condenatorias en contra de la Universidad, falladas en segunda instancia.

La disminución del saldo corresponde a la baja en el Nivel Nacional, de la liquidación certificada N° 452 de 31 de agosto de 2011 de la jefatura del Departamento Financiero Seccional de Cundinamarca y Distrito Capital, a favor del Instituto de Seguros Sociales I.S.S. por valor de \$30.077.403.



## 21.8 Otras Cuentas Por Pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)				SEGUIMIENTO A INCUMPLIMIENTOS E INFRACCIONES	
				PLAZO (range en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)	DETALLE DEL INCUMPLIMIENTO O INFRACCIÓN	¿Se presenta renegotiación o corrección?
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO				
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>							<b>0,00</b>		
<b>Seguros</b>							<b>0,00</b>		
Nacionales	PN	2	600.000	1	3		0,00	0	
<b>Cheques no cobrados o por reclamar</b>							<b>0,00</b>		
Nacionales	PN	275	57.707.824	1	60	Prescripción de las obligaciones, o no cobro por parte del beneficiario	0,00	0	
Nacionales	PJ	14	17.245.064	1	60	Prescripción de las obligaciones, o no cobro por parte del beneficiario	0,00	0	
<b>Aportes a fondos de becas</b>							<b>0,00</b>		
Nacionales	PJ	2	259.423.731	1	6		0,00	0	
<b>Saldos a favor de beneficiarios</b>							<b>0,00</b>		
Nacionales	PN	2082	1.351.930.795	6	12		0,00	0	
Nacionales	PJ	93	1.177.722.141	6	12		0,00	0	
<b>Aportes al icbf y sena</b>							<b>0,00</b>		
Nacionales	PJ	4	555.261.900	1	1			0	
Nacionales	ECP	1	416.338.300	1	1			0	
<b>Servicios públicos</b>							<b>0,00</b>		
Nacionales	PJ	2	1.841.864					0	
<b>Otras cuentas por pagar</b>							<b>0,00</b>		
Nacionales	PN	267	93.603.283	3	12		0,00	0	
Nacionales	ECP	34	1.127.796.466	3	12		0,00	0	

2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2020	2019	% Var
		5.059.471.369	3.052.030.808	65,77%

La participación de la cuenta Otras cuentas por pagar en el total de las Cuentas por Pagar es de 19,27%, representa el valor de las obligaciones estimadas correspondientes a cheques no cobrados o por reclamar, aportes a fondos de becas, saldos a favor de beneficiarios, aportes al ICBF y SENA, servicios públicos y a otras cuentas por pagar.

Está conformada por las subcuentas:



CUENTA	DESCRIPCION	2020	% Part	2019	% Var
249028	SEGUROS	600.000	0,01%	2.000.000	-70,00%
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	74.952.888	1,48%	85.003.606	-11,82%
249037	APORTES A FONDOS DE BECAS	259.423.731	5,13%	189.295.556	37,05%
249040	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	2.529.652.936	50,00%	1.162.172.170	117,67%
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	971.600.200	19,20%	854.278.800	13,73%
249051	SERVICIOS PÚBLICOS	1.841.864	0,04%	-	100,00%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.221.399.750	24,14%	759.280.676	60,86%

249028	SEGUROS	2020	2019	% Var
		600.000	2.000.000	-70,00%

Esta subcuenta representa el 0,01% de la cuenta Otras cuentas por pagar, su saldo está compuesto por giros a estudiantes por conceptos de apoyo económico complementario para la adquisición del seguro médico, cuyos giros fueron rechazados por la entidad bancaria.

249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	2020	2019	% Var
		74.952.888	85.003.606	-11,82%

Esta subcuenta representa el 1,48% de la cuenta Otras cuentas por pagar.

La participación más representativa la tiene la Sede Bogotá con 45,62%, porcentaje que equivale a \$34.193.201, valor de las obligaciones generadas con la anulación de cheques girados, que luego de haber cumplido un tiempo determinado no han sido cobrados o reclamados por sus beneficiarios.

El saldo de la cuenta se compone como se observa a continuación:

CODIGO	CUENTA	2020	% Par	2019	%Var
24903214	AÑO 2005	-	0,00%	19.070	-100,00%
24903223	AÑO 2013	302.733	0,40%	567.333	-46,64%
24903224	AÑO 2014	930.477	1,24%	1.259.677	-26,13%
24903225	AÑO 2015	16.066.190	21,44%	17.263.171	-6,93%
24903226	AÑO 2016	4.905.552	6,54%	5.324.244	-7,86%
24903227	AÑO 2017	6.993.934	9,33%	7.067.647	-1,04%
24903228	AÑO 2018	6.274.448	8,37%	7.074.448	-11,31%
24903229	AÑO 2019	13.794.519	18,40%	46.428.016	-70,29%
24903230	AÑO 2020	25.685.035	34,27%	-	100,00%



249037	APORTES A FONDOS DE BECAS	2020	2019	% Var
		259.423.731	189.295.556	37,05%

Esta subcuenta representa el 5,13% de la cuenta Otras cuentas por pagar. El saldo está compuesto principalmente por el Nivel Nacional, en la subcuenta auxiliar Plan Capacitación Institucional en la cual se registran las transferencias por pagar a los Fondos Especiales de conformidad con el Parágrafo I del artículo 23 de la Resolución de Rectoría 661 de 2007 y sus modificatorias.

249040	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	2020	2019	% Var
		2.529.652.936	1.162.172.170	117,67%

Esta subcuenta representa el 50,00% de la cuenta de Otras cuentas por pagar.

La participación más representativa en esta subcuenta la tiene la Sede Bogotá con un 55,51% que corresponde a \$1.404.188.340 y a la Sede Manizales con un 15,18% que equivale a \$383.961.471.

Dentro del saldo correspondiente a la Sede Bogotá, se encuentran principalmente las siguientes partidas:

- Ministerio de Educación Nacional \$134.888.014. Corresponde a la ejecución del Contrato Interadministrativo No 290 del 26 de diciembre de 2019, el cual está a cargo de la Facultad de Ingeniería.
- Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez ICETEX \$233.338.625. Corresponde a los programas académicos financiados por el ICETEX, tales como ser pila paga, matrículas de posgrado y de pregrado.
- ParexResources Colombia Ltda Sucursal \$149.014.800. Corresponde al proyecto de extensión 309010024994 cuyo objeto es “Propuesta para acompañamiento en la coproducción de energía geotérmica en pozos de PAREX”.

249050	APORTES AL ICBF Y SENA	2020	2019	% Var
		971.600.200	854.278.800	13,73%

Esta subcuenta representa el 19,20% de la cuenta Otras cuentas por pagar.

El 81,19% del saldo corresponde a la Sede Medellín, el cual equivale a \$788.876.500; así mismo el 18,79% es de la Sede Palmira (\$182.527.800). Estos valores obedecen principalmente a que por motivos y directrices presupuestales de cierre de vigencia se determinó pagar lo correspondiente a esta planilla en el mes de enero de 2021, al respecto en cumplimiento del principio de causación o devengo, dichos aportes patronales se reconocieron en el mes de diciembre del 2020.

249051	SERVICIOS PÚBLICOS	2020	2019	% Var
		1.841.864	-	100,00%

Esta subcuenta representa el 0,04% de la cuenta Otras cuentas por pagar; su saldo se compone principalmente por la Sede Amazonia y corresponde al servicio telefonía fija, el cual fue pagado en el mes



de enero de 2021.

249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2020	2019	% Var
		1.221.399.750	759.280.676	60,86%

Esta subcuenta corresponde al 24,14% de la cuenta Otras Cuentas por pagar, las Sedes que presentan saldo son:

SEDE	2020	% Part.	2019	% Var
SEDE BOGOTA	901.872.076	73,84%	459.883.348	96,11%
SEDE MEDELLIN	311.064.910	25,47%	215.629.438	44,26%
SEDE CARIBE	4.038.647	0,33%	7.220.443	-44,07%
NIVEL NACIONAL	3.570.400	0,29%	72.057.228	-95,05%
SEDE AMAZONIA	533.716	0,04%	4.490.219	-88,11%
SEDE ORINOQUIA	320.000	0,03%	0	100,00%

Las Sedes con mayor participación en el saldo de la cuenta son:

- **Sede Bogotá:** presenta un saldo de \$ 901.872.076 el cual se compone así:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR	OBSERVACIÓN
24909001	RENDIMIENTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS	813.227.577	Corresponde a los rendimientos de los contratos interadministrativos No 251-2019 firmado con el Ministerio de Educación Nacional y No 1-0168-2019 con el Servicio Nacional De Aprendizaje – SENA.
24909003	PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN	2.650.263	El saldo pendiente por cancelar corresponde a la Filarmónica de Bogotá, producto de la venta de boletería.
24909004	ESTUDIANTES	85.994.236	El saldo corresponde a valores consignados por los estudiantes por concepto de matrículas teniendo crédito con el ICETEX.

- **Sede Medellín:** presenta un saldo de \$ 311.064.910 en la subcuenta auxiliar 24909001, en la cual registran los rendimientos generados en las cuentas bancarias donde se depositan los recursos recibidos por la Universidad en ejecución de contratos y convenios de extensión e investigación firmados con entidades públicas, siendo los más representativos:
  - ✓ Departamento del Cesar por valor de \$105.972.828
  - ✓ Área Metropolitana del Valle de Aburra por \$102.553.262
  - ✓ Empresas Públicas de Medellín por \$63.970.879
  - ✓ Departamento de Antioquia por \$35.959.119



**22 NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2020	2019	% Var
		4.105.792.338.184	4.087.562.079.074	0,45%

Se reconocen como beneficios a empleados todas las retribuciones que la Universidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
- Beneficios a los empleados a largo plazo.
- Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
- Beneficios Post Empleo.

**Composición:**

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	406.247.642.940	3.699.544.695.244	4.105.792.338.184	393.506.556.420	3.694.055.522.654	4.087.562.079.074	18.230.259.110
Beneficios a los empleados a corto plazo	57.377.716.418	0	57.377.716.418	50.221.726.385	0	50.221.726.385	7.155.990.033
Beneficios a los empleados a largo plazo	804.294.206	9.044.390.134	9.848.684.340	37.813.475	9.319.993.246	9.357.806.721	490.877.619
Beneficios posemplo - pensiones	348.065.632.316	3.690.500.305.110	4.038.565.937.426	343.247.016.560	3.684.735.529.408	4.027.982.545.968	10.583.391.458
<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	413.182.005.304	2.783.461.267.908	3.196.643.273.212	364.266.429.985	2.784.287.298.827	3.148.553.728.812	48.089.544.400
Para beneficios posemplo	413.182.005.304	2.783.461.267.908	3.196.643.273.212	364.266.429.985	2.784.287.298.827	3.148.553.728.812	48.089.544.400
<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	-6.934.362.364	916.083.427.336	909.149.064.972	29.240.126.435	909.768.223.827	939.008.350.262	-29.859.285.290
A corto plazo	57.377.716.418	0	57.377.716.418	50.221.726.385	0	50.221.726.385	7.155.990.033
A largo plazo	804.294.206	9.044.390.134	9.848.684.340	37.813.475	9.319.993.246	9.357.806.721	490.877.619
Posemplo	-65.116.372.988	907.039.037.202	841.922.664.214	-21.019.413.425	900.448.230.581	879.428.817.156	-37.506.152.942

CUENTA	DESCRIPCION	2020	%Part	2019	%Var
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	57.377.716.418	1,40%	50.221.726.385	14,25%
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	9.848.684.340	0,24%	9.357.806.721	5,25%
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	4.038.565.937.426	98,36%	4.027.982.545.968	0,26%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>4.105.792.338.184,13</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.087.562.079.074</b>	<b>0,45%</b>



Este grupo representa el 92,59% del total del Pasivo de la Universidad. Constituye el valor de las obligaciones por pagar a los empleados por concepto de salarios y prestaciones sociales, la nómina de pensiones, así como las cuotas partes pensionales por pagar.

### 22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>57.377.716.418</b>
Cesantías	20.745.356.620
Intereses sobre cesantías	2.075.319.817
Vacaciones	5.469.299.858
Prima de vacaciones	6.640.762.298
Prima de servicios	20.844.286.141
Bonificaciones	226.168.955
Aportes a riesgos laborales	39.259.800
Aportes a fondos pensionales - empleador	1.002.553.174
Aportes a seguridad social en salud - empleador	334.709.755

2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2020	2019	% Var
		57.377.716.418	50.221.726.385	14,25%

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Universidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Esta cuenta representa el 1,40% del total de los Beneficios a los empleados y se compone de las subcuentas:

CÓDIGO	CONCEPTO	2020	% Part	2019	% Var
251102	CESANTÍAS	20.745.356.620	36,16%	16.440.875.167	26,18%
251103	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	2.075.319.817	3,62%	1.957.928.721	6,00%
251104	VACACIONES	5.469.299.858	9,53%	4.987.667.052	9,66%
251105	PRIMA DE VACACIONES	6.640.762.298	11,57%	6.100.272.040	8,86%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	20.844.286.141	36,33%	19.320.383.079	7,89%
251109	BONIFICACIONES	226.168.955	0,39%	217.918.620	3,79%
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	39.259.800	0,07%	45.461.200	-13,64%
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	1.002.553.174	1,75%	914.082.821	9,68%
251123	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	334.709.755	0,58%	237.137.685	41,15%
	<b>TOTAL</b>	<b>57.377.716.418</b>	<b>100,00%</b>	<b>50.221.726.385</b>	<b>14,25%</b>



El saldo de las subcuentas a 31 de diciembre del 2020 corresponde a consolidado por cada una de las prestaciones de acuerdo con la información reportada por la Dirección Nacional Salarial y Prestacional, en donde los conceptos más representativos son: Prima de Servicios con el 36,33% y Cesantías con el 36,16%. Adicionalmente se presentan saldos por concepto de seguridad social en pensiones y en salud correspondientes al empleador, pendientes de pago al cierre de la vigencia.

## 22.2 Beneficios a los empleados a largo plazo

2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2020	2019	% Var
		9.848.684.340	9.357.806.721	5,25%

Se reconocen como beneficios a los empleados a largo plazo, los diferentes a los de corto plazo, a los de Posempleo y a los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- Premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio.
- Beneficios por invalidez permanente a cargo de la Universidad.
- Beneficios para recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado.

Esta cuenta representa 0,24% de la cuenta de Beneficios a los empleados, está conformada por la siguiente subcuenta:

251202	PRIMAS	2020	2019	% Var
		9.848.684.340	9.357.806.721	5,25%

Representan el 100% de los Beneficios a los empleados a largo plazo y está conformado por la prima de quinquenio de los empleados administrativos de la Universidad, la cual se define como el beneficio otorgado a los empleados que completan 5 años de servicio a la Universidad. La medición se realizó con base en la estimación que realizó la Sección Salarial y Prestacional de la Sede.

A continuación, se muestra la composición de la cuenta por sede y unidad especial:

SEDE	2020	% Part	2019	% Var
SEDE BOGOTA	4.904.463.782	49,80%	4.815.141.776	1,86%
SEDE MEDELLIN	2.082.741.509	21,15%	1.830.357.650	13,79%
NIVEL NACIONAL	1.084.858.201	11,02%	909.526.081	19,28%
SEDE PALMIRA	692.935.689	7,04%	681.104.470	1,74%
SEDE MANIZALES	520.408.283	5,28%	575.825.534	-9,62%
UNISALUD	404.338.956	4,11%	407.461.840	-0,77%
SEDE DE LA PAZ	86.536.218	0,88%	67.348.322	28,49%
SEDE ORINOQUIA	29.109.305	0,30%	23.400.916	24,39%
SEDE CARIBE	24.829.704	0,25%	14.412.559	72,28%
SEDE AMAZONIA	15.346.939	0,16%	24.102.827	-36,33%
SEDE TUMACO	3.115.754	0,03%	9.124.746	-65,85%
<b>TOTAL</b>	<b>9.848.684.340</b>	<b>100,00%</b>	<b>9.357.806.721</b>	<b>5,25%</b>



## 22.3 Beneficios y plan de activos posempleo – Pensiones

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO						OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO			TOTAL	
	INDEMNIZACIÓN SUBSTITUTIVA	MEASURAS PENSIONAL ES NO RECLAMADAS	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	AUXILIO FUNERARIO	CUENTAS POR PAGAR	BONOS PENSIONALES	VALOR	% PENANC
VALOR EN LIBROS (positivo)	4.613.534	211.098.093	100.682.973	3.280.502.803.788	784.162.719.764	21.281.855.274	0	0	2.302.144.900	4.038.565.937.426	
PLAN DE ACTIVOS	4.613.534	211.098.093	100.682.973	2.619.258.612.099	555.129.357.281	16.892.049.245	0	0	5.846.859.987	3.196.643.273.212	79,15
Encargos fiduciarios	4.613.534	211.098.093	100.682.973	130.741.193.433	0	0	0	0	5.846.859.987	0	
Derechos por coexistencia para el pago de pensiones	0	0	0	2.480.517.416.646	555.129.357.281	16.892.049.245	0	0	0	0	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	0	0	0	(661.244.191.689)	(179.033.362.483)	(5.189.806.029)	0	0	3.544.695.987	(841.922.664.214)	- 79,15

1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	2020	2019	% Var
		3.196.643.273.212	3.148.553.728.812	1,53%

La cuenta Plan de activos para beneficios Posempleo representa el 97,29% del total de Otros Activos y se encuentra constituido por las siguientes subcuentas:

190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	2020	2019	% Var
		144.904.450.040	99.488.754.936	45,65%

**Definición:** La fiducia es, conforme el artículo 1226 del Código de Comercio, "un negocio jurídico en virtud del cual una persona, llamada fiduciante o fideicomitente, transfiere uno o más bienes especificados a otra, llamada fiduciario, quien se obliga a administrarlos o enajenados para cumplir una finalidad determinada por el constituyente, en provecho de éste o de un tercero llamado beneficiario o fideicomisario", que cuenta entre sus características principales:

- Confianza: Consiste en que el fideicomitente contrata al fiduciario para que con sus conocimientos profesionales y técnicos gestione y desarrolle la finalidad que este le ha determinado.
- Constitución de un patrimonio autónomo: El cual consiste en transferir los bienes (dinero) al fiduciario por parte del fideicomitente (Universidad), lo anterior con el objetivo de cumplir con la finalidad que este último le ha encomendado.
- Separación contable y patrimonial absoluta de los bienes: La sociedad fiduciaria debe mantener separados patrimonial y jurídicamente los bienes entregados del resto de los activos de su propio patrimonio y de los que corresponden a otros negocios fiduciarios. En virtud de lo anterior, deberá llevar cuentas independientes de cada uno de los negocios y también de su propio patrimonio.

A partir del mes de febrero de 2020, se inició la ejecución del tercer contrato específico derivado del contrato de negociación global suscrito en el 2017 con la Fiduprevisora S.A., cuyo objeto es la administración de los recursos del Fondo Pensional y el pago de las obligaciones pensionales, mediante Patrimonio Autónomo. A continuación, se detallan los recursos recibidos y los pagos realizados por la Fiduciaria con corte a 31 de diciembre de 2020:

MESES	INGRESOS RENDIMIENTOS	INGRESOS RECURSOS	PAGOS	SALDO
SALDO DIC/2019				99.488.754.936
TOTAL 2020	13.363.946.615	348.623.760.908	316.572.012.419	144.904.450.040

Conciliación efectuada por la Dirección Nacional del Fondo Pensional con corte a 31 de diciembre de 2020:



Resumen Contable PA Fiduprevisora		Valor
Ingresos Rendimientos y Otros Recursos Fiduprevisora		1.049.125.747.157
Nomina y Otros Pasivos a Diciembre/2020		904.018.503.037
<b>Saldo</b>		<b>145.107.244.120</b>
Resumen Contable Universidad Nacional		
<b>Saldo A 31 diciembre 2019</b>		<b>99.488.754.935</b>
Ingresos Rendimientos a diciembre 2020		13.363.946.615
Ingresos Recursos y Otros a diciembre 2020		348.623.760.908
Pagos ordenados de Nomina adiciembre		316.572.012.419
<b>Saldo</b>		<b>144.904.450.039</b>
<b>Diferencia</b>		<b>202.794.081</b>

Detalle Diferencia Unal		VALOR
<b>Recaudos No Registrados Unal</b>		<b>698.248.527</b>
Rendimientos Financieros Diciembre/2020		642.025.711
Ingresos Sin Registrar Diciembre 2020		56.222.816
<b>Partidas Pendientes De Registrar Fiduprevisora</b>		<b>495.454.447</b>
Mayor Valor Pagado Bonos Colpensiones		252.475.000
Partidas Conciliatorias Fiduprevisora		242.979.447
<b>Diferencia</b>		<b>202.794.081</b>

Se evidencia que la diferencia entre los valores reportados por el P.A. Fiduprevisora Universidad Nacional Pensiones y el saldo a 31 de diciembre de 2020- reportado por la Universidad corresponde principalmente a que el cierre presupuestal y de Tesorería de la Universidad se efectuó el día 23 de diciembre de 2020, quedando las siguientes partidas pendientes de registrar: \$642.025.711 correspondientes a los rendimientos financieros del portafolio de inversiones, recaudos por concepto de cuotas partes pensionales por valor de \$56.222.816 pagados con posterioridad a la fecha de cierre, \$252.475.000 correspondiente al mayor valor pagado de bonos tipo B por la Fiduprevisora SA y \$242.979.447 correspondiente al saldo de la nómina de ventanilla del mes de diciembre de 2020.

190408	DERECHOS POR COBRAR - CONCURRENCIA PARA EL PAGO DE PENSIONES	2020	2019	% Var
		3.051.738.823.172	3.049.064.973.876	0,09%

En esta subcuenta presenta un incremento del 0,09% con relación a la vigencia anterior, con una participación del 95,47% del total de Plan de Activos para Beneficios Posempleo. A 31 de diciembre presenta un saldo de \$3.049.064.973.876 que corresponde a la actualización de la cuenta por cobrar al Ministerio de Educación por concepto de Concurrencia de la Nación en el pasivo pensional de la Universidad. A continuación, se presenta la metodología utilizada para calcular el porcentaje de participación del Ministerio de Educación por Concurrencia - Nación:

Señala el artículo 3° de la Ley 1371 de 2009: *La concurrencia a cargo de la Nación será igual a la diferencia entre el valor del pasivo pensional menos el aporte a cargo de la respectiva universidad.*

*La concurrencia en el pago del pasivo pensional a cargo de cada universidad, equivaldrá a la suma que esta haya destinado del presupuesto asignado por la Nación en el año 1993 para el pago de pensiones y que fueron incluidos en la base para determinar la transferencia para funcionamiento prevista en el artículo 86 de Ley 30 de 1992. Este valor se actualizará con el Índice de Precios al Consumidor, causado anualmente, se determinará en pesos constantes y se denominará Recursos para Pensiones del Año Base”*



Por su parte, el artículo 2° del Decreto 530 de 2012, señaló: “Artículo 2°. Estimación de la concurrencia. La concurrencia en el pago del pasivo pensional de que trata el presente Decreto se estimará de la siguiente manera:

1. Concurrencia de la universidad: será igual a la suma denominada "Recursos para Pensiones del año Base" prevista en la Ley 1371 de 2009, actualizada con el IPC causado anualmente. Este valor corresponde a la suma destinada para el pago de pensiones en el año 1993, y que fue incluida en la base para determinar la transferencia para funcionamiento establecida en el artículo 86 de Ley 30 de 1992.
2. Concurrencia de la Nación: será igual a la diferencia entre el valor del pasivo pensional legalmente reconocido y la concurrencia de la universidad”

Así las cosas, para calcular el porcentaje de participación de concurrencia a cargo del Ministerio de Educación en representación de la nación, se restó del valor de presupuesto ejecutado en la vigencia 2020, el valor del Año Base para la vigencia 2019 y se dividió entre el presupuesto ejecutado de la vigencia 2020, obteniendo así el porcentaje de participación de Pensión Año Base; la diferencia del 100% corresponde al porcentaje de Concurrencia Nación, así:

#### CUENTA COBRO CONCURRENCIA - AÑO 2020

DETALLE	VALOR
<b>VALOR CÁLCULO ACTUARIAL AÑO 2020</b>	<b>4.035.947.378.826</b>
<b>PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2020</b>	<b>311.523.024.580</b>
CONCURRENCIA	235.554.832.407
PENSION AÑO BASE AÑO 2020	75.968.192.173
PORCENTAJE PARTICIPACION PENSION AÑO BASE	24,39%
<b>PORCENTAJE PARTICIPACION CONCURRENCIA</b>	<b>75,61%</b>
VALOR PENSION AÑO BASE UNAL	984.208.555.654
<b>VALOR CONCURRENCIA - MEN AÑO 2020</b>	<b>3.051.738.823.172</b>
VALOR PENSION AÑO BASE UNAL	984.208.555.654
<b>CUENTA COBRO MEN AÑO 2019 POR CONCURRENCIA</b>	<b>3.049.064.973.876</b>
MENOS TRANSFERENCIA CONCURRENCIA GIRADAS MEN (CONTABLE)	264.026.724.992
<b>NETO CUENTA DE COBRO AÑO 2020</b>	<b>2.785.038.248.884</b>
AJUSTE VALOR CUENTA COBRO A 31-12-2020	266.700.574.288
<b>TOTA CUENTA COBRO MEN VIGENCIA 2021</b>	<b>3.051.738.823.172</b>

En ese orden de ideas, el valor del Año Base para la vigencia 2020 corresponde al 24,39% del presupuesto ejecutado, y el valor restante, esto es 75,61%, corresponde a la Concurrencia Nación. Igualmente, se informa que la Universidad Nacional de Colombia clasificará en el Activo el valor de \$268.277.555.264, valor que corresponde a la concurrencia de la Nación que se va a apropiar en la vigencia 2021 como porción corriente y el valor de \$2.783.461.267.908 como porción no corriente, para un total de \$3.051.738.823.172.

2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	2020	2019	% Var
		4.038.565.937.426	4.027.982.545.968	0,26%

La cuenta representa 98,36% del grupo Beneficios a los empleados, su saldo se debe principalmente al reconocimiento contable del valor del cálculo actuarial del pasivo pensional a cargo de la Universidad Nacional de Colombia durante la vigencia 2020, con base en el informe presentado por el actuario asesor del Fondo Pensional de la Universidad Nacional de Colombia, actualizado corte 31 de diciembre de 2020. El saldo de esta cuenta está conformado por las siguientes subcuentas:



CÓDIGO	CONCEPTO	2020	% Part	2019	% Var
251403	INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA	4.613.534	0,00%	-	100,00%
251404	MESADAS PENSIONALES NO RECLAMADAS	211.098.093	0,01%	287.234.953	-26,51%
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	100.682.973	0,00%	-	100,00%
251406	BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS	2.302.164.000	0,06%	3.182.223.000	-27,66%
251410	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	3.280.502.803.788	81,23%	3.273.602.196.217	0,21%
251412	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	734.162.719.764	18,18%	729.776.661.982	0,60%
251414	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	21.281.855.274	0,53%	21.134.229.816	0,70%

A continuación, se detalla el valor mensual de la nómina de pensiones de la vigencia 2020:

PERIODO	BOGOTÁ	MEDELLÍN	MANIZALES	PALMIRA	TOTAL
ene-20	14.969.557.897	4.356.980.133	1.195.790.108	1.077.819.590	<b>21.600.147.728</b>
feb-20	15.083.240.585	4.368.175.297	1.251.913.060	1.085.449.708	<b>21.788.778.650</b>
mar-20	15.052.140.610	4.367.571.042	1.264.555.375	1.073.557.729	<b>21.757.824.756</b>
abr-20	15.128.859.971	4.392.726.593	1.205.030.461	1.071.442.755	<b>21.798.059.780</b>
may-20	14.979.395.809	4.365.236.537	1.195.791.917	1.070.033.237	<b>21.610.457.500</b>
jun-20	28.290.862.797	7.984.748.778	2.191.971.280	2.018.096.720	<b>40.485.679.575</b>
jul-20	14.953.732.255	4.406.601.836	1.231.556.845	1.070.737.996	<b>21.662.628.932</b>
ago-20	14.958.570.577	4.350.244.609	1.190.246.136	1.090.416.400	<b>21.589.477.722</b>
sept-20	14.961.416.328	4.347.125.815	1.191.439.774	1.074.031.888	<b>21.574.013.805</b>
oct-20	14.897.303.683	4.330.374.213	1.380.859.764	1.099.703.666	<b>21.708.241.326</b>
nov-20	29.546.858.363	8.612.688.983	2.365.777.092	2.129.707.640	<b>42.655.032.078</b>
dic-20	14.943.821.973	4.314.095.769	1.197.507.723	1.070.046.420	<b>21.525.471.885</b>

251404	MESADAS PENSIONALES NO RECLAMADAS	2020	2019	% Var
		211.098.093	287.234.953	-26,51%

Esta subcuenta representa el 0,01% del Grupo Beneficios posempleo - pensiones y constituye el valor de las obligaciones a cargo del Fondo Pensional que son generadas por el no cobro de las mesadas pensionales por parte de sus beneficiarios. Esta subcuenta presenta una disminución del 26,51% con relación a la vigencia anterior, con ocasión de la cancelación de las mesadas causadas no reclamadas de las vigencias 2017 por valor de \$79.399.943.

251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	2020	2019	% Var
		100.682.973	-	100,00%

Esta subcuenta representa el 0,00% de la Cuenta Beneficios posempleo – pensiones ya que presenta un saldo por pagar por valor de \$100.682.973 a favor del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP correspondiente a la cuenta de cobro No. 2020001937 por concepto de cuotas partes pensionales del mes de noviembre de 2020, esta factura quedo pendiente de pagar en el mes de diciembre debido a que la entidad no habilitó el cupón de pago en la página web. En la vigencia 2020 se efectuaron pagos por valor total de \$2.320.186.268

251406	BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS	2020	2019	% Var
		2.302.164.000	3.182.223.000	-27,66%

Esta cuenta representa el 0,06% de la Cuenta Beneficios posempleo – pensiones; fue creada según lo establecido en la Resolución No. 320 del 1 de octubre de 2019 expedida por la Contaduría General de la Nación, artículo 1° “Crear las siguientes subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno: Código -251406 –Bonos pensionales o Cuotas partes de bonos pensionales emitidos” para el registro de obligaciones por pagar por concepto de bonos pensionales tipo A y B.



A continuación, se detalla el valor pagado por concepto de bonos pensionales en la vigencia de 2020:

NIT	ENTIDAD	SALDO
900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	7.167.053.000
800224808	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	231.442.000
800227940	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	641.901.000
800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	720.971.000
800253055	SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS-MODERADO	432.845.000
<b>TOTAL</b>		<b>9.194.212.000</b>

### Calculo Actuarial

A continuación, se presenta la composición del cálculo actuarial del pasivo pensional de la Universidad por concepto a 31 de diciembre del 2020:

CODIGO	DESCRIPCION	2020	2019	% Var
251410	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	3.280.502.803.788	3.273.602.196.217	0,21%
251412	CALCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	734.162.719.764	729.776.661.982	0,60%
251414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	21.281.855.274	21.134.229.816	0,70%
<b>TOTAL CALCULO ACTUARIAL</b>		<b>4.035.947.378.826</b>	<b>4.024.513.088.015</b>	<b>0,28%</b>

A 31 de diciembre de 2020, se realizó la actualización del cálculo actuarial, con base en el informe presentado por el actuario asesor del Fondo Pensional de la Universidad Nacional de Colombia.

A continuación, se presenta la actualización del cálculo actuarial, para las cuentas referidas:

SUBTOTALES POR TIPO DE POBLACION		Número	Reserva Total	Reserva Universidad Nacional
<b>PENSIONADOS</b>	<b>Vejez</b>	3.608	2.757.426.377.850	2.725.374.632.650
	<b>Invalidez</b>	22	5.570.456.923	5.548.709.986
	<b>Beneficiarios Vitalicios</b>	1.131	551.674.146.379	543.779.048.260
	<b>Temporales</b>	51	5.807.279.944	5.800.412.892
<b>CUOTAS PARTES POR PAGAR</b>		176	21.281.855.274	21.281.855.274
<b>Subtotal</b>		<b>4.988</b>	<b>3.341.760.116.370</b>	<b>3.301.784.659.062</b>
<b>PERSONAL CON REQUISITOS CUMPLIDOS</b>	<b>Activos</b>	195	352.779.103.327	352.779.103.327
	<b>Retirados de la UN con más de 20 años de servicio</b>	9	6.595.780.146	6.595.780.146
<b>BONOS PENSIONALES</b>	<b>Tipo A</b>	635	132.660.355.000	93.496.711.911
	<b>Tipo B</b>	1.632	382.701.287.000	281.291.124.380
<b>Subtotal</b>		<b>2.471</b>	<b>874.736.525.473</b>	<b>734.162.719.764</b>
<b>Total</b>		<b>7.459</b>	<b>4.216.496.641.843</b>	<b>4.035.947.378.826</b>



**FORMULACIÓN TÉCNICA DEL CÁLCULO ACTUARIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**i) **NORMATIVIDAD**

El trabajo actuarial se desarrolla de acuerdo con las bases técnicas y legales establecidas para tal efecto por el Gobierno Nacional, atendiendo a las técnicas universalmente aceptadas por la ciencia actuarial, en concordancia con lo exigido por los Organismos de Vigilancia y Control. Para los cálculos y presentación se tiene en cuenta:

- La normatividad legal mencionada en la primera parte.
- La normatividad legal emanada por el Ministerio de Hacienda para la presentación de informes de cálculos de pasivos pensionales de entidades gubernamentales.
- La normatividad emanada por la Superintendencia Financiera de Colombia respecto al cálculo de la reserva matemática para los productos de seguros de pensiones.

ii) **BASES TÉCNICAS**

- Tablas de mortalidad: Se utilizan las tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres válidos, fijadas por la Superintendencia Financiera y reglamentadas por la resolución 1555 del 30 de Julio de 2010. Para hombres y mujeres inválidos, se usan las tablas adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante resolución 0585 del 11 de abril de 1994.
- Tasa de interés técnico real y tasa de inflación: Según el decreto 2783 del 20 de diciembre de 2001:

Interés Técnico Real del 4,8% efectivo anual.

Incremento Salarial y Pensional: la tasa DANE para el año  $k$  será el promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año  $k-1$ , más dos (2) veces la inflación del año  $k-2$ , más una (1) vez la inflación del año  $k-3$ .

Tasa real:	$e=4,8\%$
Inflación proyectada:	$k=2,8833\%$

- Fecha de cálculo: La fecha de cálculo del estudio actuarial es a 31 de diciembre de 2020.

iii) **CONSIDERACIONES TÉCNICAS GENERALES DEL CÁLCULO**

- Se adopta el sistema de rentas contingentes fraccionadas y vencidas con 12 pagos anuales. En el caso de considerar dos rentas adicionales, la primera se asume en junio y la segunda en diciembre. Para rentas sólo con 13 mesadas pensionales, el número trece se asume en diciembre. El desarrollo de fórmulas asume el supuesto de distribución uniforme de muertes.
- El monto de la mesada pensional no puede ser inferior a un salario mínimo vigente, ni superior a 20 salarios mínimos. Si se trata de una cuota parte, está podrá ser inferior al salario mínimo.
- Si la edad del beneficiario no se conoce se supone una persona de sexo contrario y con cinco años de diferencia, conforme a la Circular Externa 012 de enero 25 de 1989 expedida en la Superintendencia Financiera de Colombia. Así, si el afiliado es hombre se supone que el beneficiario es mujer, cinco años menor; y si el beneficiario es mujer, entonces el beneficiario es un hombre cinco años mayor.
- Las probabilidades de muerte y de sobrevivencia para sustitutos válidos con edades entre los 0 y los 15 años, se toman iguales a las probabilidades de una persona de 15 años del respectivo género, esto debido a que la tabla de mortalidad está dada para rentistas de 15 años o más.
- Para efectos del cálculo se trabaja con la edad actuarial del afiliado y de su cónyuge en años enteros, llevando la edad exacta al entero más cercano.
- Se asume que los retirados de la UN siguen cotizando a algún fondo de pensiones.
- No se incluyen las cuotas partes suprimidas en virtud de la Ley 490 de 1999 y 1753 de 2015; sin embargo, el tiempo laborado en las entidades suprimidas se tiene en cuenta para determinar el tiempo laborado del Nivel Nacional.
- Por recomendación del Ministerio de Hacienda, las personas fallecidas cinco años antes del cálculo actuarial para los que no hubiera reclamación al derecho pensional, son eliminados del cálculo.



251410	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	2020	2019	% Var
		3.280.502.803.788	3.273.602.196.217	0,21%

Esta subcuenta presenta un 81,23% de participación del grupo de Beneficios Posempleo – Pensiones. En esta subcuenta se reflejan los pagos mensuales efectuados por concepto de mesadas pensionales y de auxilios funerarios. A 31 de diciembre de 2020, presenta un saldo de \$3.280.502.803.788

251412	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	2020	2019	% Var
		734.162.719.764	729.776.661.982	0,60%

Esta subcuenta presenta una participación del 18,18% del grupo de Beneficios Posempleo Pensiones. A 31 de diciembre de 2020, presenta un saldo de \$734.162.719.764.

En esta subcuenta se incluye el valor del cálculo actuarial de bonos pensionales dando aplicación a la Resolución No. 320 del 1 de octubre de 2019 de la Contaduría General de la Nación: “**Emisión de bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales.** La obligación del bono pensional o de la cuota parte en el bono pensional se registra debitando la subcuenta 251412 – Cálculo Actuarial de futuras pensiones de la cuenta 2514 – BENEFICIOS POSEMPLEO – PENSIONES y acreditando la subcuenta 251406 – Bonos Pensionales o Cuotas partes de bonos pensionales emitidos de la cuenta 2514 – BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES.”

La subcuenta auxiliar en donde se registra el cálculo actuarial de los bonos pensionales emitidos presenta un saldo de \$374.787.836.291

Igualmente, en esta subcuenta también se registran los pagos efectuados por concepto de Indemnizaciones sustitutivas por valor de \$50.241.313 y por devolución de aportes pensionales por valor de \$161.595.460 pagados a al Fondo de Pensiones Colfondos por valor de \$438.890 y a Colpensiones por valor de \$161.156.570

251414	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	2020	2019	% Var
		21.281.855.274	21.134.229.816	0,70%

Esta subcuenta representa el 0,53% del grupo de Beneficios Posempleo Pensiones. En esta En esta subcuenta se reflejan las obligaciones registradas por concepto de cuotas partes pensionales por pagar. A 31 de diciembre de 2020, presenta un saldo de \$ 21.281.855.274

A continuación, se presenta la conciliación de las subcuentas del cálculo actuarial por concepto de pensiones actuales, futuras pensiones y cuotas partes pensionales, cifras en millones de pesos:



CÓDIGO	CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBITO	CRÉDITO	SALDO FINAL
251410	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	<b>SALDO VIGENCIA 2019</b>	-	-	-	<b>3.273.602,20</b>
		REINTEGRO MESADAS PENSIONALES	3.273.602,20	-	110,94	3.273.713,14
		CUOTAS PARTES PENSIONALES POR COBRAR	3.273.713,14	-	300,79	3.274.013,93
		CAUSACIÓN NOMINA POR PAGAR	3.274.013,93	-	3.934,25	3.277.948,18
		RECLASIFICACIÓN PAGO SENTENCIAS JUDICIALES	3.277.948,18	299.836,78	-	2.978.111,40
		PAGO AUXILIO FUNERARIO	2.978.111,40	338,24	-	2.977.773,16
		ACTUALIZACIÓN CALCULO ACTUARIAL PENSIONES ACTUALES	2.977.773,16	-	302.729,64	3.280.502,80
		<b>SALDO VIGENCIA 2020</b>				
251412	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	<b>SALDO VIGENCIA 2019</b>	-	-	-	<b>729.776,65</b>
		CALCULO ACTUARIAL BONOS PENSIONALES	729.776,65	-	11.771,89	741.548,54
		BONOS PENSIONALES	741.548,54	8.314,15	-	733.234,39
		INDEMNIZACIONES SUSTITUTIVAS	733.234,39	50,24	-	733.184,15
		DEVOLUCIÓN DE APORTES PENSIONALES	733.184,15	161,59	-	733.022,56
		ACTUALIZACIÓN CALCULO ACTUARIAL FUTURAS PENSIONES	733.022,56	-	1.140,15	734.162,71
		<b>SALDO VIGENCIA 2020</b>				
251414	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	<b>SALDO VIGENCIA 2019</b>	-	-	-	<b>21.134,19</b>
		PAGO CUOTAS PARTES POR PAGAR	21.134,19	2.286,17	-	18.848,02
		ACTUALIZACIÓN CALCULO ACTUARIAL CUOTAS PARTES PENSIONALES	18.848,02	-	2.433,80	21.281,82
		<b>SALDO VIGENCIA 2020</b>				

#### 22.4 Otros beneficios posempleo

Este grupo está representado por la cuenta de Auxilios funerarios pagados a las personas que comprueben haber sufragado los gastos de entierro de un afiliado o pensionado (por vejez o invalidez). A 31 de diciembre de 2020 no presenta saldo a pagar. El valor pagado por concepto de auxilios funerarios fue de \$ 338.236.422 en la vigencia de 2020.



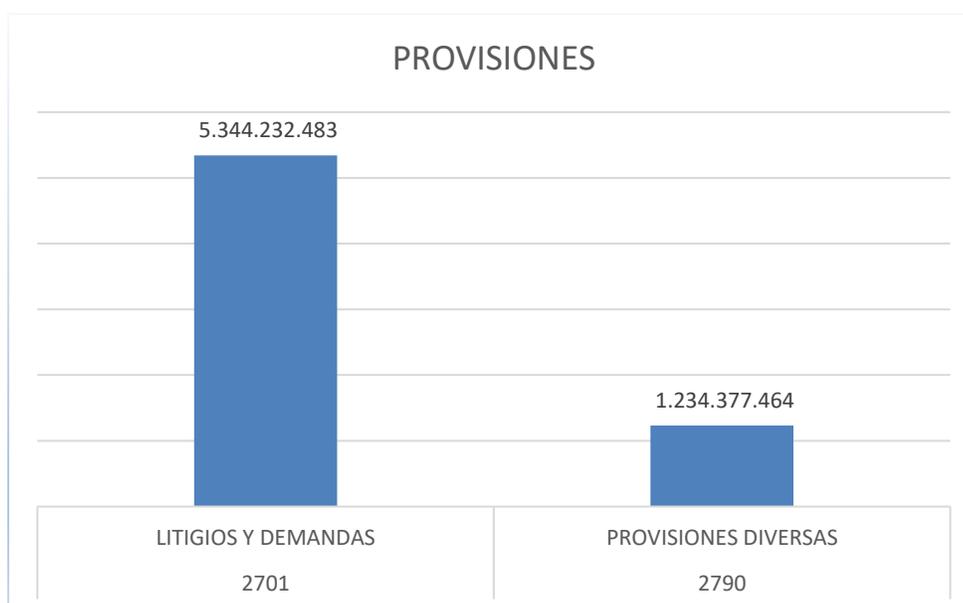
**23 NOTA 23. PROVISIONES**

27	PROVISIONES	2020	2019	% Var
		6.578.609.947	6.917.495.089	-4,90%

**Composición**

La composición del Grupo es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
<b>PROVISIONES</b>	<b>77.018.862</b>	<b>6.501.591.085</b>	<b>6.578.609.947</b>	<b>0</b>	<b>6.917.495.089</b>	<b>6.917.495.089</b>	<b>-338.885.142</b>
Litigios y demandas	0	5.344.232.483	5.344.232.483	0	5.045.466.601	5.045.466.601	298.765.882
Provisiones diversas	77.018.862	1.157.358.602	1.234.377.464	0	1.872.028.488	1.872.028.488	-637.651.024



Este grupo representa el estimado, justificable y cuya medición monetaria sea confiable, de obligaciones a cargo de la Universidad, ante la probable ocurrencia de eventos que afecten su situación financiera. Equivale al 0,15% del total del pasivo de la Universidad.

**23.1 Litigios y demandas**

2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	2020	2019	% Var
		5.344.232.483	5.045.466.601	5,92%



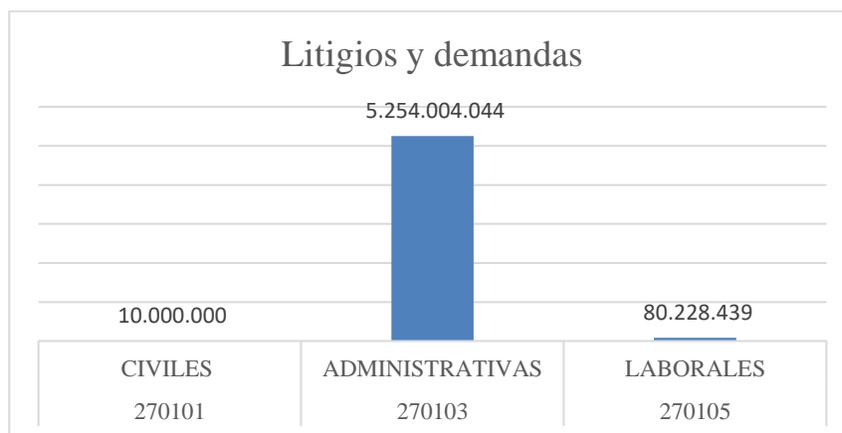
ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2020							DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
TIPO DE TERCEROS	PN / PU / ECP	CAN TIDA D	INICIAL	ADICIONES (CR)			DISMINUCIONES (DB)			FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	PLAZO	
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	ALISTAR POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LEGADOS	SALDO FINAL	MÍNIMO		MÁXIMO	
LITIGIOS Y DEMANDAS			5.045.466.601	1.117.599.422	0	818.833.540	0	0	0	5.344.232.483			
Civiles			10.000.000	0	0	0	0	0	0	10.000.000	Procesos con fallo desfavorable y/o riesgo de pérdida alto	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 5 años
Nacionales			10.000.000	0	0	0	0	0	0	10.000.000			
Administrativas			4.957.184.508	1.115.653.076	0	818.833.540	0	0	0	5.254.004.044			
Nacionales			4.432.184.508	1.098.720.327		588.833.540				4.942.071.295	Procesos con fallo desfavorable y/o riesgo de pérdida alto	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 5 años
Nacionales			525.000.000	16.932.749		230.000.000				311.932.749	Procesos con fallo desfavorable y/o riesgo de pérdida alto	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 5 años
Laborales			78.282.093	1.946.346	0	0	0	0	0	80.228.439			
Nacionales			78.282.093	1.946.346						80.228.439	Procesos con fallo desfavorable y/o riesgo de pérdida alto	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 5 años

Este saldo representa el 81,24% del total de las provisiones.

Los reconocimientos reflejados en esta cuenta corresponde a la aplicación de la Resolución de Rectoría No. 1404 de 15 de diciembre de 2016, la cual indica en el artículo 1, que se debe: *“Adoptar en la Universidad Nacional de Colombia la metodología para el cálculo de la provisión contable, elaborada por la Agencia Nacional de Defensa jurídica del Estado y la Contaduría General de la Nación, expedida desde la Dirección de la mencionada agencia con la Resolución 353 de 01 de noviembre de 2016”*, lo anterior dando aplicabilidad a la Resolución N° 353 del 1 de Noviembre de 2016 emitida por la de la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado *“Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad”*.

Las áreas jurídicas deben indicar a las áreas contables las cuantías estimadas de los procesos y el monto de la provisión contable de acuerdo con la metodología indicada en la resolución, lo anterior con el fin de llevar a cabo el reconocimiento contable de las posibles pérdidas por procesos judiciales a cargo de la Universidad.

Se encuentra conformada por las siguientes subcuentas:



270101	CIVILES	2020	2019	% Var
		10.000.000	10.000.000	0,00%

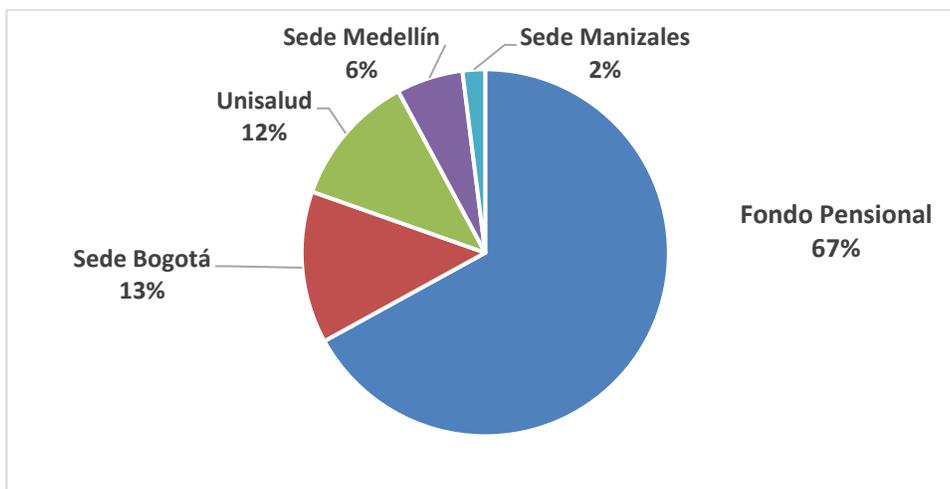
Representa el 0,19% de la subcuenta Litigios y demandas y su saldo corresponde exclusivamente a la sede Bogotá. Esta subcuenta no presentó variación, debido a que la Oficina Jurídica mantiene el valor de la provisión del proceso a nombre de PROVICREDITO SAS por valor de \$10.000.000. Proceso derivado del contrato 087 de 2004, que la Universidad suscribió con el objeto de realizar el cobro judicial y extrajudicial de las obligaciones en mora originadas en préstamos estudiantiles. En febrero de 2018, la firma Provicredito presentó factura de venta por concepto de honorarios, la cual a la fecha no ha sido cancelada y en consecuencia presenta demanda solicitando librar mandamiento de pago de la suma adeudada. Probabilidad de pérdida mayor al 50%.

270103	ADMINISTRATIVAS	2020	2019	% Var
		5.254.004.044	4.957.184.508	5,99%

Representa el 98,31% de la cuenta Litigios y demandas. En esta subcuenta se encuentran registradas las pretensiones ajustadas de los procesos que presentan una probabilidad de pérdida del proceso alta, es decir, mayor al 50%, por concepto de Litigios laborales y administrativos y los procesos que presentan fallos en contra en primera instancia, de acuerdo con el informe de procesos judiciales reportado por las áreas jurídicas a las áreas contables de la Universidad a fecha de corte diciembre 31 del 2020.

La composición por sede y/o Unidad Especial es:

LITIGIOS Y DEMANDAS ADMINISTRATIVAS	
Fondo Pensional	3.520.193.877
Sede Bogotá	704.122.428
Unisalud	616.972.618
Sede Medellín	308.314.904
Sede Manizales	104.400.217



**Fondo Pensional:** Al cierre del 2020 presenta veintiocho (28) procesos administrativos en contra de la Universidad por causas como incumplimiento de sentencia judicial o acuerdo conciliatorio, ilegalidad del acto administrativo o no reconocimiento del acto administrativo que buscan el reconocimiento o la reliquidación de pensiones.

**Unisalud:** El saldo de esta cuenta obedece al reconocimiento realizado por Unisalud de las demandas en contra del fondo pensional de la Universidad que tienen una alta probabilidad de fallar en contra, y de las cuales le corresponde a Unisalud cancelar un porcentaje, según instrucción recibida por la Dirección Nacional Financiera y Administrativa de Unisalud.

**Sedes Medellín y Manizales:** En su mayoría corresponden a demandas por parte de contratistas que prestan servicios a la Universidad mediante Contratos de prestación de Servicios y buscan el reconocimiento de relación laboral, en segundo lugar, una demanda contra una Resolución de rectoría que declaró la no validez de asignaturas del programa de Medicina Sede Bogotá del periodo académico 2011.

A continuación, se detallan los procesos más representativos:

SEDE O UNIDAD ESPECIAL	VALOR DE LA PROVISION	OBSERVACION
Fondo Pensional	1.436.532.132	Incumplimiento de sentencia judicial o acuerdo conciliatorio. Proceso ejecutivo con medidas cautelares sobre cuentas del fondo
Fondo Pensional	519.102.779	Ilegalidad del acto administrativo que no reconoce pensión de vejez. Reconocimiento y pago de pensión de vejez por alto riesgo
Fondo Pensional	346.595.347	No reconocimiento de pensión de sobreviviente. Reconocimiento de la pensión de sobrevivientes
Bogotá	340.507.389	Resolución de Rectoría que declaró la no validez de asignaturas para Medicina en el segundo período académico de 2011.
Unisalud	300.000.000	Ilegalidad del acto administrativo que declara la insubsistencia de funcionario de libre nombramiento y remoción.
Medellín	261.662.576	Según informe de la oficina jurídica de la Sede, Fallo de primera instancia en contra de la Universidad. Empresa contratista de la Universidad demanda como consecuencia de presunto incumplimiento de contrato por no pago de conceptos presentados para el pago por fuera de la vigencia del mismo sin motivo en derecho, pretenden el pago de obras extras a las pactadas en Contrato de Obra Pública N 278/2006
Fondo Pensional	179.349.684	No reconocimiento de pensión de sobreviviente. Reconocimiento de la pensión de sobrevivientes
Fondo Pensional	156.455.666	Ilegalidad del acto administrativo que no reconoce reliquidación de la pensión. Reliquidación Pensión incluyendo todos los factores devengados en último año de servicio
Bogotá	155.000.000	Proceso instaurado en contra de la universidad. Pretende se declare que tuvo un contrato laboral con la universidad en el periodo comprendido de 2010 a junio de 2016. Fallo en segunda instancia, Sentencia desfavorable.
Unisalud	148.513.839	Configuración del contrato realidad. Persona que suscribió con Unisalud, en la Universidad Nacional de Colombia, repetidas órdenes de prestación de servicios entre el año 2009 y el 2013. A través de la demanda pretende una declaración de contrato



		realidad, el reintegro y el pago de prestaciones económicas.
Fondo Pensional	142.632.727	No reconocimiento de pensión de Sobrevivientes. Reconocimiento de la pensión de sobrevivientes
Fondo Pensional	131.701.625	No reconocimiento de pensión de sobreviviente. Reconocimiento de la pensión de sobrevivientes
Fondo Pensional	114.936.679	No reconocimiento de pensión de sobreviviente. Reconocimiento de la pensión de sobrevivientes
Unisalud	105.000.000	Configuración del contrato realidad. La demandante estuvo vinculada a UNISALUD a través de varios contratos de prestación de servicios desde el año 1994 hasta el año 2012 para desempeñar actividades de auxiliar de enfermería. El 22 de junio de 2015 radicó solicitud de reconocimiento y pago de prestaciones sociales a los que considera tener derecho por la existencia de un contrato realidad por la forma como el contrato de prestación de servicios se ejecutó. Ante la respuesta negativa de la dirección de Unisalud mediante oficio No. DUS-324 -15, demanda la nulidad de dicho acto y el restablecimiento de su derecho
Manizales	104.400.217	Nulidad acto administrativo Resolución. El demandante solicita la nulidad de la Resolución VR-1990 DEL 23/11/2011 por medio de la cual se declara el incumplimiento del Contrato de Comisión de Estudios.
Bogotá	208.615.039	Provisiones inferiores a \$100.000.000
Fondo Pensional	421.297.598	Provisiones inferiores a \$100.000.000
Medellín	46.652.328	Provisiones inferiores a \$100.000.000
Unisalud	23.914.839	Provisiones inferiores a \$100.000.000
Unisalud y Fondo Pensional	111.133.580	Provisiones inferiores a \$100.000.000
<b>TOTAL ADMINISTRATIVAS</b>	<b>5.254.004.044</b>	

270105	LABORALES	2020	2019	% Var
		80.228.439,00	78.282.093,00	2,49%

Representa el 1,50% de la subcuenta Litigios y demandas.

La composición por sede y/o Unidad Especial es:

Sede Bogotá	39.000.000,00	49%
Fondo Pensional	41.228.439,00	51%
<b>LABORALES</b>	<b>80.228.439,00</b>	<b>100%</b>

A continuación se detallan los procesos que componen estos saldos:



SEDE O UNIDAD ESPECIAL	VALOR DE LA PROVISION	OBSERVACION
Bogotá	39.000.000	Configuración del contrato realidad.Facultad de Medicina de la Universidad repetidas orden de prestación de servicios entre el año 2002 hasta el 2014. A través de la demanda pretende una declaración de contrato realidad, el reintegro y el pago de prestaciones económicas
Fondo Pensional	41.228.439	Ilegalidad del acto administrativo que no reconoce la indexación y reajuste de la pensión. Reconocimiento y pago de la primera mesada pensional aplicando el IPC, desde el 15 de enero de 1998.

Se adjunta **anexo No 3** Conciliación Procesos Jurídicos de la Universidad Nacional de Colombia a fecha de corte 31 de diciembre del 2020, información consolidada por la Dirección Jurídica Nacional versus los reconocimientos en los estados financieros de la Universidad. Conciliación realizada en conjunto por la Dirección Jurídica Nacional y la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa – área de gestión estratégica contable.

### 23.2 Provisiones diversas

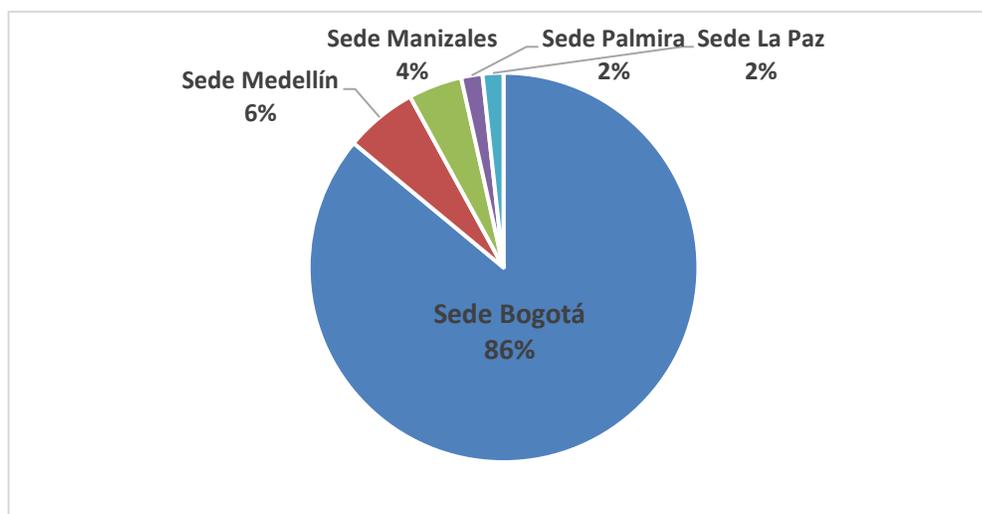
ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2020						DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)			DISMINUCIONES (DB)		FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	PLAZO	
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIO DE LA MEDICIÓN	RECONOCIMIENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIO DE LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O BEVERSADOS DEL PERÍODO	SALDO FINAL		MÍNIMO	MÁXIMO
<b>PROVISIONES DIVERSAS</b>			<b>1.872.028.488</b>	<b>1.234.377.464</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.872.028.488</b>	<b>1.234.377.464</b>			
Otras provisiones diversas			1.872.028.488	1.234.377.464	0	0	0	1.872.028.488	1.234.377.464			
Nacionales	ECP	9	68.747.780	524.061.576	0	0	0	68.747.780	524.061.576	Se causó el valor estimado del gasto por concepto de servicios públicos como son alumbrado y energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, aseo, telecomunicaciones y red de internet.	Menos de 3 meses	Entre 6 y 12 meses
Nacionales	PJ	5	1.803.280.708	710.315.888	0	0	0	1.803.280.708	710.315.888	Se causó el valor estimado del gasto por servicio de Vigilancia y seguridad y servicio de aseo (insumos de aseo, cafetería e insumos de cafetería, alquiler de maquinaria, recolección de residuos), así como provisiones de servicios públicos.	Menos de 3 meses	Entre 6 y 12 meses

2790	PROVISIONES DIVERSAS	2020	2019	% Var
		1.234.377.464	1.872.028.488	-34,06%

Este saldo representa el 18,76% del total de las provisiones. Los reconocimientos reflejados en esta cuenta corresponden a las estimaciones de gastos o costos que se realizaron para reconocer la causación contable al cierre de la vigencia 2020, de los valores correspondientes a servicios de los cuales no se han recibido las correspondientes facturas, pero se cuenta con un cálculo fiable del valor a pagar.

Sede Bogotá	1.061.944.034	86%
Sede Medellín	74.061.441	6%
Sede Manizales	55.217.917	4%
Sede Palmira	21.800.945	2%
Sede La Paz	21.353.127	2%
<b>PROVISIONES DIVERSAS</b>	<b>1.234.377.464</b>	<b>100%</b>





Detalle de las provisiones diversas por sede y tercero:

Sede	Provision	Tercero
Bogotá	688.418.534	Servision de Colombia y Cia Ltda.
Bogotá y Manizales	373.525.500	Empresa De Telecomunicaciones De Bogotá SA ESP (ETB)
Medellín	80.491.578	EPM Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Manizales	23.097.630	Central Hidroeléctrica de Caldas SA ESP
La Paz	21.353.127	Caribemar de la costa SA ESP
Palmira	16.875.645	CELSIA Colombia SA ESP
Manizales y Medellín	16.227.026	UNE Epm Telecomunicaciones S. A.
Manizales	6.442.979	Aguas de Manizales SA ESP
Manizales y Palmira	5.577.224	Comunicación Celular COMCEL SA
Palmira	1.195.117	Aquaoccidente SA ESP
Manizales	1.080.000	Gas natural SA ESP
Manizales y Palmira	93.104	Colombia telecomunicaciones
<b>Total</b>	<b>1.234.377.464</b>	

Al cierre de 2020 se reconocieron como provisiones diversas el valor estimado del gasto por servicio de Vigilancia y seguridad y servicio de aseo (insumos de aseo, cafetería e insumos de cafetería, alquiler de maquinaria, recolección de residuos). Así mismo, se causó el valor estimado del gasto por concepto de servicios públicos como son alumbrado y energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, aseo, telecomunicaciones y red de internet.

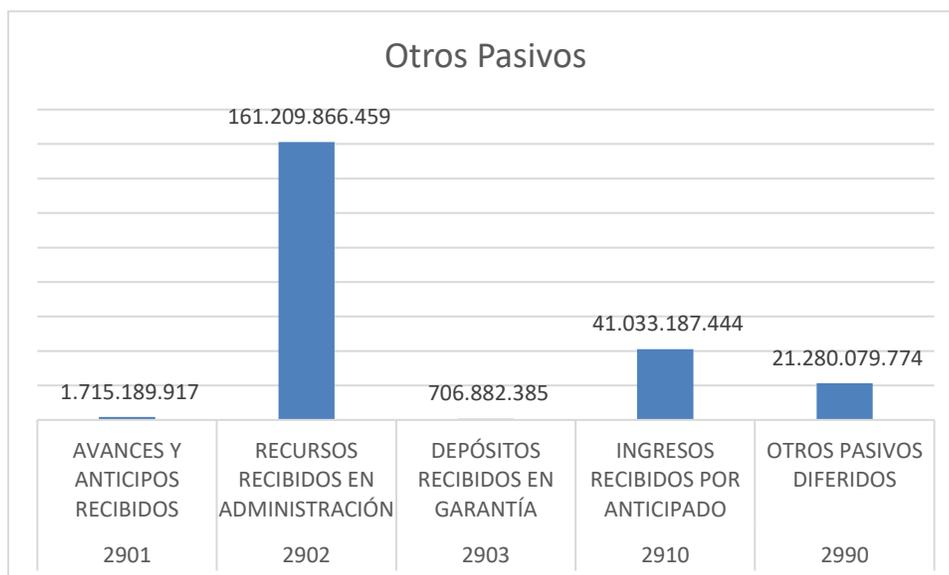


**24 NOTA 24. OTROS PASIVOS****Composición**

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>170.729.448.049</b>	<b>55.215.757.930</b>	<b>225.945.205.980</b>	<b>174.868.014.709</b>	<b>33.365.310.745</b>	<b>208.233.325.454</b>	<b>17.711.880.526</b>
Avances y anticipos recibidos	1.715.189.917	0	1.715.189.917	5.637.753.758	0	5.637.753.758	-3.922.563.841
Recursos recibidos en administración	120.118.501.291	41.091.365.168	161.209.866.459	109.762.713.290	25.067.596.447	134.830.309.738	26.379.556.722
Depósitos recibidos en garantía	706.882.385	0	706.882.385	380.610.987	0	380.610.987	326.271.398
Ingresos recibidos por anticipado	41.033.187.444	0	41.033.187.444	53.944.789.226	0	53.944.789.226	-12.911.601.782
Otros pasivos diferidos	7.155.687.012	14.124.392.763	21.280.079.774	5.142.147.447	8.297.714.298	13.439.861.745	7.840.218.029

29	OTROS PASIVOS	2020	2019	% Var
		225.945.205.980	208.233.325.454	8,51%

Este grupo representa el 5,10% del total del pasivo. Está constituida por el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la Universidad Nacional de Colombia en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios. La composición del Grupo es la siguiente:

**24.1 Avances y anticipos recibidos**

2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	2020	2019	% Var
		1.715.189.917	5.637.753.758	-69,58%
290101	ANTICIPOS SOBRE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	2020	2019	% Var
		1.715.189.917	5.637.753.758	-69,58%

Esta cuenta representa el 0,76% del valor total de Otros pasivos. La subcuenta 290101 – Anticipos sobre



ventas de bienes y servicios, representa el 100% de la cuenta y corresponde a las siguientes sedes:

Sede Medellín	1.039.934.599,30	60,63%
Sede Bogotá	667.125.018,00	38,90%
Sede Orinoquia	8.130.300,00	0,47%
<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>1.715.189.917,30</b>	<b>100,00%</b>

Los saldos más representativos se detallan a Continuación:

### Sede Medellín

- ✓ Departamento de Antioquia: \$681.296.493. Primer pago por venta de predio. Contrato de obra pública 4600004806 “construcción del túnel del Toyo y sus vías de acceso” Predio: Tocove vereda El Espinal municipio de Santa Fe de Antioquia. Predio No TT-T2-013.
- ✓ Patrimonios Autónomos Fiduciaria Bancolombia SA: \$222.337.433. Promesa de compra venta No 290, predio No 055 UF2- de fracción del predio denominado Corralito

La venta de las fracciones de terreno discriminadas anteriormente, corresponden a negociaciones con el Estado por la intervención en la infraestructura vial de la región, como la concesión autopista al mar 1 (Lotes la Esperanza y Corralito) y la construcción del Túnel del Toyo y sus vías de acceso, (Lote de la Estación Agraria Cotové), las cuales impactan parte de la propiedad de la Universidad.

Según oficio de la oficina Jurídica de la Sede M.OJ-009T-21 del 25 de enero de 2021: “los mencionados pagos se encuentran a la espera que desde Devimar S.A.S y Catastro se puedan realizar las certificaciones de cabida y linderos de cada uno de los inmuebles respecto a los que se hizo una venta parcial. Lo anterior quiere decir y/o tiene un alcance en materia contable, en los siguientes términos: los pagos que se relacionan no están vencidos, no tienen una fecha concreta de pago, en el momento no son exigible a Devimar S.A.S y no puede iniciarse un proceso de cobro coactivo, etc. Lo anterior porque para que Devimar S.A.S se le haga exigible ese pago, es indispensable la escritura y registro en la Oficina de registro e instrumentos públicos de Sopetrán, la venta de esas fracciones de lote de cada inmueble propiedad de la Institución, y con antelación a esa solemnización en Notaria y Registro, Devimar S.A.S debe realizar un estudio técnico sobre las cabidas y linderos de cada inmueble conforme lo ordena la Ley 1682 de 2020 artículo 26. Lo descrito en este párrafo, se puede constar en la cláusula octava de las promesas de compraventa firmadas por la Universidad y Devimar.

### Sede Bogotá

- ✓ Bogotá Distrito Capital: \$560.551.499. Corresponde a recursos recibidos para la ejecución de proyectos de extensión para consultoría y asesoría.

## 24.2 Recursos recibidos en administración

2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	2020	2019	% Var
		161.209.866.459	134.830.309.738	19,57%
290201	EN ADMINISTRACIÓN	2020	2019	% Var
		161.209.866.459	134.830.309.738	19,57%



Esta cuenta representa el 71.35% del total de Otros pasivos y está compuesta en un 100% por la subcuenta de Recursos Recibidos en Administración. Está compuesta por las siguientes cuentas auxiliares

EN ADMINISTRACIÓN	29.826.420.143	18,50%
En administración –mandato (convenios y contratos de medios)	131.066.254.498	81,30%
REGALIAS	1.701.406.109	1,06%
REGALIAS-CONSTRUCCIONES EN CURSO (DB)	-	-0,86%
<b>EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>161.209.866.459</b>	<b>100,00%</b>

#### a) En administración

Esta cuenta auxiliar representa el 18.5% de la subcuenta recursos recibidos en administración y su participación por sedes es la siguiente:

Sede	2020
Sede Bogotá	28.412.671.991
Sede Palmira	1.158.927.251
Sede Caribe	193.667.000
Sede Medellín	61.153.901
<b>EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>29.826.420.143</b>

El saldo corresponde a recursos recibidos por la Universidad para ser ejecutados mediante proyectos de investigación principalmente de las Unidades de Gestión de Investigación UGIS de las sedes Bogotá y Palmira, de los cuales se deben controlar y reportar a las entidades aportantes a través de informes financieros periódicamente. Las principales entidades de las que se reciben recursos en administración son Fiduciaria La Previsora (Patrimonios Autónomos), el Departamento de Cundinamarca y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, entre otros.

A continuación, se relacionan los valores más representativos de las sedes Bogotá y Palmira:



Entidad de quien se reciben los recursos	Valor recibido	Valor por sede	Sede	Valor por Facultad	UGI de Facultad que administra los recursos
Fiduciaria La Previsora S.A. - Fideicomisos Patrimonios Autónomos	15.165.182.102	14.647.979.613	Bogotá	12.372.077.575	UGI Facultad de Ciencias
				811.505.461	UGI Nivel Central
				483.444.965	UGI Facultad de Ingeniería
				398.516.740	UGI Fac. Ciencias Agrarias
				290.000.000	UGI Facultad de Enfermería
				218.244.872	UGI Facultad de Derecho
		74.190.000	UGI Fac. Ciencias Agrarias		
		48.493.254	UGI Facultad de Ciencias Agropecuarias		
		34.148.710	UGI Facultad de Ciencias Agropecuarias		
		27.045.666	UGI Facultad de Ciencias Agropecuarias		
		27.080.072	UGI Facultad de Ciencias Agropecuarias		
		20.007.572	UGI Facultad de Ciencias Agropecuarias		
		49.943.307	UGI Facultad de Ciencias Agropecuarias		
		64.000.000	UGI Facultad Ingeniería y Administración		
182.362.592	UGI Facultad Ingeniería y Administración				
64.121.316	UGI Facultad Ingeniería y Administración				
Departamento de Cundinamarca	4.804.591.200	4.804.591.200	Bogotá	4.668.866.019	UGI Nivel Central
Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	4.480.405.519	3.857.885.133	Bogotá	3.857.885.133	UGI Facultad de Ciencias
				283.074.799	UGI Facultad de Ciencias Agropecuarias
		622.520.386	Palмира	50.041.388	UGI Facultad de Ciencias Agropecuarias
				87.384.000	UGI Facultad Ingeniería y Administración
Empresa Colombiana de Petróleos Ecopetrol	394.000.000	394.000.000	Bogotá	394.000.000	UGI Facultad de Ciencias
Universidad de Cundinamarca	217.954.691	217.954.691	Bogotá	186.663.716	UGI Facultad de Ingeniería
				31.290.975	UGI Fac. Ciencias Agrarias
The Trust For The Americas	75.889.748	75.889.748	Bogotá	75.889.748	UGI Nivel Central
Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria Agrosavia	19.204.376	19.204.376	Palмира	18.149.273	UGI Facultad de Ciencias Agropecuarias
				1.055.103	UGI Facultad de Ciencias Agropecuarias
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	4.168.331	4.168.331	Bogotá	4.168.331	UGI Fac. Ciencias Agrarias
	<b>25.161.395.967</b>	<b>25.161.395.967</b>			

### b) En administración –mandato (convenios y contratos de medios)

Esta cuenta auxiliar más representativa de los recursos recibidos en administración con un 81.30% de la cuenta, su saldo asciende a \$131.066 millones, y corresponde exclusivamente a la Sede Bogotá. El saldo de estos recursos corresponde a los siguientes contratos interadministrativos:

CONCEPTO	2020	2019
<b>RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN (MANDATO)</b>	<b>131.066.254.498</b>	<b>100.618.412.870</b>
<b>CONTRATO 1-0168 2019 SENA FE- UN</b>	<b>25.546.118.705</b>	<b>100.618.412.870</b>
Contrato 1-01168 2019 SENA FE-UN – SENA	22.017.242.439	100.618.412.870
Adhesión 02 - Ministerio del Interior	1.284.876.266	0
Adhesión 03 - Departamento del Cesar	1.000.000.000	0
Adhesión 01 - Municipio de Candelaria	540.000.000	0
Adhesión 04 - Nestlé de Colombia S.A.	704.000.000	0
<b>CONTRATO SENA 2020 COL.PCCNTR 1471299</b>	<b>105.520.135.793</b>	<b>0</b>
Contrato SENA 2020 CO1.PCCNTR 1471299 - SENA	105.220.135.793	0
Adhesión 06 - Municipio de Yarumal	300.000.000	0

Estos proyectos tienen como finalidad contratar los servicios de gestión y operación de los recursos del Fondo Emprender para garantizar la administración de los recursos asignados a cada plan de negocio y la implementación de los mismos, conforme al modelo 4k y los lineamientos del SENA y el Fondo Emprender, como también brindar soporte técnico, administrativo, jurídico, financiero a los procesos que requiera el SENA Fondo Emprender para su operación, además de adelantar las acciones necesarias para



recuperación de la cartera.

- ✓ Contrato interadministrativo No. 1-0168 del 05 de septiembre de 2019, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA., cuyo objeto es “Prestar los servicios de gestión de proyectos y administrativos de recursos, conforme al modelo 4K del Fondo Emprender, brindando soporte técnico, administrativo, jurídico, financiero y recuperación de cartera”. El saldo por ejecutar es de \$25.546.118.705, de los cuales \$3.528.876.266 son recursos aportados a través de cuatro contratos de adhesiones, que se espera sean ejecutados como capital semilla durante la vigencia 2021. Se destaca que la variación presentada de una vigencia a otra corresponde a la ejecución de recursos efectuada durante la vigencia 2020, así como el traslado de \$76.689.298.662 de la cuenta del proyecto a la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. para que se manejen estos recursos como capital semilla.
- ✓ Contrato SENA 2020 CO1.PCCNTR 1471299, se recibieron \$108.935.190.000 para la realización de este proyecto a partir del segundo semestre del año 2020, de los cuales se ejecutaron \$3.715.054.207, y además se recibieron \$300.000.000 del contrato de adhesión No. 6 con el Municipio de Yarumal.

### c) Regalías y Regalías – Construcciones en curso (DB)

29020111	REGALIAS	2020	2019	% Var
		1.701.406.109	2.324.643.505	-26,81%
29020113	REGALIAS-CONSTRUCCIONES EN CURSO (DB)	2020	2019	% Var
		- 1.384.214.291	- 1.384.214.291	0,00%

Estos saldos corresponden a la empresa 1180 – Sistema general de regalías y corresponde a recursos entregados por las OCAD a la universidad en los proyectos iniciales del SGR Terma colores de la sede Manizales y Plagas y Laderas de la Sede Palmira. La variación se origina en la ejecución de recursos por el reinicio de estos proyectos que estaban suspendidos.

### 24.3 Depósitos recibidos en garantías

2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	2020	2019	% Var
		706.882.385	380.610.987	85,72%
290304	DEPÓSITOS SOBRE CONTRATOS	2020	2019	% Var
		706.882.385	380.610.987	85,72%

Esta cuenta representa el 0.31% del total de Otros pasivos, está compuesta en un 100% por la subcuenta Depósitos Sobre Contratos y representa el valor de los recursos recibidos por la Universidad con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que así lo establezcan. Su composición por sedes es la Sede Tumaco principalmente con el 94.21% (\$665.984.054) y Bogotá con el 5,79% (\$40.898.331).

**Sede Tumaco:** Corresponde a recursos recibidos de los Contratos No.01 de 2016 con la empresa Consorcio Pilotaje Tumaco-2016, y Contrato No 14 con la empresa Miroal Ingeniería SAS, que tienen como fin llevar cabo la construcción de las edificaciones de la fase 1 del campus de la Sede Tumaco de la Universidad Nacional de Colombia.

**Sede Bogotá:** Corresponde a recursos recibidos del Contrato de obra No 069 del 2017 suscrito con Consorcio Senderos UN, para la construcción sendero peatonal eje de conexión hemeroteca. El saldo de



esta cuenta aún sigue pendiente debido a que el contrato no ha sido liquidado de mutuo acuerdo.

#### 24.4 Ingresos recibidos por anticipado

2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2020	2019	% Var
		41.033.187.444	53.944.789.226	-23,93%

El Manual de políticas contables de la Universidad establece que los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Por lo anterior, los recursos recibidos como contraprestación de servicios y que al cierre de la vigencia no ha sido culminada la prestación del servicio son reconocidos como ingresos recibidos por anticipado.

Esta cuenta representa el 18,16% del total de Otros pasivos. Esta cuenta presenta una disminución significativa por valor de \$12.911 millones debido en gran parte a la disminución de los ingresos recibidos por anticipado por servicios educativos (pregrado y posgrado).

#### Composición

Subcuenta	2020	Part %	2019	VARIACIÓN	Var %
SERVICIOS EDUCATIVOS	36.887.123.906,97	89,90%	51.033.142.943,22	- 14.146.019.036,25	-27,72%
COMISIONES	2.491.613.499,00	6,07%	-	2.491.613.499,00	N/D
OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1.566.978.982,30	3,82%	2.782.506.217,34	- 1.215.527.235,04	-43,68%
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	73.318.540,00	0,18%	115.352.944,00	- 42.034.404,00	-36,44%
VENTAS	14.152.515,66	0,03%	13.787.121,66	365.394,00	2,65%
<b>INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO</b>	<b>41.033.187.443,93</b>	<b>100,00%</b>	<b>53.944.789.226,22</b>	<b>- 12.911.601.782,29</b>	<b>-23,93%</b>

291002	COMISIONES	2020	2019	% Var
		2.491.613.499,00	-	N/D

El saldo de esta subcuenta lo presenta la Sede Bogotá y corresponde a las comisiones recibidas por los Contratos de Mandato (Medios) suscritos con el SENA, estos proyectos tienen como finalidad administrar los recursos del Fondo Emprender, analizar los planes de negocio, brindar soporte técnico, administrativo, jurídico, y financiero, además de adelantar las acciones necesarias para recuperación de la cartera.

291005	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2020	2019	% Var
		73.318.540	115.352.944	-36,44%

El total del saldo se encuentra en la Sede Bogotá, Ver Nota 17 – Arrendamientos.

291007	VENTAS	2020	2019	% Var
		14.152.516	13.787.122	2,65%

El saldo corresponde en un 96,49% a la Editorial UN, y registra los recursos recibidos por venta de bonos regalo vendidos para venta de publicaciones.



291026	SERVICIOS EDUCATIVOS	2020	2019	% Var
		36.887.123.907	51.033.142.943	-27,72%

Es el concepto más representativo de los Ingresos recibidos por anticipado con una participación del 89,90% de la cuenta. En esta subcuenta se registran las obligaciones originadas por cuenta de terceros, así como los pasivos susceptibles de convertirse a través del tiempo en ingreso para la Universidad y está conformada por las siguientes cuentas auxiliares:

Subcuenta	2020	Part %	2019	VARIACION	Var %
SERVICIOS ACADEMICOS - CONSULTORIAS Y ASESORIAS	24.420.398.383	66,20%	19.616.044.027	4.804.354.356	24,49%
PROYECTOS DE INVESTIGACION, DESARROLLO TECNOLOGICO	4.244.091.565	11,51%	4.260.146.708	-16.055.143	-0,38%
SERVICIOS ACADEMICOS - INTERVENTORIAS	2.867.429.494	7,77%	466.706.848	2.400.722.646	514,40%
EDUCACION CONTINUA Y PERMANENTE - CURSOS DE EXTEN	1.895.928.857	5,14%	12.453.600	1.883.475.257	15123,94%
DERECHOS ACADEMICOS POSGRADO	1.182.276.242	3,21%	8.334.242.797	-7.151.966.555	-85,81%
SERVICIOS ACADEMICOS - OTROS SERVICIOS DE EXTENSION	902.826.474	2,45%	734.187.645	168.638.829	22,97%
PROYECTOS DE INNOVACION Y GESTION TECNOLOGICA	561.930.905	1,52%	362.522.446	199.408.459	55,01%
DERECHOS ADMINISTRATIVOS - MATRICULAS POSGRADO	275.550.573	0,75%	1.852.097.273	-1.576.546.700	-85,12%
EDUCACION CONTINUA Y PERMANENTE - EVENTOS, CONGRI	266.795.372	0,72%	1.192.975.191	-926.179.819	-77,64%
SERVICIOS DE EDUCACION	168.144.326	0,46%	6.142.541	162.001.785	2637,37%
MATRICULAS PREGRADO	101.639.161	0,28%	12.285.806.585	-12.184.167.424	-99,17%
PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	112.555	0,00%	6.466.875	-6.354.320	-98,26%
PROGRAMA SER PILO PAGA	-	0,00%	1.394.905.609	-1.394.905.609	-100,00%
PROGRAMA GENERACION EXCELENCIA	-	0,00%	508.444.798	-508.444.798	-100,00%
<b>TOTAL SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>36.887.123.907</b>	<b>100,00%</b>	<b>51.033.142.943</b>	<b>-14.146.019.036</b>	<b>-27,72%</b>

Los ingresos recibidos por anticipado por servicios educativos presentaron una disminución por más de 14 mil millones de pesos, el mayor impacto se encuentra específicamente en los conceptos relacionados con servicios de pregrado y posgrado como se evidencia a continuación:

### Pregrado y Posgrado

Subcuenta	2020	2019	Var %	VARIACION
MATRICULAS PREGRADO	101.639.161	12.285.806.585	-99,17%	-12.184.167.424
DERECHOS ACADEMICOS POSGRADO	1.182.276.242	8.334.242.797	-85,81%	-7.151.966.555
DERECHOS ADMINISTRATIVOS - MATRICULAS POSGRADO	275.550.573	1.852.097.273	-85,12%	-1.576.546.700
PROGRAMA SER PILO PAGA	-	1.394.905.609	-100,00%	-1.394.905.609
PROGRAMA GENERACION EXCELENCIA	-	508.444.798	-100,00%	-508.444.798
<b>Disminucion en cuentas de pregrado y posgrado</b>	<b>1.559.465.976</b>	<b>24.375.497.063</b>	<b>-93,60%</b>	<b>-22.816.031.087</b>

Lo anterior debido a que para la vigencia 2019 las sedes de la Universidad con mayor número de estudiantes como son Bogotá, Medellín y Manizales, no culminaron en su totalidad la prestación del servicio educativo correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2019 razón por la cual, en aplicación al Manual de Políticas Contables de la Universidad, la proporción de los ingresos correspondientes al servicio no prestado fue reconocida como ingresos recibidos por anticipado. En contraste, para la vigencia 2020 casi totalidad de sedes de la Universidad culminaron la prestación del servicio educativo de los semestres académicos de 2020 y por ende reconocieron estos ingresos dentro de la misma vigencia. Únicamente la sede Medellín no culminó el segundo semestre de 2020 específicamente para los servicios de Posgrado, según acuerdo M.CS-075 de 2020 de la Dirección



Académica de Sede Medellín el segundo semestre de 2020 se prestó en un 75% al cierre de la vigencia, quedando pendiente por culminar este semestre durante el 2021 en un 25%, cuyo valor proporcionalmente quedó registrado como ingresos recibidos por anticipado en las cuentas auxiliares de Derechos Académicos Posgrado y Derechos Administrativos Posgrado.

En segundo lugar, el saldo de \$101.639.161 de la cuenta auxiliar matriculas pregrado corresponde a casos puntuales de la Sede Bogotá.

### Investigación y Extensión

Al cierre de la vigencia 2020 los ingresos recibidos por anticipado más representativos corresponden a las actividades misionales de investigación y extensión específicamente en los conceptos de: consultorías y asesorías, proyectos de investigación, interventorías y cursos de extensión:

Subcuenta	2020	2019	Var %	VARIACIÓN
SERVICIOS ACADÉMICOS - CONSULTORIAS Y ASESORIAS	24.420.398.383	19.616.044.027	24,49%	4.804.354.356
PROYECTOS DE INVESTIGACION, DESARROLLO TECNOLÓGICO	4.244.091.565	4.260.146.708	-0,38%	16.055.143
SERVICIOS ACADÉMICOS -INTERVENTORIAS	2.867.429.494	466.706.848	514,40%	2.400.722.646
EDUCACION CONTINUA Y PERMANENTE -CURSOS DE EXTENSIÓN	1.895.928.857	12.453.600	15123,94%	1.883.475.257
SERVICIOS ACADÉMICOS - OTROS SERVICIOS DE EXTENSION	902.826.474	734.187.645	22,97%	168.638.829
PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA	561.930.905	362.522.446	55,01%	199.408.459
EDUCACION CONTINUA Y PERMANENTE - EVENTOS, CONGRESOS	266.795.372	1.192.975.191	-77,64%	926.179.819
SERVICIOS DE EDUCACIÓN	168.144.326	6.142.541	2637,37%	162.001.785
PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	112.555	6.466.875	-98,26%	6.354.320
<b>Incremento en cuentas de Investigación y extensión</b>	<b>35.327.657.931</b>	<b>26.657.645.881</b>	<b>32,52%</b>	<b>8.670.012.050</b>

Con respecto a los servicios de extensión e investigación prestados por la Universidad, el documento de estimaciones contables (Resolución 1371 de 2019 de la GNFA) determina que:

- ✓ Los servicios prestados de extensión e investigación cuya duración o ejecución es inferior a tres meses se reconocerán directamente en las cuentas auxiliares del ingreso de Servicios Educativos.
- ✓ Los servicios prestados cuya duración o ejecución es superior a tres meses: cuando se reciban los recursos, previos a la prestación del servicio, el reconocimiento contable afecta el banco contra el ingreso recibido por anticipado.
- ✓ La amortización del ingreso recibido por anticipado la realiza el área de contabilidad de acuerdo con la ejecución presupuestal del proyecto, afectando contablemente las cuentas del pasivo - ingresos recibidos por anticipado y la cuenta de ingresos por servicios educativos.
- ✓ Se reconocen contablemente los ingresos de extensión o investigación dependiendo de la proporción de los costos incurridos hasta la fecha de reconocimiento de acuerdo con los costos totales estimados. Para verificar estos costos incurridos se utilizará la ejecución presupuestal de cada proyecto.

Por lo anterior, el saldo de estas cuentas corresponde al avance parcial de los bienes o servicios en los cuales fue contratada la universidad, provenientes en su mayoría de contratos interadministrativos en los que la Universidad presta servicios académicos como son: consultorías, asesorías, proyectos de investigación, interventorías y cursos de extensión.

291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2020	2019	% Var
		1.566.978.982	2.782.506.217	-43,68%



Esta subcuenta representa el 3,82% de los Ingresos recibidos por anticipado y corresponde a conceptos que no es posible incluirlos en otra categoría, como son los dineros recibidos por excedentes de cooperativas pendientes de ejecución en periodos futuros.

### **Otros ingresos recibidos por anticipado – Excedentes de cooperativas:**

Con base en lo establecido en los párrafos transitorios 1 y 2 del artículo 19- 4 del Estatuto Tributario, (modificado mediante el artículo 142 de la ley 1819 de 2016), que consagra las cooperativas y asociaciones mutuales, las cuales deberán destinar el 10% del excedente, del tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la ley 79 de 1988, para apoyar la educación superior pública.

Los excedentes de cooperativas están destinados a la financiación de programas académicos y, de acuerdo con Circular 002 de 2019 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, serán capitalizados como ingreso una vez se cumpla la contraprestación de los servicios académicos por parte de la Universidad. Allí cita además lo siguiente: *“La universidad recibirá recursos de las Cooperativas únicamente para “Programas Académicos” y su destinación será definida por las Vicerrectorías de las sedes y direcciones de Sede de presencia nacional, quienes serán encargados de hacer el seguimiento a la ejecución de dichos recursos.... Adicionalmente remitirán informe trimestral a las áreas contables para la amortización de los ingresos recibidos por anticipado”*.

Así mismo, Contaduría General de la Nación emitió el concepto No 20182000050211 en el cual determina el tratamiento contable que debe efectuar la Universidad al recibir este tipo de recursos:

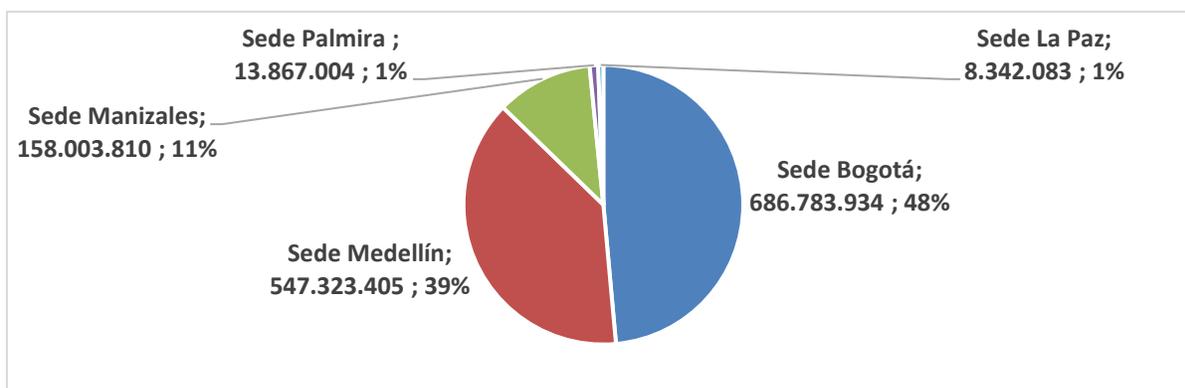
Ingresos recibidos por anticipado: En los casos en los cuales las cooperativas realizan el giro a la Universidad Nacional, sin que haya prestado el servicio, de acuerdo con el programa a financiar por parte de las cooperativas.

Amortización del ingreso recibido por anticipado: Las áreas contables realizarán el reconocimiento contable del ingreso en la medida en que se vayan ejecutando los programas beneficiarios de los recursos, disminuyendo el ingreso recibido por anticipado a la cuenta de otros ingresos por excedentes cooperativas – académicos 48089028.

Las áreas de Tesorería de la Universidad Nacional de Colombia emitirán constancia de los recursos recibidos de las cooperativas de acuerdo con el modelo definido por la División Nacional de Gestión de Tesorería.

Los ingresos recibidos por anticipado de excedentes de Cooperativas a 31-12-2020 por sede son:





### Otros ingresos recibidos por anticipado – Colegios:

Corresponde a las matrículas de la Escuela - Colegio de la Sede Medellín del año 2021, la normativa expedida por la Contaduría General de la Nación indica que la Universidad debe reconocer contablemente como ingreso el valor neto de los recibidos de matrículas, después de descuentos en la cuenta INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO (memorando DNGC-085-18 de 2018). Trimestralmente se realiza la amortización del pasivo, reconociendo el 25 % como ingreso en cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre), de modo tal que al final de cada vigencia se habrá reconocido el 100%.

Para la vigencia 2020, el servicio de la escuela se prestó al 100%, y se recibió matrículas del 2021 en diciembre de 2020 quedando el saldo indicado en la cuenta.

### 24.5 Otros pasivos diferidos

2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	2020	2019	% Var
		21.280.079.774	13.439.861.745	58,34%

Esta cuenta representa el 9,42% del grupo Otros pasivos, está conformada en su 100% por la siguiente subcuenta:

299002	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	2020	2019	% Var
		21.280.079.774	13.439.861.745	58,34%

El valor de esta cuenta corresponde a los contratos de recuperación contingente que la Universidad tiene vigentes con el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, anteriormente Colciencias, los saldos más representativos son de las sedes Medellín y Bogotá respectivamente.

Subcuenta	2020	2019	Var %	VARIACIÓN
CONTRATOS DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE - ECOSISTEMA CIENTIFICO	3.323.511.811	2.693.043.723	23,41%	630.468.088
Sede Medellín	3.323.511.811	2.693.043.723	23,41%	630.468.088
CONTRATOS DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE - COLCIENCIAS	17.956.567.963	10.746.818.022	67,09%	7.209.749.941
Sede Bogotá	9.853.258.982	4.962.147.447	98,57%	4.891.111.535
Sede Medellín	5.669.887.850	5.604.670.575	1,16%	65.217.275
Sede Manizales	2.433.421.131	180.000.000	1251,90%	2.253.421.131
<b>INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS</b>	<b>21.280.079.774</b>	<b>13.439.861.745</b>	<b>58,34%</b>	<b>7.840.218.029</b>



- ✓ Cuenta auxiliar 29900201 CONTRATOS DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE - ECOSISTEMA CIENTIFICO: Corresponde al valor pendiente por amortizar del programa “Estrategia de transformación del sector energético colombiano en el horizonte 2030” enmarcado en el CONTRATO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE No. FP44842-210-2018 celebrado entre la Fiduciaria la Previsora S.A – Fiduprevisora S.A actuando como vocera y administradora del Fondo Nacional de Financiación para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas, la Universidad Nacional de Colombia – Institución de educación superior ancla (IES ancla) y el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias y presenta un aumento del 23% respecto al 2019. Además de los desembolsos realizados por Colciencias, también se registran los rendimientos generados en la cuenta bancaria del programa teniendo en cuenta lo establecido en la guía financiera del programa.
- ✓ Cuenta auxiliar 29900204 CONTRATOS DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE – COLCIENCIAS: Corresponde a los convenios y contratos de Recuperación contingente, diferentes al de Ecosistema Científico, suscritos con Colciencias, ahora Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación.

Estos pasivos diferidos se amortizan en la medida en que se ejecutan los recursos del programa y se reconoce el ingreso por Otras Transferencias por Contratos de Recuperación Contingente, según lo establecido en el concepto de la Contaduría General de la Nación CGN No.20182000029571 del 29/05/2018.

#### 24.6 Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>1.566.978.982</b>	<b>-</b>	<b>1.566.978.982</b>	<b>2.782.506.217</b>	<b>-</b>	<b>2.782.506.217</b>	<b>- 1.215.527.235</b>
Otros ingresos recibidos por anticipado	1.566.978.982	-	1.566.978.982	2.782.506.217	-	2.782.506.217	- 1.215.527.235
EXCEDENTES COOPERATIVAS - PROGRAMAS EDUCATIVOS	1.414.320.236	-	1.414.320.236	2.562.319.615	-	2.562.319.615	- 1.147.999.379
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO COLEGIOS	26.944.120	-	26.944.120	193.838.236	-	193.838.236	- 166.894.117
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO GUARDERIA	-	-	-	12.176.000	-	12.176.000	- 12.176.000
OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	125.714.627	-	125.714.627	14.172.366	-	14.172.366	111.542.261

Estos conceptos se encuentran explicados en la nota 24.4 Otros ingresos recibidos por anticipado.

## 25 NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 25.1 Activos contingentes

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>135.599.941.962,89</b>	<b>134.746.204.573,35</b>	<b>853.737.389,54</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	62.947.543.711,01	63.986.129.570,97	-1.038.585.859,96
Otros activos contingentes	72.652.398.251,88	70.760.075.002,38	1.892.323.249,50

81	ACTIVOS CONTINGENTES	2020	2019	% Var
		135.599.941.963	134.746.204.573	0,63%

Corresponde a los hechos o situaciones que puedan generar derechos a la Universidad. Está conformada



por las siguientes cuentas:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2020	% Part	2019	% Var
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	62.947.543.711	46,42%	63.986.129.571	-1,62%
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	72.652.398.252	53,58%	70.760.075.002	2,67%
<b>TOTAL</b>		<b>135.599.941.963</b>	<b>100%</b>	<b>134.746.204.573</b>	<b>0,63%</b>

### 25.1.1 Revelaciones generales de activos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2020	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL DATO	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>135.599.941.963</b>	<b>69</b>		
<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>62.947.543.711</b>	<b>69</b>		
Civiles	1.193.545	1	Se toma el valor de las pretensiones indexadas toda vez que no existe certidumbre sobre el valor total a obtener en el litigio.	
Laborales	38.901.398.525	1	Se toma el valor de las pretensiones indexadas toda vez que no existe certidumbre sobre el valor total a obtener en el litigio.	
Penales	0	0		
Administrativas	24.044.951.641	67	Se toma el valor de las pretensiones indexadas toda vez que no existe certidumbre sobre el valor total a obtener en el litigio.	
<b>Otros activos contingentes</b>	<b>72.652.398.252</b>	<b>0</b>		
Garantías	0			
Intereses de mora	0			
Otros activos contingentes	72.652.398.252			
OTROS DERECHOS CONTINGENTES	65.085.077.910	1		Corresponde a transferencias de proyectos de extension
DEVOLUCION IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACION SUPERIOR CAUSADO	6.954.937.294	1	Depende de la auditoria realizada por la DIAN	
DEVOLUCION IVA PARA ENTIDADES EDUCACION SUPERIOR - RECHAZO USO EXCLUSIVO	581.996.734	1	Recursos que fueron rechazados por la DIAN pero la Universidad interpone recurso	
DEVOLUCION IVA PARA ENTIDADES EDUCACION SUPERIOR - RECHAZO OTRAS CAUSALES	21.838.132	1	Recursos que fueron rechazados por la DIAN pero la Universidad interpone recurso	
COBROS COACTIVOS	8.548.182	1		

8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2020	2019	% Var
		62.947.543.711	63.986.129.571	-1,62%

Esta cuenta representa el 46,42% del total de los Activos Contingentes. La composición por sedes y/o unidades especiales es la siguiente:



SEDE	CIVILES	LABORALES	PENALES	ADMINISTRATIVAS	TOTAL
NIVEL NACIONAL	-	-	-	7.781.048.334	<b>7.781.048.334</b>
SEDE BOGOTA	1.193.545	-	-	14.376.359.496	<b>14.377.553.041</b>
SEDE MEDELLIN	-	-	-	8.854.780	<b>8.854.780</b>
SEDE PALMIRA	-	-	-	613.403.948	<b>613.403.948</b>
FONDO PENSIONAL		38.901.398.525	-	1.265.285.083	<b>40.166.683.608</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.193.545</b>	<b>38.901.398.525</b>	-	<b>24.044.951.641</b>	<b>62.947.543.711</b>

812001	CIVILES	2020	2019	% Var
		1.193.545	1.193.545	0,00%

Al cierre del periodo 2020 la subcuenta mantuvo su saldo de 2019, conforme al informe de procesos judiciales de la Dirección Jurídica Nacional y corresponde a un proceso de la Sede Bogotá:

NOMBRE	CAUSA DE LA DEMANDA	PRETENSIONES
30170-Pombo Pombo Andrés	Cancelación de hipoteca por prescripción de la deuda que reposaba sobre el predio de marengo	\$ 1.193.545

812002	LABORALES	2020	2019	% Var
		38.901.398.525	40.058.979.593	-2,89%

Esta subcuenta representa el 61,80% del total de los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en la Universidad. La disminución con respecto a la vigencia 2019, corresponde a procesos de Unisalud y el Fondo Pensional que fueron objeto de actualización de las pretensiones ajustadas, calculada por las áreas jurídicas conforme a la variación de la probabilidad de pérdida, de conformidad con la metodología establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado:

NOMBRE	CAUSA DE LA DEMANDA	PRETENSIONES
9004747274 - Ministerio de Salud y la Protección Social	Incumplimiento en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral	\$ 38.901.398.525

812004	ADMINISTRATIVAS	2020	2019	% Var
		24.044.951.641	23.906.325.333	0,58%



Esta cuenta representa el 38,20% del valor total de los activos contingentes, a continuación, se relacionan las Sedes más representativas:

**Nivel Nacional:** El 42.65% de esta subcuenta corresponden a actuaciones Administrativas, por procesos que ha instaurado la Universidad. Los terceros que la componen son Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN, procesos en los que se solicita la devolución del IVA facturado y cancelado por la Universidad como consecuencia de la adquisición de bienes, servicios e insumos en distintos bimestres, y proceso con el Distrito Bogotá D.C. correspondiente al proceso no. 11001333603420170029700, en el cual la Universidad pretende la nulidad de la Resolución No. 109 del 29 de febrero de 2016, proferida por la alcaldía local de Puente Aranda, mediante la cual liquidó unilateralmente el convenio interadministrativo No. 124 de 2010 y de la resolución No. 423 del 31 de octubre de 2016, proferida por la alcaldía local de Puente Aranda que decidió negativamente el recurso de reposición interpuesto por la universidad contra la resolución no. 109 de 2016.

**Bogotá:** Esta cuenta representa el 99,99% del valor total Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, presentó un aumento de \$2.191.642.727. La composición del saldo se presenta a continuación con 30 casos registrados en la sede Bogotá:

NOMBRE	CAUSA DE LA DEMANDA	PRETENSIONES
800197268 - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN (22 Procesos)	Ilegalidad del acto administrativo que impone sanción por devolución y/o compensación improcedente	\$5.421.744.658
800197268 - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN (2 procesos)	Ilegalidad del acto administrativo que impone tasa, impuesto o tributo	\$867.975.873
800197268 - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN (1 proceso)	Ilegalidad del acto que niega la devolución o compensación de obligaciones aduaneras	\$323.285.237
800197268 - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN ( 1 proceso)	Ilegalidad del acto administrativo que niega liquidación oficial para efectos de devolución	\$230.884.786
800197268 - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN (2 procesos)	Ilegalidad del acto administrativo que niega la liquidación oficial para efectos de devolución de aranceles aduaneros	\$872.456.621
899999061 - Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Puente Aranda.	Ilegalidad del acto administrativo que declara la terminación unilateral del contrato.	\$63.715.645
Tercero persona natural	Incumplimiento de Sentencia Judicial	\$985.514
<b>TOTAL</b>		<b>\$7.781.048.334</b>
NOMBRE	CAUSA DE LA DEMANDA	PRETENSIONE



		S
900082969-Corporación Savia Desarrollo Humano Ltda. en Liquidación, 860009578-Seguros del Estado S.A.	Incumplimiento contractual	60.313.539
899999428 - Municipio de Tocancipá	Incumplimiento del deber de liquidar el contrato	183.950.000
899999061-Alcaldía Local de Kennedy-Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, 800141397-Dirección General de la Policía Nacional	Daños causados en manifestación pública	3.238.557.426
8999990619-Alcaldía Local de Engativá- Fondo De Desarrollo Local De Engativá	Incumplimiento del deber de liquidar el contrato	166.510.663
899999061 - Bogotá D.C. Alcaldía Local de Usaquén- Fondo de Desarrollo Local de Usaquén	Incumplimiento contractual	87.609.438
899999061 - Bogotá D.C-Secretaria de Educación	incumplimiento contractual	2.692.834.581
899999061 - Bogotá D.C. - Secretaría Distrital de Educación	Incumplimiento de las obligaciones consignadas en el acta de liquidación del contrato	550.666.705
899999061-Alcaldía Local de Engativá- Fondo De Desarrollo Local De Engativá	Incumplimiento contractual	317.130.628
899999061-Bogotá Distrito Capital	Incumplimiento contractual	28.412.730
899999061-Distrito Capital	Daño especial por expedición de ley constitucional y/o acto administrativo lícito	-
890680008 - Municipio de Fusagasugá	Incumplimiento de las obligaciones consignadas en el acta de liquidación del contrato	126.500.000
890206033-Municipio de Barbosa (Santander)	Incumplimiento de las obligaciones consignadas en el acta de liquidación del contrato	150.000.000
Sociedad Comercial Arquitectos y Cía. Ltda.	Incumplimiento en la liquidación del contrato	220.921.579
860000910-Soto Pombo S.A.S	Indemnización por daño especial	131.316.644
830115297-Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Incumplimiento contractual	647.661.174
830087151-Ana Lucia Pachón de González y Cía. Ltda., 860524654-Aseguradora Solidaria de Colombia	Incumplimiento contractual	1.187.893.477
806000509-0 Caja de Previsión universidad de Cartagena	Incumplimiento de las obligaciones consignadas en el acta de liquidación del contrato	77.964.030
805013171-Metro Cali S.A.	Incumplimiento contractual	3.590.288.835
800165941-Dirección Ejecutiva Seccional de Administración	Daños causados a servidor público en ejercicio de sus funciones	40.102.321



Judicial de Bucaramanga		
800094164-Departamento de Putumayo	Incumplimiento contractual	122.229.339
Establecimiento de Comercio Nutrir de Colombia Casa Colonial - Matrícula Mercantil 00762863)	Incumplimiento en el pago de los cánones de arrendamiento	28.125.535
Persona Natural	Incumplimiento contractual	76.920.411
Personas naturales	Incumplimiento contractual	22.314.000
Persona Natural	Incumplimiento contractual	772.965.014
Persona Natural	Incumplimiento contractual	695.540.901
Persona Natural	Incumplimiento contractual	713.812.787
Persona Natural	Incumplimiento contractual	194.387.077
Persona Natural	Pago de condena o conciliación por actuación dolosa o gravemente culposa de servidor o ex servidor público o particular en ejercicio de funciones públicas.	41.406.890
Persona Natural	Incumplimiento contractual.	53.179.212
<b>Proceso Jurídica Nacional</b>		
860062187- Superintendencia Nacional de Salud	Ilegalidad del acto administrativo que impone sanción por violación de normas del sistema de seguridad social integral.	140.714.549
<b>TOTAL</b>		<b>14.376.359.496</b>

**Fondo Pensional:** Proceso en contra de la Unidad Administrativa Especial de Pensiones del Departamento de Cundinamarca por valor de \$1.105.434.480. Esta cuenta presenta una disminución del 92.52% por cancelación del proceso judicial No. 25000234200020130583600 en contra de CAJANAL NIT 899.999.010 según informe procesos judiciales mes de mayo de 2019 por auto que termina el proceso por desistimiento de las pretensiones. En este proceso la Universidad Nacional de Colombia presentó solicitud de terminación con fundamento en el Decreto 1337 del 19 de agosto de 2016 reglamentario del artículo 78 de la ley 1753 de 2015 que establece el no cobro de cuotas partes entre entidades del orden nacional.

NOMBRE	CAUSA DE LA DEMANDA	PRETENSIONES
900594384-Gobernación de Cundinamarca UAEPC	Ilegalidad de la liquidación del crédito	\$ 1.105.434.480

8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	2020	2019	% Var
		72.652.398.252	70.760.075.002	2,67%

Representa el valor de los compromisos o contratos que pueden generar derechos a favor de la Universidad diferentes a los reconocidos en otros activos contingentes. Su saldo corresponde principalmente al cálculo realizado de las transferencias contempladas en el artículo 19 del acuerdo 036 de 2009 del CSU “Asignación de los recursos generados por los proyectos de extensión: Los recursos generados por las actividades, proyecto, programas y planes de extensión, provenientes de contratos, órdenes o convenios celebrados para este efecto deben generar a la Universidad, a título de transferencia, como mínimo el veintidós por ciento (22%) del valor total del contrato, orden o convenio”.



81909005	OTROS DERECHOS CONTINGENTES	2020	2019	% Var
		65.085.077.910	60.044.893.497	8,39%

Esta subcuenta presentó un aumento del 8,39% en relación con la vigencia anterior y la variación más representativa corresponde al Nivel Nacional debido a las transferencias que debe recibir en virtud del Acuerdo 036 de 2009.

81909006	DEVOLUCION IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACION SUPERIOR CAUSADO	2020	2019	% Var
		6.954.937.294	10.229.262.966	-32,01%

La subcuenta disminuyó el 32,01% en la vigencia 2020, está compuesta principalmente por el valor del IVA solicitado en la adquisición de bienes y servicios gravados de los bimestres V y VI de 2020, valores que al cierre se encontraban pendientes de la Resolución de devolución por parte de la DIAN. La disminución corresponde a que el IVA pagado para los bimestres V y VI de 2019 fueron superiores al pagado la presente vigencia.

81909007	DEVOLUCION IVA PARA ENTIDADES EDUCACION SUPERIOR - RECHAZO USO	2020	2019	% Var
		581.996.734	457.779.367	27,13%

La subcuenta aumentó un 27,13% para la vigencia 2020, debido al aumento de monto rechazado en Unisalud.

## 25.2 Pasivos contingentes

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>40.153.649.590,70</b>	<b>60.839.885.155,01</b>	<b>-20.686.235.564,31</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	38.594.301.711,00	57.376.436.701,00	-18.782.134.990,00
Otros pasivos contingentes	1.559.347.879,70	3.463.448.454,01	-1.904.100.574,31

91	PASIVOS CONTINGENTES	2020	2019	% Var
		40.153.649.591	60.839.885.155	-34,00%

Un pasivo contingente corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, representa los compromisos o contratos que implican incertidumbre, dado que pueden derivarse obligaciones a cargo de la Universidad. Está constituido por las cuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2020	2019	% Part
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	38.594.301.711	57.376.436.701	-32,73%
9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	1.559.347.880	3.463.448.454	-54,98%



## 25.2.1 Revelaciones generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2020	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL DATO
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>40.153.649.590,7</b>	<b>71</b>	
<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>38.594.301.711,0</b>	<b>71</b>	
Civiles	1.159.355.093,0	4	Se toma el valor de las pretensiones indexadas toda vez que no existe certidumbre sobre el valor total a pagar en el litigio. Se reconocen los procesos con probabilidad media y baja.
Laborales	157.547.558,0	2	Se toma el valor de las pretensiones indexadas toda vez que no existe certidumbre sobre el valor total a pagar en el litigio. Se reconocen los procesos con probabilidad media y baja.
Administrativos	37.277.399.060,0	65	Se toma el valor de las pretensiones indexadas toda vez que no existe certidumbre sobre el valor total a pagar en el litigio. Se reconocen los procesos con probabilidad media y baja.
<b>Otros pasivos contingentes</b>	<b>1.559.347.879,7</b>	<b>0</b>	
Obligaciones contingentes a cargo en operaciones conjuntas	0,0		
Garantías y avales otorgados	0,0		
Otros pasivos contingentes	1.559.347.879,7	0	
<b>COBROS COACTIVOS</b>	<b>245.758.867,8</b>		
<b>CUOTAS PARTES PENSIONALES POR PAGAR</b>	<b>1.313.589.011,9</b>		

9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2020	2019	% Var
		38.594.301.711	57.376.436.701	-32,73%

Esta cuenta representa el 96,12% del total de las Pasivos Contingentes. Corresponde al valor de las pretensiones originadas en los procesos, sentencias y conciliaciones instaurados por terceros en contra de la Universidad, el reconocimiento se efectúa con base en el informe reportado por la Dirección Jurídica Nacional y las Oficinas Jurídicas de las sedes a las áreas contables de la Universidad.

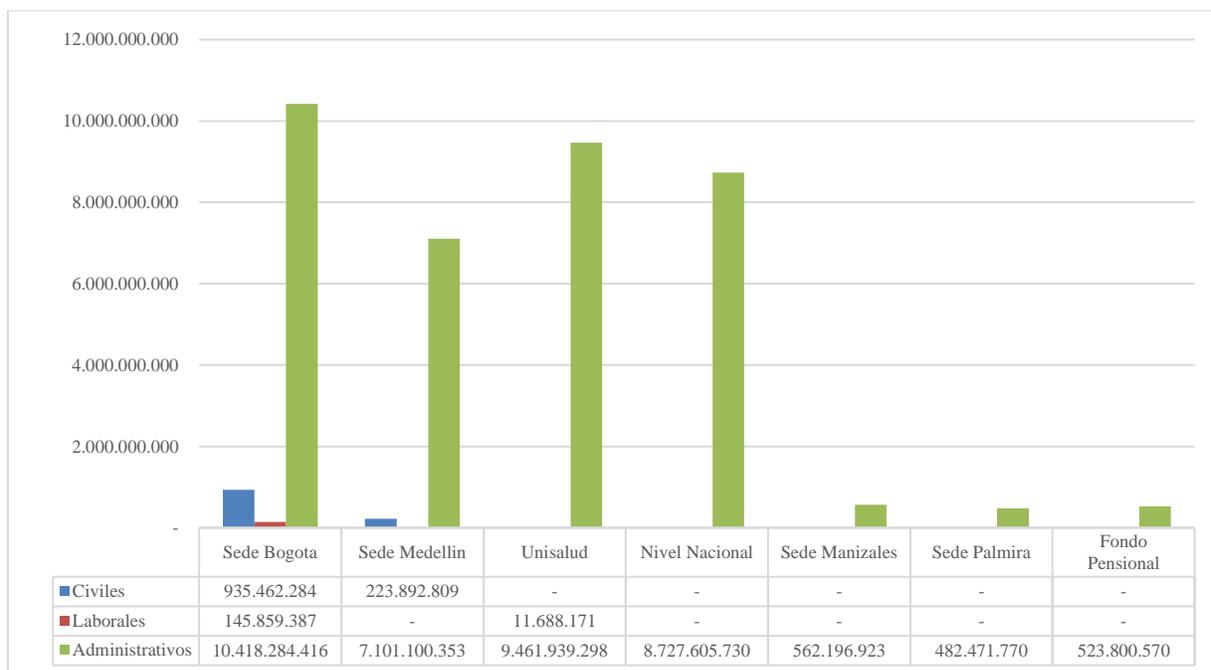
Es importante precisar que a través de Resolución No 353 del 1 noviembre de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado “*Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad*”, regulada para la Universidad a través de Resolución de Rectoría No. 1404 del 15 de diciembre de 2016, se cambió la metodología para la valoración del riesgo procesal y de los pasivos contingentes por procesos judiciales y conciliaciones, situación por la cual las variaciones en los valores son tan significativa (pretensiones ajustadas y valoración del riesgo).

Está conformado por las subcuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
912001	CIVILES	1.159.355.093
912002	LABORALES	157.547.558
912004	ADMINISTRATIVOS	37.277.399.060



El comportamiento de los pasivos contingentes por cada sede de la Universidad es el siguiente:



Durante el transcurso de la vigencia 2020 se realizó la conciliación entre los saldos contables y la información registrada en el informe de las áreas jurídicas, producto del trabajo conjunto con la Dirección Jurídica Nacional y la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, generando las siguientes variaciones:

CODIGO CONCEPTO	SEDE	2020	% PART	2019	% VAR
912001 CIVILES	Sede Bogotá	935.462.284	593,77%	935.462.284	0,00%
	Sede Medellín	223.892.809	142,11%	230.530.710	-2,88%
	<b>Total</b>	<b>1.159.355.093</b>	<b>735,88%</b>	<b>1.165.992.994</b>	<b>-0,57%</b>
912002 LABORALES	Sede Bogotá	145.859.387	92,58%	145.859.387	0,00%
	Unisalud	11.688.171	7,42%	12.772.416	-8,49%
	<b>Total</b>	<b>157.547.558</b>	<b>100,00%</b>	<b>158.631.803</b>	<b>-0,68%</b>
912004 ADMINISTRATIVOS	Nivel Nacional	8.727.605.730	23,41%	9.142.474.174	-4,54%
	Sede Bogotá	10.418.284.416	27,95%	26.765.717.646	-61,08%
	Sede Medellín	7.101.100.353	19,05%	7.959.601.462	-10,79%
	Sede Manizales	562.196.923	1,51%	553.168.037	1,63%
	Sede Palmira	482.471.770	1,29%	420.323.015	14,79%
	Fondo Pensional	523.800.570	1,41%	1.380.369.581	-62,05%
	Unisalud	9.461.939.298	25,38%	9.736.496.502	-2,82%
	<b>Total</b>	<b>37.277.399.060</b>	<b>100,00%</b>	<b>55.958.150.417</b>	<b>-33,38%</b>



912090 OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Nivel Nacional	-	-	51.586.145	-100,00%
	Sede Medellín	-	-	42.075.342	-100,00%
	<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>93.661.487</b>	<b>-100,00%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>38.594.301.711</b>	<b>100,00%</b>	<b>57.376.436.701</b>	<b>-32,73%</b>

912004	ADMINISTRATIVOS	2020	2019	% Var
		37.277.399.060	55.958.150.417	-33,38%

Los procesos administrativos representan el 96,59% del total de los Pasivos Contingentes y disminuyeron en \$18.680.751.357 con respecto a la vigencia anterior, las disminuciones más significativas se presentan en las Sedes Bogotá, Medellín y Fondo Pensional.

9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	2020	2019	% Var
		1.559.347.880	3.463.448.454	-54,98%

La cuenta Otros pasivos contingentes representa el 3,88% de los Pasivos contingentes, está conformada por las siguientes cuentas auxiliares.

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2020	2019	% Var
91909001	COBROS COACTIVOS	245.758.868	344.910.538	-28,75%
91909004	CUOTAS PARTES PENSIONALES POR PAGAR	1.313.589.012	3.118.537.916	-57,88%
<b>TOTAL</b>		<b>1.559.347.880</b>	<b>3.463.448.454</b>	<b>-54,98%</b>

La subcuenta otros pasivos contingentes (919090), corresponde principalmente al reconocimiento contable de los compromisos que puedan generar obligaciones a cargo del Fondo Pensional, dentro de los procesos de cobro coactivo que enfrenta dicho fondo por el cobro de Cuotas Partes y Bonos Pensionales, así:

NOMBRE	CAUSA DE LA DEMANDA	PRETENSIONES
900297597 - Unión Temporal Pharmamedic UT	Controversia contractual	\$ 8.598.978.622
860046645- Pricewaterhousecoopers Asesores Ltda.	Nulidad acto administrativo - Resolución	\$ 8.187.585.331
Persona Natural	Nulidad acto administrativo - Resolución	\$ 87.780.300
Persona Natural	Ilegalidad del acto administrativo que notifica la terminación de un nombramiento provisional	\$ 56.322.889
Persona Natural	Ilegalidad del acto administrativo que convoca a concurso público o provee cargos	\$ 75.280.854



Persona Natural	Ilegalidad del acto administrativo que impone sanción disciplinaria	\$ 195.019.114
Persona Natural	Configuración del contrato realidad	\$ 31.834.159
Persona Natural	Ilegalidad del acto administrativo que impone sanciones derivadas de la facultad de inspección, vigilancia y control	\$ 47.297.580
Persona Natural	Configuración del contrato realidad	\$ 57.869.592
Persona Natural	Configuración del contrato realidad	\$ 29.532.724
Persona Natural	Controversia contractual	\$ 12.311.111
Persona Natural	Ilegalidad del acto administrativo que impone sanción disciplinaria	\$ 20.161.161
Persona Natural	Configuración del contrato realidad	\$ 121.630.029
Persona Natural	Ilegalidad del acto administrativo que impone sanción disciplinaria	\$ 87.780.300
Persona Natural	Inconstitucionalidad del acto administrativo	\$ 42.465.404
Persona Natural	Indemnización por daño especial	\$ 3.257.214.444
8999990681-Empresa Colombiana de Petróleos - Ecopetrol	Incumplimiento contractual	\$ 4.729.728
900254430- Unión Temporal UNAL 2008	Desequilibrio económico del contrato	\$ 1.209.925.798
Persona Natural	Ilegalidad del acto administrativo que convoca a concurso público o provee cargos	\$ 877.605.190
Persona Natural	Falla en la prestación del servicio de salud	\$ 99.248.715
899999403-Instituto Nacional de Salud	Incumplimiento contractual	\$ 1.695.400.442
Persona Natural	Ilegalidad del acto administrativo que declara la insubsistencia de funcionario de libre nombramiento y remoción	\$ 28.331.234
Persona Natural	Inconstitucionalidad del acto administrativo	\$ 149.304.492
Persona Natural	Configuración del contrato realidad	\$ 1.966.424.275
900523392-Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios -USPEC-	Incumplimiento contractual	\$ 216.003.800



900523392-Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios -USPEC-	Incumplimiento del deber de liquidar el contrato	\$ 252.557.720
Persona Natural	Ilegalidad del acto administrativo que impone sanción disciplinaria	\$ 511.364.536
Persona Natural	Ilegalidad del acto administrativo que declara la insubsistencia de funcionario de libre nombramiento y remoción	\$ 45.058.945
Persona Natural	Ilegalidad del acto administrativo que nombra un servidor público desconociendo el régimen de carrera notarial	\$ 400.000.000
Persona Natural	Ilegalidad del acto administrativo que convoca a concurso público o provee cargos	\$ 33.471.476
Persona Natural	Configuración del contrato realidad	\$ 114.812.000
Persona Natural	Daños derivados de acto administrativo lícito	\$ 66.020.950
Persona Natural	Configuración del contrato realidad	\$ 64.196.475
890807887-Gomesa y Cia SAC	Daño o amenaza ambiental por ejecución de obra pública	\$ 440.617.806
Persona Natural	Violación al debido proceso administrativo	\$ 27.976.629
900630951-Viajes Tour Colombia S.A.S	Nulidad acto administrativo - Oficio	\$ 93.602.488
0890926272-0-Consortio Cobaco S.A. y Otros	Desequilibrio económico del contrato	\$ 5.464.601.089
Persona Natural	No reconocimiento de reajuste o nivelación salarial	\$ 10.161.643
Persona Natural	No reconocimiento de reajuste o nivelación salarial	\$ 10.051.198
Persona Natural	No reconocimiento de reajuste o nivelación salarial	\$ 10.929.692
Persona Natural	Configuración del contrato realidad	\$ 232.095.820
Persona Natural	Violación al debido proceso administrativo	\$ 40.422.575,00
Persona Natural	Configuración del contrato realidad	\$ 15.598.674
Persona Natural	Ilegalidad del acto administrativo que revoca el nombramiento de un funcionario público	\$ 25.114.853
Persona Natural	Lesión por indebida o insuficiente adaptación de medidas de protección y seguridad	\$ 529.134.009



Persona Natural	Mayor Permanencia en la obra	\$ 158.996.516
Persona Natural	Configuración del contrato realidad	\$ 45.120.150
900786142-5- Grupo Empresarial Oportunidad de Negocios S.A.S	Ejecución de prestaciones sin contrato	\$ 21.009.379
Persona Natural	Configuración del contrato realidad	\$ 47.436.200
Persona Natural	Configuración del contrato realidad	\$ 289.707.117
Persona Natural	Pago de honorarios sin Orden contractual formalizada	\$ 17.191.277
890904996- Empresas Públicas de Medellín	Nulidad Resolución de la entidad que decide apelación a favor de la Universidad	\$ 5.974.350
Persona Natural	Configuración del contrato realidad	\$ 51.396.675
Persona Natural	Ilegalidad del acto administrativo que declara la insubsistencia de funcionario de libre nombramiento y remoción	\$ 21.379.323
Persona Natural	Accidente de trabajo o enfermedad profesional por culpa patronal.	\$ 161.103.047
Persona Natural	Ilegalidad del Acto Administrativo que declara la terminacion unilateral del contrato	\$ 13.469.618
Persona Natural	Accidente de trabajo o enfermedad profesional por culpa patronal.	\$ 266.534.876
Persona Natural	ilegalidad del acto administrativo que ordena el retiro forzoso	\$ 19.984.906
Persona Natural	No reconocimiento de pension de Sobrevivientes	\$ 81.554.198
Persona Natural	Incumplimiento de sentencia judicial o acuerdo conciliatorio	\$ 112.454.637
Persona Natural	No reconocimiento de pensión de sobreviviente	\$ 30.977.161
Persona Natural	No reconocimiento de pensión de sobreviviente	\$ 231.149.485
Persona Natural	No reconocimiento de indemnización sustitutiva de pensión de vejez	\$ 37.665.776
Persona Natural	Descuento ilegal a la mesada pensional	\$ 28.753.626
Persona Natural	No Reconocimiento de la indexación y Reajuste de la Pensión de Vejez	\$ 10.536.210



**Cobros coactivos** por valor de \$245.758.868 representa el 15,76% de Otros Pasivos Contingentes, corresponde a coactivos en contra de la Universidad por concepto de cuotas partes pensionales, a continuación, se detalla:

NIT	ENTIDAD	SALDO A 31/12/2020
800103920	Gobernación del Magdalena	32.657.001
800113672	Gobierno Departamental del Tolima	362.333
806000509	Caja Previsión Univ. de Cartagena	16.193.883
860041163	Fondo De Prestaciones Económicas FONCEP	134.155.758
890801052	Departamento de Caldas	25.625.723
891480035	Universidad Tecnológica de Pereira	10.796.119
900594384	UAE Pensiones de Cundinamarca	25.968.050
<b>TOTAL</b>		<b>245.758.868</b>

**Cuotas partes pensionales por pagar:** Representa el 84,24% de Otros pasivos contingentes corresponde a cuotas partes por pagar que se encuentran objetadas y en proceso de conciliación por valor de \$1.313.589.012, a continuación, se detalla las más representativas:

NIT	ENTIDAD	SALDO A 31/12/2020
890980040	Universidad de Antioquia	322.593.578
890904996	Empresas Publicas de Medellín E.S.P.	322.355.569
890399010	Universidad del Valle	123.706.798
899999082	Grupo Energía Bogotá S A E S P	117.696.824
800216278	Pensiones de Antioquia	108.791.502
899999230	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	97.991.949
860041163	Fondo de Prestaciones Económicas FONCEP	78.493.260
891380007	Municipio de Palmira	47.366.865
900594384	UAE Pensiones de Cundinamarca	40.203.046
890801053	Municipio de Manizales	27.189.450
890801052	Departamento de Caldas	9.147.114
890000432	Universidad del Quindío	5.292.397
899999094	Empresa de Acueducto de Bogotá	4.958.559
890900286	Departamento de Antioquia	4.136.938
800103927	Departamento Norte de Santander	1.827.042
890480123	Universidad de Cartagena	1.672.715
860007538	Federación Nacional de Cafeteros	141.047
890801167	Industria Licorera de Caldas	24.358
<b>TOTAL</b>		<b>1.313.589.012</b>

Igualmente, esta subcuenta presenta una disminución del 57,88% con relación a la vigencia anterior, principalmente por la cancelación de las cuentas por pagar que presentaran vigencias superiores a tres (3)



años en aplicación del protocolo U.P.C. 12.010.002 Reconocimiento del pasivo pensional: “Los valores registrados en cuentas de orden por concepto de cuotas partes pensionales serán cancelados por prescripción, transcurridos tres años desde la fecha del registro correspondiente sin que la entidad haya subsanado las inconsistencias detectadas o presentado una nueva cuenta, término que se ajusta a lo contemplado en la Ley 1066 de 2006”.

## 26 NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1 Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ACTIVOS CONTINGENTES	135.599.941.963	134.746.204.573	853.737.390
DEUDORAS DE CONTROL	21.590.041.527	11.848.813.096	9.741.228.431
Mercancías entregadas en consignación	712.411.044	574.464.164	137.946.880
Bienes entregados a terceros	2.092.842.799	2.092.842.799	0
Ejecución de proyectos de inversión	9.324.450.112	1.410.952.774	7.913.497.338
Responsabilidades en proceso	1.147.628.980	1.101.810.015	45.818.964
Desembolsos bienestar universitario	8.246.593.994	6.602.628.745	1.643.965.249
Otras cuentas deudoras de control	66.114.598	66.114.598	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-157.189.983.490	-146.595.017.669	-10.594.965.821
Activos contingentes por contra (cr)	-135.599.941.963	-134.746.204.573	-853.737.390
Deudoras de control por contra (cr)	-21.590.041.527	-11.848.813.096	-9.741.228.431

83	DEUDORAS DE CONTROL	2020	2019	% Var
		21.590.041.527	11.848.813.096	82,21%

Este grupo presentan una variación del 82,21% en relación con la vigencia anterior, está conformada por las siguientes cuentas:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2020	% Part	2019	% Var
8313	MERCANCÍAS ENTREGADAS EN CONSIGNACIÓN	712.411.044	3,30%	574.464.164,11	24,01%
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	2.092.842.799	9,69%	2.092.842.799,00	0,00%
8355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	9.324.450.112	43,19%	1.410.952.774,00	560,86%
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	1.147.628.979	5,32%	1.101.810.015,45	4,16%



8369	DESEMBOLSOS BIENESTAR UNIVERSITARIO	8.246.593.994	38,20%	6.602.628.745,36	24,90%
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	66.114.598	0,31%	66.114.598,00	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>21.590.041.527</b>	<b>100,00%</b>	<b>11.848.813.096</b>	<b>82,21%</b>

8313	MERCANCIAS ENTREGADAS EN CONSIGNACIÓN	2020	2019	% Var
		712.411.044	574.464.164	24,01%

Esta cuenta representa el 3,30% del total de las deudoras de control.

8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	2020	2019	% Var
		2.092.842.799	2.092.842.799	0,00%

Corresponde al valor de los bienes entregados a terceros, que no implican el traslado del dominio de la propiedad, pero que requieren un seguimiento por parte de la Universidad.

Esta cuenta representa el 17,66% del total del grupo Deudoras de control, y no tuvo variación con respecto a la vigencia anterior.

8355	EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	2020	2019	% Var
		9.324.450.112	1.410.952.774	560,86%

Esta cuenta representa el 43,19% del total del grupo Deudoras de control. Está conformada por las siguientes subcuentas y auxiliares:

- **Activos:** representa el 1,84% del saldo de la cuenta ejecución de proyectos de inversión y está compuesta por las siguientes auxiliares:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2020	% PART	2019	% VAR
83551002	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SPGR	168.818.996	98,66%	0	100,00%
83551003	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SPGR – AVANCES	2.291.754	1,34%	0	100,00%

- **Gastos:** representa el 98,16% del saldo de la cuenta ejecución de proyectos de inversión y esta compuesta por las siguientes auxiliares:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2020	% PART	2019	% VAR
--------	-------------	------	--------	------	-------



83551101	GASTOS	70.708.909	0,77%	0	100,00%
83551102	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SPGR	9.082.630.453	99,23%	1.410.952.774	543,73%

El saldo corresponde a la ejecución de los recursos del sistema General de Regalías SPGR en los cuales la Universidad es designada como ejecutora de los proyectos pero no es la beneficiaria de estos. El total del saldo está distribuido entre las Sedes que ejecutan proyectos con recursos de regalías.

8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	2020	2019	% Var
		1.147.628.980	1.101.810.015	4,16%

Esta subcuenta representa el 5,32% del total de las responsabilidades vigentes al cierre de 2020, y corresponde a los procesos adelantados exclusivamente por las dependencias de la Universidad ante la empresa aseguradora o terceros con la obligación de reposición de los recursos públicos, los cuales están representados en su mayoría en equipos de comunicación y cómputo, y bienes de arte y cultura.

836102	ANTE AUTORIDAD COMPETENTE	2020	2019	% Var
		743.523.874	653.192.694	13,83%

Esta subcuenta representa el 64,79% del total de la cuenta de responsabilidades en proceso, corresponde a los valores registrados por incumplimiento de obligaciones derivadas de contratos de comisión de estudios, así como mayores valores pagados a funcionarios, entre otros, que se encuentran en proceso de recuperación.

Esta cuenta representa el valor de los procesos de responsabilidades contra funcionarios o particulares que administraron los recursos o bienes del Fondo, generados por faltantes de fondos o bienes y demás actos relacionados con el detrimento del patrimonio del Fondo Pensional.

8369	DESEMBOLSOS BIENESTAR UNIVERSITARIO	2020	2019	% Var
		8.246.593.994	6.602.628.745	24,90%

La cuenta representa el 38,20% de las cuentas deudoras de control, corresponde a la actualización del valor del reconocimiento contable de las comisiones de estudios otorgadas a docentes y administrativos de la Universidad, y está compuesta en su totalidad por la siguiente subcuenta:

836901	GASTOS DE PERSONAL	2020	2019	% Var
		8.246.593.994	6.602.628.745	24,90%

Corresponde a la actualización del valor del reconocimiento contable de las comisiones de estudios otorgadas a docentes y administrativos de la Universidad, de acuerdo con las directrices para el reconocimiento contable de las mismas, corresponde al valor de la comisión otorgada a los funcionarios que fueron totalmente amortizadas por tiempo de contraprestación, pero que se encuentra pendiente la



confirmación del cumplimiento de entrega de títulos u otros compromisos. De acuerdo con información remitida por la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo.

8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	2020	2019	% Var
		66.114.598	66.114.598	0,00%

La cuenta representa el 0,31% de las cuentas deudoras de control, correspondientes a variaciones en las cuentas de consumo control durante la vigencia. La subcuenta que lo compone es:

839090	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	2020	2019	% Var
		66.114.598	66.114.598	0,00%

Esta subcuenta compone el 100% del saldo de Otras cuentas deudoras de control y está conformado por las cuentas “Estímulos y Descuentos Estudiantiles”, a las cuales se realiza el proceso de cierre en el mes diciembre por lo tanto su saldo es de cero pesos. El saldo de \$66.114.598 corresponde a saldo de saneamiento pendiente de depuración.

Estas cuentas de orden fueron creadas con el fin de reconocer los descuentos realizados a los estudiantes de pregrado y posgrado en el respectivo recibo de pago de matrícula, teniendo en cuenta que en aplicación del concepto 20118-157327 de la Contaduría General de la Nación, la Universidad debe reconocer como ingresos académicos el valor neto de los recibos de matrícula después de descuentos.

## 26.2 Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
PASIVOS CONTINGENTES	40.153.649.591	60.839.885.155	-20.686.235.564
<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>364.169.039.042</b>	<b>176.657.478.377</b>	<b>187.511.560.665</b>
Recursos administrados en nombre de terceros	264.641.639.087	105.716.117.367	158.925.521.720
Liquidación provisional de bonos pensionales	11.785.414.612	12.221.459.000	-436.044.388
Ejecución de proyectos de inversión	27.342.555.084	4.028.813.206	23.313.741.878
Regalías distribuidas pendientes de asignar	60.399.430.259	54.690.719.983	5.708.710.276
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-404.322.688.633</b>	<b>-237.497.363.532</b>	<b>-166.825.325.101</b>
Pasivos contingentes por contra (db)	-40.153.649.591	-60.839.885.155	20.686.235.564
Acreedoras de control por contra (db)	-364.169.039.042	-176.657.478.377	-187.511.560.665

ACREEDORAS DE CONTROL	2020	2019	% Var
	364.169.039.042	176.657.478.377	106,14%

Representa los compromisos o contratos que implican incertidumbre, dado que pueden derivarse obligaciones a cargo de la Universidad.



Está constituido por las cuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2020	% Part	2019	% Var
9301	BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	0	0,0%	368.821	-100,00%
9308	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	264.641.639.087	72,7%	105.716.117.367	150,33%
9312	LIQUIDACION PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES	11.785.414.612	3,2%	12.221.459.000	-3,57%
9355	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	27.342.555.084	7,5%	4.028.813.206	578,68%
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	60.399.430.259	16,6%	54.690.719.983	10,44%
<b>TOTAL</b>		<b>364.169.039.042</b>	<b>100,00%</b>	<b>176.657.478.377</b>	<b>106,14%</b>

9301	BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	2020	2019	% Var
		-	368.821	-100,00%

El saldo que componía esta cuenta correspondía a un embargo realizado por la Universidad Nacional de Colombia al Municipio de Caloto por concepto de cuotas partes pensionales, sin embargo en 2020 fue dado el saldo fue dado de baja.

9308	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	2019	2018	% Var
		264.641.639.087	105.716.117.367	150,33%

Esta cuenta representa el valor de los recursos de terceros administrados por la entidad directamente o a través de otras entidades, tiene una participación del 72,67% del total del grupo acreedoras de control y a continuación se mencionan los conceptos más representativos:

930803	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN - ENCARGOS FIDUCIARIOS	2020	2019	% Var
		37.814.762.986	-	100,00%

La totalidad del saldo corresponde a la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá, correspondientes a los recursos en encargos fiduciarios según lo establecido en el contrato interadministrativo No. 1-0168 del 05 de septiembre de 2019 celebrado con el SENA.

930805	DERECHOS	2020	2019	% Var
		225.268.179.372	104.561.846.080	115,44%



Estos saldos corresponden al contrato de mandato suscrito ente la Facultad de Ingeniería y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Contrato interadministrativo No 1-0168 del 05 de septiembre de 2019, por valor de \$103.747.800.000 “Cuyo objeto es prestar los servicios de gestión de proyectos y administrativos de recursos, conforme al modelo 4K del Fondo Emprender, brindando soporte técnico, administrativo, jurídico, financiero y recuperación de cartera”.

**La subcuenta 93080501** – RECAUDOS Recursos Ejecutados por la UN (Contrato de Medios) corresponde a los recursos recibidos por la Universidad, el cual corresponde al 30% del contrato, esta cuenta fue creada con el fin de establecer un control para facilitar el reporte de información exógena.

**La subcuenta 93080502** – EJECUCION Recursos Ejecutados por la UN (Contrato de Medios) corresponde al valor de la ejecución de dicho proyecto, esto de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación Resolución 386 del 2018.

930806	BIENES	2020	2019	% Var
		1.558.696.729	1.154.271.287	35,0%

El 99,83% del saldo corresponde a la EDITORIAL U.N. por publicaciones recibidas en consignación de las diferentes sedes y empresas.

9312	LIQUIDACION PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES	2020	2019	% Var
		11.785.414.612	12.221.459.000	-3,57%

Esta cuenta representa el 3,24% del grupo de Otros Pasivos Contingentes, en la que se encuentra registrado los bonos pensionales que se encuentra en trámite u objetados a 31 de diciembre de 2020.

A continuación, se detalla los saldos por entidades:

NIT	ENTIDAD	SALDO A 31/12/2020
800224808	Fondo De Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado	6.928.582.000
800227940	Fondo De Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado	2.220.591.612
800229739	Fondo De Pensiones Obligatorias Protección Moderado	1.906.203.000
800253055	Skandia Fondo De Pensiones Obligatorias-Moderado	730.038.000
<b>TOTAL</b>		<b>11.785.414.612</b>

9355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	2020	2019	% Var
		27.342.555.084	4.028.813.206	578,68%

De conformidad con el Concepto No 20192000030281 del 24 de julio del 2019 de la Contaduría General de la Nación No 2019200056051 del 01 de octubre del 2019 para el registro de los proyectos del Sistema General de Regalías en los que la Universidad es ejecutora y no beneficiaria.



9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	2020	2019	% Var
		60.399.430.259	54.690.719.983	10,44%

Esta cuenta representa el 16,59% del total del grupo acreedoras de control. El 95,39% del saldo corresponde a la subcuenta:

939011	CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION	2020	2019	% Var
		57.612.258.562	52.532.203.223	9,67%

Su saldo corresponde al cálculo realizado de las transferencias contempladas en el artículo 19 del acuerdo 036 de 2009 del CSU “Asignación de los recursos generados por los proyectos de extensión: Los recursos generados por las actividades, proyecto, programas y planes de extensión, provenientes de contratos, órdenes o convenios celebrados para este efecto deben generar a la Universidad, a título de transferencia, como mínimo el veintidós por ciento (22%) del valor total del contrato, orden o convenio” su distribución se realizará de la siguiente manera:

ACUERDO 036 DE 2009 CONCEPTO	TRANSFERENCIA	
	EMPRESA QUE RECIBE	%
Fondo de investigación de la Universidad Nacional de Colombia.	1060	6,00%
Fondo especial de la dirección académica, que le corresponda a la unidad ejecutora.	2004	5,00%
Capacitación educación formal nivel nacional - servidores públicos administrativos	1010	0,13%
Fondo especial que le corresponda a la unidad ejecutora.	FONDO ORIGEN	8,37%
Fondo nacional de extensión solidaria.	1010	1,00%
Fondo de riesgos para la extensión de la UNAL	1010	0,50%
Dirección nacional de extensión.	1010	0,50%
Dirección de extensión de la sede que le corresponda a la unidad ejecutora	2004	0,50%



## PATRIMONIO

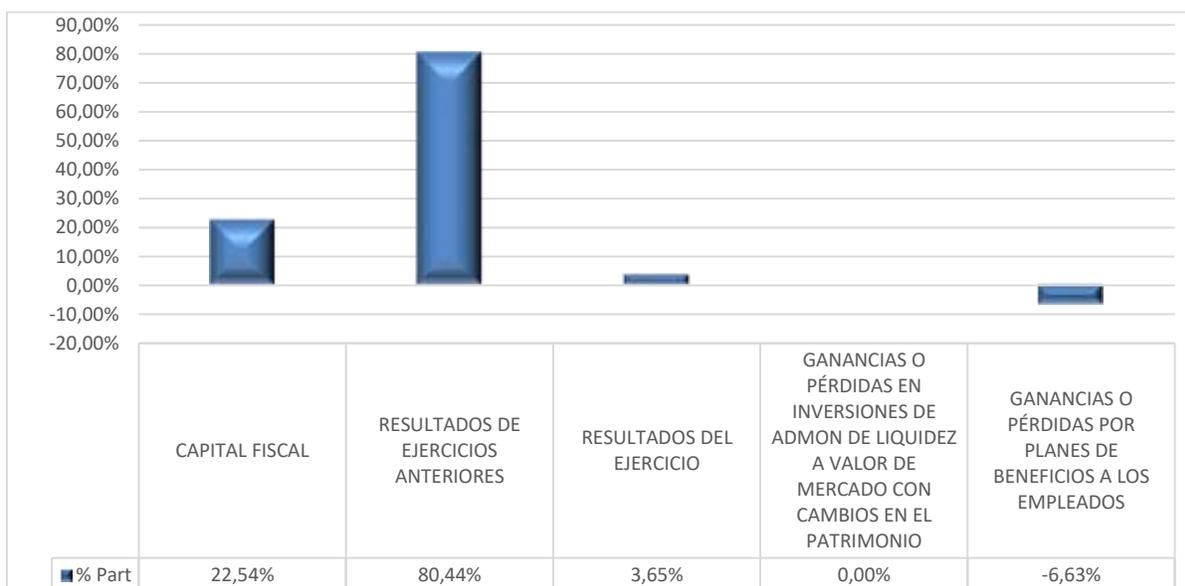
## 27 NOTA 27. PATRIMONIO

## Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>3,828,130,285,889</b>	<b>3,721,337,780,312</b>	<b>106,792,505,577</b>
Capital fiscal	862,949,390,217	862,949,185,651	204,566
Resultados de ejercicios anteriores	3,079,235,922,095	2,942,124,171,253	137,111,750,843
Resultado del ejercicio	139,868,281,418	132,127,237,122	7,741,044,296
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio	-9,754,100	39,774,000	-49,528,100
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-253,913,553,741	-215,902,587,713	-38,010,966,028

31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	2020	2019	% Var
		3,828,130,285,889	3,721,337,780,312	2.9%

Este grupo constituye el total del patrimonio de la Universidad, el cual se encuentra conformado por los recursos orientados a fomentar el desarrollo de su misión como ente autónomo y las variaciones originadas en su actividad. El patrimonio de la Universidad se encuentra constituido por:



3105	CAPITAL FISCAL	2020	2019	% Var
310506	CAPITAL FISCAL	862,949,390,217	862,949,185,651	0.00%

Bajo la normativa para Entidades de Gobierno emitida por la Contaduría General de la Nación, esta cuenta representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la Entidad. Al cierre de la vigencia 2020 Constituye el 22.54% del total del Patrimonio de la Universidad.

3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2020	2019	% Var
		3,079,235,922,095	2,942,124,171,253	4.66%

Esta cuenta representa el 80.44% del grupo Patrimonio de la Universidad y el resultado acumulado con corte a 31 de diciembre de 2020, está conformado por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2020	2019	% Var
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	3,582,509,102,769	3,307,483,126,964	8.32%
310902	PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	(503,273,180,674)	(365,358,955,712)	37.75%
<b>TOTAL</b>		<b>3,079,235,922,095</b>	<b>2,942,124,171,253</b>	<b>4.66%</b>

La subcuenta 310901 Utilidades o Excedentes Acumulados, presentó una variación positiva respecto a la vigencia de 2019 por valor de \$275.025.975.804, corresponde al traslado de los excedentes del año 2019, de las unidades de gestión de la universidad que presentaron utilidades, las cuales se concentraron principalmente en el nivel nacional, el fondo pensional y las sedes la paz y Tumaco. Por su parte la subcuenta 310902 Pérdidas o Déficit acumulados presenta un incremento por valor de \$137.914.224.962 el cual corresponde al traslado del déficit de las unidades de gestión que presentaron pérdidas durante la vigencia 2019, cuyos valores más significativos se presentan en las sedes Medellín, Palmira, Manizales, Bogotá y Unisalud.

Es de precisar que el saldo de la cuenta 3109 contiene la reclasificación realizada durante la vigencia 2019 de los saldos de la cuenta del 3145 – Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación, cuyo saldo con corte a diciembre de 2018 ascendía a \$2.695 millones, el cual representó el valor neto del impacto en el patrimonio de las entidades por la transición al nuevo marco de regulación, por efecto de, entre otras, las siguientes operaciones: incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajustes del valor de los activos y pasivos; y reclasificación de otras partidas patrimoniales de conformidad con el instructivo de transición.

También conforman la cuenta, el incremento positivo (cuenta 310901) o la disminución (310902) del patrimonio por efecto de los ajustes de ejercicio anteriores, en aplicación al marco normativo para entidades de Gobierno que con su implementación elimino la utilización de las cuentas 4815 y 5815 – Ajustes de Ejercicios Anteriores y se dio cumplimiento al concepto de la Contaduría General de la Nación No.20172000019771 del 23/03/2017 el cual indica:



“4) Cuenta para el registro de corrección de errores de ejercicios anteriores.

El efecto de la corrección de errores de periodos anteriores, sean materiales o no, se registrarán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error, utilizando como contrapartida la cuenta 3109- Resultado de Ejercicios Anteriores, si el error tuvo impacto en los ingresos, costos y gastos de periodos anteriores. Si el error tuvo impactos en cuentas patrimoniales, afecta tales cuentas.”

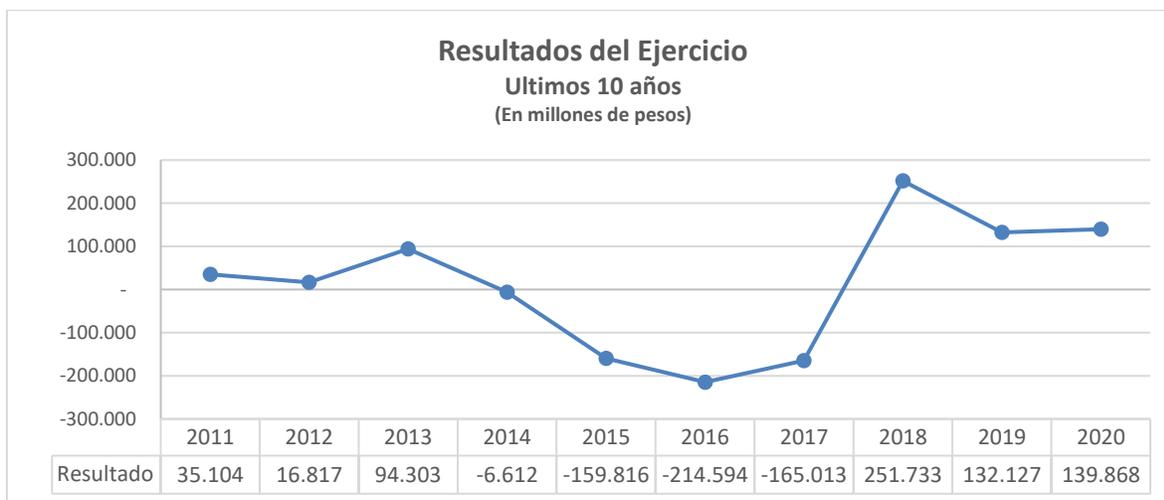
Asimismo, se definió al interior de la Universidad que, en todos los casos la anulación de facturas de vigencia anteriores constituirá un error de ejercicios anteriores y se reconocerá en la cuenta 3109, toda vez que los ajustes realizados durante la vigencia corresponden principalmente a la anulación de facturas y la restitución de recursos no ejecutados en convenios y contratos.

Finalmente, dentro de las cuentas 3109 se encuentra la cuenta auxiliar de Ajuste Material Bibliográfico excedente y déficit, para realizar los registros de actualización del valor del material bibliográfico de la universidad, teniendo en cuenta la información reportada por la División Nacional de Bibliotecas con corte a 31 de diciembre de 2020, soportado en el sistema ALEPH y remitido mediante memorando GNFA-AG-C-019-21. En dichos memos se establece que al identificar la naturaleza del ajuste se debe causar en la cuenta correspondiente a déficit o excedente.

3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	2020	2019	% Var
		139,868,281,418	132,127,237,122	5.86%

Esta cuenta presenta un excedente por valor de \$139.868.281.418 y representa el 3.65% del total del patrimonio de la Universidad al cierre de la vigencia.

El comportamiento del resultado del ejercicio durante los últimos 10 años es el siguiente:



Durante las vigencias 2015, 2016 y 2017 la Universidad dio cumplimiento a lo establecido en la Resolución de la Contaduría General de la Nación No. 633 del 2014, en particular al reconocimiento



como gasto no operacional del valor de la amortización del cálculo actuarial del pasivo pensional, lo que conllevó a que el resultado del ejercicio de dichas vigencias fuera un déficit significativo.

En el año 2018 producto de la normativa emitida por la CGN (Marco Normativo para Entidades del Gobierno), la universidad realizó el reconocimiento de la “Cuenta por cobrar” a la Nación (Ministerio de Educación Nacional) del valor por concepto de concurrencia de la Nación en el pasivo pensional de la Universidad y a partir de dicha vigencia no se vuelve a realizar el reconocimiento contable de la amortización del cálculo actuarial del pasivo pensional afectando el gasto, aspecto que conllevó a que el resultado del ejercicio durante las siguientes vigencias fuera un excedente.

El excedente del ejercicio presentado durante las últimas tres vigencias se encuentra sustentando principalmente en el reconocimiento por parte del Fondo Pensional de los recursos del año base como ingresos por transferencias, sin que los mismos tengan un gasto asociado, y de los ingresos reconocidos con destinación específica que no tienen una directa asociación con los costos y gastos la Universidad, sino que reflejan un aumento en el patrimonio como los son en su gran mayoría los ingresos por concepto de Estampillas.

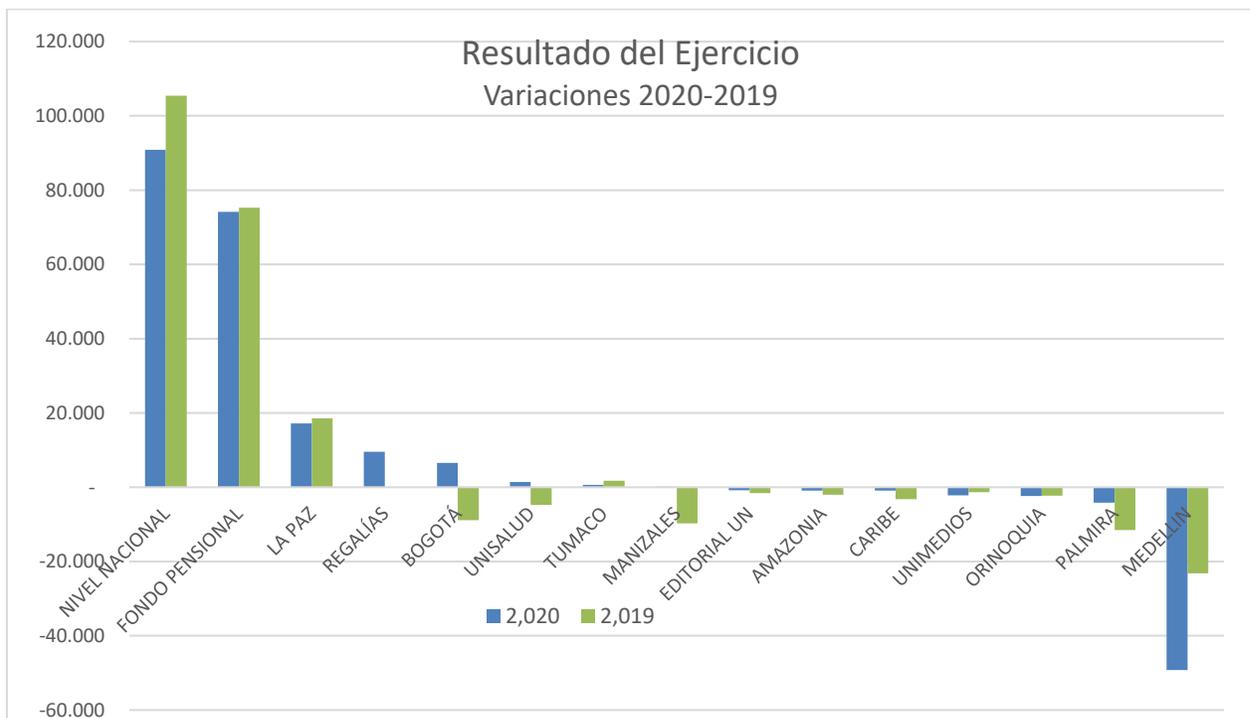
La participación en el resultado del ejercicio de la vigencia 2020, por sede o unidad especial es la siguiente:

GESTIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO POR SEDE Y UNIDAD ESPECIAL 2020	% PART
NIVEL NACIONAL	90,889,853,096	64.98%
FONDO PENSIONAL	74,145,424,086	53.01%
LA PAZ	17,135,423,349	12.25%
REGALÍAS	9,559,486,093	6.83%
BOGOTÁ	6,568,844,140	4.70%
UNISALUD	1,428,335,282	1.02%
TUMACO	613,703,824	0.44%
MANIZALES	158,537,611	0.11%
EDITORIAL UN	- 809,338,790	-0.58%
AMAZONIA	- 950,208,534	-0.68%
CARIBE	- 937,149,612	-0.67%
UNIMEDIOS	- 2,163,107,368	-1.55%
ORINOQUIA	- 2,357,027,781	-1.69%
PALMIRA	- 4,191,331,079	-3.00%
MEDELLIN	- 49,223,162,898	-35.19%
<b>TOTAL EXCEDENTE</b>	<b>139,868,281,418</b>	<b>100.00%</b>





La variación positiva equivalente al 5.8% del total del Resultado del Ejercicio 2020, fue notablemente influenciada a nivel de unidad de gestión por las variaciones positivas de las sedes Bogotá, Manizales, Palmira, Unisalud y Regalías, si bien la sede Medellín por el contrario presentó una notable variación negativa. A continuación, se ilustran las variaciones presentadas con respecto al año 2019:



Los hechos económicos de mayor relevancia que afectaron el resultado del ejercicio durante la vigencia 2020, así como el resultado del ejercicio, desde la perspectiva de la participación por unidad de gestión en su orden de participación en el excedente de la vigencia 2020, se detallan a continuación:

**i. Nivel Nacional:**

El Nivel Nacional presenta un excedente al cierre de la vigencia 2020 por valor de \$90.890.853.096 equivalente al 64.98% del total del resultado del ejercicio de la Universidad. Este resultado se sustenta principalmente en los ingresos provenientes de transferencias de la Nación, las cuales ascienden a \$21,721,040,724 para inversión, \$80,334,641,410 para funcionamiento y \$10,289,296,892 para programas de educación, por lo que es importante aclarar que dicho excedente, se presenta en razón a que en esta unidad de gestión se reconocen los ingresos por concepto de transferencias de la Nación, en tanto que los gastos y costos relacionados se reconocen en las sedes y unidades especiales a los cuales se les transfieren los recursos, afectando las cuentas del patrimonio, tanto para el que entrega como para el recibe.

El Nivel Nacional también es responsable del pago consolidado de los gastos y costos asociados a: Cesantías y el programa de Bienestar a funcionarios, reconociendo las transferencia del Gobierno Nacional apropiadas para la ejecución de dichos gastos como ingresos en el Nivel Nacional, y el gasto de los mismos es transferido a cada una de las sedes y/o unidades especiales para su reconocimiento contable, las siguientes corresponden a las trasferencias más representativas realizadas durante la vigencia 2020:

CONCEPTO	VALOR
SUMINISTRO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	5,287,437,784
CESANTIAS	46,542,761,284
APLICACIÓN BENEFICIO MATRICULA 0	1,175,166,004
GASTOS FONDO DE EMERGENCIAS	2,084,534,338
GASTOS POR EXAMEN DE ADMISION	122,640,000
NOMINA EDITORIAL	752,361,431
NOMINA UNIMEDIOS	1,597,744,759
PROGRAMA DE EGRESADOS	29,880,320
PROGRAMA SER PILO PAGA	2,617,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>60,209,525,920</b>

**ii. Fondo Pensional:**

Presenta un excedente del ejercicio por valor de \$74.145.424.086, equivalente al 53.01% del total del excedente del ejercicio de la Universidad, el cual se sustenta principalmente en el reconocimiento de las transferencias por parte de la Nación para gastos de Funcionamiento – Año base por valor de \$75.968.192.173 las cuales no presentan correlación con gastos, dado que la totalidad del cálculo actuarial del pasivo pensional fue reconocido en saldos iniciales como pasivo real en la cuenta 2514 - BENEFICIOS POSEMPLEO – PENSIONES afectando el patrimonio de la Universidad y básicamente los gastos reconocidos en el fondo corresponden a: deterioro de cuentas por cobrar, provisión de procesos judiciales, pagos de costas procesales, pagos de sentencias judiciales y de comisiones financieras derivadas del contrato suscrito con la Fiduprevisora SA.



Entre los antecedentes relevantes que inciden en los resultados del fondo pensional se encuentran los siguientes:

- ✓ Durante la vigencia 2018 el Fondo Pensional de la Universidad en cumplimiento de la normativa emitida por la Contaduría General de la Nación –Saldos Iniciales reconoció en su contabilidad la totalidad del pasivo del Calculo actuarial (cuenta 2514 - BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES) afectando el patrimonio (cuenta 3145 - IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN reclasificada en 2019 a la cuenta 3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES);
- ✓ De igual manera en cumplimiento del concepto emitido por la Contaduría No 20192000003001 del 7 de febrero del 2019 constituyó la cuenta por cobrar al Ministerio de Educación Nacional afectando la cuenta 1904 Plan De Activos Para Beneficios Posempleo contra la cuenta 3145 Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación.

De acuerdo con lo anterior, las transferencias de la Nación correspondientes a concurrencia, se reconocen disminuyendo la cuenta por cobrar al MEN, y las correspondientes a funcionamiento – Año base, se reconocen como ingreso en la cuenta 442803 Para Gastos de Funcionamiento

### iii. Sede la Paz

La sede presenta un excedente del ejercicio por valor de \$17.135.423.349 el cual equivale a 12.25% del total del resultado del ejercicio de la Universidad, está compuesto principalmente por el reconocimiento de ingresos por concepto de transferencias de la Nación para funcionamiento por un monto de \$21.330.556.470 y para Inversión de \$4.179.946.000, de los cuales, los gastos de la vigencia ascendieron a \$5.233.760.085 y los costos \$5.140.938.426, ubicándose así como una de las sede con mayor excedente del ejercicio.

Es importante resaltar que la sede comenzó operación administrativo financiera durante la vigencia 2018 y sus actividades académicas equivalen a tres semestres con corte a 2020; lo que permite concluir que el resultado del ejercicio (Excedente) corresponde a los recursos con los que cuenta la sede para la ejecución de los proyectos futuros en su proceso de expansión, por lo que la totalidad de los gastos y costos asociados a los ingresos de funcionamiento se reflejarán gradualmente en los resultados de próximas vigencias acorde a los planes y programas de la Universidad.

La composición del excedente o pérdida por unidades de gestión se detalla así:



DESCRIPCIÓN	GESTIÓN GENERAL						TOTAL GESTIÓN GENERAL	FONDO PENSIONAL	UNISALUD	AGREGADO UN
	NIVELES CENTRALES	FONDOS ESPECIALES	UGIS	UNIMEDIOS	EDITORIAL UN	REGALÍAS				
INGRESOS OPERACIONALES	995,964	264,031	37,490	2,989	641	10,070	1,311,185	75,968	71,821	1,458,974
COSTO DE VENTAS	719,232	242,830	55,863	3,686	866	51	1,022,529	-	4,349	1,026,878
GASTOS OPERACIONALES	264,735	5,922	2,511	1,648	616	459	275,891	2,230	69,241	347,362
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>11,997</b>	<b>15,279</b>	<b>(20,884)</b>	<b>(2,344)</b>	<b>(841)</b>	<b>9,559</b>	<b>12,765</b>	<b>73,738</b>	<b>(1,769)</b>	<b>84,734</b>
INGRESOS NO OPERACIONALES	18,816	26,248	9,813	210	34	-	55,121	1,142	3,387	59,650
GASTOS NO OPERACIONALES	2,078	1,283	200	28	3	0	3,592	735	190	4,516
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>	<b>16,738</b>	<b>24,965</b>	<b>9,613</b>	<b>181</b>	<b>32</b>	<b>(0)</b>	<b>51,529</b>	<b>407</b>	<b>3,198</b>	<b>55,134</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>28,735</b>	<b>40,244</b>	<b>(11,272)</b>	<b>(2,163)</b>	<b>(809)</b>	<b>9,559</b>	<b>64,295</b>	<b>74,145</b>	<b>1,428</b>	<b>139,868</b>

- **Los Niveles Centrales:** reconocen contablemente los gastos y costos asociados a la docencia, investigación y extensión, especialmente los asociados a la nómina de funcionarios (docentes y administrativos) incluyendo los parafiscales, los gastos y costos de nómina asociados a la docencia, investigación y extensión de los Fondos Especiales y las UGI; adicionalmente se reconocen los servicios públicos, mantenimiento de inmuebles, servicio de vigilancia, entre otros.

Durante la vigencia 2020 en aplicación de la normativa contable para entidades de Gobierno, dado que no se prestó la totalidad del servicio académico correspondiente al segundo semestre del 2019 de pregrado y posgrado, los gastos y costos que fueron inventariados en dicho período fueron retirados del inventario de servicios durante el primer semestre de la vigencia 2020; adicionalmente es de resaltar que la sede Medellín fue la única sede que no presentó normalidad académica durante la vigencia 2020. Lo anterior y la influencia de los excedentes generados por el Nivel Nacional y la Sede la Paz conllevo a que los niveles centrales presentaran excedente durante la vigencia 2020 por valor de \$28.735.188.852.

- **Fondos Especiales** presentan excedente del ejercicio por valor de \$40.243.985.095 generado principalmente por los ingresos operacionales por la venta de servicios de educación no formal – Formación Extensiva por valor de \$169.906.642.634 y educación formal – superior posgrados por \$74.251.784.825 e ingresos por Educación formal profesional por valor de \$4.135.226.649; mientras que los gastos ascienden a \$7.204.802.129 y los costos ascienden a \$242.830.193.030:



Costos de extensión por valor de \$115.775.795.723, de los cuales los más representativos son:



Costos de Formación Profesional por valor de \$107.636.386.748, de los cuales los más representativos son:



Se precisa que los costos de nómina de los docentes y administrativos se reconocen por los niveles centrales. Al respecto se considera importante resaltar el impacto positivo que el desarrollo de los programas de formación extensiva genera en la ejecución de recursos para la Universidad, acentuando la función misional de la Extensión “...cualificar la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura” (Acuerdo 036 de 2009 – CSU).

- **Unidades de Gestión de Investigación – UGIS:** Presenta un déficit al cierre de la vigencia 2020 por valor de \$11.271.691.833 como resultado de un total de ingresos por valor de \$47.302.496.690 de los cuales los más representativos son: ingresos por proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación artística y cultural por \$17.826 millones, seguido de transferencias de Inversión por \$9.941 millones y de otras transferencias \$9.489 millones (contratos recuperación contingente Colciencias); correlativamente presenta un total de gastos por valor de \$2.711.196.409 y de costos por \$55.862.992.114, dentro de estos últimos los más significativos son los costos generales por valor



de \$40.307 millones, cuyos conceptos más significativos son honorarios \$27.554 millones, Depreciación y amortización \$8.972 millones y prestaciones sociales – estímulos académicos por \$5.809 millones.

- **Unimedios:** Esta unidad de gestión presentó un déficit por valor de \$2.163.107.368, el cual es superior al presentado durante la vigencia 2019. En general presenta unos ingresos totales por valor de \$3.198.708.409, siendo el más representativo el correspondiente a las Transferencias de la Nación por valor de \$2.793.653.249, seguido de los ingresos por prestación de servicios de comunicaciones \$195.479.939, este último presentó una disminución significativa con respecto al año 2019, situación que coadyuvo al incremento del déficit.

Por otra parte, los gastos que ascienden a \$1.675.902.587, cuyos conceptos principales corresponden a los relacionados con la nómina de personal: sueldos y salarios y prestaciones sociales; por otro lado, los costos por valor de \$3.685.913.190 presentaron un incremento con respecto a la vigencia anterior, situación que aportó al incremento negativo del resultado del ejercicio; siendo los costos generales más representativos en orden de relevancia: Honorarios, Avisos Impresos y Publicaciones y sueldos y salarios.

Con las situaciones mencionadas se puede evidenciar que el resultado del ejercicio para la vigencia 2020, tuvo una influencia importante de la disminución de los servicios de comunicaciones en un 82.13%, estos servicios corresponden a: prestación de servicios de consultorías y asesorías, radio, copias de audio, producción de televisión, realización de programas, venta de videos, alquiler del centro de convenciones y arrendamientos de equipos, generados por la oficina de radio, la oficina de comunicación estratégica, la oficina de producción audiovisual (televisión) y la oficina de prensa.

El resultado (déficit) de Unimedios durante la vigencia 2020 presentó un incremento significativo del 63.05% respecto al año 2019, que obedece a la disminución en los ingresos, dada la emergencia del COVID 19 puesto que las fuentes principales de ingreso como radiodifusión sonora y la programación y producción de televisión se disminuyeron en un 100% por efectos de la pandemia.

- **Editorial UN:** Para la vigencia 2020 el resultado del ejercicio arroja un déficit por valor de \$809.338.790, que corresponde a un acumulado de ingresos por valor de \$675.153.732; gastos por valor de \$618.220.909 y por último costos por valor de \$ 866.271.613, los cuales presentan una disminución generalizada con respecto a la vigencia 2019.

Durante la vigencia 2020 se presentó una disminución de los ingresos equivalente al 35% por \$375 millones respecto a la vigencia anterior, por la baja en las ventas de publicaciones, las comisiones por venta de publicaciones de editoriales nacionales en las librerías de la Editorial UN y los servicios de impresión de la Editorial UN; no obstante es de resaltar que para el año 2019 se presentaron resultados positivos por la participación en diferentes ferias; situación que para el año 2020 se vio afectada negativamente por la contingencia presentada por la pandemia del COVID-19.

En cuanto a los gastos, también se presentó una disminución del 28%, especialmente concentrada en los gastos generales, seguida por los Gastos de Representación y Bonificaciones ocasionada por el cambio en la Dirección de la Editorial. Por último, los costos de ventas de la Editorial disminuyeron en un 53% con respecto a la anterior vigencia, cuya participación se encuentra concentrada



principalmente en comisiones, honorarios y servicios, sueldos y salarios y prestaciones sociales; esta disminución se derivó principalmente por cierre de la librería de las Nieves y la librería del campus durante la vigencia, producto de la contingencia de la pandemia.

- **UNISALUD:** La unidad de servicios de salud de la Universidad presenta un excedente del ejercicio en 2020 por valor de \$1.428.335.281, lo anterior como resultado de los ingresos totales los cuales ascendieron a \$75.208.247.171, siendo los más representativos los aportes de afiliados y patronales los cuales ascendieron a \$71.518 millones y los ingresos financieros por concepto de rendimiento de inversiones por valor de \$2.618 millones, menos los gastos los cuales sumaron \$69.431.081.205 al cierre de vigencia, los cuales presentaron una importante disminución con respecto a la vigencia anterior, siendo los más representativos los gastos de servicios especializados – Administración de la seguridad social en Salud – contratos por evento y otras modalidades – contributivo por valor de \$57.231.189.839 (Apoyo terapéutico, farmacia e insumos hospitalarios, hospitalización, Apoyo terapéutico – rehabilitación y terapias, entre otros), por su parte los costos ascienden a \$4.348.830.685, los cuales corresponden a servicios ambulatorios –consulta externa y procedimientos, servicios ambulatorios consulta especializada y Apoyo diagnóstico – Laboratorio Clínico, entre otros.

Con lo anterior, las disminuciones generalizadas especialmente en los gastos y costos coadyuvaron a que la Unidad de salud de la universidad presentara para el cierre 2020 un excedente del ejercicio, los cuales en gran parte se deben a los efectos producidos por la pandemia del coronavirus COVID-19 y las medidas de protección tomadas para contenerla. Tanto la oferta como la demanda de servicios de salud, se vieron afectadas por las medidas gubernamentales tomadas durante la emergencia sanitaria, por lo que se disminuyó la asistencia de pacientes a los servicios ambulatorios debido al confinamiento y a las interrupciones de servicios programados (pospuestos o cancelados) por parte de las entidades prestadoras de servicios de salud.

3146	GANANCIAS O PERDIDAS EN INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	2020	2019	%Var
		(9,754,100)	39,774,000	-124.52%
314602	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO - ENTIDADES PRIVADAS	(9,754,100)	39,774,000	-124.52%

Representa el valor acumulado de las variaciones, tanto positivas como negativas del valor de mercado de las inversiones (excepto las generadas por concepto de deterioro), que tienen valor de mercado y que corresponden a:

- Instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.
- Instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

Esta cuenta representa el 0.00% del grupo Patrimonio de la Universidad al cierre de la vigencia, el saldo corresponde a la Sede Medellín y está representada en 9.470.000 acciones de la empresa Acerías Paz del Río, información que se consulta mensualmente en la Bolsa de Valores de Colombia y en el año 2020



sufrió una variación negativa, disminuyendo su valor en -125%, lo cual significa \$49.528.100, esto debido a la caída en el precio de la acción durante la vigencia.

3151	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2020	2019	% Var
		(253,913,553,741)	(215,902,587,713)	17.61%

Esta cuenta representa el -6.63% del grupo Patrimonio de la universidad, está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	GRUPO	2020	2019	% Var
315101	GANANCIAS O PERDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO	(277,273,829,269)	(225,898,916,627)	22.74%
315102	RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO	23,360,275,529	9,996,328,914	133.69%

#### Ganancias o Pérdidas Por Planes De Beneficios A Los Empleados:

La variación de esta subcuenta con respecto al año 2019 equivale a \$51.374 millones, consecuencia del debitó por concepto de la actualización del cálculo actuarial de pensiones actuales, futuras pensiones, bonos pensionales y cuotas partes pensionales por valor de \$318.075.486.930 a 31 de diciembre de 2020; igualmente, se acreditó la actualización de la cuenta de cobro del Ministerio de Educación por valor de \$ 266.700.574.288 por concepto de Concurrencia de la Nación, en aplicación del Concepto No. 20192000003001 del 7 de febrero de 2019 de la CGN y la Resolución No. 320 del 1 de octubre de 2019 expedidos por la Contaduría General de la Nación.

#### Rendimiento De Los Activos Por Planes De Beneficios Pos-empleo

El aumento de esta subcuenta se debe al reconocimiento contable de los rendimientos financieros generados en los meses de enero a diciembre de 2020 correspondientes a los recursos entregados a la Fiduciaria la Previsora S.A, para la administración de sus dineros y pago de obligaciones pensionales de acuerdo con lo previsto en el contrato No. 01 de 2020. Dichos recursos generaron rendimientos financieros tanto en los recursos depositados en cuenta de ahorros como en las inversiones representadas en títulos valores, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	VALOR
Rendimientos Bancarios	369.360.678
Rendimientos Inversiones	12.994.585.937
<b>Total</b>	<b>13.363.946.615</b>

El reconocimiento contable de los rendimientos financieros del mes de diciembre de 2020 no se realizó en su totalidad en dicha vigencia, por lo que se reconocieron en la vigencia 2021. Igualmente, es importante



resaltar que en el mes de marzo de 2020, los rendimientos de las inversiones de los recursos del Fondo Pensional fueron negativas, lo que representó una pérdida neta de \$4.059.170.468 con ocasión, principalmente, de la volatilidad de los mercados a raíz de la emergencia sanitaria presentada por el Covid-19.

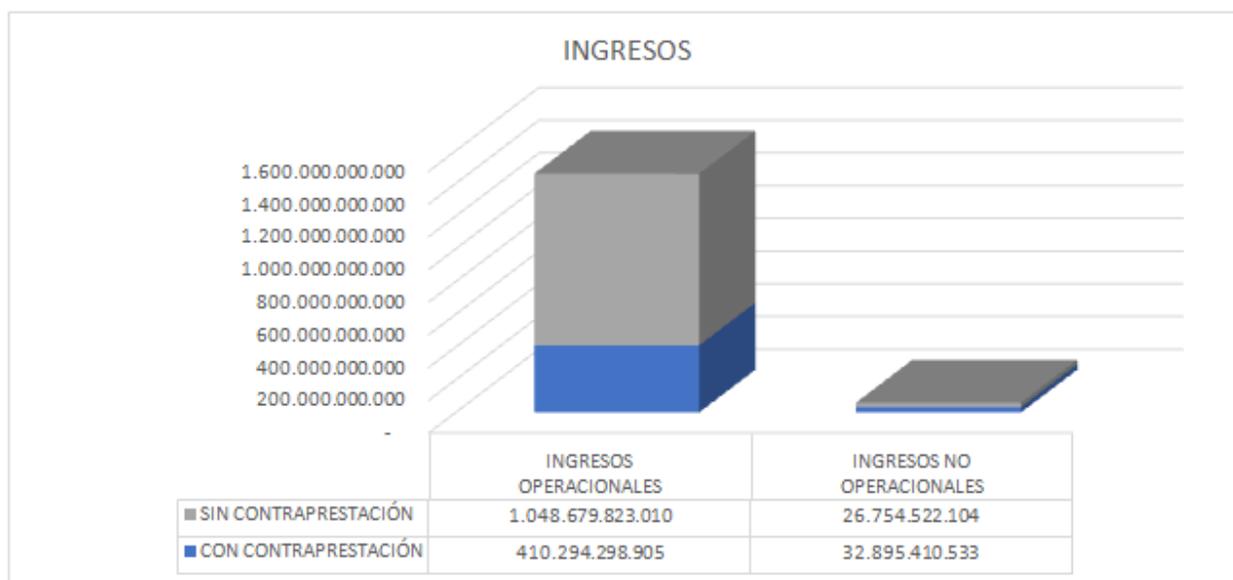
## INGRESOS

### 28 NOTA 28. INGRESOS

4	INGRESOS	2020	2019	%Var
		1.518.624.054.551	1.550.347.984.391	-2,05%

Los ingresos representan los flujos de entrada de recursos producto del desarrollo de las actividades misionales de la Universidad, identifica y reconoce los Ingresos de acuerdo con el nuevo marco normativo según Resolución No 533 de 2015 modificada mediante la Resolución 484 del 2017 de la CGN, como:

- Con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones.
- Sin contraprestación, surgen de las transacciones donde la Universidad no debe entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe, o si lo hace el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

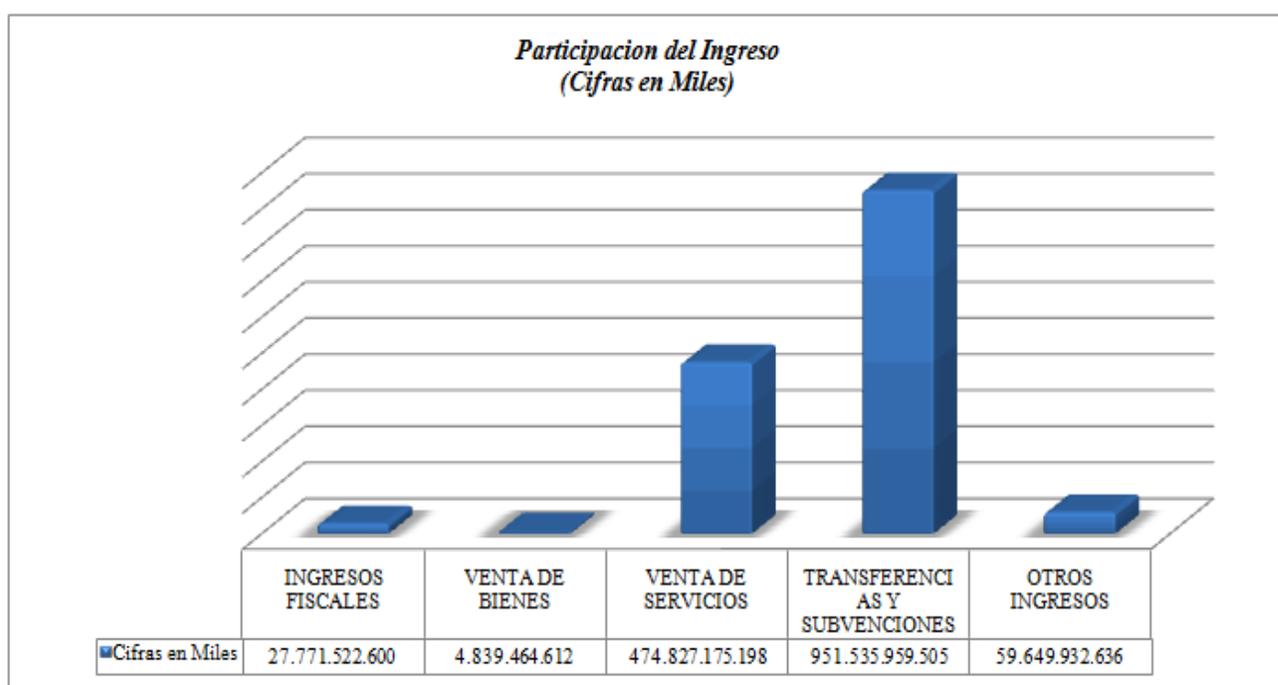


### Composición

Los ingresos están compuestos por las transferencias recibidas del presupuesto nacional, la venta de

servicios, los ingresos fiscales, venta de bienes y otros ingresos, como se observa a continuación:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>1.518.624.054.551</b>	<b>1.550.347.984.391</b>	<b>(31.723.929.840)</b>
Ingresos fiscales	27.771.522.600	80.978.683.821	(53.207.161.221)
Venta de bienes	4.839.464.612	6.307.952.508	(1.468.487.896)
Venta de servicios	474.827.175.198	519.297.914.245	(44.470.739.047)
Transferencias y subvenciones	951.535.959.505	877.730.145.189	73.805.814.316
Otros ingresos	59.649.932.636	66.033.288.628	(6.383.355.992)



### 28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>1,048,679,823,010</b>	<b>958,708,829,010</b>	<b>89,970,994,000</b>
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>27,771,522,600</b>	<b>80,978,683,821</b>	- 53,207,161,221
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	27,771,522,600	80,978,683,821	- 53,207,161,221
<b>Venta de servicios</b>	<b>69,372,340,905</b>	<b>67,038,993,584</b>	136,411,334,489
Administración del sistema de seguridad social en Salud	69,372,340,905	67,038,993,584	2,333,347,321
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>951,535,959,505</b>	<b>877,730,145,189</b>	<b>73,805,814,316</b>
Otras transferencias	951,535,959,505	877,730,145,189	73,805,814,316



## 28.1.1 Ingresos fiscales

41	INGRESOS FISCALES	2020	2019	% Var
		27.771.522.600	80.978.683.821	-65,71%

CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>27.771.522.600</b>	<b>80.978.683.821</b>	<b>(53.207.161.221)</b>	<b>291,6</b>
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	27.771.522.600	80.978.683.821	(53.207.161.221)	291,6
Estampillas	27.771.522.600	80.978.683.821	(53.207.161.221)	291,6

4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2020	2019	%Var
		27,771,522,600	80,978,683,821	-65,71%

Esta cuenta representa el 1,83% del total de los ingresos y corresponde a los recaudos obtenidos por estampillas, cuyo saldo corresponde 100% a la contribución ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA

**Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia:**

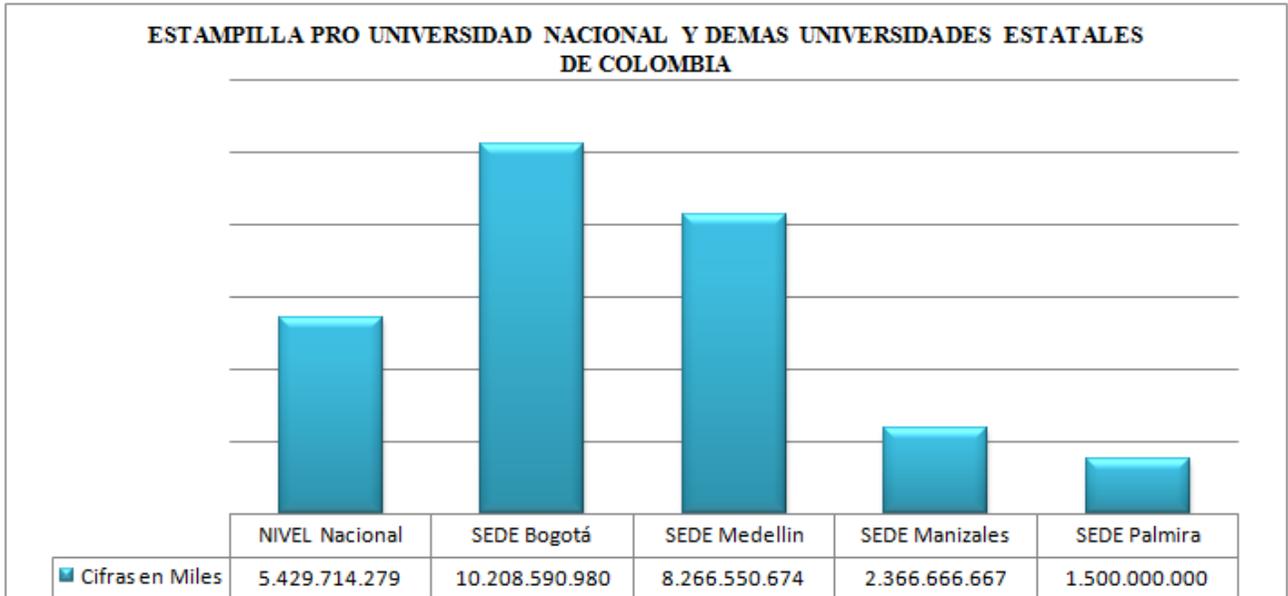
Aprobada mediante la Ley 1697 del 20 de diciembre de 2013, denominada Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, los recursos que se recauden mediante la estampilla se destinarán prioritariamente a la construcción, adecuación y modernización de la infraestructura universitaria y a los estudios y diseños requeridos para esta finalidad; además de la dotación, modernización tecnológica, apoyo a la investigación, apoyo a programas de bienestar estudiantil" subsidios estudiantiles y desarrollo de nuevos campus universitarios de las universidades estatales del país. Propendiendo siempre con estos recursos por la disminución de los costos por matrícula de los estudiantes de los estratos 1, 2 y 3. Para ello, los Consejos Superiores de las universidades estatales definirán los criterios técnicos para la aplicación de esta directriz.

El hecho generador de la estampilla son los contratos de obra que suscriban las entidades del orden nacional, sus adiciones en dinero. Quedan incluidos los contratos de obra suscritos por las empresas industriales y Comerciales del Estado y de empresas de economía mixta cuya ejecución sea con recursos del Presupuesto General de la Nación.

La base gravable y tarifa: Para los contratos cuyo valor este entre 1 y 2.000 SMMLV pagaran el 0,5%, los contratos entre 2.001 y 6.000 SMMLV pagaran el 1% y los contratos mayores a 6.001 SMMLV pagaran el 2%. La administración de estos recursos está a cargo del Ministerio de Educación Nacional quien deberá trasladar los recursos a las cuentas de las universidades estatales semestralmente.

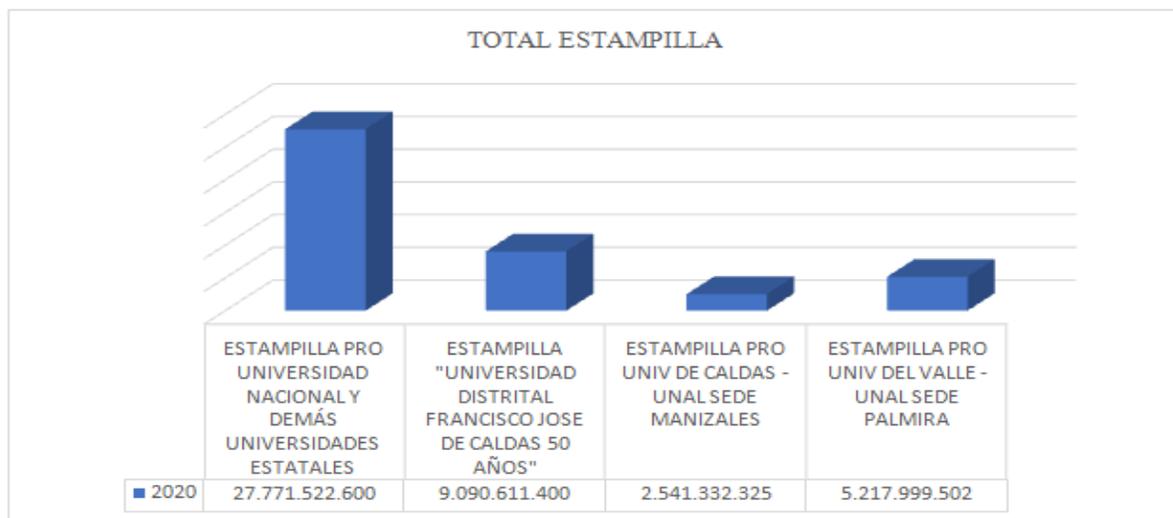


La participación por sede es la siguiente:



La cuenta presentó una disminución equivalente al 65.71% respecto a la vigencia 2019, debido a la reclasificación de las estampillas correspondientes a las subcuentas: Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años, Estampilla Pro universidad de caldas - UNAL sede Manizales y Estampilla Pro universidad del valle - UNAL sede Palmira, a la subcuenta de Otras Transferencias, en cumplimiento al concepto de la Contaduría General de la Nación No 20201100071321 del 29 de diciembre del 2020.

A continuación, se muestra el total de los ingresos por concepto de las principales Estampillas, recibidas durante la vigencia 2020 y reconocidas contablemente como Ingreso Fiscal y como Otras Transferencias, las cuales ascienden a \$44.621.465.827



## 28.1.2 Transferencias y Subvenciones

44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2020	2019	% Var
		951.535.959.505	877.730.145.189	8,41%

Es la partida más representativa dentro del grupo de ingresos con una participación porcentual del 62,66% del total de ingresos. Está constituida por los recursos girados por el Gobierno Nacional para financiar parte de las actividades misionales y el funcionamiento de la Universidad; las transferencias están divididas de acuerdo con su destinación en recursos para proyectos de Inversión, Gastos de Funcionamiento (gastos de personal, gastos generales y transferencias corrientes), y Pensiones Año Base.

Está conformada por la cuenta:

4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	2020	2019	% Var
		951.535.959.505	877.730.145.189	8,41%

En esta cuenta se registran los aportes de la Nación girados a través del Ministerio de Educación Nacional a la Universidad conforme al presupuesto fijado por la ley (Art. 87 de la Ley 30 del 92 – CESU), el cual es distribuido por el Nivel Nacional a las sedes y unidades especiales.

El saldo de la cuenta está conformado por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2020	% Part	2019	% Var
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	67.217.898.291	7,06%	58.377.080.402	15,14%
442803	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	835.539.420.553	87,81%	803.271.746.872	4,02%
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	20.319.358.357	2,14%	-	0,00%
442807	BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	938.623.330	0,10%	271.828.795	245,30%
442808	DONACIONES	1.182.037.353	0,12%	805.388.919	46,77%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	26.338.621.621	2,77%	15.004.100.201	75,54%
<b>TOTAL</b>		<b>951.535.959.505</b>	<b>100,00%</b>	<b>877.730.145.189</b>	<b>8,41%</b>

En la siguiente gráfica se muestra la distribución porcentual de las subcuentas de transferencias:



42802	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	2020	2019	% Var
		67.217.898.291	58.377.080.402	15,14%

En la subcuenta de transferencias para Proyectos de Inversión se reconocieron recursos de la Nación recibidas del Ministerio de Educación Nacional por valor de \$67.217.898.291 destinadas a las funciones misionales de Investigación a través de los Niveles Centrales y las Unidades de Gestión de Investigación UGI, para ejecutar proyectos de inversión, con una participación del 7,06% en el grupo de transferencias y subvenciones.

Las transferencias de la Nación se distribuyeron en esta vigencia por sede y/o unidad especial así:

SEDE O UNIDAD ESPECIAL	2020	% Part	2019	% Var
NIVEL NACIONAL	102.055.682.134	11,30%	112.058.805.393	-8,93%
BOGOTA	420.343.717.990	46,56%	399.950.975.673	5,10%
MANIZALES	57.755.775.731	6,40%	53.475.384.865	8,00%
MEDELLIN	153.137.689.667	16,96%	142.829.605.246	7,22%
TUMACO	3.397.096.403	0,38%	1.635.590.977	107,70%
UNIMEDIOS	2.793.653.249	0,31%	2.379.269.739	17,42%
PALMIRA	36.607.477.698	4,06%	36.600.847.080	0,02%
ORINOQUIA	3.890.850.009	0,43%	3.170.700.665	22,71%
AMAZONIA	5.740.087.033	0,64%	5.059.093.503	13,46%
CARIBE	5.486.520.940	0,61%	4.882.347.237	12,37%
FONDO PENSIONAL	75.968.192.173	8,42%	74.872.210.084	1,46%
LA PAZ	25.510.502.470	2,83%	24.733.996.812	3,14%
REGALIAS	10.070.073.347	1,12%	0	100,00%
TOTAL	<b>902.757.318.844</b>	100,00%	<b>861.648.827.274</b>	4,77%

442803	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2020	2019	% Var
		835.539.420.553	803.271.746.872	4,02%

Es importante mencionar que los ingresos de “Pensiones año base” se reclasificaron inicialmente de la subcuenta de pensiones a la subcuenta de funcionamiento, en atención a las instrucciones de la Contaduría General de la Nación en mesa de trabajo realizada el día 20 de febrero de 2012 entre la Contaduría General de la Nación, el Ministerio de Educación Nacional, y la Universidad Nacional de Colombia para guardar consistencia en las operaciones recíprocas entre el MEN y la Universidad por concepto de transferencias<sup>2</sup>.

El día 7 de febrero del 2019 la Contaduría General de la Nación emite el concepto No 20192000003001 mediante el cual se precisan los reconocimientos contables relacionados con: Concurrencia de la Nación en el pago de pensiones del sector educación, Bonos pensionales, Indemnizaciones sustitutivas y devolución de aportes, en aplicación del concepto, la Universidad reconoce en sus estados financieros la cuenta por cobrar al Ministerio de Educación Nacional.

<sup>2</sup>Ver conceptos emitidos por la Contaduría General de la Nación No. 201010-1482200, 20104-142661 y 200910-135790.

Las transferencias para gastos de funcionamiento constituyen la partida más representativa de esta cuenta con un porcentaje del 87,81%, donde se incluyen los gastos de personal, gastos generales, transferencias corrientes, y las pensiones año base que corresponden a “La concurrencia en el pago del pasivo pensional a cargo de cada universidad, equivaldrá a la suma que esta haya destinado del presupuesto asignado por la Nación en el año 1993 para el pago de pensiones y que fueron incluidos en la base para determinar la transferencia para funcionamiento prevista en el artículo 86 de Ley 30 de 1992. Este valor se actualizará con el Índice de Precios al Consumidor, causado anualmente, se determinará en pesos constantes y se denominará Recursos para Pensiones del Año Base”.<sup>3</sup>

442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	2020	2019	% Var
		20,319,358,357	-	100%

A partir de la vigencia 2020, acorde a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional para la clasificación de las transferencias entregadas a la Universidad, algunos conceptos son reconocidos de manera separada en la subcuenta de Transferencias para Programas de Educación. A continuación, se muestra su composición:

Otras Transferencias Para Programas De Educación	2020
Ingresos saneamiento de pasivos (Funcionamiento)	10,030,061,465
Ingreso para fomento de la calidad (Inversión)	6,472,159,749
Ingreso por Ley 1819 de 2016 (Excedentes Cooperativas)	1,793,193,026
Funcionamiento gastos de personal (IPC)	2,023,944,117
<b>Total</b>	<b>20,319,358,357</b>

442807	BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	2020	2019	% Var
		938.623.330	271.828.795	245,30%

Los bienes recibidos sin contraprestación ascienden a \$938.623.330 y su mayor participación se concentra en la Sede Bogotá donde esta subcuenta está conformada por los fondos girados desde el ICETEX a la Facultad de Ingeniería por valor de \$14.825.432, para apoyo otorgado a profesores expertos invitados de la Dirección de Relaciones Exteriores. También hace parte de esta cuenta los bienes devolutivos recibidos en la Facultad de Ciencias en el marco de los convenios especiales de cooperación interinstitucional celebrados entre la Universidad y Unitrópico, que corresponden a una cabina de bioseguridad por \$37.719.000 un espectrofotómetro por \$52.929.000, un termociclador por \$20.400.000, un documentador de geles por \$32.640.000 y doce micropipetas por valor total de \$16.800.000.

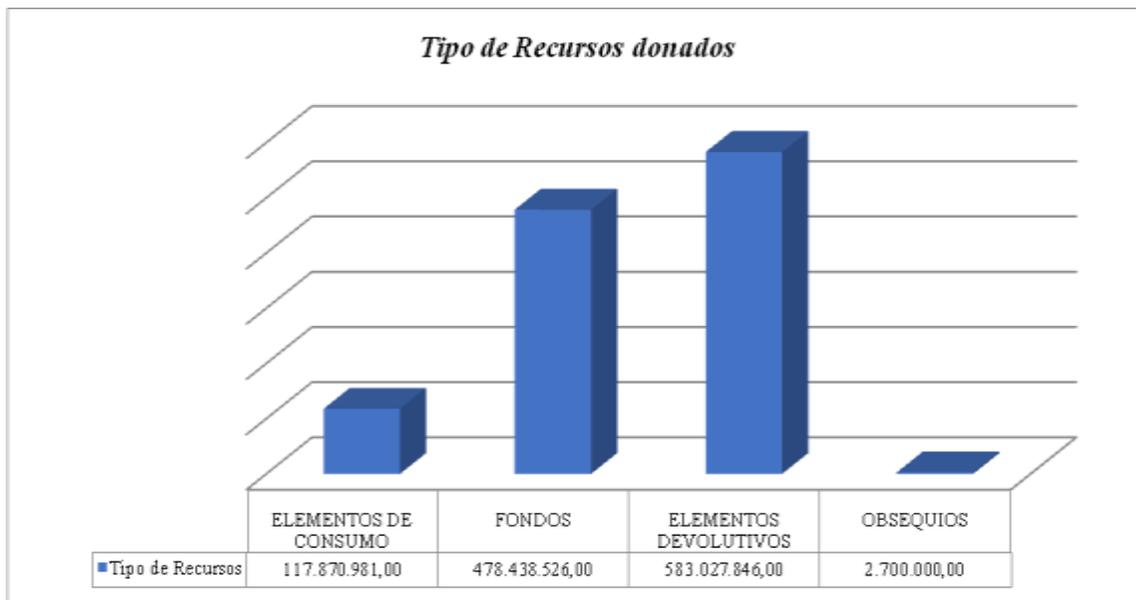
Otro fondo que recibió bienes de este tipo fue la UGI de Nivel central por la adquisición de concentrador centrifugo para ADN para el proyecto "genómica evolutiva del metabolismo especializado", correspondiente al convenio Max Planck TandemGroup por valor de \$32.195.900, y finalmente en la UGI de la Facultad de Medicina Veterinaria se tiene un saldo de \$319.768.478 que corresponde a la depuración de convenios liquidados con Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S.A.

<sup>3</sup> Ley 1371 de 2009 del Gobierno Nacional – Artículo 3

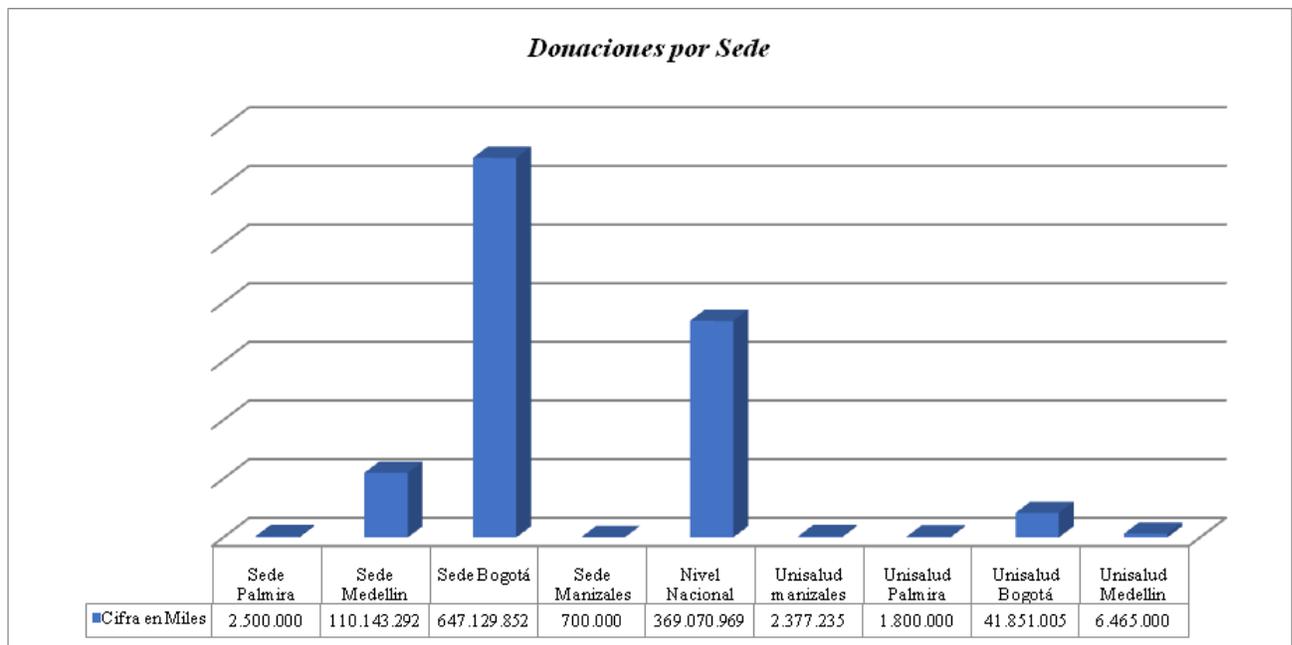
<b>442808</b>	<b>DONACIONES</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>% Var</b>
		1.182.037.353	805.388.919	46,77%

La Contaduría General de la Nación, define en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno que los bienes que reciba la entidad de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia. Esta subcuenta representa el 0,12% del total del grupo de transferencias y subvenciones.

A continuación se muestran los tipos de recursos donados:



Y el comportamiento de las donaciones por Sedes se muestra a continuación:



**FONDO DE EMERGENCIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

Corresponde a los recursos recibidos en el Nivel Nacional por valor de \$369.070.969 en el marco de la Emergencia Sanitaria ocasionada por el COVID 19, a continuación se mencionan las medidas adoptadas por la Universidad Nacional de Colombia.

- Mediante el Acuerdo 325 del 24 de Marzo de 2020 el CSU, se creó un Fondo de Emergencias, cuyo propósito es respaldar financieramente los efectos derivados de la crisis económica y social generada por la pandemia del nuevo Coronavirus **COVID-19** en la Universidad Nacional de Colombia, los recursos del Fondo de Emergencias están conformados, entre otros, por los recursos donados por terceros a la Universidad con destino al mencionado Fondo de Emergencias.
- Mediante el Acuerdo 342 del 16 de Diciembre de 2020 del CSU se crea el Fondo de Emergencias de la Universidad Nacional de Colombia, cuyo propósito es respaldar financieramente la atención de necesidades de la comunidad universitaria y de las sedes y dependencias de la Universidad originadas en situaciones de Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud o en situaciones de Desastre o de Calamidad Pública declaradas por autoridad competente de acuerdo con la Ley 1523 de 2012, unificando el Fondo de Emergencias la Universidad Nacional de Colombia organizado con este Acuerdo y el Fondo de Emergencias creado mediante el Acuerdo [325](#) de 2020 del Consejo Superior Universitario.

**ACUERDO 342 DE 2020**

**ARTÍCULO 1.** *Crear el Fondo de Emergencias de la Universidad Nacional de Colombia, cuyo propósito es respaldar financieramente la atención de necesidades de la comunidad universitaria y de las sedes y dependencias de la Universidad originadas en situaciones de Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud o en situaciones de Desastre o de Calamidad Pública declaradas por autoridad competente de acuerdo con la Ley 1523 de 2012.*

**ARTÍCULO 2.** *Los recursos del Fondo de Emergencias podrán conformarse con las siguientes fuentes de financiación:*

1. *La reserva técnica generada en la liquidación del excedente financiero a 31 de diciembre de cada vigencia fiscal, correspondiente a los recursos de funcionamiento del nivel nacional, del nivel central de las Sedes Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira y La Paz, en el porcentaje que establezca la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, previo análisis y evaluación, siempre y cuando no supere el 20% del total de dicha reserva.*
2. *El traslado de recursos propios de inversión a funcionamiento, previo análisis de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística. Se exceptúan los recursos correspondientes a contribuciones por concepto de estampillas.*
3. *El traslado de recursos a la Universidad, destinados a atender las situaciones estipuladas en el artículo 1, por parte del Gobierno Nacional, de los gobiernos territoriales y de entidades del sector público nacional o territorial.*
4. *Los recursos donados por terceros a la Universidad con destino al Fondo de Emergencias de la Universidad Nacional de Colombia.*



5. Los rendimientos financieros generados por los recursos del Fondo de Emergencias de la Universidad Nacional de Colombia.

6. Los recursos provenientes de apropiaciones del presupuesto de la Universidad, cuya ejecución se le asigne al Fondo de Emergencias de la Universidad Nacional de Colombia.

**ARTÍCULO 3.** Los recursos del Fondo de Emergencias de la Universidad Nacional de Colombia solo pueden ser destinados a cubrir necesidades de la comunidad universitaria y de las sedes y dependencias de la Universidad que se deriven de las situaciones contempladas en el artículo 1 de este Acuerdo.

442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	2020	2019	% Var
		26.338.621.621	15.004.100.201	75,54%

Esta subcuenta presentó una participación porcentual del total de Ingresos del 2,77%. Está conformado por las siguientes subcuentas auxiliares:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020	% Part	2019	% Var
44289002	CONTRATOS DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE - ECOSISTEMA CIENTIFICO	4,501,491,373	17.09%	2,782,490,598	61.78%
44289004	CONTRATOS DE RECUPERACION CONTINGENTE – COLCIENCIAS	4,352,187,021	16.52%	7,974,925,703	-45.43%
44289005	ESTAMPILLA "UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 50 AÑOS"	9,090,611,400	34.51%	4,246,683,900	114.06%
44289006	TRANSFERENCIA - DONACIONES ENTRE EMPRESAS PUBLICAS	635,000,000	2.41%	-	100.00%
44289007	ESTAMPILLA PRO UNIV DE CALDAS - UNAL SEDE MANIZALES	2,541,332,325	9.65%	-	100.00%
44289008	ESTAMPILLA PRO UNIV DEL VALLE - UNAL SEDE PALMIRA	5,217,999,502	19.81%	-	100.00%
<b>TOTAL</b>		<b>26,338,621,621</b>	<b>100.00%</b>	<b>15,004,100,201</b>	<b>75.54%</b>

- **CONTRATOS DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE - ECOSISTEMA CIENTIFICO:** En esta subcuenta se reconocen los ingresos del programa “Estrategia de transformación del sector energético colombiano en el horizonte 2030” enmarcado en el CONTRATO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE No. FP44842-210- 2018 celebrado entre la Fiduciaria la Previsora S.A – Fiduprevisora S.A actuando como vocera y administradora del Fondo Nacional de Financiación PARA la Ciencia, la Tecnología y La Innovación, Fondo Francisco José De Caldas, La Universidad Nacional de Colombia – Institución de educación superior ANCLA (IES-ANCLA) y el Departamento Administrativo De Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS

Cabe aclarar que según el Memorando DNGC-230-19 del 5 de septiembre de 2019, se emiten las directrices para el reconocimiento contable de los convenios y contratos de Financiación y Recuperación Contingente suscritos con COLCIENCIAS, dando cumplimiento a lo establecido en el Marco normativo emitido por la Contaduría General de la Nación (Resolución No 533 del 2015 y sus



modificaciones), al igual que dar cumplimiento al concepto No 20182000029571 del 29 de mayo de 2018 y 20192000014731 del 26 de abril de 2019, en el cual se indica que:

*“Este tipo de contrato se caracteriza porque Colciencias entrega el recurso con carácter no devolutivo, como apoyo gratuito que no espera recuperar, pero eventualmente, por causales preestablecidas, la suma inicialmente entregada debe ser devuelta, total o parcialmente a Colciencias, adquiriendo ésta el carácter de mutuante, y el beneficiario inicial la condición de mutuario y una vez surtidos los trámites legales, la existencia de la obligación será establecida mediante resolución motivada.”*

- **CONTRATOS DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE - COLCIENCIAS:** Están los demás ingresos asociados a Contratos de Recuperación Contingente con Colciencias, La cual fue creada con el memorando DNGC- 230-19 lo que explica el saldo a partir de la vigencia 2019. La Sede revisó los contratos con Colciencias de la Sede y reclasificó de la cuenta de ingresos de investigación los contratos de recuperación contingente correspondiendo al valor de \$7.974.925.703
- **ESTAMPILLA "UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 50 AÑOS":** En esta cuenta se registraron los recaudos de Nivel central provenientes del Distrito Capital Bogotá, por concepto de la Estampilla “Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años” por valor de \$9.090.611.400, de acuerdo con la Ley 1825 del 4 de enero de 2017 "Por medio de la cual se modifica la ley 648 de 2001 y se dictan otras disposiciones" la cual dispuso la distribución de la estampilla para la Universidad Nacional así:
  - El doce por ciento (12%) para la inversión en el reforzamiento estructural, la restauración, modernización y mantenimiento de las edificaciones declaradas por la Nación de interés cultural del orden nacional, en la Sede Bogotá D. C.;
  - El diez por ciento (10%) para la recuperación y mantenimiento de inmuebles de la planta física de la Ciudadela Universitaria Bogotá D.C
  - El ocho por ciento (8%) para nuevas construcciones y adquisición de tecnologías de la información y las comunicaciones para aulas, laboratorios e institutos de investigación.

Los recursos obtenidos mediante la estampilla se recaudan por la Sede Bogotá quien es la responsable de ejercer el control de la inversión y recaudo de estos. A partir de mes de octubre, los ingresos se reconocen como otras transferencias acordes a concepto 20192000055711 del 03 de octubre de 2019.

- **TRANSFERENCIA - DONACIONES ENTRE EMPRESAS PUBLICAS:** En esta cuenta se registraron las donaciones recibidas entre empresas públicas, para la vigencia 2020 fueron: Transelca SA ESP por valor de \$350.000.000 y XM Compañía de Expertos en Mercados SA ESP por valor de \$285.000.000

Las sedes Manizales y Palmira siguen percibiendo ingresos por Estampilla que corresponde a los derechos establecidos en la legislación para estas sedes así:

- **ESTAMPILLA PRO UNIV DE CALDAS - UNAL SEDE MANIZALES:** En cumplimiento de la Ley 426 del 13 de enero de 1998 por la cual, el Congreso de la República autoriza a las Asambleas Departamentales de Caldas y Risaralda para ordenar la emisión de la Estampilla Pro - Universidad de Caldas y Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales y Universidad Tecnológica de Pereira



para el desarrollo del eje Cafetero hacia el tercer milenio, teniendo en cuenta lo anterior, la Sede Manizales continua percibiendo ingresos por Estampilla que corresponde a los derechos establecidos en la legislación.

- **ESTAMPILLA PRO UNIV DEL VALLE - UNAL SEDE PALMIRA:** La Ley 26 del 8 de febrero de 1990, por la cual se crea la emisión de la estampilla Pro-Universidad del Valle y se dictan otras disposiciones - Sede Palmira.

## 28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>443,189,709,438</b>	<b>524,690,161,797</b>	<b>(81,500,452,359)</b>
<b>Venta de bienes</b>	<b>4,839,464,612</b>	<b>6,307,952,508</b>	<b>(1,468,487,896)</b>
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	1,993,613,279	2,017,272,108	(23,658,829)
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	1,671,565,504	1,442,976,543	228,588,961
Productos manufacturados	1,004,423,303	2,192,251,721	(1,187,828,418)
Bienes comercializados	177,441,269	664,685,309	(487,244,040)
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	(7,578,743)	(9,233,174)	1,654,431
<b>Venta de servicios</b>	<b>405,454,834,293</b>	<b>452,348,920,661</b>	<b>(46,894,086,368)</b>
Servicios educativos	404,629,688,900	449,896,780,824	(45,267,091,924)
Administración del sistema de seguridad social en salud	2,146,622,386	3,321,751,848	(1,175,129,462)
Servicios de salud	253,672,258	377,909,680	(124,237,422)
Servicios de comunicaciones	201,682,472	1,174,423,477	(972,741,005)
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(1,776,831,723)	(2,421,945,168)	645,113,445
<b>Otros ingresos</b>	<b>32,895,410,533</b>	<b>66,033,288,628</b>	<b>(33,137,878,095)</b>
Financieros	30,879,981,095	29,432,782,264	1,447,198,831
Ajuste por diferencia en cambio	26,490,705	26,994,321	(503,616)
Ingresos diversos	28,439,744,009	36,407,246,513	(7,967,502,505)
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	303,716,828	166,265,530	137,451,298

### 28.2.1 Venta de bienes

42	VENTA DE BIENES	2020	2019	% Var
		<b>4.839.464.612</b>	<b>6.307.952.508</b>	<b>-23,28%</b>

Este grupo representa el 0,32% del total de los ingresos y está constituido por los recursos obtenidos en la comercialización de productos de la agricultura, silvicultura y pesca, productos alimenticios y bebidas, productos manufacturados y en menor cuantía bienes comercializados.





Está conformado por las cuentas:

CODIGO	CUENTAS	2020	% Part	2019	% Var
4201	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	1,993,613,279	41.19%	2,017,272,108	-1.17%
4203	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y ALCOHOLES	1,671,565,504	34.54%	1,442,976,543	15.84%
4204	PRODUCTOS MANUFACTURADOS	1,004,423,303	20.75%	2,192,251,721	-54.18%
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	177,441,269	3.67%	664,685,309	-73.30%
4295	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES (DB)	- 7,578,743	-0.16%	(9,233,174)	-17.92%
<b>TOTAL</b>		<b>4,839,464,612</b>	<b>100.00%</b>	<b>6,307,952,508</b>	<b>-23.28%</b>

4201	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	2020	2019	% Var
		1.993.613.279	2.017.272.108	-1,17%

El saldo de esta cuenta corresponde al 41,19% de la venta de bienes y corresponde a los ingresos percibidos por la venta de productos agrícolas, forestales, semovientes y productos pecuarios que son producidos o procesados en las Estaciones Agrarias propiedad de la Universidad, producto de la docencia, la investigación y la extensión, así:

CODIGO	CONCEPTO	2020	% Part	2019	% Var
420101	PRODUCTOS AGRICOLAS	107.108.801	5,37%	129.638.681	-17,38%
420102	PRODUCTOS FORESTALES	80.002.072	4,01%	17.710.000	351,73%
420103	PRODUCTOS PISCICOLAS	5.512.200	0,28%	12.838.500	-57,07%
420104	SEMOVIENTES	1.040.733.315	52,20%	943.071.157	10,36%
420105	PRODUCTOS AVÍCOLAS	209.480.250	10,51%	295.151.416	-29,03%
420106	PRODUCTOS PECUARIOS	550.776.641	27,63%	618.862.354	-11,00%
<b>TOTAL</b>		<b>1.993.613.279</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.017.272.108</b>	<b>-1,17%</b>

Las subcuentas más representativas son:



**Semovientes:** El origen de los ingresos de esta subcuenta está constituida principalmente por la venta de terneros, bovinos y porcinos, cuyos precios para la venta se obtienen teniendo en cuenta: peso, edad, raza, estado reproductivo, estado fisiológico, sexo, nivel de producción, entre otros y el precio del mercado que es el que establece un precio de base mínima y se va bonificando de acuerdo con la calidad de la carne y características del semoviente. El análisis es realizado por el profesional experto encargado del programa. Esta actividad la realizan las sedes Bogotá (Marengo y Facultad de Medicina), Medellín (Estación Agraria Cotové - Estación Agraria Paysandú - Estación Agraria San Pablo - Estación Agraria) y Palmira (Facultad Ciencias Agropecuarias) y Orinoquía.

**Productos Avícolas:** La venta de productos avícolas representa el 10,51% de esta agrupación, y corresponde a los ingresos que se obtuvieron de la comercialización de variedad de aves. Esta actividad la realizan las sedes Bogotá (Marengo y Facultad de Medicina), Medellín (Estación Agraria Cotové - Estación Agraria Paysandú - Estación Agraria San Pablo - Estación Agraria) y Orinoquía.

**Productos Pecuarios:** Los ingresos obtenidos en esta subcuenta son producto de la venta de huevos, leche y gallinaza. Esta actividad la realizan las sedes Bogotá (Marengo y Facultad de Medicina), Medellín (Estación Agraria Cotové - Estación Agraria Paysandú - Estación Agraria San Pablo - Estación Agraria).

4203	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y ALCOHOLES	2020	2019	% Var
		1.671.565.504	1.442.976.543	15,84%

Esta cuenta representa el 34,54% del grupo venta de bienes y está conformada por la subcuenta Productos Alimenticios.

420302	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2020	2019	% Var
		1.671.565.504	1.442.976.543	15,84%

En esta subcuenta se registra los ingresos provenientes de la venta de productos lácteos con un 94,93% de participación del total de las ventas de los productos alimenticios y le siguen en su orden la venta de productos agrícolas, productos apícolas y productos cárnicos.

CÓDIGO	GRUPOS	2020	% PART	2019	% VAR
42030201	LACTEOS	1.586.833.388	94,93%	1.280.035.247	23,97%
42030202	CARNICOS	718.300	0,04%	2.287.000	-68,59%
42030203	PRODUCTOS APICOLAS	5.483.502	0,33%	39.333.108	-86,06%
42030205	PRODUCTOS AGRICOLAS	78.530.314	4,70%	121.321.188	-35,72%
<b>TOTAL</b>		<b>1.671.565.504</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.442.976.543</b>	<b>15,84%</b>

Esta actividad la realizan las sedes Bogotá (Marengo y Facultad de Medicina Veterinaria) y Medellín (Estación Agraria Cotové - Estación Agraria Paysandú - Estación Agraria San Pablo - Estación Agraria).



4204	PRODUCTOS MANUFACTURADOS	2020	2019	% Var
		1,004,423,303	2,192,251,721	-54.18%
420401	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1,004,423,303	2,192,251,721	-54.18%

Esta cuenta representa el 20,75% del total de Venta de bienes. En esta cuenta se registran los ingresos provenientes de la venta de productos originados en las investigaciones y en la experimentación Académica. Está conformada por la subcuenta Impresos y Publicaciones.

El saldo de esta subcuenta corresponde a la venta de libros, publicaciones, las comisiones por venta de publicaciones de editoriales nacionales en las librerías de la Editorial UN y los servicios de impresión de la Editorial UN. La subcuenta se compone de las siguientes cuentas auxiliares:

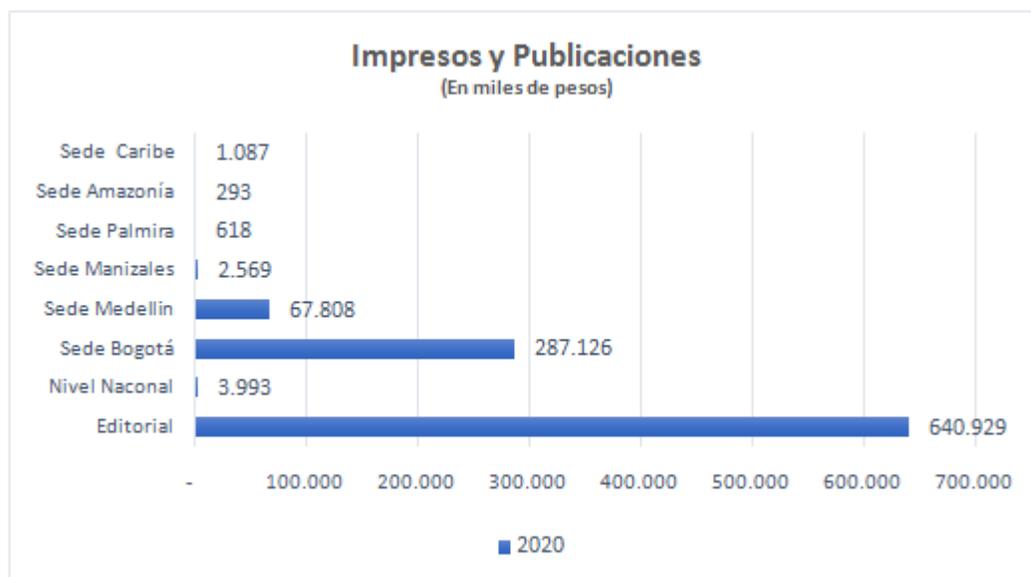


A 31 de diciembre de 2020, se presentó una disminución de \$1.187.828.418, la cual, se derivó principalmente por el cierre de la librería de las Nieves y la librería del campus durante la vigencia, producto de la contingencia ocasionada por la Emergencia Sanitaria por COVID -19.

La composición del saldo de la subcuenta por sede, es la siguiente:

SEDE O UNIDAD ESPECIAL	2020	% Part
NIVEL NACIONAL	3.993.000	0,40%
BOGOTA	287.125.718	28,59%
MANIZALES	2.568.920	0,26%
MEDELLIN	67.808.299	6,75%
EDITORIAL	640.929.362	63,81%
PALMIRA	617.636	0,06%
AMAZONIA	293.418	0,03%
CARIBE	1.086.950	0,11%
<b>TOTAL</b>	<b>1.004.423.303</b>	<b>100,00%</b>





4210	BIENES COMERCIALIZADOS	2020	2019	% Var
		177.441.269	664.685.309	-73,30%

Está conformada por la subcuenta Otros Bienes Comercializados.

**Otros Bienes Comercializados:** Corresponde a las ventas realizadas en la tienda universitaria, cuyos productos son comercializados de acuerdo con la imagen institucional aprobada por la Unidad de medios de comunicación – Unimedios. Para el año 2020 se registraron ventas en las sedes: Bogotá por valor de \$159.645.868, en la Sede Medellín por valor de 84.281.300 y en la Sede Manizales por valor de \$9.514.100, con corte a 31 de diciembre de 2020 se presenta una variación de -73,30% equivalente a -\$487.244.040.

A 31 de diciembre de 2020, se presentó una disminución de \$487.244.040, la cual, se explica principalmente por la disminución en ventas ocasionada producto de la contingencia ocasionada por la Emergencia Sanitaria por COVID -19.

4295	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES (DB)	2020	2019	% Var
		(7.578.743)	(9.233.174)	-17,92%

En esta cuenta se registran los descuentos realizados en la venta realizada por terceros, su saldo corresponde a la sede Bogotá, Facultad de derecho por descuentos realizados en la venta de libros facturados a Siglo del Hombre y en la sede Medellín por Productos Manufacturados que corresponde a descuentos realizados a Colanta por concepto de sacrificio en ventas de semovientes.



## 28.2.2 VENTA DE SERVICIOS

43	VENTA DE SERVICIOS	2020	2019	% Var
		474.827.175.198	519.297.914.245	-8,56%

El saldo refleja el valor de los ingresos por la venta de servicios educativos en el marco de la actividad misional de la Universidad; los ingresos por administración del régimen de seguridad social en salud y servicios de salud (UNISALUD); de comunicaciones (UNIMEDIOS); y otros servicios.

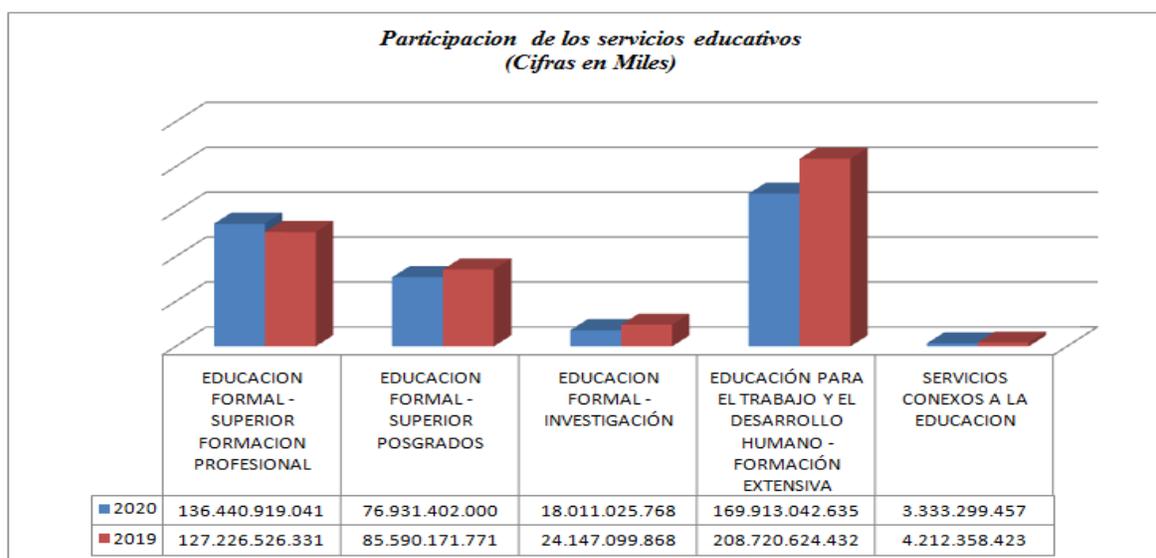
Constituye la segunda partida más representativa dentro del grupo de ingresos con una participación del 31,27% del total de los ingresos e incluye las siguientes cuentas:

CODIGO	CUENTAS	2020	% Part	2019	% Var
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	404.629.688.900	85,22%	449.896.780.824	-10,06%
4311	ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	71.518.963.291	15,06%	70.270.745.432	1,78%
4312	SERVICIOS DE SALUD	253.672.258	0,05%	377.909.680	-32,87%
4333	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	201.682.472	0,04%	1.174.423.477	-82,83%
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS(DB)	- 1.776.831.723	-0,37%	(2.421.945.168)	-26,64%
<b>TOTAL</b>		<b>474.827.175.198</b>	<b>100,00%</b>	<b>519.297.914.245</b>	<b>-8,56%</b>

4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	2020	2019	% Var
		404.629.688.900	449.896.780.824	-10,06%

Forman parte de esta cuenta los ingresos correspondientes a los programas ofrecidos por la Universidad en Educación Superior de Formación profesional – pregrado y posgrados; así como por la prestación de servicios de extensión e investigación; y otros servicios conexos a la educación.





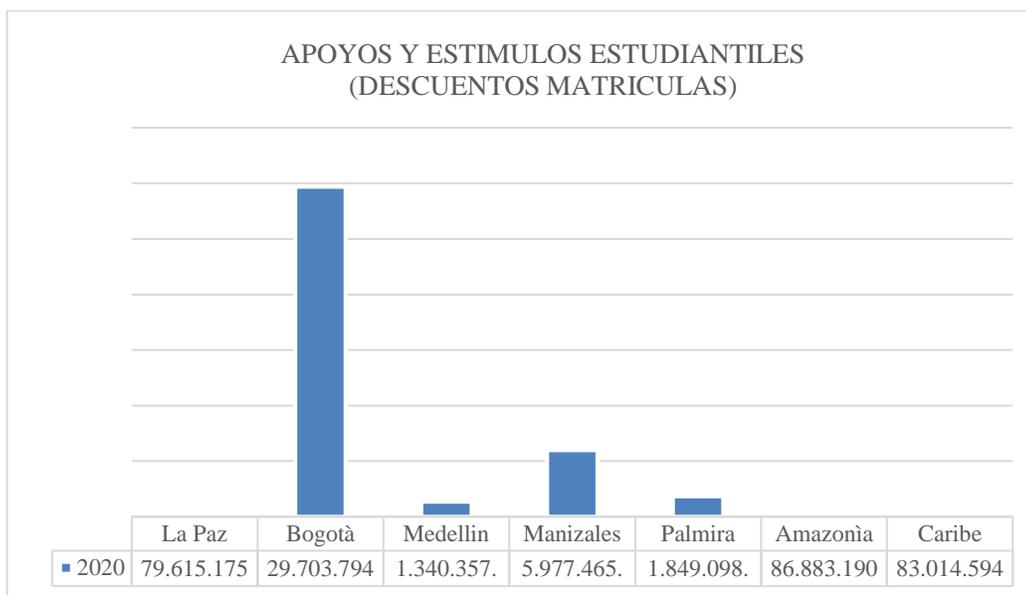
Las disposiciones normativas del recaudo de servicios educativos están reguladas por el Acuerdo 100 de 1993 del Consejo Superior Universitario reglamentado parcialmente por la Resolución 2146/93 de la Rectoría General y modificado por las Resoluciones de Rectoría General 240 y 241/98 mediante las cuales se establece el valor del punto para el cobro de la inscripción y otros servicios relacionados con los procesos de admisión a los programas de Pregrado y Posgrado ofrecidos por la Universidad Nacional de Colombia y el valor en puntos de los Derechos Administrativos para la inscripción y otros servicios relacionados con los procesos de admisión a los programas de Pregrado y Posgrado de la Universidad, respectivamente. Está conformada por las siguientes subcuentas:

CÓDIGO	GRUPOS	2020	% Part	2019	% Var
430514	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION	136.440.919.041	33,72%	127.226.526.331	7,24%
430515	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS	76.931.402.000	19,01%	85.590.171.771	-10,12%
430516	EDUCACION FORMAL - INVESTIGACIÓN	18.011.025.768	4,45%	24.147.099.868	-25,41%
430527	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EXTENSIVA	169.913.042.635	41,99%	208.720.624.432	-18,59%
430550	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	3.333.299.457	0,82%	4.212.358.423	-20,87%
<b>TOTAL</b>		<b>404.629.688.900</b>	<b>100%</b>	<b>449.896.780.824</b>	<b>-10,06%</b>

**Educación Superior Formación Profesional – pregrado y posgrados:** Atendiendo el marco normativo para entidades de gobierno emitido por la CGN y las políticas contables establecidas por la Universidad, la DNGC emite el memorando DNGC-046-18 del 15 de febrero de 2018 donde indica el reconocimiento contable de los ingresos académicos matriculas de pregrado y posgrado y el memorando DNGC-059-18 del 23 de febrero de 2018, actualización catálogo de cuentas – Alcance memorando DNGC 46, e indica que trimestralmente se reconocerá la amortización del ingreso recibido por anticipado, reconociendo el 50% del ingreso de modo que al final del semestre se habrá reconocido el 100%.



Adicionalmente, la directriz indica que los descuentos practicados a los estudiantes que se reflejan en el recibo de matrícula no se registran en cuentas del ingreso, sino que se registran en las respectivas cuentas de orden, a fin de conocer al final de la vigencia el valor de los beneficios otorgados por la Universidad a los estudiantes. A continuación, se muestran los principales descuentos efectuados a los estudiantes durante la vigencia 2020 por sede, en cuyo caso se destaca la creación de nuevos apoyos brindados a los estudiantes, para mitigar los efectos de la pandemia del COVID 19.



Es importante mencionar que en el marco de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, la Universidad mediante Acuerdo del Consejo Superior Universitario 328 del 4 de Agosto de 2020 otorgó beneficios en el pago de las matrículas a estudiantes de pregrado y posgrado que cumplieran con los criterios establecidos para ser beneficiarios de los mismos, valor que asciende a \$2.200.000.000 para los estudiantes de pregrado y \$800.000.000 para estudiantes de posgrado

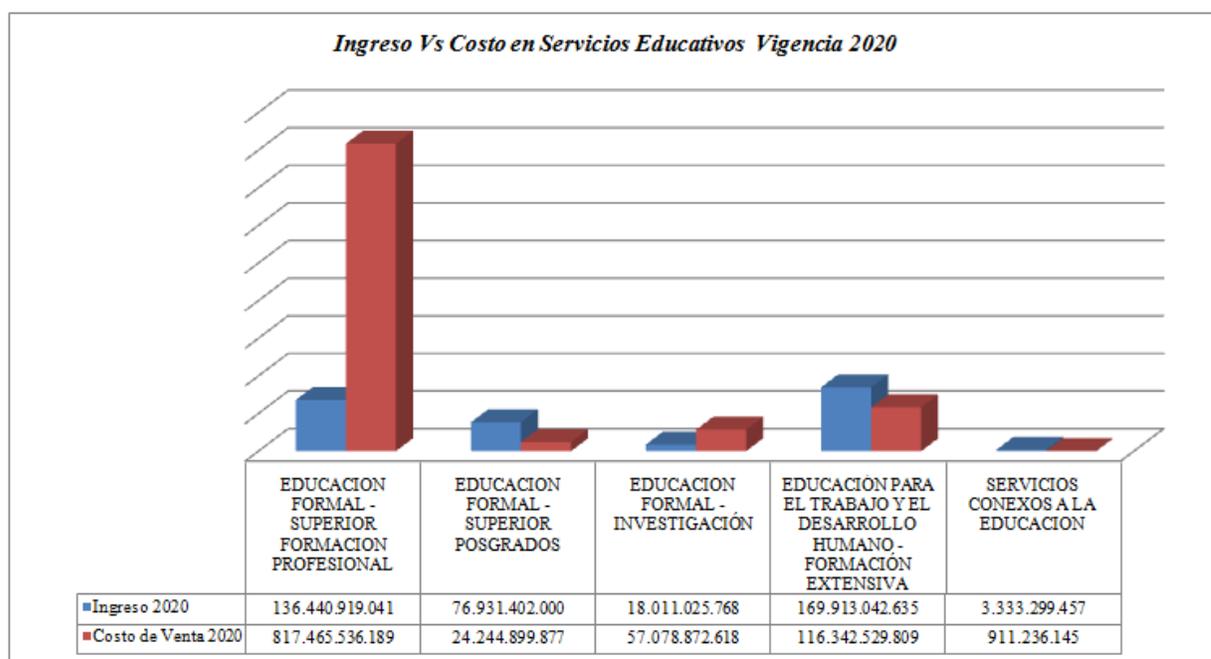
Lo anterior atendiendo lo establecido en el artículo 3 numeral 4, del decreto legislativo 662 de 2020, por medio del cual el Ministerio de Educación Nacional ha adelantado la distribución de los recursos correspondientes al “Auxilio económico para el pago de la matrícula de los jóvenes en condición de vulnerabilidad, en instituciones de educación superior pública”.

Según los criterios de distribución utilizados por el Ministerio, a la Universidad Nacional de Colombia le fueron asignados recursos por valor de \$5.194.326.479, los cuales fueron girados por el MEN a través del ICETEX a las cuentas bancarias de la Universidad (Nivel Nacional); recursos fueron distribuidos a las sedes donde se encontraban matriculados los estudiantes de pregrado que fueron beneficiados con dicho auxilio.

La Universidad determina los costos asociados y los reclasifica dentro de los costos de ventas en la prestación de servicios y venta de bienes, según corresponda.

A continuación se muestra el detalle comparativo de los ingresos por servicios educativos Vs el costo de venta de servicios educativos:





**a. Reconocimiento de ingresos recibidos por anticipado:**

- I. **Servicios prestados cuya duración o ejecución es inferior a tres meses:** se reconocerán directamente en las cuentas auxiliares del ingreso de Servicios Educativos.
- II. **Servicios prestados cuya duración o ejecución es superior a tres meses:** cuando se reciban los recursos, previos a la prestación del servicio, el reconocimiento contable afecta el banco contra el ingreso recibido por anticipado.

**b. Amortización de anticipo.**

La amortización del ingreso recibido por anticipado la realiza el área de contabilidad de acuerdo con la ejecución presupuestal del proyecto, afectando contablemente las cuentas del pasivo - ingresos recibidos por anticipado y la cuenta de ingresos por servicios educativos.

**c. Registro del ingreso con base en el costo incurrido.**

El ingreso se causará proporcional a los costos incurridos a la fecha con relación a los costos totales estimados del proyecto.

**d. Registro de una cuenta por cobrar.**

Se registrará una cuenta por cobrar cuando, al momento de expedir una factura asociada al proyecto, la proporción de costos incurridos sea mayor a la proporción de los ingresos recibidos previamente.

**e. Registro del recaudo.**

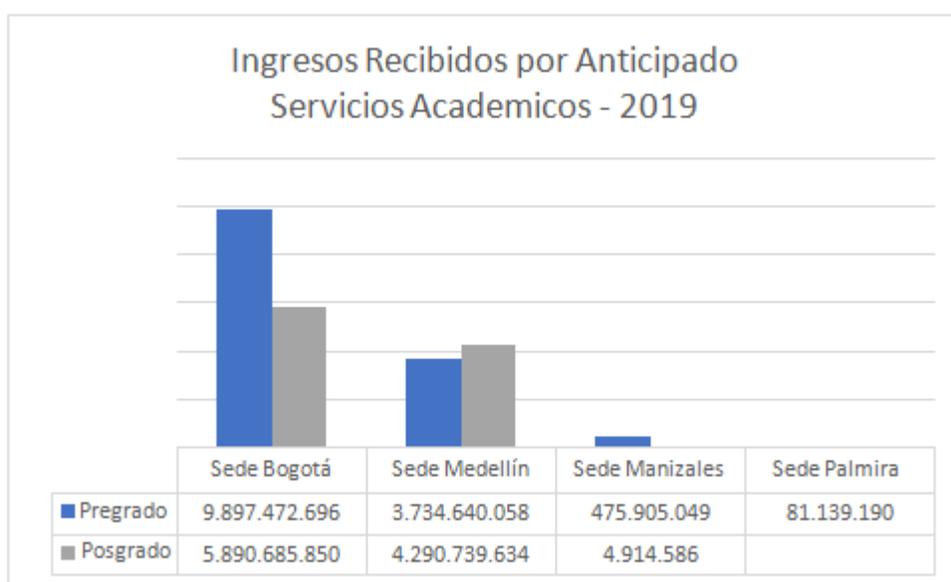
El recaudo se causará cuando ingrese a los bancos. La contrapartida se registra como un anticipo bajo las condiciones mencionadas, como un ingreso recibido por anticipado cuando el recaudo se obtenga



de una factura y el valor recibido supere la proporción de costos incurridos sobre los costos totales estimados, o como la cancelación de una cuenta por cobrar.

Con fundamento en lo anterior, los ingresos por servicios educativos de la vigencia 2020, presentaron un impacto en el Pregrado y Posgrado, debido a que para la vigencia 2019 algunas sedes de la Universidad como son Bogotá, Medellín Manizales y Palmira, no culminaron en su totalidad la prestación del servicio educativo correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2019 razón por la cual, en aplicación al Manual de Políticas Contables de la Universidad, la proporción de los ingresos correspondientes al servicio no prestado fue reconocida como ingresos recibidos por anticipado en la Vigencia 2019.

Esto conlleva a que en la vigencia 2020 y una vez prestado el servicio académico de pregrado y posgrado del semestre 2019-2 en su totalidad, se realizó la amortización de esta proporción, reclasificando el saldo de los ingresos recibidos por anticipado a las respectivas cuentas de ingresos 430514 – Educación Formal Superior Formación y 430515– Educación Formal Superior. Generando un incremento de los ingresos en los servicios educativos. A continuación, se muestra el saldo de los ingresos educativos recibidos por anticipado con corte a diciembre de 2019.



Para la vigencia 2020 casi la totalidad de sedes de la Universidad culminaron la prestación del servicio educativo de los semestres académicos de 2020 y por ende reconocieron estos ingresos dentro de la misma vigencia. Únicamente la sede Medellín no culminó el segundo semestre de 2020 específicamente para los servicios de Posgrado, quien prestó en el 75% del servicio al cierre de la vigencia, quedando pendiente por culminar este semestre durante el 2021 en un 25%, cuya porción quedó reconocida como ingresos recibidos por anticipado y no en las cuentas de Ingresos de Venta de Servicios Educativos.

430514	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN	2020	2019	%Var
		136.440.919.041	127.226.526.331	7,24%

Esta subcuenta representa el 33,72% de la venta de servicios educativos. El saldo a 31 de diciembre de

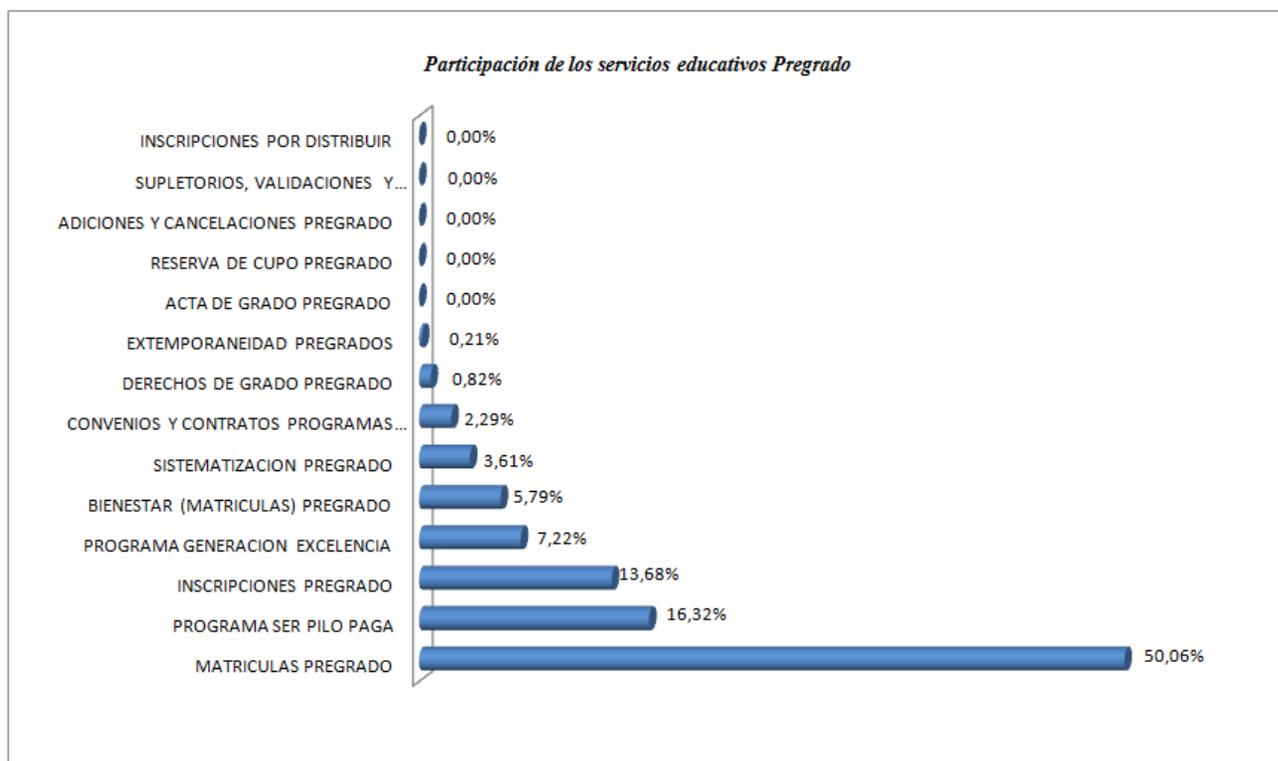


2020 corresponde a los ingresos recibidos por los 102 programas de pregrado. El valor de los ingresos obedece principalmente al incremento en los estudiantes matriculados para el año 2020 (Ver Notas Generales) y de manera importante a la influencia del Programa Ser Pilo Paga, cuyos ingresos ascendieron a \$22.263.904.390. Ingresos de pregrado por Sede:

SEDE	2020	% Part.	2019	% Var
SEDE BOGOTA	79.239.229.441	58,08%	79.533.703.590	-0,37%
SEDE MEDELLIN	24.861.144.851	18,22%	27.321.806.831	-9,01%
NIVEL NACIONAL ( * )	16.425.595.673	12,04%	5.599.079.382	193,36%
LA PAZ	153.244.761	0,11%	41.988.367	100,00%
SEDE MANIZALES	12.614.786.065	9,25%	10.833.154.593	16,45%
SEDE PALMIRA	2.589.175.243	1,90%	2.438.834.473	6,16%
SEDE ORINOQUIA	175.881.048	0,13%	613.515.187	-71,33%
SEDE AMAZONIA	212.207.573	0,16%	96.817.028	119,18%
SEDE CARIBE	73.915.150	0,05%	16.700.113	342,60%
SEDE TUMACO	95.739.236	0,07%	730.926.767	-86,90%
<b>TOTAL</b>	<b>136.440.919.041</b>	<b>100,00%</b>	<b>127.226.526.331</b>	<b>7,24%</b>

( \* ) El saldo del Nivel Nacional corresponde a Inscripciones y Derechos de grado.

Dentro de esta subcuenta se incluyen los conceptos cobrados por la prestación de servicios educativos de Formación Profesional – Pregrado como son inscripciones, matrículas, bienestar, sistematización, derechos de grado, extemporaneidad, entre otros.



**Matrículas, Bienestar, Sistematización, Derechos de grado:** Estos conceptos corresponden a los pagos efectuados por los estudiantes de los dos semestres admitidos para los programas académicos de pregrado. (Ver Notas Generales).

**Programa Ser Pilo Paga:** El programa es liderado por el Gobierno Nacional con el objetivo de fomentar el acceso a la educación superior de jóvenes bachilleres con los mejores resultados de las pruebas de estado y con menores condiciones socio - económicas, atendiendo criterios de fomento a la calidad y focalización y es reglamentado en la Universidad mediante la Resolución de Rectoría No. 861 del 24 de agosto de 2016 "por la cual se reglamenta el manejo, destinación y distribución de los recursos financieros provenientes del programa SER PILO PAGA" la distribución y destinación de los recursos, así:

- ✓ 5% se destinará a la realización de acciones prioritarias del área de acompañamiento integral del sistema de bienestar universitario para los estudiantes beneficiarios del programa ser pilo paga.
- ✓ 10% se destinará al financiamiento de acciones de acompañamiento.
- ✓ 85% se destinará para cubrir gastos de funcionamiento de la Universidad.

Para la vigencia 2020 los ingresos percibidos por el programa ascendieron a \$22.263.904.390 correspondiente al 16,32% total de los ingresos de pregrado.

**Inscripciones:** Los ingresos por concepto de inscripciones de educación superior- formación profesional (pregrado) corresponden a los pagos efectuados por los aspirantes durante el proceso de admisión para los programas académicos de pregrado ofertados por la Universidad en la vigencia.

430515	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS	2020	2019	% Var
		76.931.402.000	85.590.171.771	-10,12%

Representa el 19,01% de la cuenta de Servicios educativos. La Universidad cuenta a 31 de diciembre de 2020 con 366 programas de posgrado (Ver Notas Generales).

Ingresos de posgrado por Sede:

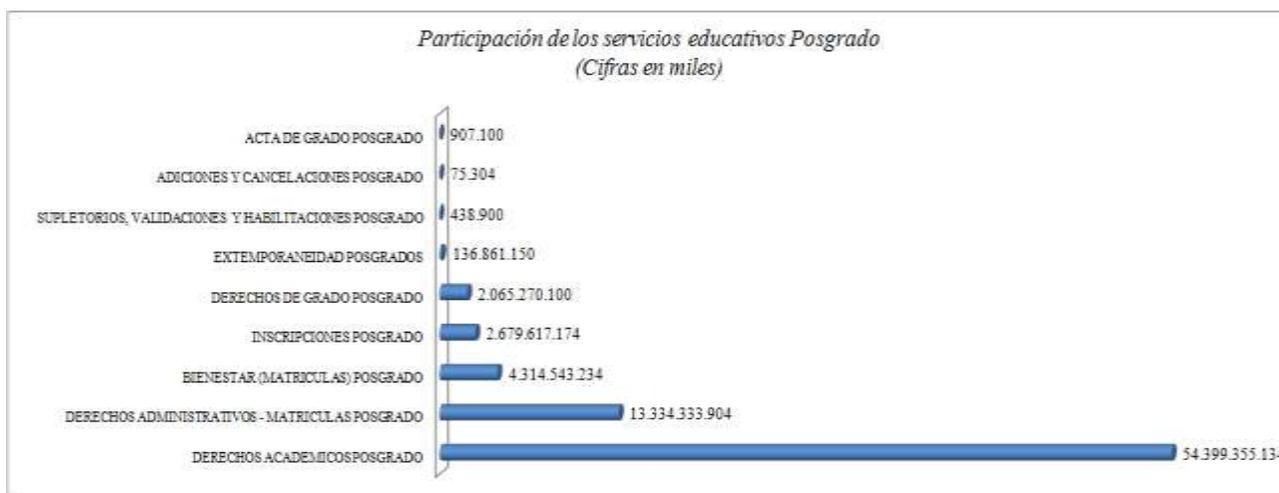
SEDE	2020	% Part.	2019	% Variacion
SEDE BOGOTA	47.407.822.311	61,62%	56.576.464.143	-16,21%
SEDE MEDELLIN	15.337.544.117	19,94%	13.690.350.152	12,03%
NIVEL NACIONAL (*)	4.744.887.274	6,17%	6.006.939.230	-21,01%
SEDE MANIZALES	7.220.576.358	9,39%	6.622.087.033	9,04%
SEDE PALMIRA	1.782.107.355	2,32%	2.153.183.398	-17,23%
SEDE AMAZONIA	258.231.875	0,34%	313.829.824	-17,72%
SEDE CARIBE	180.232.709	0,23%	227.317.991	-20,71%
<b>TOTAL</b>	<b>76.931.402.000</b>	<b>100%</b>	<b>85.590.171.771</b>	<b>-10,12%</b>



(\*) El saldo del Nivel Nacional corresponde a inscripciones y derechos de grado.

Dentro de esta subcuenta se incluyen los conceptos relacionados con la prestación de servicios educativos de Educación Superior – Posgrado como son inscripciones, derechos académicos, derechos administrativos, bienestar, derechos de grado, extemporaneidad, entre otros:

CÓDIGO	GRUPOS	SALDO	% PART
43051501	INSCRIPCIONES POSGRADO	2.679.617.174	3,48%
43051502	DERECHOS ADMINISTRATIVOS - MATRICULAS POSGRADO	13.334.333.904	17,33%
43051503	DERECHOS ACADEMICOS POSGRADO	54.399.355.134	70,71%
43051504	BIENESTAR (MATRICULAS) POSGRADO	4.314.543.234	5,61%
43051505	SUPLETORIOS, VALIDACIONES Y HABILITACIONES POSGRADO	438.900	0,00%
43051506	ADICIONES Y CANCELACIONES POSGRADO	75.304	0,00%
43051508	DERECHOS DE GRADO POSGRADO	2.065.270.100	2,68%
43051509	EXTEMPORANEIDAD POSGRADOS	136.861.150	0,18%
43051512	ACTA DE GRADO POSGRADO	907.100	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>76.931.404.020</b>	<b>100.00%</b>



**Inscripciones:** Los ingresos por concepto de inscripciones corresponden a los pagos efectuados por los aspirantes durante el proceso de admisión para los programas académicos de posgrado ofertados por la Universidad en los dos períodos académicos de la vigencia.

**Derechos académicos, Derechos Administrativos, bienestar, derechos de grado:** Corresponden a los pagos efectuados por los estudiantes matriculados en los programas académicos de posgrado en los diferentes programas: Especialización, Especialidad, Maestría y Doctorado. (Ver Notas Generales).



430516	EDUCACION FORMAL - INVESTIGACIÓN	2020	2019	% Var
		18.011.025.768	24.147.099.868	-25,41%

Representa el 4,45% de los servicios educativos y el reconocimiento de ingresos para las actividades misionales de investigación, los cuales son percibidos principalmente por las Unidades de Investigación UGIS de las Facultades. Con corte a 31 de diciembre de 2020, el saldo es de \$18.011.025.768, distribuido así:

SEDE	2020	% PART	2019	% VAR
BOGOTA	10.884.162.662	60,43%	14.383.437.474	-24,33%
MEDELLIN	3.932.856.402	21,84%	6.233.312.817	-36,91%
MANIZALES	2.037.859.715	11,31%	1.712.201.114	19,02%
AMAZONIA	479.149.368	2,66%	494.000.000	-3,01%
CARIBE	441.350.763	2,45%	1.306.148.462	-66,21%
PALMIRA	157.755.807	0,88%	-	100,00%
TUMACO	59.891.050	0,33%	-	100,00%
NIVEL NACIONAL	18.000.000	0,10%	18.000.000	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>18,011,025,767</b>	<b>100%</b>	<b>24,147,099,867</b>	<b>-25,41%</b>

La Sede Bogotá concentra la participación más representativa con un valor porcentual de 60,43% equivalente a \$10.884.162.6620, por otra parte, la Sede Medellín cuenta con participación de 21,84%, por ingresos de contratos de las Unidades de Investigación (UGI) distribuida así:

430527	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EXTENSIVA	2020	2019	% Var
		169.913.042.635	208.720.624.432	-18,59%

El acuerdo 036 de 2009 del Consejo Superior Universitario reglamenta la Extensión en la Universidad Nacional de Colombia. El saldo de esta cuenta representa el 41,99% de los ingresos por venta de servicios educativos.

En esta subcuenta se registran conceptos como: Servicios académicos (consultorías, asesorías e interventorías), Educación continua y permanente (cursos de extensión, diplomados, eventos, congresos, seminarios, etc.), Proyectos de innovación y gestión tecnológica, Servicios docente asistenciales, Proyectos de Cooperación Internacional, Servicios académicos, Proyectos de creación artística, Practicas y pasantías universitarias y Extensión solidaria.

Está conformada por los siguientes conceptos:

CÓDIGO	GRUPOS	2020	% PART	2019	% VAR
43052721	PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA	18.600.000	0,01%	1.466.139	1168,64%
43052722	SERVICIOS ACADEMICOS - CONSULTORIAS Y	96.272.988.663	56,66%	117.841.696.262	-18,30%



	ASESORÍAS				
43052723	SERVICIOS ACADÉMICOS - INTERVENTORÍAS	22.508.878.740	13,25%	23.661.409.140	-4,87%
43052724	SERVICIOS ACADÉMICOS - EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS	319.771.500	0,19%	0	100,00%
43052725	SERVICIOS ACADÉMICOS - CONCEPTOS	367.644.526	0,22%	1.020.079.173	-63,96%
43052726	SERVICIOS ACADÉMICOS - OTROS SERVICIOS DE EXTENSIÓN	14.816.466.202	8,72%	24.172.743.600	-38,71%
43052727	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	96.901.792	0,06%	267.332.118	-63,75%
43052728	EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE - CURSOS DE EXTENSIÓN	25.093.577.763	14,77%	22.057.423.472	13,76%
43052729	EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE - CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN	16.712.727	0,01%	1.170.683.577	-98,57%
43052730	EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE - DIPLOMADOS	3.988.191.000	2,35%	8.415.314.304	-52,61%
43052732	EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE - EVENTOS. CONGRESOS. SEMINARIOS. TALLERES. CONFERENCIAS. FERIAS	780.125.643	0,46%	1.563.122.495	-50,09%
43052733	SERVICIOS DOCENTE ASISTENCIALES	1.491.576.786	0,88%	3.533.534.557	-57,79%
43052735	PRÁCTICAS Y PASANTÍAS UNIVERSITARIAS	7.393.100	0,00%	195.920.927	-96,23%
43052736	PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	1.022.262.196	0,60%	1.777.613.690	-42,49%
43052737	EXTENSIÓN SOLIDARIA	3.111.951.998	1,83%	3.042.284.978	2,29%
<b>TOTAL</b>		<b>169.913.042.635</b>	<b>100,00%</b>	<b>208.720.624.432</b>	<b>-18,59%</b>





**Consultorías y asesorías:** Es el concepto más representativo de esta subcuenta con un 56,66%. Constituye los trabajos especializados que se realizan con el fin de entender y redefinir problemáticas existentes, encontrar y recomendar las soluciones más apropiadas en materia científica, técnica, tecnológica, política, económica, social, ambiental, artística y cultural. Los ingresos se concentraron principalmente en las sedes Bogotá y Medellín.

A nivel generalizado, la formación extensiva tuvo una variación del 18,59% comparado con los recaudos en la vigencia 2019, siendo la consultoría y asesoría uno de los tipos de formación extensiva con mayor disminución equivalente en pesos a \$21.568.707.599 Millones, esta disminución se explica principalmente en la afectación que ha tenido la prestación de servicios y ejecución de proyectos de extensión por las restricciones que ha traído consigo la contingencia del COVID-19.

**Cursos de Extensión:** Este concepto tuvo una participación del 14,77%, siendo el segundo concepto con mayor representación de esta subcuenta, los servicios de extensión, corresponde a los programas educativos en los que se adquieren o actualizan conocimientos e información sobre una temática específica, tanto de carácter teórico como práctico o una combinación de ambos.

**Interventorías:** Los ingresos recibidos por Interventorías son el tercer concepto de extensión con mayor participación, cuya representación es del 13,25% y corresponden a servicios relacionados con la verificación técnica, administrativa, y financiera del cumplimiento de las condiciones o términos de los contratos o convenciones pactadas para la ejecución de proyectos; principalmente en la sede Bogotá y Medellín.

Para 2020, las interventorías más significativas monetariamente fueron las prestadas en la Sede Bogotá por un valor de \$20.271.028.790 que suponen el 90,06% del total de ingresos recibidos por interventorías.

**Otros Servicios de extensión:** Representan el 8,72% de los servicios de extensión y corresponde a servicios relacionados con los análisis y pruebas prestados por los diferentes laboratorios de las Sedes.

430550	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	2020	2019	% Var
		3.333.299.457	4.212.358.423	-20,87%

Constituye el 0,82% de los ingresos por venta de servicios educativos.

El saldo más representativo de los conceptos de Servicios Conexos a la Educación es el de Productos y servicios de prácticas educativas – con un saldo de \$1.275.489.375 siendo la sede más representativa Medellín con \$1.207.265.575 y corresponde a la producción agrícola y pecuaria de las diferentes Estaciones Agrarias reportadas a través de los inventarios de productos comercializables. Adicionalmente, se encuentran las cuentas de Guardería con \$673.001.755 y Colegio con \$740.385.310 de las sedes Bogotá y Medellín.

4311	ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2020	2019	% Var
		71.518.963.291	70.270.745.432	1,78%

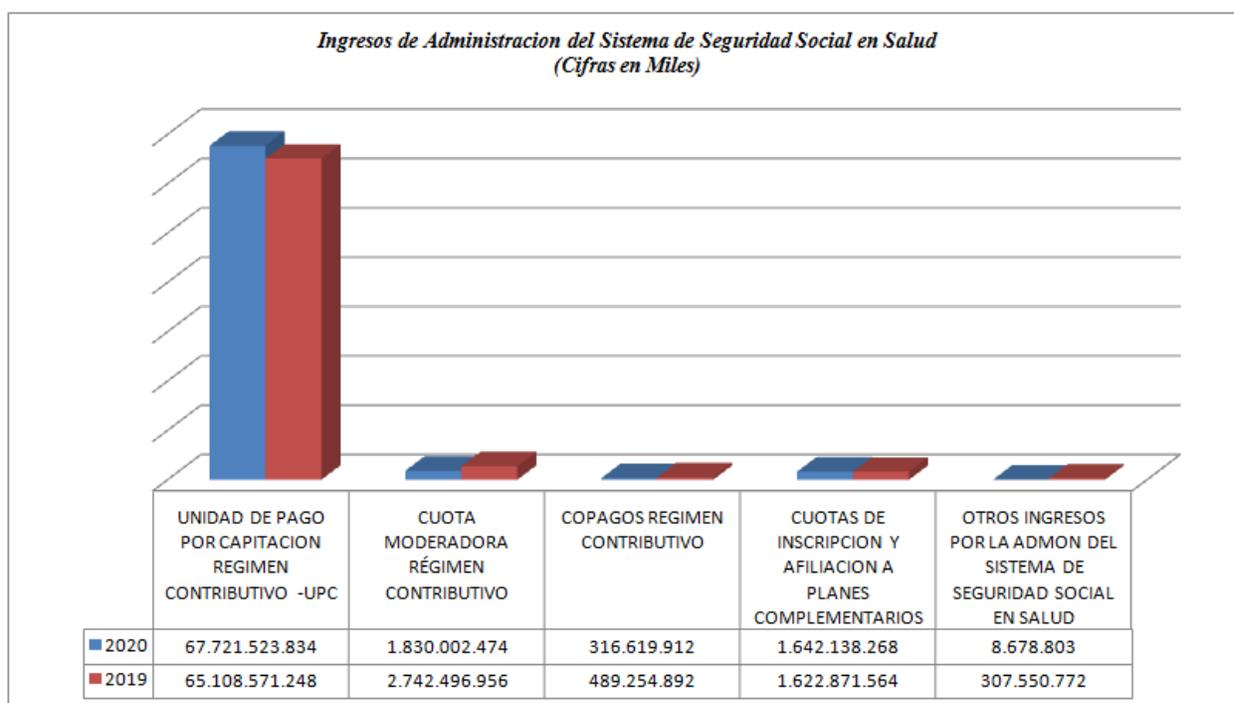
Administración del sistema de Seguridad Social en Salud	Con contraprestación	Sin Contraprestación
	2.146.622.386	69.372.340.905

El saldo de la cuenta administración del sistema de seguridad social en salud equivale al 15,06% de la venta de servicios, estos ingresos son generados por UNISALUD, y corresponden a los aportes de los afiliados docentes y administrativos (empleados activos) y los pensionados.

Esta cuenta está conformada por:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020	% Part	2019	% Var
431101	UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION REGIMEN CONTRIBUTIVO -UPC	67.721.523.834	94,69%	65.108.571.248	4,01%
431103	CUOTA MODERADORA RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	1.830.002.474	2,56%	2.742.496.956	-33,27%
431104	COPAGOS REGIMEN CONTRIBUTIVO	316.619.912	0,44%	489.254.892	-35,29%
431114	CUOTAS DE INSCRIPCIÓN Y AFILIACIÓN A PLANES COMPLEMENTARIOS	1.642.138.268	2,30%	1.622.871.564	1,19%
431190	OTROS INGRESOS POR LA ADMON DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	8.678.803	0,01%	307.550.772	-97,18%
<b>TOTAL</b>		<b>71.518.963.291</b>	<b>100,00%</b>	<b>70.270.745.432</b>	<b>1,78%</b>





431101	UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION REGIMEN	2020	2019	% Var
		67.721.523.834	65.108.571.248	4,01%

Es la partida más representativa dentro de los ingresos por administración del sistema de seguridad social en salud con una participación del 94,69%.

El saldo de esta subcuenta corresponde a los ingresos percibidos por concepto de aportes a salud de los afiliados y aportes patronales, de los empleados activos, docentes, oficiales y algunos pensionados de la Universidad con este beneficio.

431103	CUOTA MODERADORA RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	2020	2019	% Var
		1.830.002.474	2.742.496.956	-33,27%

El ingreso por cuotas moderadora régimen contributivo representa el 2,56% de la cuenta de Administración del Sistema de Seguridad. Conformada por las actualizaciones de las tarifas vigentes aprobadas por la Junta Nacional y registro en las órdenes de pago de las cuotas moderadoras canceladas por los usuarios en los eventos médicos que aplica, adicionalmente por el incremento que se realizó durante la vigencia, que pretende para algunos rangos salariales, equiparar los valores de cuotas moderadoras con las del sistema general de salud.

431104	COPAGOS REGIMEN CONTRIBUTIVO	2020	2019	% Var
		316.619.912	489.254.892	-35,29%

Esta subcuenta representa el 0,04% de la cuenta Administración del sistema de seguridad social en salud.



431114	CUOTAS DE INSCRIPCIÓN Y AFILIACIÓN A PLANES COMPLEMENTARIOS	2020	2019	% Var
		1.642.138.268	1.622.871.564	1,19%

Corresponde a los valores pagados por los afiliados a UNISALUD por concepto de planes complementarios, con ocasión del ajuste anual del plan y producto de la campaña de afiliación realizada en el año 2020. La sede con mayor participación es Bogotá con \$958.275.498

431190	OTROS INGRESOS POR LA ADMON DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN	2020	2019	% Var
		8.678.803	307.550.772	-97,18%

Este saldo corresponde al 0,01% del total de la cuenta y se originan totalmente en Unisalud por concepto de citas incumplidas y recobro de enfermedades de alto costo.

4312	SERVICIOS DE SALUD	2020	2019	% Var
		253.672.258	377.909.680	-32,87%

Corresponde a los ingresos originados en la prestación de los servicios de salud y conexos, a los afiliados y/o beneficiarios de UNISALUD, que no se encuentran contemplados dentro del Plan Obligatorio de Salud. Su representación dentro del grupo venta de servicios es de 0,05%.

Está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2020	% Part	2019	% Var
431217	CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	212.428.568	83,74%	258.840.761	-17,93%
431219	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	41.173.690	16,23%	118.182.369	-65,16%
431295	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	70.000	0,03%	886.550	-92,10%
<b>TOTAL</b>		<b>253.672.258</b>	<b>100,00%</b>	<b>377.909.680</b>	<b>-32,87%</b>

**Servicios Ambulatorios – Consulta Externa y Procedimientos:** Representa el 87,74% de la cuenta servicios de salud que corresponden principalmente a los servicios de consulta externa y procedimientos específicos de salud ofrecidos por UNISALUD.

**Servicios Ambulatorios – Salud Oral:** Representa el 16,23% de la cuenta servicios de salud, estos ingresos corresponden a servicios de consulta y procedimientos de odontología prestados en planta que no se encuentran dentro del plan de beneficios, por lo tanto, son cobrados al usuario.

4333	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	2020	2019	% Var
		201.682.472	1.174.423.477	-82,83%

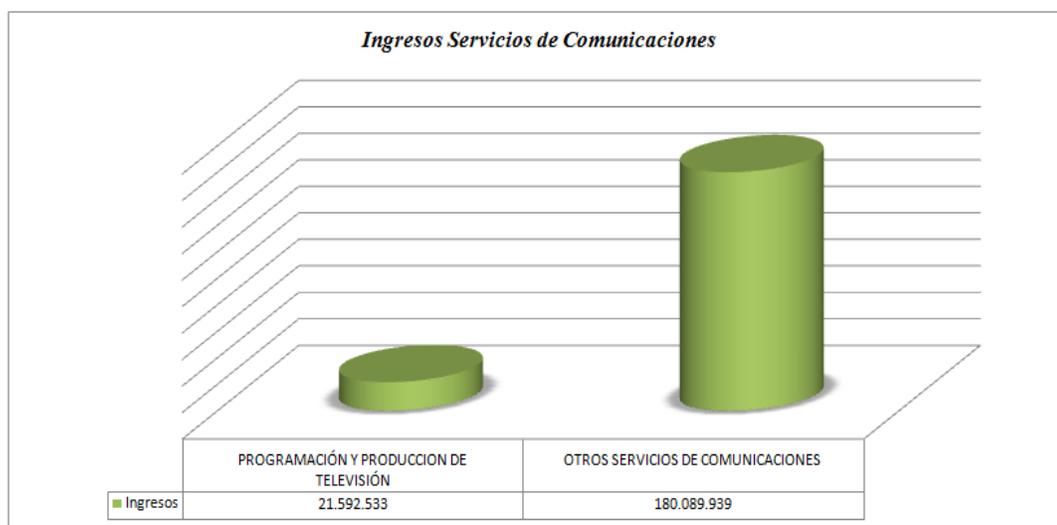
Está constituye el 0,04% de las ventas de servicios. En esta cuenta se reconocen los ingresos obtenidos en



la prestación de servicios de consultorías y asesorías, radio, copias de audio, producción de televisión, realización de programas, venta de videos, alquiler del centro de convenciones y arrendamientos de equipos, generados por la oficina de radio, la oficina de comunicación estratégica, la oficina de producción audiovisual (televisión) y la oficina de prensa.

A continuación, se detalla la composición de la cuenta:

CODIGO	CONCEPTO	2020	% Part	2019	% Var
433305	RADIODIFUSION SONORA	-	0,00%	70.303.350	-100,00%
433307	PROGRAMACIÓN Y PRODUCCION DE TELEVISIÓN	21.592.533	10,71%	96.752.810	-77,68%
433390	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES	180.089.939	89,29%	1.007.367.317	-82,12%
<b>TOTAL</b>		<b>201.682.472</b>	<b>100,00</b>	<b>1.174.423.477</b>	<b>-82,83%</b>



**Radiodifusión Sonora:** Corresponde a los ingresos recibidos por medio de la Oficina de Producción y Realización Radiofónica, para la vigencia 2020 presentó una disminución del 100% dado que no se recibieron ingresos por este concepto.

**Programación y Producción de Televisión:** Representa el 10,71% de los servicios de comunicación y corresponde a ingresos generados por la realización de programas de televisión y venta de videos.

**Otros Servicios de Comunicaciones:** Representa el 89,29% de los servicios de comunicaciones y corresponde a los servicios de publicidad desarrollados por la Oficina de Comunicación Estratégica de UNIMEDIOS (creatividad, diseño y diagramación de piezas gráficas entre las que se encuentran folletos, volantes, plegables, revistas, pendones, fotografías, afiches, catálogos, entre otros) para la vigencia 2020 presenta una variación del -82,12% equivalente a una disminución de ingresos por valor de \$827.277.378



4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS(DB)	2020	2019	% Var
		1.776.831.723	2.421.945.168	-26,64%

Esta cuenta constituye un menor valor de los ingresos como consecuencia de las devoluciones, rebajas y descuentos en servicios educativos, que no se encuentran incluidos en los recibos de matrícula, sino que se realizan por actos administrativos independientes. Está conformada por las subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2020	% Part	2019	% Var
439501	SERVICIOS EDUCATIVOS	1.772.635.843	99,76%	2.389.905.465	-25,83%
439512	SERVICIOS DE SALUD	4.195.880	0,24%	32.039.703	-86,90%
<b>TOTAL</b>		<b>1.776.831.723</b>	<b>100%</b>	<b>2.421.945.168</b>	<b>-26,64%</b>

439501	SERVICIOS EDUCATIVOS	2020	2019	% Var
		1.772.635.843	2.389.905.465	-25,83%

Esta subcuenta representa el 99,76% de las devoluciones en venta de servicios que no se asimilan a descuentos comerciales. Se registran las devoluciones realizadas por la Universidad Nacional a los estudiantes de pregrado, posgrado, cursos de extensión, cursos de educación continuada y otros servicios conexos a la educación, que no se encuentran incluidos en los recibos de matrículas.

Los conceptos de devoluciones, rebajas y descuentos para la vigencia 2020 son:

CODIGO	CONCEPTO	2020	% Part	2019	% Var
43950104	MATRICULAS EDUCACION SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	156.642.790	8,84%	189.946.769	-17,53%
43950105	MATRICULAS EDUCACION SUPERIOR POSGRADOS	52.859.044	2,98%	119.616.730	-55,81%
43950106	DERECHOS ACADEMICOS EDUCACION SUPERIOR POSGRADOS	510.852.323	28,82%	895.012.599	-42,92%
43950114	OTROS CONCEPTOS EDUCACION SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	3.990.454	0,23%	65.919.425	-93,95%
43950115	OTROS CONCEPTOS EDUCACION SUPERIOR POSGRADOS	32.619.045	1,84%	47.596.239	-31,47%
43950116	EDUCACION FORMAL - INVESTIGACIÓN	228.348.057	12,88%	177.083.653	28,95%
43950127	EDUCACION NO FORMAL - FORMACION EXTENSIVA	782.277.830	44,13%	832.567.575	-6,04%
43950150	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	5.046.300	0,28%	62.162.475	-91,88%
<b>TOTAL</b>		<b>1.772.635.843</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.389.905.465</b>	<b>-25,83%</b>



Las devoluciones de matrículas en educación formal superior - formación profesional corresponden principalmente a las exenciones por mejores promedios académicos, por distinción en actividades deportivas, por no hacer uso del derecho de matrícula; en concordancia con el Art 6 del Acuerdo 9 de 1986 del Consejo Superior Universitario y Art 21 de la Resolución de Rectoría 040 de 2001, respectivamente.

La devolución de derechos académicos de posgrados y matrículas posgrados, se genera principalmente debido a las exenciones por mejores promedios académicos, becas por auxiliar docente, por distinción en actividades deportivas, por no hacer uso del derecho de matrícula, entre otros.

Las devoluciones en la formación extensiva se presentaron por mayor valor pagado por parte del estudiante, por no contar con los cupos requeridos para la universidad para abrir los cursos, razón por la cual se devuelven los recursos.

439512	SERVICIOS DE SALUD	2020	2019	% Var
		4.195.880	32.039.703	-86,90%

Las Subcuentas Servicio de salud representa el 0,24% de Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (DB), lo anterior debido a que los usuarios presentaron en la vigencia solicitudes constantes de devolución (reintegros) de aportes de salud, plan complementario, cuotas moderadoras, copagos, y medicamentos.

### 28.3 Otros Ingresos

48	OTROS INGRESOS	2020	2019	% Var
		59.649.932.636	66.033.288.628	-9,67%

Otros Ingresos	Con contraprestacion	Sin Contraprestacion
	32.895.410.533	26.754.522.103

Este grupo presentó una participación porcentual del total de Ingresos del 3,93%. Está conformado por las siguientes cuentas:

CÓDIGO	GRUPOS	2020	% Part	2019	% Var
4802	FINANCIEROS	30,879,981,095	51.77%	29,432,782,264	4.92%
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	26,490,705	0.04%	26,994,321	-1.87%
4808	INGRESOS DIVERSOS	28,439,744,009	47.68%	36,407,246,513	-21.88%
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	303,716,828	0.51%	166,265,530	82.67%
<b>TOTAL</b>		<b>59,649,932,636</b>	<b>100.00%</b>	<b>66,033,288,628</b>	<b>-9.67%</b>

Las cuentas con mayor participación corresponden a los ingresos financieros e ingresos diversos.



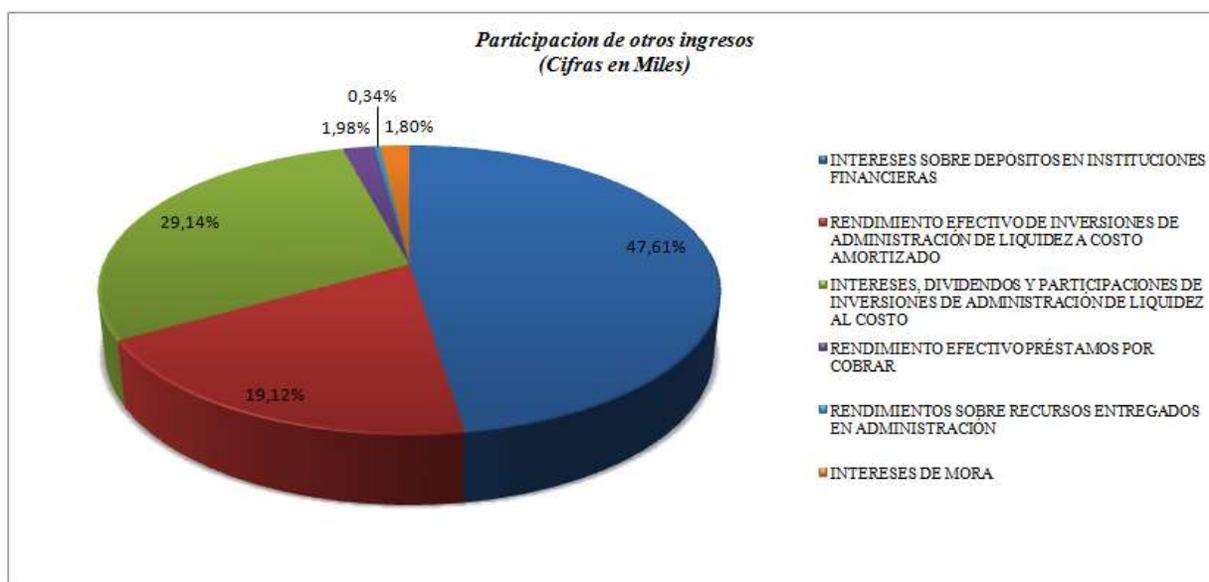
4802	FINANCIEROS	2020	2019	% Var
		30.879.981.095	29.432.782.264	4,92%

Esta cuenta representa el 51,77% del total de los otros ingresos, su saldo corresponde a los ingresos obtenidos por la Universidad provenientes de rendimientos financieros de las cuentas bancarias, intereses de deudores y valorización de las inversiones en CDTS. Las subcuentas que componen esta cuenta son:

CODIGO	CONCEPTO	2020	% Part	2019	% Var
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	14.702.531.725	47,61%	16.313.469.757	-9,87%
480211	RENDIMIENTO EFECTIVO DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	5.904.226.104	19,12%	6.132.614.607	-3,72%
480213	INTERESES, DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	8.999.040.288	29,14%	6.135.277.156	46,68%
480221	RENDIMIENTO EFECTIVO PRÉSTAMOS POR COBRAR	611.448.244	1,98%	669.606.065	-8,69%
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	106.417.987	0,34%	76.718.595	38,71%
480233	INTERESES DE MORA	556.316.747	1,80%	105.096.084	429,34%
TOTAL		30.879.981.095	100%	29.432.782.264	4,92%

**Intereses sobre depósitos en instituciones financieras:** Esta subcuenta representa el 47,61% del total de ingresos financieros, corresponde a los intereses financieros generados sobre los depósitos realizados en las cuentas de ahorro y corrientes.

**Rendimiento efectivo de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado:** Esta subcuenta representa el 19,12% del total de ingresos financieros.



El saldo corresponde a los rendimientos generados en el proceso de valoración de los títulos de inversión – CDT, que la Universidad posee al cierre de la vigencia 2020, la tendencia general fue decreciente con respecto al 2019. Esto, como consecuencia de la disminución de la cuenta del activo de Inversiones de Administración de Liquidez equivalente, las cuales, variaron con ocasión de la constitución de los Fondos de Inversión Colectiva FIC's.

**Intereses, dividendos y participaciones de inversiones de administración de liquidez al costo:** Esta subcuenta representa el 29,14% del total de ingresos financieros. El saldo corresponde principalmente al valor de los rendimientos generados en las carteras colectivas de cada una de las sedes y unidades especiales.

4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	2020	2019	% Var
		26.490.705	26.994.321	-1,87%

Esta cuenta representa el 0,04% del grupo Otros ingresos, está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2020	% Part	2019	% Var
480601	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3.109.808	11,74%	-	100,00%
480602	CUENTAS POR COBRAR	2.734.942	10,32%	5.971.787	-54,20%
480613	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	20.645.955	77,94%	21.022.535	-1,79%
<b>TOTAL</b>		<b>26.490.705</b>	<b>88%</b>	<b>26.994.321</b>	<b>-1,87%</b>

Componen esta cuenta los ajustes monetarios que se deben reconocer una vez se realizan compra de bienes o se obtienen servicios del exterior, producto de las diferencias en tasas de cambio.

4808	INGRESOS DIVERSOS	2020	2019	% Var
		28.439.744.009	36.407.246.513	-21,88%

Esta cuenta representa el 47,68% del total del grupo Otros ingresos. Representa el valor de los ingresos provenientes de actividades que no pueden ser clasificados en las anteriores cuentas, en razón a su naturaleza.

CODIGO	DESCRIPCION	2020	% Part	2019	% Var
480805	GANANCIA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO	-	0,00%	4.862.210	-100%
480813	COMISIONES	2.015.429.438	7,09%	-	100%
480815	FOTOCOPIAS	23.834.701	0,08%	2.242.634	962,80%
480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	7.499.267.894	26,37%	9.502.418.872	-21,08%
480825	SOBRANTES	228.186.324	0,80%	128.447.425	77,65%
480826	RECUPERACIONES	12.060.179.161	42,41%	15.221.387.888	-20,77%
480827	A PROVECHAMIENTOS	383.068.755	1,35%	4.161.833.875	-90,80%
480828	INDEMNIZACIONES	704.089.353	2,48%	1.287.610.215	-45,32%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	5.525.688.383	19,43%	6.098.443.395	-9,39%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>28.439.744.009</b>	<b>100,00%</b>	<b>36.407.246.513</b>	<b>-21,88%</b>



Está conformada por las subcuentas:

480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2020	2019	% Var
		7.499.267.894	9.502.418.872	-21,08%

Representa el 26,39% de los ingresos diversos. Los arrendamientos corresponden al alquiler de bienes inmuebles: espacios deportivos, locales comerciales para servicio de fotocopiado y cafeterías y al alquiler de bienes muebles como lockers.

La Sede con mayor participación en esta cuenta es la Sede Bogotá con un valor equivalente a \$6.999.907.551, sin embargo en esta Sede se presentó una disminución del 12,37% correspondiente a \$988.084.146, dada principalmente por menores ingresos por el alquiler de espacios en diferentes edificios para servicio de cafeterías y misceláneas, espacios deportivos, entre otros, así como menores recaudos de boletería en los conciertos de la Orquesta Filarmónica de Bogotá realizado en el edificio León de Greiff, dada la situación de emergencia sanitaria causada por el COVID 19.

Respecto de los arrendamientos de bienes muebles, por valor de \$ 48.239.404, se destacan el servicio de hosting bajo un esquema unificado con la Oficina de tecnologías de la información y las comunicaciones – OTIC de la Sede Bogotá y la disminución de recaudos por alquileres de bienes como microscopios, cámaras, portátiles, brújulas, entre otros, que se requerían en salidas de campo.

480826	RECUPERACIONES	2020	2019	% Var
		12.060.179.161	15.221.387.888	-20,77%

Esta es la subcuenta más representativa de los ingresos diversos con un 42,41%. Incluye recuperaciones por concepto de devolución de IVA, de bienes por siniestros; recuperaciones de otros costos y gastos (descuentos en servicios ya cancelados), recuperación en procesos judiciales y venta de bienes y material reciclable. Está compuesta por los siguientes conceptos:

CODIGO	DESCRIPCION	2020	% Part	2019	% Var
48082601	RECUPERACIONES BIENES	51.942.592	0,43%	123.878.588	-58,07%
48082602	RECUPERACIÓN COSTOS Y GASTOS	743.073.380	6,16%	1.672.158.073	-55,56%
48082603	VENTA DE ELEMENTOS RECICLADOS	34.729.611	0,29%	68.730.601	-49,47%
48082604	GRAVAMEN SEDES Y FONDOS	-	0,00%	7.529.316	-100,00%
48082605	RECUPERACIONES PROCESOS JUDICIALES	558.166.275	4,63%	1.389.556.748	-59,83%
48082606	RECUPERACION IVA	10.669.027.303	88,46%	11.953.224.295	-10,74%
48082608	RECUPERACIÓN CARTERA CASTIGADA	3.240.000	0,03%	6.310.267	100,00%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS DIVERSOS</b>		<b>12.060.179.161</b>	<b>100,00%</b>	<b>15.221.387.888</b>	<b>-20,77%</b>

La subcuenta más representativa corresponde a Recuperación IVA con el 88,46% del total de las recuperaciones y corresponde a Devoluciones efectuadas por la Dirección De Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN en el 2020 por la solicitud de IVA de los Bimestres V y VI de 2019, así como algunos



valores causados en el Bimestre III de 2015 y del Bimestre III de 2013 de conformidad con el fallo en segunda instancia proferido por Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

La Universidad Nacional de Colombia mediante el Protocolo de Reconocimiento Contable del IVA define el procedimiento para el reconocimiento contable de la devolución del IVA solicitado a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, y unificar al interior de la Universidad el reconocimiento contable de la Devolución de IVA, dando cumplimiento a las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación (Resolución N° 533 de 2015 y sus modificaciones), a fin de obtener Estados Contables razonables.

La subcuenta Recuperación de procesos judiciales por valor de \$558.166.275 se debe principalmente a recuperaciones de procesos judiciales del fondo pensional por valor de \$443.053.275 correspondientes a \$71.234.701 por concepto de reintegro de aportes por sentencias y reliquidaciones; \$5.486.623 por concepto de recaudo de agencias en derecho de procesos judiciales; \$366.331.867 por cancelación y ajustes de la provisión de procesos judiciales de vigencias anteriores.

Recuperación de costos y gastos por valor de \$743.073.380 concentrados principalmente en el Fondo Pensional por valor de \$286.855.366 correspondientes a \$79.399.943 por concepto de cancelación de los saldos de la cuenta 251404 – mesadas pensionales no reclamadas vigencia 2017; \$11.793.919 por concepto de devolución de aportes mesadas vigencias anteriores; \$195.956.537 por concepto del registro del cobro por devolución mesadas pensionales de vigencias anteriores.

480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	2020	2019	% Var
		5.525.688.383	6.098.443.395	-9,39%

La participación en los Otros Ingresos Diversos es del 19,43%. El saldo corresponde principalmente al reconocimiento de los recursos recibidos por la Universidad por concepto de funcionamiento del sistema de monitoreo, seguimiento, control y evaluación del Sistema General de Regalías de los convenios especiales de cooperación No. 4 y 5 de 2019, suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y el Servicio Geológico Colombiano, cuyo propósito es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para avanzar en el desarrollo del proyecto de caracterización, descripción y entendimiento de los procesos metalogénicos de las zonas de interés del territorio colombiano, en concordancia con los estudios que viene adelantando el servicio geológico colombiano (SGC), a través de la dirección técnica de recursos minerales”, los cuales están bajo la responsabilidad de la UGI de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá.

Existen conceptos relacionados con otros ingresos, así:

**Excedentes Cooperativas - Programas Académicos:** El saldo asciende a \$1.284.491.793, participa en un 23,25% del total de Otros Ingresos Diversos. La principal participación la presenta la sede Medellín por la amortización de los ingresos de las cooperativas tal y como se indica en la nota de la cuenta 29109004 (Ver Nota 66), atendiendo las directrices de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa a través de la Circular N° 002 del 10 de enero de 2019 donde establece las directrices para la recepción y registro de los recursos provenientes de Cooperativas y se emiten los lineamientos con respecto a los recursos recibidos en cumplimiento del artículo 19-4 del E.T., modificado mediante el artículo 142 de la



ley 1819 de 2016.

**Otros:** El saldo asciende a \$81.191.591, participa en un 1,47% del total de Otros Ingresos Diversos. La principal participación la presenta en la Sede Palmira con un valor de \$72.424.558.

**Descuentos por pronto pago-Condicionados:** el saldo asciende a \$142.286.325 corresponde al 2,57%, del total de la cuenta y se concentra principalmente en Unisalud con un valor equivalente a \$129.662.907 por convenios realizados con algunos proveedores de la red de prestadores de servicios médicos y de bienes, en la etapa contractual o previo acuerdo con el proveedor al momento del pago

4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	2020	2019	% Var
		303.716.828	166.265.530	82,67%

Esta cuenta representa el 0,51% del grupo Otros ingresos, está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2020	% Part	2019	% Var
483002	CUENTAS POR COBRAR	298.552.558	98,30%	149.192.618	100,11%
483004	PRÉSTAMOS POR COBRAR	5.164.269	1,70%	17.072.912	-69,75%
<b>TOTAL</b>		<b>303.716.828</b>	<b>100,00%</b>	<b>166.265.530</b>	<b>82,67%</b>

Acorde a las políticas establecidas, la universidad evaluará al final del período contable si existe algún indicio de que la pérdida reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido, el valor de la reversión de las pérdidas por deterioro de periodos anteriores que se origina principalmente por cambios producidos en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

Cabe resaltar que durante la vigencia 2019 se emitió la resolución GNFA 1371 del 27 de diciembre de 2019 mediante la cual se modificaban algunos puntos del documento de estimaciones, entre ellos que “para el deterioro de las cuentas por cobrar se realizará el reconocimiento al final de cada trimestre del periodo contable utilizando el porcentaje de 2,32% sobre el total de la cartera vencida” y que “se recalificará a la cuenta 1385 – Cuentas por cobrar de difícil recaudo, cuando el análisis efectuado en la respectiva tesorería indique que la cuenta por cobrar tienen un grado cobrabilidad muy bajo, en cuyo caso se realizara el reconocimiento contable del deterioro de la cuenta.



## GASTOS

## 29 NOTA 29. GASTOS

## Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>491.746.394.203</b>	<b>497.971.439.543</b>	<b>-6.225.045.340</b>
De administración y operación	285.569.244.670	291.400.571.179	-5.831.326.509
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	5.558.775.929	5.429.285.578	129.490.350
Transferencias y subvenciones	480.820.781	719.795.777	-238.974.996
De actividades y/o servicios especializados	57.231.189.839	63.086.336.310	-5.855.146.471
Otros gastos	3.038.081.567	5.208.213.576	-2.170.132.010
Cierre de ingresos, gastos y costos	139.868.281.418	132.127.237.122	7.741.044.296

Los gastos corresponden a los cargos operativos y financieros en que incurre la Universidad, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes, ni a la prestación de servicios.

El grupo de gastos de Administración y Operación es el más representativo con el 58,07% del total de los gastos, en este grupo se encuentran reconocidos los gastos de personal de toda la Universidad.

## 29.1 Gastos de administración y operación

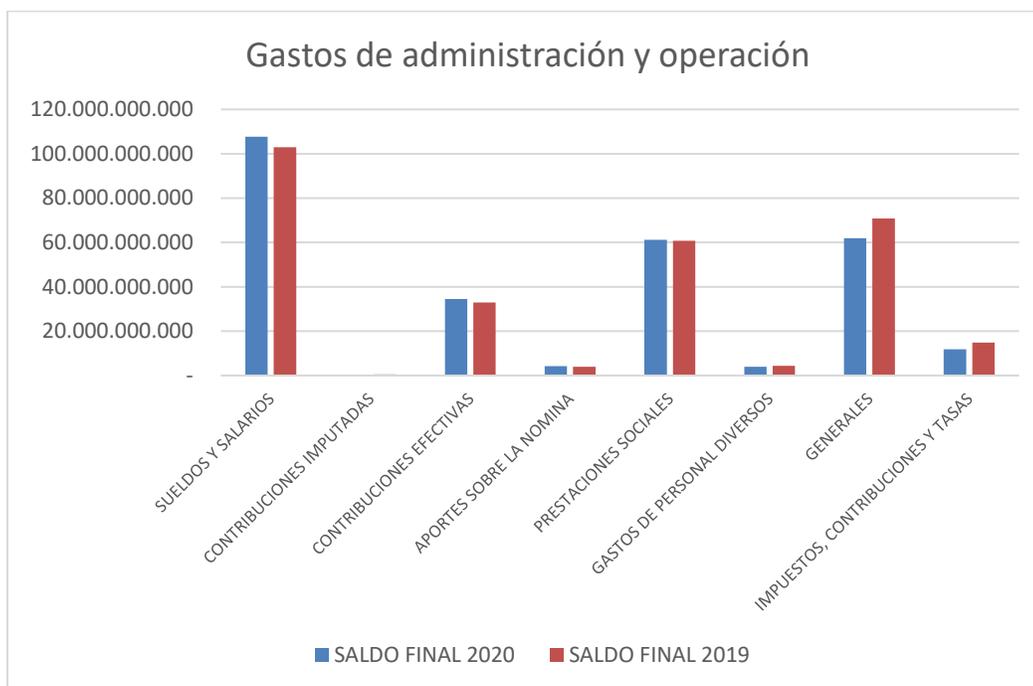
CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2019	EN ESPECIE 2019
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE</b>	<b>285.569.244.670</b>	<b>291.400.571.179</b>	<b>-5.831.326.509</b>	<b>285.569.244.670</b>	<b>0</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>285.569.244.670</b>	<b>291.400.571.179</b>	<b>-5.831.326.509</b>	<b>285.569.244.670</b>	<b>0</b>
Sueldos y salarios	107.733.361.122	102.995.690.169	4.737.670.953	107.733.361.122	0
Contribuciones imputadas	239.537.136	570.555.476	-331.018.340	239.537.136	0
Contribuciones efectivas	34.511.533.733	32.987.197.722	1.524.336.011	34.511.533.733	0
Aportes sobre la nómina	4.203.860.382	3.968.918.867	234.941.515	4.203.860.382	0
Prestaciones sociales	61.253.013.173	60.768.118.070	484.895.103	61.253.013.173	0
Gastos de personal diversos	3.914.447.004	4.424.483.219	-510.036.215	3.914.447.004	0
Generales	61.927.169.545	70.809.470.800	-8.882.301.255	61.927.169.545	0
Impuestos, contribuciones y tasas	11.786.322.574	14.876.136.856	-3.089.814.282	11.786.322.574	0

51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	2020	2019	% Var
		285.569.244.670	291.400.571.179	-2,00%

Este grupo representa el 81,16% del total de gastos reconocidos en el 2020.



En gastos de administración y operaciones se reconocen las erogaciones que en desarrollo de las funciones administrativas y de apoyo, respaldan la función misional de la Universidad, como sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, generales e impuestos contribuciones y tasas:



Las erogaciones asociadas a personal administrativo (nómina de personal administrativo, trabajadores oficiales y supernumerarios), incluido el personal administrativo de las facultades, se reconocen como gastos, dado que el sistema de nómina está definido por estamento y no por actividades misionales.

5101	SUELDOS Y SALARIOS	2020	2019	% Var
		107.733.361.122	102.995.690.169	4,60%

Los sueldos y salarios representan el 37,73% del total de los gastos de administración y operación, un 30,62% con respecto al gasto total.



La participación por sedes es la siguiente:

SEDE	SALDO FINAL 2020	Part %	SALDO FINAL 2019	Variación %	Variación SS
Sede Bogotá	49.996.819.571	46,41%	47.749.862.648	4,71%	2.246.956.923
Sede Medellín	19.425.883.009	18,03%	18.695.280.209	3,91%	730.602.800
Nivel Nacional	15.667.809.125	14,54%	15.472.913.936	1,26%	194.895.189
Sede Manizales	7.025.774.124	6,52%	6.827.493.667	2,90%	198.280.457
Sede Palmira	6.674.000.670	6,19%	6.580.792.262	1,42%	93.208.408
Unisalud	4.138.085.224	3,84%	3.933.807.354	5,19%	204.277.870
Sede La Paz	1.629.309.671	1,51%	722.025.543	125,66%	907.284.128
Unimedios	1.063.360.677	0,99%	1.020.575.550	4,19%	42.785.127
Sede Amazonia	635.714.611	0,59%	507.170.961	25,35%	128.543.650
Sede Orinoquia	625.504.682	0,58%	583.233.685	7,25%	42.270.997
Sede Caribe	364.077.453	0,34%	328.209.143	10,93%	35.868.310
Editorial UN	359.460.855	0,33%	391.655.605	-8,22%	32.194.750
Sede Tumaco	127.561.450	0,12%	182.669.606	-30,17%	55.108.156
<b>Total sueldos y salarios</b>	<b>107.733.361.122</b>	<b>100,00%</b>	<b>102.995.690.169</b>	<b>4,60%</b>	<b>4.737.670.953</b>

Las subcuentas que conforman el saldo de sueldos y salarios son:

DESCRIPCION	SALDO FINAL 2020	Part %	SALDO FINAL 2019	Variación %	Variación SS
SUELDOS	96.931.859.562	89,97%	91.891.386.320	5,49%	5.040.473.242
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	1.614.862.048	1,50%	2.050.125.073	-21,23%	-435.263.025
GASTOS DE REPRESENTACION	3.671.333.489	3,41%	3.478.148.139	5,55%	193.185.350
BONIFICACIONES	5.384.204.828	5,00%	5.287.262.519	1,83%	96.942.309
AUXILIO DE TRANSPORTE	33.401.948	0,03%	77.085.091	-56,67%	-43.683.143
ESTÍMULO A LA EFICIENCIA	-	0,00%	120.076.820	-100,00%	-120.076.820
<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>107.733.361.122</b>	<b>100,00%</b>	<b>102.995.690.169</b>	<b>4,60%</b>	<b>4.737.670.953</b>

En la subcuenta sueldos se reconoce la remuneración causada a favor de los empleados, como retribución por la prestación de sus servicios a la Universidad, ocasionados en el desarrollo de su función misional. Corresponde al 89,97% del valor total de los Sueldos y Salarios.

La cuenta Bonificaciones corresponde al incentivo económico otorgado a los empleados públicos, suscrito en el acta final de acuerdos y desacuerdos con las organizaciones sindicales de empleados públicos Sintraunal, Sintraunicol y Aspu, otorgado como bonificación extraordinaria para empleados administrativos.

La cuenta Estimulo a la eficiencia corresponde al incentivo económico como distinción y estímulo producto del otorgamiento de las medallas Antonio García Nossa y Manuel Ancizar a los funcionarios que se destacan por sus servicios a la Universidad, conforme a lo establecido en el Acuerdo 270 de 2017 expedido por el Consejo Superior Universitario. Para la vigencia 2020, el proceso de otorgamiento de distinciones académicas fue suspendido, en atención a lo establecido en el Decreto 1009 del 14 de julio de



2020, “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto”, según lo informó la Secretaría General de la Universidad en la Circular 018 de 2020. En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 2020, el Consejo Superior Universitario en sesión extraordinaria realizada el día 4 de agosto, acordó suspender la aplicación del artículo 27 del Acuerdo 67 de 1996 y del Acuerdo 270 de 2017 expedidos por este mismo cuerpo colegiado, respecto al otorgamiento de Distinciones y Estímulos al Personal Administrativo de la Universidad Nacional de Colombia durante la vigencia 2020.

5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	2020	2019	% Var
		239.537.136	570.555.476	-58,02%

Esta cuenta representa el 0,08% del total de gastos de administración y operación. Las subcuentas que conforman esta cuenta son:

DESCRIPCION	SALDO FINAL 2020	Part %	SALDO FINAL 2019	Variación %
INCAPACIDADES	236.883.613	99%	565.359.979	-58,10%
INDEMNIZACIONES	2.653.523	1%	5.195.497	-48,93%
<b>CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</b>	<b>239.537.136</b>	<b>100%</b>	<b>570.555.476</b>	<b>-58,02%</b>

Corresponden a las prestaciones proporcionadas por la Universidad a los empleados con cargo a sus propios recursos, principalmente por concepto de incapacidades de enfermedad general, accidente de trabajo, licencia de maternidad, auxilio funerario, pagadas a los empleados administrativos y oficiales de la Universidad.

La disminución en el gasto de incapacidades se puede atribuir a las condiciones de teletrabajo originadas por el estado de emergencia sanitaria debido a que en su mayoría los empleados de la Universidad se encuentran desarrollando sus actividades laborales desde su lugar de habitación, lo que ha conllevado a que los empleados consulten en menor proporción a las EPS por enfermedades incapacitantes y urgencias no vitales, y por ende las EPS disminuyan la expedición de incapacidades por enfermedades distintas al Covid-19.

5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2020	2019	% Var
		34.511.533.733	32.987.197.722	4,62%

Las contribuciones efectivas representan el 12,09% del total de gastos de administración y operación. Corresponden a los aportes que la Universidad paga en beneficio de sus empleados a las entidades responsables de administrar el sistema de seguridad social como son: los aportes a seguridad social en salud, cotización de pensiones a fondos privados (ahorro individual) y a fondos del estado (régimen de prima media), aportes a las Cajas de Compensación Familiar, cotización a riesgos laborales y por último, también incluye los aportes sindicales. A continuación, se detallan los saldos de cada una de las subcuentas mencionadas anteriormente:



DESCRIPCION	SALDO FINAL 2020	Part %	SALDO FINAL 2019	Variación %	Variación \$S
COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	13.644.241.983	39,54%	13.075.179.581	4,35%	569.062.402
COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	10.965.165.616	31,77%	10.405.397.684	5,38%	559.767.932
COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	2.920.514.840	8,46%	2.950.757.065	-1,02%	- 30.242.225
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	5.604.752.342	16,24%	5.291.070.034	5,93%	313.682.308
COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	740.259.200	2,14%	696.795.500	6,24%	43.463.700
APORTES SINDICALES	636.599.752	1,84%	567.997.858	12,08%	68.601.894
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	34.511.533.733	100%	32.987.197.722	4,62%	1.524.336.011

Del total de cotizaciones a Seguridad Social en Salud por \$13.644 millones el 48% equivalentes a \$6.537 millones fueron pagadas a la Unidad de Servicios de Salud – Unisalud de las diferentes sedes de la Universidad las cuales prestan el servicio de salud a los empleados de la Universidad que voluntariamente deciden afiliarse a Unisalud como su EPS.

La cuenta Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual presenta una leve disminución con relación a la vigencia anterior, debido a los traslados de los cotizantes a Administradoras de Pensiones al Régimen de Prima Media con Prestación Definida.

En cuanto a los aportes a Cajas de Compensación Familiar, para la vigencia 2020 la Universidad pagó sus aportes a la Caja de Compensación Familiar Cafam principalmente. En segundo plano se encuentran la Caja de compensación familiar de Antioquia Comfama, Caja de compensación familiar de Caldas, Caja de compensación familiar del Valle del Cauca – Comfandi, entre otras.

Las cotizaciones a Riesgos Laborales fueron pagadas a la Administradora de Riesgos Profesionales POSITIVA Compañía de Seguros S.A., durante la vigencia 2020.

La subcuenta Aportes sindicales corresponde exclusivamente al Nivel Nacional, y presenta un aumento debido principalmente al cumplimiento del acuerdo sindical en lo referente al artículo 13 “permisos sindicales”, apoyo a la agenda nacional capacitación en derechos humanos, auxilio a educación del sindicato, celebración del hombre y la mujer trabajadora y juegos sindicales.

El saldo de la cuenta Contribuciones efectivas, tiene la siguiente participación para cada una de las sedes o unidades especiales así:



SEDE	SALDO FINAL 2020	Part %	SALDO FINAL 2019	Variación %	Variación SS
Sede Bogotá	16.558.292.044	47,98%	15.818.998.478	4,67%	739.293.566
Sede Medellín	6.260.248.529	18,14%	5.987.007.672	4,56%	273.240.857
Nivel Nacional	5.366.869.208	15,55%	5.284.155.616	1,57%	82.713.592
Sede Manizales	2.215.168.146	6,42%	2.156.186.746	2,74%	58.981.400
Sede Palmira	1.966.584.546	5,70%	1.921.116.982	2,37%	45.467.564
Unisalud	1.201.173.378	3,48%	1.169.167.462	2,74%	32.005.916
Sede La Paz	456.540.756	1,32%	180.228.622	153,31%	276.312.134
Sede Amazonia	175.585.586	0,51%	153.599.280	14,31%	21.986.306
Sede Orinoquia	170.364.672	0,49%	162.700.254	4,71%	7.664.418
Sede Caribe	106.135.190	0,31%	102.411.584	3,64%	3.723.606
Sede Tumaco	34.571.678	0,10%	51.625.026	-33,03%	-17.053.348
<b>Total contribuciones efectivas</b>	<b>34.511.533.733</b>	<b>100,00%</b>	<b>32.987.197.722</b>	<b>4,62%</b>	<b>1.524.336.011</b>

5104	APORTES SOBREL A NOMINA	2020	2019	% Var
		4.203.860.382	3.968.918.867	5,92%
510401	APORTES AL ICBF	2020	2019	% Var
		4.203.860.382	3.968.918.867	5,92%

Esta cuenta representa el 1,47% de los gastos de administración y operación. Está compuesta únicamente por la subcuenta 510401 – Aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.

La Universidad no realiza aportes al SENA en aplicación de la Ley 223 de 1995 Artículo 181 “Las Universidades públicas no están obligadas a efectuar aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA”.

La participación de las empresas o unidades especiales en el saldo de esta cuenta es el siguiente:

DESCRIPCION	SALDO FINAL 2020	Part %	SALDO FINAL 2019	Variación %	Variación SS
Sede Bogotá	1.992.932.500	47,41%	1.872.349.300	6,44%	120.583.200
Sede Medellín	741.256.512	17,63%	695.614.370	6,56%	45.642.142
Nivel Nacional	663.219.700	15,78%	655.892.100	1,12%	7.327.600
Sede Manizales	262.884.700	6,25%	255.474.800	2,90%	7.409.900
Sede Palmira	253.980.900	6,04%	242.989.600	4,52%	10.991.300
Unisalud	165.537.770	3,94%	161.176.197	2,71%	4.361.573
Sede La Paz	58.840.300	1,40%	23.390.000	151,56%	35.450.300
Sede Orinoquia	23.565.300	0,56%	21.834.800	7,93%	1.730.500
Sede Amazonia	22.964.900	0,55%	20.020.000	14,71%	2.944.900
Sede Caribe	13.747.300	0,33%	12.927.600	6,34%	819.700
Sede Tumaco	4.930.500	0,12%	7.250.100	-31,99%	-2.319.600
<b>APORTES AL ICBF</b>	<b>4.203.860.382</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.968.918.867</b>	<b>5,92%</b>	<b>234.941.515</b>



5107	PRESTACIONES SOCIALES	2020	2019	% Var
		61.253.013.173	60.768.118.070	0,80%

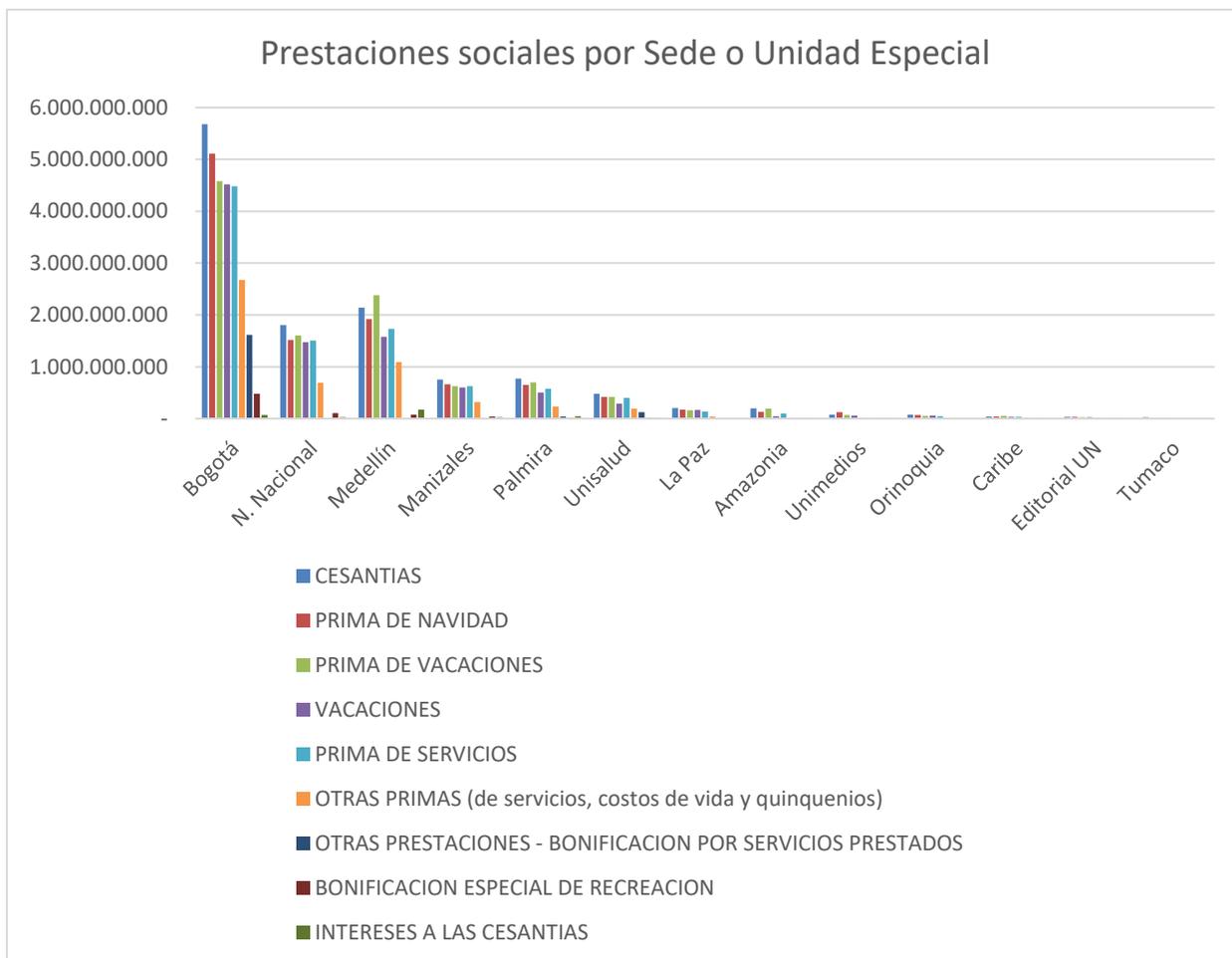
Las prestaciones sociales son los pagos adicionales al salario, que constituyen beneficios para los empleados a corto y largo plazo, dichas prestaciones son una remuneración obligatoria por parte de la Universidad hacia sus empleados; las mismas prestaciones son originadas con la finalidad de cubrir necesidades o riesgos ordinarios, además de representar un reconocimiento a su contribución en la generación de resultados de la Universidad. Representan un 21,45% de los gastos de administración y operación.

Está conformada por las siguientes subcuentas:

DESCRIPCION	SALDO FINAL 2020	Part %	SALDO FINAL 2019	Variación %	Variación \$\$
CESANTÍAS	12.281.055.421	20,05%	11.959.644.498	2,69%	321.410.923
PRIMA DE VACACIONES	10.873.317.361	17,75%	11.967.075.428	-9,14%	- 1.093.758.067
PRIMA DE NAVIDAD	10.858.756.176	17,73%	10.701.872.156	1,47%	156.884.020
PRIMA DE SERVICIOS	9.683.913.215	15,81%	8.900.576.560	8,80%	783.336.655
VACACIONES	9.361.073.812	15,28%	9.703.717.150	-3,53%	- 342.643.338
OTRAS PRIMAS	5.277.953.111	8,62%	5.078.814.269	3,92%	199.138.842
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1.790.160.619	2,92%	1.637.351.553	9,33%	152.809.066
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	764.232.609	1,25%	489.630.387	56,08%	274.602.222
INTERESES A LAS CESANTÍAS	362.550.849	0,59%	329.436.069	10,05%	33.114.780
<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>61.253.013.173</b>	<b>100,00%</b>	<b>60.768.118.070</b>	<b>0,80%</b>	<b>484.895.103</b>

La participación de las empresas o unidades en el saldo de esta cuenta es el siguiente:





A continuación, se describen las prestaciones sociales más representativas al cierre de la vigencia 2020:

**Cesantías:** La subcuenta representa el 20,05% de las prestaciones sociales. Son una prestación social consistente en un mes de sueldo por cada año de servicios continuo o discontinuo y proporcionalmente por fracciones de año laboradas.

A 31 de diciembre se liquidan las cesantías del respectivo año, según las disposiciones de la Ley 50 de 1990 o el régimen del Fondo Nacional del Ahorro. Se liquidan completas a quienes hayan estado vinculados por el año comprendido entre en 1o de enero y el 31 de diciembre, y proporcionalmente al tiempo servido a quienes hayan estado vinculados por tiempo menor. Las Cesantías se determinan, con los factores de salario que se indica a continuación:

- a. Asignación Básica Mensual.
- b. Gastos de Representación Mensual.
- c. Una doceava (1/12) de la Bonificación por Servicios Prestados
- d. Una doceava (1/12) de la Prima de Servicios
- e. Una doceava (1/12) de la Prima de Vacaciones.
- f. Una doceava (1/12) de la Prima de Navidad.



Esta cuenta se encuentra dividida entre: a) Fondo Nacional del Ahorro: El gasto del valor de las Cesantías, es causado a través del proceso de interfaz de nómina y pagado a dicha entidad a más tardar el mes siguiente de la causación, y b) Fondos Privados: La provisión se afecta de manera global, causando el pasivo durante la vigencia y constituyendo a 31 de diciembre de cada vigencia el pasivo laboral, correspondiente a los fondos privados, de acuerdo a la información suministrada por la División Salarial y Prestacional, al cierre de la vigencia 2020.

**Prima de Navidad:** Representa el 17.73% de las Prestaciones Sociales. Consiste en el pago que realiza la Universidad al funcionario, del equivalente a un mes de salario que corresponda al cargo desempeñado en treinta (30) de noviembre de cada año. El pago a los empleados se realiza en el mes de diciembre.

**Prima de Vacaciones:** Representa el 17.75% de las Prestaciones Sociales. Es un reconocimiento que la Ley otorga a los servidores públicos al cumplir cada año de servicios, con el fin de que dispongan de mayores recursos económicos para lograr el goce pleno de las vacaciones.

La prima de vacaciones la otorga la ley cuando se tiene derecho a las vacaciones por haber laborado el período de servicios exigido, esto es un año; por regla general, se reconoce esta prima por las vacaciones disfrutadas o compensadas durante la vigencia de la relación laboral dentro de la que jurídicamente se generan los beneficios derivados de la vinculación de trabajo. Sin embargo, se realiza pago proporcional, según lo dispone la Ley 995 de 2005 y en el Decreto 404 de 2006.

Tanto la Prima de Vacaciones como las Vacaciones, se pagan por lo menos con cinco (5) días de antelación señalado para iniciar el disfrute de vacaciones.

**Vacaciones:** Representan el 15,28% de las Prestaciones Sociales. Las vacaciones están contempladas en nuestra legislación como una prestación social y como una situación administrativa, la cual consiste en el reconocimiento en tiempo y en dinero a que tiene derecho todo empleado público o trabajador oficial por haberle servido a la administración durante un (1) año.

Los empleados públicos administrativos de la Universidad tienen derecho a diecisiete (17) días hábiles de vacaciones por cada año de servicio cumplido, mientras que los trabajadores oficiales tienen derecho a veintidós (22) días hábiles de vacaciones.

**Prima de Servicios:** Esta subcuenta constituye el 15,81% de las Prestaciones Sociales. Los funcionarios administrativos en servicio activo tienen derecho a una Prima Anual de Servicios equivalente a un (1) mes del sueldo vigente a 30 de abril del año respectivo. Se liquida respecto al período comprendido entre el 1o. de julio del año anterior y el 30 de junio del año actual, y se paga en el mes de junio.

Es factor salarial para liquidar las demás prestaciones sociales y se liquida proporcionalmente cuando el servidor ha laborado menos de 360 días en el respectivo año.

**Otras Primas:** Esta subcuenta representa el 8,62% de las Prestaciones sociales y está compuesta por las cuentas auxiliares de: prima especial de servicios, prima de costo de vida y prima especial de quinquenio.

**Otras Prestaciones Sociales:** Representa el 2,92% de las Prestaciones sociales y corresponde a la



Bonificación por servicios prestados, la cual se reconoce cada vez que los empleados cumplen un año continuo de servicios.

5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2020	2019	% Var
		3.914.447.004	4.424.483.219	-11,53%

Está conformado por los gastos de personal originados por concepto de Capacitación, bienestar social y estímulos; Dotación y suministros a trabajadores; y Contratos de personal temporal. Esta cuenta representa el 1,37% del grupo Gastos de administración y operación y está conformada por las siguientes subcuentas:

DESCRIPCION	SALDO FINAL 2020	Part %	SALDO FINAL 2019	Variación %	Variación \$\$
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	3.600.226.936	91,97%	3.963.395.556	-9,16%	363.168.620
CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL	239.797.635	6,13%	319.596.329	-24,97%	79.798.694
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	74.422.433	1,90%	139.731.334	-46,74%	65.308.901
GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN	-	0,00%	1.760.000	-100,00%	1.760.000
<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>	<b>3.914.447.004</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.424.483.219</b>	<b>-11,53%</b>	<b>-510.036.215</b>

La subcuenta más representativa corresponde a Capacitación, Bienestar Social y Estímulos seguida de la subcuenta de Contratos de personal temporal.

Capacitación, Bienestar Social y Estímulos: El saldo de esta cuenta se compone de varios conceptos como son:

- ✓ La adquisición de tarjetas canjeables para los servidores públicos de la universidad
- ✓ Pagos por concepto de capacitación del programa de personal académico y administrativo en temas específicos dirigidos a los servidores públicos administrativos.
- ✓ El pago anual de auxilio de textos y útiles escolares de primaria para hijos de trabajadores oficiales, y el pago de becas anuales para educación secundaria, y becas universitarias semestrales para trabajadores oficiales y/o sus hijos.

La subcuenta Dotación y suministro a trabajadores, es en la que se registran los gastos correspondientes a la adquisición de botas, zapatos, camisas, dotación de imagen institucional de los servidores públicos administrativos.

5111	GENERALES	2020	2019	% Var
		61.927.169.545	70.809.470.800	-12,54%

Esta cuenta representa el 21,69% del total de gastos de administración y operación. En esta cuenta se reconocen los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Universidad, está constituida por las siguientes subcuentas donde se relaciona su participación:



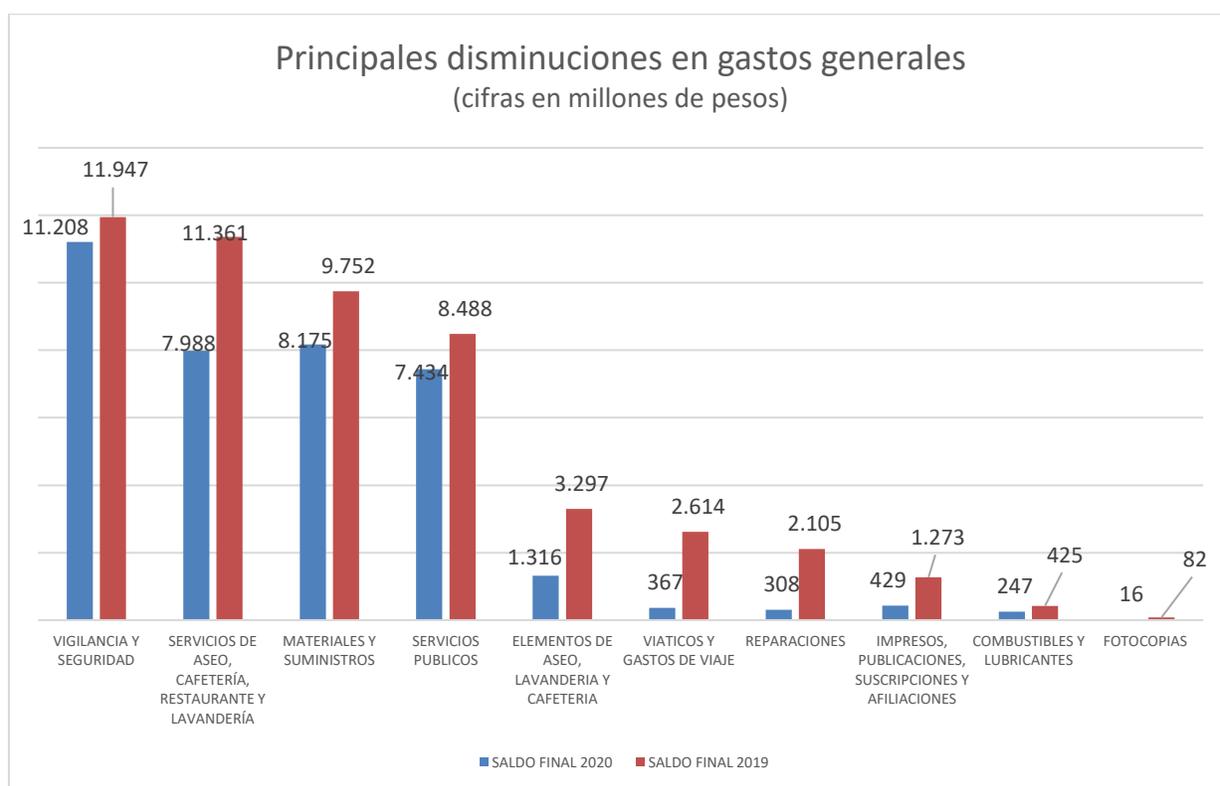
DESCRIPCION	SALDO FINAL 2020	Part %	SALDO FINAL 2019	Variación %	Variación \$S
HONORARIOS	13.037.810.155	21,05%	11.506.430.290	13,31%	1.531.379.865
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	11.208.082.974	18,10%	11.947.173.875	-6,19%	739.090.901
MATERIALES Y SUMINISTROS	8.174.901.618	13,20%	9.751.839.034	-16,17%	1.576.937.415
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVAN	7.987.915.203	12,90%	11.361.045.130	-29,69%	3.373.129.927
SERVICIOS PUBLICOS	7.434.408.206	12,01%	8.487.898.893	-12,41%	1.053.490.687
SEGUROS GENERALES	4.848.733.556	7,83%	1.761.584.309	175,25%	3.087.149.247
SERVICIOS	3.444.000.633	5,56%	3.074.309.980	12,03%	369.690.673
ELEMENTOS DE ASEO, LA VANDERIA Y CAFETERIA	1.316.487.634	2,13%	3.297.110.067	-60,07%	1.980.622.433
MANTENIMIENTO	1.189.678.884	1,92%	1.725.678.047	-31,06%	535.999.163
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	840.077.693	1,36%	680.158.253	23,51%	159.919.440
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACION	429.321.920	0,69%	1.273.115.162	-66,28%	843.793.242
VIAICOS Y GASTOS DE VIAJE	366.979.194	0,59%	2.614.204.848	-85,96%	2.247.225.654
REPARACIONES	307.545.314	0,50%	2.105.256.388	-85,39%	1.797.711.074
COMISIONES	302.618.685	0,49%	14.354.755	2008,14%	288.263.930
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	247.001.218	0,40%	425.284.333	-41,92%	178.283.115
SEGURIDAD INDUSTRIAL	218.876.776	0,35%	274.669.638	-20,31%	55.792.862
INTANGIBLES	215.730.837	0,35%	32.688.160	559,97%	183.042.678
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	164.211.894	0,27%	259.583.851	-36,74%	95.371.957
GASTOS LEGALES	45.125.017	0,07%	50.455.841	-10,57%	5.330.824
ESTUDIOS Y PROYECTOS	43.270.732	0,07%	1.656.232	2512,60%	41.614.500
LICENCIAS Y SALVOCONDUCTOS	34.198.630	0,06%	3.501.340	876,73%	30.697.290
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	29.850.985	0,05%	18.514.611	61,23%	11.336.374
FOTOCOPIAS	16.279.098	0,03%	82.030.154	-80,15%	65.751.056
COSTAS PROCESALES	9.485.562	0,02%	15.286.594	-37,95%	5.801.032
OTROS GASTOS GENERALES	9.148.900	0,01%	5.755.300	58,96%	3.393.600
ORGANIZACION DE EVENTOS	4.652.730	0,01%	29.812.516	-84,39%	25.159.786
GASTOS DE OPERACION ADUANERA	775.477	0,00%	-	N/A	775.477
PROMOCION Y DIVULGACION	-	0,00%	3.159.200	-100,00%	3.159.200
EVENTOS CULTURALES	-	0,00%	5.270.000	-100,00%	5.270.000
PROCESAMIENTO DE INFORMACION	-	0,00%	1.644.000	-100,00%	1.644.000
<b>GENERALES</b>	<b>61.927.169.545</b>	<b>100%</b>	<b>70.809.470.800</b>	<b>-12,54%</b>	<b>8.882.301.255</b>

En la cuenta de gastos generales se registran las erogaciones y cargos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Universidad; entre ellos se destacan los conceptos como: honorarios; vigilancia y seguridad; materiales y suministros; tanto servicios como elementos de aseo, cafetería, restaurante y lavandería; servicios públicos; seguros generales; remuneración de servicios; mantenimiento; impresos, publicaciones y suscripciones; viáticos y gastos de viaje; comisiones; combustibles y lubricantes; seguridad industrial; intangibles; comunicación y transporte; entre otros.

Del comportamiento de estos gastos al cierre de 2020 frente a la vigencia 2019 se puede observar el gran impacto que ha tenido la actual situación de Emergencia Sanitaria por causa del coronavirus Covid-19, lo que ha conllevado a que la operación de la Universidad se viera impactada en ahorros o disminución de gastos generales por más de ocho (8) mil millones de pesos. Los conceptos que más disminuyeron fueron servicios y elementos de aseo y cafetería; viáticos y gastos de viaje; reparaciones; materiales y suministros; servicios públicos; entre otros, lo cuales presentaron ahorros o disminuciones por más de 13 mil millones de pesos; estos ahorros se vieron compensados con el incremento en las cuentas de Seguros Generales la cual incrementó en 3 mil millones y Honorarios que incrementó en 1.531 millones.

A continuación, se detallan las cuentas de gastos generales con mayor disminución:

DESCRIPCION	SALDO FINAL 2020	SALDO FINAL 2019	Variación %	Variación \$S
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVAN	7.987.915.203	11.361.045.130	-29,69%	- 3.373.129.927
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	366.979.194	2.614.204.848	-85,96%	- 2.247.225.654
ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	1.316.487.634	3.297.110.067	-60,07%	- 1.980.622.433
REPARACIONES	307.545.314	2.105.256.388	-85,39%	- 1.797.711.074
MATERIALES Y SUMINISTROS	8.174.901.618	9.751.839.034	-16,17%	- 1.576.937.415
SERVICIOS PUBLICOS	7.434.408.206	8.487.898.893	-12,41%	- 1.053.490.687
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACION	429.321.920	1.273.115.162	-66,28%	- 843.793.242
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	11.208.082.974	11.947.173.875	-6,19%	- 739.090.901
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	247.001.218	425.284.333	-41,92%	- 178.283.115
FOTOCOPIAS	16.279.098	82.030.154	-80,15%	- 65.751.056

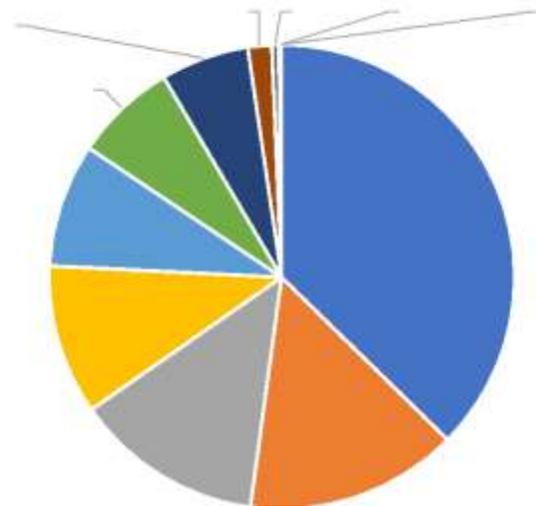


Al cierre de la vigencia 2020 las subcuentas más representativas de los Gastos Generales son:



**Honorarios:** Esta subcuenta representa el 21,05% del valor total de gastos generales, y tiene la siguiente participación por sede o Unidad especial:

Sede o U.E.	Saldo 2020
Nivel Nacional	4.870.495.639
Sede Manizales	1.929.478.759
Unisalud	1.713.840.135
Sede Orinoquia	1.365.732.224
Sede Tumaco	1.126.819.101
Sede Caribe	926.269.513
Sede Bogotá	799.679.958
Sede Palmira	216.421.830
Unimedios	61.432.191
Editorial UN	23.640.805
Sede La Paz	4.000.000
<b>Total Honorarios</b>	<b>13.037.810.155</b>



Es de anotar que en comparación con el año 2019, los Honorarios incrementaron el 13,31% por \$1.531 millones y el incremento en este gasto se origina principalmente en el Nivel Nacional y la Sede Manizales.

En el Nivel Nacional se presentó un incremento del gasto en honorarios por valor de \$1.181 millones por:

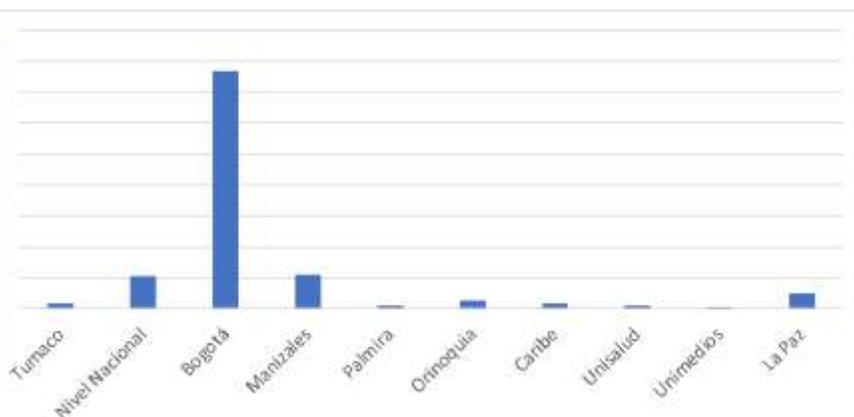


- ✓ Se pagaron honorarios por valor de \$391 millones en la UGI por el proyecto “APOYO A LA VISIBILIDAD DE LAS PUBLICACIONES SERIADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA SCIELO”, proyecto pagado en la UGI del Nivel Nacional y ejecutado desde la sede Bogotá.
- ✓ Así mismo, se presentó un incremento de \$597.615.203 respecto al año 2019, en la contratación de ordenes de servicio del Nivel Nacional. Los pagos más representativos son las siguientes:

CUENTA	CONCEPTO	VALOR
51117901	AGTIC CONSULTING S.L.	205,677,884
	CENTRO DE INVESTIGACION EN COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL - CINCEL S.A.S.	71,500,200
	PIÑA GOMEZ HEYDI ALEXANDRA	64,000,000
	GRANADA GRANADA RODRIGO ANTONIO	59,500,000
	CLAVIJO NAVARRO YURY AMPARO	57,600,000
	INNOVATIVE EDUCATION SERVICES AND SOLUTIONS S A S	50,000,000
	CASTELLANOS CASAS LUISA FERNANDA	48,436,360
	SANTAMARIA MAYA MARIA VICTORIA	45,266,666
	CHAVES ACEVEDO MONICA INES	40,000,000
<b>TOTAL</b>		<b>641,981,110</b>

**Vigilancia y Seguridad:** Se registran los pagos realizados a empresas privadas, por concepto de prestación del servicio de protección, seguridad y vigilancia privada para las instalaciones, predios, bienes muebles e inmuebles de la Universidad. Representa el 18,10% de los gastos generales. Tiene la siguiente participación por sede o Unidad especial:

Sede o UE	Saldo 2020
Tumaco	171.213.560
Nivel Nacional	1.053.608.528
Bogotá	7.665.982.294
Manizales	1.100.460.848
Palmira	106.163.943
Orinoquia	259.013.126
Caribe	151.703.217
Unisalud	133.279.218
Unimedios	54.329.318
La Paz	512.328.922
<b>Vigilancia y Segu</b>	<b>11.208.082.974</b>



**Materiales y suministros:** Representa el 13,20% de los gastos generales, corresponde a los elementos necesarios para la prestación de los servicios como Repuestos y Accesorios, otros materiales, suministros, útiles de escritorio y papelería.

**Servicios de aseo y cafetería:** Representa el 12,90% de los Gastos Generales. Corresponde a los pagos realizados a empresas privadas, por concepto de prestación del servicio integral de aseo y cafetería para algunas áreas de la Universidad.



**Servicios Públicos:** Representa el 12,01% del valor total de gastos generales, corresponde al reconocimiento del gasto y consumo de los servicios públicos de energía, acueducto y alcantarillado, servicio telefónico, aseo, gas y telefonía celular.

**Seguros Generales:** Representa el 7,83% del total de los gastos generales. Es el valor pagado por la suscripción de contratos con compañías aseguradoras para salvaguardar los bienes materiales (muebles e inmuebles) que constituyen el patrimonio de la Universidad en caso de siniestro. Es de anotar que respecto al 2019, los Seguros Generales incrementaron en \$3.087 millones (un incremento del 175%).

En aplicación del modelo de costos desarrollado por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y con el fin de mejorar la razonabilidad de los estados contables al cierre de la vigencia se realizó la distribución del gasto tomando como inductor el valor de propiedad, planta y equipo y bienes de uso público e históricos y culturales con corte a diciembre de 2020 (sin incluir el Fondo Pensional y Regalías), obteniendo una tasa de asignación de 0.1247%.

El incremento en el gasto de seguros generales corresponde a la amortización de los seguros pagados por anticipado por concepto de los contratos de seguros No 6 y 7 de 2018, los cuales afectaron en mayor proporción el gasto de la vigencia 2020:

PAGOS	Póliza TRDMy otros	SERVIDORES PÚBLICOS	TOTAL
	Contrato No 6 2018	Contrato No 7 de 2018	
	Unión Temporal La Previsora S.A. - Allianz Seguros S.A. - Seguros AXA Colpatría S.A. - MAPFRE Seguros de Colombia S.A.	CHUBB Seguros de Colombia. S.A.	
Año 2018	2.299.162.179	122.541.632	<b>2.421.703.811</b>
Año 2019	3.327.278.266	156.072.253	<b>3.483.350.519</b>
Año 2020	3.330.585.045	147.863.536	<b>3.478.448.581</b>
	<b>8.957.025.490</b>	<b>426.477.421</b>	<b>9.383.502.911</b>

**Remuneración de servicios:** Esta subcuenta representa el 5,56% de los gastos generales y comprende la remuneración o pago por servicios que se consideran técnicos o no profesionales, prestados por una persona natural mediante contrato de prestación de servicios.

5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2020	2019	% Var
		11.786.322.574	14.876.136.856	-20,77%

Al cierre de la vigencia 2020 esta cuenta representa el 4,13% del total de Gastos de Administración y Operación. La participación por concepto es la siguiente:



DESCRIPCION	SALDO FINAL 2020	Part %	SALDO FINAL 2019	Variación %	Variación SS
OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	6.897.275.967	58,52%	10.284.622.731	-32,94%	- 3.387.346.764
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	2.168.509.375	18,40%	1.985.311.756	9,23%	183.197.619
CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	1.475.102.192	12,52%	1.045.160.800	41,14%	429.941.392
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	1.026.980.441	8,71%	1.145.738.392	-10,37%	- 118.757.952
CONTRIBUCIONES	123.011.858	1,04%	120.039.682	2,48%	2.972.176
TASAS	66.671.893	0,57%	287.250.812	-76,79%	- 220.578.919
INTERESES DE MORA	15.644.227	0,13%	1.518.559	930,20%	14.125.668
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	6.822.200	0,06%	4.958.000	37,60%	1.864.200
LICENCIAS	6.038.624	0,05%	1.536.124	293,11%	4.502.500
ESTAMPILLAS	265.798	0,00%	-	N/D	265.798
<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>11.786.322.574</b>	<b>100,00%</b>	<b>14.876.136.856</b>	<b>-20,77%</b>	<b>-3.089.814.282</b>

**Otros Impuestos, Contribuciones y Tasas:** Representan el 58,52% de la cuenta Impuestos, contribuciones y tasas y corresponde a la cuenta auxiliar “IVA por Adquisición de Servicios”, cuyo reconocimiento se realiza conforme a lo establecido en el concepto de la Contaduría General de la Nación No. 20172300036311 del 11 de julio del 2017. Los valores son registrados en esta cuenta auxiliar y una vez son efectivamente pagados son solicitados en devolución bimestralmente a la DIAN conforme al derecho establecido por la Ley 30 de 1992 y el Capítulo 19 del Decreto 1625 de 2016 para las Instituciones estatales y oficiales de educación superior.

Conforme a lo establecido en el numeral 2 del mencionado concepto de la Contaduría General de la Nación, una vez se profiera por parte de la DIAN el Acto Administrativo debe acreditarse la cuenta auxiliar “IVA por Adquisición de Servicios” y se reconocerá la recuperación de los valores aceptados en devolución, simultáneamente la Universidad reconoce en la cuenta auxiliar 51209002 los valores de IVA rechazado para un mejor control de los mismos.

Los valores solicitados durante el año 2020 y su distribución por sede pueden visualizarse en las notas del Grupo de cuentas por cobrar.

Es de anotar que el IVA rechazado correspondiente a solicitudes de devolución de la Vigencia 2020 asciende a \$68.109.197 y corresponde principalmente a la Unidad de Servicios de Salud Unisalud por la causal de uso exclusivo.

**Impuesto Predial Unificado:** Es el segundo concepto más representativo con una participación del 18,40%, el porcentaje más alto del gasto por impuesto predial hace referencia a los predios de la Sede Bogotá.

**Cuotas de fiscalización y auditaje:** Correspondiente a la Cuota anual de la Contraloría General de la República, que en aplicación del modelo de costos desarrollado por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y con el fin de mejorar la razonabilidad de los estados contables al cierre de la vigencia se realizó la distribución del gasto tomando como inductor el total de los costos y gastos causados contablemente durante la vigencia 2020 (Sin incluir fondo pensional y Regalías). La tasa de asignación es de 0.107%.

**Gravamen a los movimientos financieros:** En esta subcuenta se registra el total del impuesto aplicado



por el sistema financiero, a través de las diferentes cuentas bancarias, sobre los movimientos que gravados en cuentas corrientes o de ahorros, salvo algunas excepciones, cuyas cuentas se encuentran marcadas como exentas. La tarifa aplicada durante la vigencia 2020 equivale al cuatro por mil (4x1000).

## 29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>5.558.775.929</b>	<b>5.429.285.578</b>	<b>129.490.350</b>
<b>DETERIORO</b>	<b>4.292.058.668</b>	<b>3.116.376.197</b>	<b>1.175.682.470</b>
De inversiones	279.427.931	0	279.427.931
De cuentas por cobrar	3.528.697.949	3.071.157.792	457.540.157
De préstamos por cobrar	478.197.652	45.218.405	432.979.247
De inventarios	5.735.135	0	5.735.135
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>487.289.439</b>	<b>1.009.610.716</b>	<b>-522.321.277</b>
De propiedades, planta y equipo	481.969.143	1.004.290.420	-522.321.277
De propiedades de inversión	5.320.296	5.320.296	0
<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>4.445.394</b>	<b>5.592.703</b>	<b>-1.147.309</b>
De activos intangibles	4.445.394	5.592.703	-1.147.309
<b>PROVISIÓN</b>	<b>774.982.428</b>	<b>1.297.705.962</b>	<b>-522.723.534</b>
De litigios y demandas	701.207.368	1.226.671.226	-525.463.858
Provisiones diversas	73.775.060	71.034.736	2.740.324

### 29.2.1 Deterioro – Activos financieros y no financieros

CONCEPTO	DETERIORO 2020		
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
<b>DETERIORO</b>	<b>3.534.433.084</b>	<b>757.625.583</b>	<b>4.292.058.668</b>
<b>De inversiones</b>	<b>0</b>	<b>279.427.931</b>	<b>279.427.931</b>
Inversiones de administración de liquidez al costo	0	279.427.931	279.427.931
<b>De cuentas por cobrar</b>	<b>3.528.697.949</b>	<b>0</b>	<b>3.528.697.949</b>
Venta de bienes	144.962.098	0	144.962.098
Prestación de servicios	1.105.151.732	0	1.105.151.732
Prestación de servicios de salud	178.014.250	0	178.014.250
Otras cuentas por cobrar	2.100.569.869	0	2.100.569.869
<b>De préstamos por cobrar</b>	<b>0</b>	<b>478.197.652</b>	<b>478.197.652</b>
Préstamos concedidos	0	478.197.652	478.197.652
<b>De inventarios</b>	<b>5.735.135</b>	<b>0</b>	<b>5.735.135</b>
Bienes producidos	5.735.135	0	5.735.135

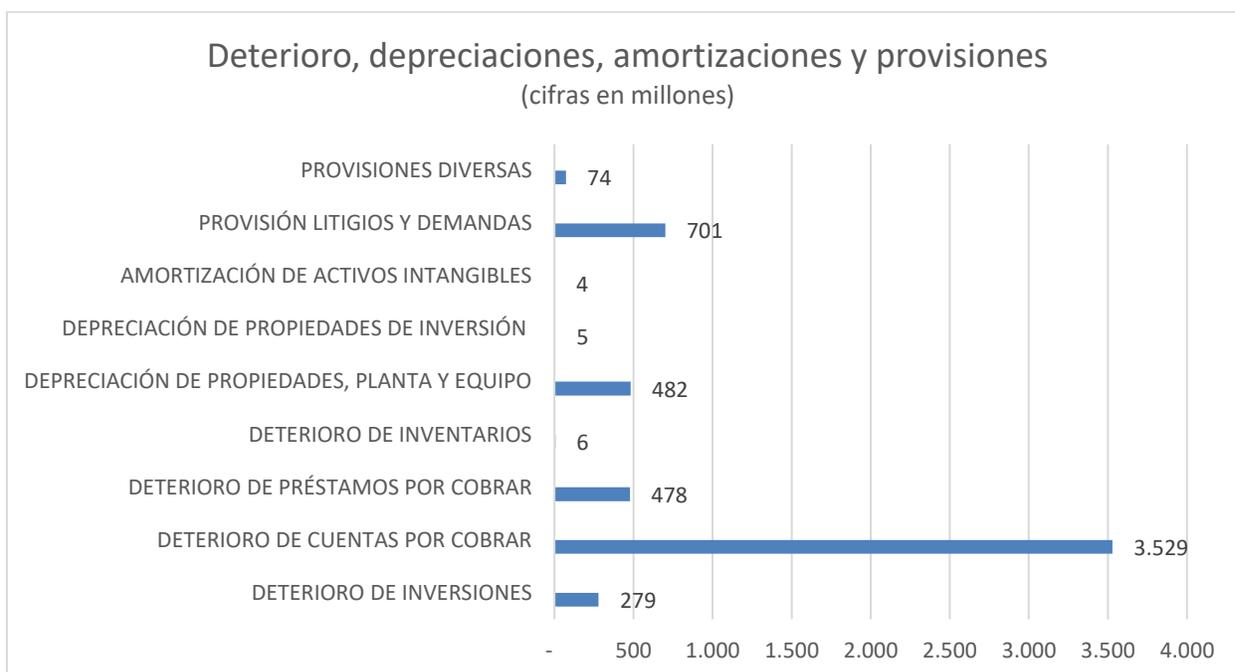
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2020	2019	% Var
		5.558.775.929	5.429.285.578	2,39%

El saldo de este grupo representa el 1,58% del total de los gastos. Se compone de las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional



por el uso de los bienes, su consumo, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

En este grupo se registra el deterioro de las inversiones, cuentas por cobrar, préstamos por cobrar; la depreciación de las propiedades, planta y equipo, y las propiedades de inversión; la amortización de los activos intangibles; y la provisión de litigios y demandas y provisiones diversas.



5346	DETERIORO DE INVERSIONES	2020	2019	% Var
		279.427.931	-	N/D

Representa el 5% del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, y corresponde a los rendimientos financieros negativos o pérdida de los fondos de inversión colectivo (FIC).

Esta pérdida se presentó por la desaceleración económica presentada en el primer trimestre de 2020 que impactó la rentabilidad de los Fondos de Inversión Colectiva – FIC, situación que originó incertidumbre que originó algunas decisiones sobre el traslado de recursos desde cuentas FIC a cuentas de ahorro en días en que la rentabilidad registraba valores negativos, lo que ocasionó el deterioro por valor de \$279 millones.

5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	2020	2019	% Var
		3.528.697.949	3.071.157.792	14,90%

Esta cuenta representa el 63,48% del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, está conformada por las siguientes subcuentas:



DESCRIPCION	SALDO FINAL 2020	Part %	SALDO FINAL 2019	Variación %	Variación SS
VENTA DE BIENES	144.962.098	4,11%	3.676.308	3843,14%	141.285.790
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.105.151.732	31,32%	1.527.748.053	-27,66%	-422.596.321
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	178.014.250	5,04%	1.953.586	9012,18%	176.060.663
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.100.569.869	59,53%	1.537.779.845	36,60%	562.790.024
<b>DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>3.528.697.949</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.071.157.792</b>	<b>14,90%</b>	<b>457.540.157</b>

El deterioro de las cuentas por cobrar se realiza teniendo en cuenta lo establecido por la Universidad en el documento de estimaciones contables (Resolución GNFA 1371 de 2019) que para la vigencia 2019 se estableció una tasa de 2.32% sobre la cartera vencida y 100% sobre las cuentas por cobrar de difícil recaudo.

534702	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2020	2019	% Var
		1.105.151.732	1.527.748.053	-27,66%

La segunda mayor participación de la cuenta deterioro de cuentas por cobrar se encuentra concentrada en la subcuenta de Prestación de servicios, equivalente al 31,32% de la cuenta. El 76,59% del saldo corresponde a la sede Bogotá como se observa a continuación:

Sede	Saldo 2020	Part %
Sede Bogotá	846.466.883	76,59%
Sede Orinoquia	130.910.999	11,85%
Sede Medellín	95.808.169	8,67%
Sede Manizales	14.480.523	1,31%
Sede Caribe	11.453.973	1,04%
Sede Palmira	5.888.157	0,53%
Unimédios	130.160	0,01%
Nivel Nacional	12.867	0,00%
<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>1.105.151.732</b>	<b>100,00%</b>

A continuación, se relacionan los deudores con mayor número de días de vencimiento de la sede Bogotá con el valor deteriorado:



RAZÓN SOCIAL DEL DEUDOR	VALOR	DIAS DE ANTIGÜEDAD	Total
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	1.496.474.655	1.179	4.652.421
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	696.825.066	1.440	65.738.214
CORJURIDICOS LTDA	650.236.771	1.513	650.236.771
CENTRAL DE INVERSIONES S A	649.962.120	1.246	649.962.120
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	440.000.000	4.305	440.000.000
FONDO DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA	375.410.906	2.177	375.410.906
MUNICIPIO DE ARAUQUITA	360.847.500	945	360.847.500
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	310.020.000	589	3.000.000
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	251.468.240	1.129	251.468.240
MUNICIPIO DE BARBOSA	150.040.000	2.524	57.040.000
PATRIMONIOS AUTONOMOS DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S A	145.629.508	626	67.668.975
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	118.205.357	509	118.205.357
MUNICIPIO DE TOCANCIPA	103.950.000	2.197	103.950.000
DE ARQUITECTOS & CIA LTDA	98.822.642	5.704	98.822.642
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN	87.609.439	1.694	87.609.439
FABRICA DE QUESOS ITALIANOS DEL VECCHIO S A	81.373.550	623	16.773.900
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	58.853.722	1.870	6.098.632
CORPORACION SAVIA DESARROLLO HUMANO LTDA	51.440.895	4.203	51.440.895
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTA	46.263.607	2.363	1.746.727
CORP AUTONOMA REG DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA CORMAGDALENA	39.926.296	6.120	39.926.296
DEPARTAMENTO DE NARIÑO	36.000.000	389	36.000.000
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	26.977.741	2.690	17.239.259
DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERIA	25.425.000	2.977	25.425.000
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	25.000.000	403	25.000.000
HOSPITAL SAN ANDRES ESE	24.300.464	4.972	24.300.464
PLANTAS MEDICINALES DE COLOMBIA S A S	11.020.000	396	11.020.000
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE SANTAFE DE BOGOTA D.C.	9.417.200	1.737	7.948.500
HOSPITAL LOCAL DE CICUCO	9.000.000	1.551	9.000.000
MUNICIPIO DE SUCRE SUCRE	9.000.000	1.542	4.500.000
CORPORACION AUTONOMA DE CHIVOR CORPOCHIVOR	7.000.000	2.605	7.000.000
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	5.712.200	1.646	763.300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S A	5.275.814	2.850	2.637.745
MAGNOFARMA LTDA	5.168.000	690	5.168.000
BAKER HUGHES DE COLOMBIA	5.154.000	2.323	5.154.000
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	5.058.244	2.552	5.058.244
CENTRO INTERNACIONAL DE FISICA CIF	4.473.847	1.435	807.408
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>8.129.632.020</b>		<b>5.288.278.109</b>

534790	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2020	2019	% Var
		2.100.569.869	1.537.779.845	36,60%

La mayor participación de la cuenta deterioro de cuentas por cobrar se encuentra concentrada en la subcuenta de Otras Cuentas por Cobrar, equivalente al 59,53% de la cuenta. Del total de la subcuenta, el 94,20% corresponde a al Fondo Pensional de la Universidad.

El Fondo Pensional de la Universidad, en aplicación al numeral 5.5. Deterioro de las cuentas por cobrar del protocolo U.P.C. 12.010.002 Reconocimiento del pasivo pensional, durante la vigencia 2020 reconoció deterioro a 18 entidades que presentan cuentas de cobro de cuotas partes pensionales en proceso de cobro coactivo. Así mismo, deterioró al 100% las cuotas partes por cobrar de 4 entidades territoriales que actualmente se encuentran en proceso de reestructuración de pasivos – Ley 550 de 1999.



A continuación, se detallan las entidades objeto de deterioro por cuotas partes pensionales en la presente vigencia:

Entidad	Saldo 2020
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	1.078.052.451
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	779.982.798
E.S.E.HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA	68.948.996
U.A.E. DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	10.509.590
MUNICIPIO DE SAMANA	5.530.513
MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	5.426.580
FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES	4.744.896
HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE	3.698.407
E.S.E. HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCA	3.263.383
MUNICIPIO DE PENNSLVANIA	2.973.089
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA	2.612.019
MUNICIPIO DE PASCA	2.463.858
MUNICIPIO DE CALOTO	2.410.421
DEPARTAMENTO DE CALDAS	2.337.702
MUNICIPIO DE CALARCA	832.607
E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE - PRADERA	791.995
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	705.400
E.S.E. HOSPITAL SANTANDER	602.619
MUNICIPIO DE GRAMALOTE	572.019
EMSA-LOTERIA DE MANIZALES	493.028
MUNICIPIO DE SARDINATA	443.183
MUNICIPIO DE MCMIL	401.589
MUNICIPIO DE CACOTA	254.958
DEPARTAMENTO DEL CAUCA	134.874
MUNICIPIO DE BELLO	111.943
<b>TOTAL</b>	<b>1.978.298.918</b>

5349	DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	2020	2019	% Var
		478.197.652	45.218.405	957,53%

Esta cuenta representa el 8,60% del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, y corresponde al deterioro a los préstamos concedidos a estudiantes. Los saldos más representativos los tienen la Sede Medellín (\$372 millones) seguido de la sede Bogotá (\$99,6 millones).

En la Sede Medellín el incremento en el deterioro del préstamo a estudiantes se origina en que durante la vigencia 2020, se realizó de manera trimestral el ajuste de los préstamos estudiantiles PAES y condonable, según la información suministrada por la Dirección de Bienestar Universitario de la sede y teniendo en cuenta lo establecido en el Documento de Estimaciones Contables, aplicando el porcentaje de 23.01% sobre los préstamos por cobrar vencidos.

5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2020	2019	% Var
		481.969.143	1.004.290.420	-52,01%

Esta cuenta comprende la pérdida de valor presentada en la propiedad, planta y equipo de la Universidad que por su uso o destinación no es reconocida como costos de fabricación durante el periodo contable, adicional a la de los bienes que durante el tiempo no están siendo explotados, ya sea por permanecer en estado en bodega o retirado del servicio. Este saldo comprende la depreciación presentada para todo tipo de bienes tangibles de la universidad (maquinaria y equipo, edificaciones, muebles y enseres, etc.). Esta cuenta representa el 8,67% del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, está conformada por las siguientes subcuentas:



DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL 2020	Part %	SALDO FINAL 2019	Variación %	Variación \$S
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	273.544.455	56,76%	474.860.991	-42,39%	-201.316.536
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	119.903.341	24,88%	119.183.572	0,60%	719.769
BIENES MUEBLES EN BODEGA	59.029.257	12,25%	127.259.157	-53,61%	-68.229.900
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	23.448.993	4,87%	19.379.889	21,00%	4.069.104
MAQUINARIA Y EQUIPO	3.949.252	0,82%	3.802.376	3,86%	146.876
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.988.389	0,41%	5.211.186	-61,84%	-3.222.797
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	66.456	0,01%	66.456	0,00%	0
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	39.000	0,01%	39.000	0,00%	0
EDIFICACIONES	-	0,00%	250.797.568	-100,00%	-250.797.568
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	0,00%	3.690.225	-100,00%	-3.690.225
<b>DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>481.969.143</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.004.290.420</b>	<b>-52,01%</b>	<b>-522.321.277</b>

5362	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2020	2019	% Var
		5.320.296	5.320.296	0,00%

Esta cuenta representa el 0.10% del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones este saldo corresponde a la Sede Bogotá está conformada únicamente por la subcuenta de edificaciones.

El saldo de esta cuenta equivale a la pérdida de valor presentada en los bienes correspondientes a propiedades de inversión de la Universidad, ya sea por su aprovechamiento o uso de los beneficios económicos incorporados al mismo. El valor corresponde en su totalidad a la depreciación del periodo del Edificio del Banco Popular clasificado como propiedad de inversión.

5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	2020	2019	% Var
		4.445.394	5.592.703	-20,51%

Esta cuenta representa el 0,08% del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones. La conforma en su totalidad la subcuenta de licencias.

5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	2020	2019	% Var
		701.207.368	1.226.671.226	-42,84%
536801	CIVILES	2020	2019	% Var
		701.207.368	1.226.671.226	-42,84%

Esta cuenta representa el 12,61% del total del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones. Corresponde al ajuste al valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la Universidad, conforme a la metodología establecida por la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado mediante Resolución 353 de 2016. Está conformada exclusivamente por la subcuenta Civiles.

El valor de este gasto corresponde a la actualización de la provisión contable de los procesos judiciales con la metodología adoptada por la Universidad mediante Resolución de Rectoría No. 1404 del 15 de diciembre de 2016, conforme a la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional para la defensa jurídica



del Estado. Lo anterior con base en los informes mensuales remitidos a las áreas contables por parte de las oficinas jurídicas de las sedes y abogados externos en el caso de Fondo Pensional.

Composición del saldo por sedes o unidades especiales:

SEDE	SALDO FINAL 2020	Part %	SALDO FINAL 2019	Variación %	Variación SS
Sede Bogotá	395.517.119	56,41%	33.605.309	1076,95%	361.911.810
Fondo Pensional	242.131.488	34,53%	1.106.005.697	-78,11%	-863.874.209
Unisalud	39.970.095	5,70%	-	N/D	39.970.095
Sede Medellín	22.058.628	3,15%	83.241.208	-73,50%	-61.182.580
Sede Manizales	1.530.038	0,22%	3.819.012	-59,94%	-2.288.974
<b>Total Cuenta Auxiliar Litigios</b>	<b>701.207.368</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.226.671.226</b>	<b>-42,84%</b>	<b>-525.463.858</b>

5373	PROVISIONES DIVERSAS	2020	2019	% Var
		73.775.060	71.034.736	3,86%

Esta cuenta representa el 1,33% del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, está conformada en su 100% por la subcuenta de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, corresponde al registro y actualización de procesos por conciliaciones extrajudiciales realizados por la Unidad de Servicios de Salud – Unisalud.

### 29.3 Transferencias y subvenciones

54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2020	2019	% Var
		480.820.781	719.795.777	-33%

Este grupo representa el 0.14% del total del Gasto, hacen referencia básicamente a transferencia del uso de bienes a entidades públicas y privadas por parte de la Universidad y están conformada por las siguientes cuentas:

5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	2020	2019	% Var
		201.331.044	710.707.028	-72%
5424	SUBVENCIONES	279.489.737	9.088.749	2975%

Las Otras Transferencias representan el 41.8% del grupo Transferencias y subvenciones, representa el valor de los recursos transferidos sin contraprestación a entidades de gobierno, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico, los cuales no se encuentran clasificados en otras cuentas, está conformada por la subcuenta de Bienes Entregados Sin Contraprestación.

El saldo de la subcuenta se encuentra constituida por las sedes Orinoquía con 54%, seguida de Bogotá con 18%, Amazonía con 14% y por último Unimedios con el 12%.



Las Subvenciones representan el 58.13% del grupo Transferencias y subvenciones, representa el valor de los recursos entregados sin contraprestación a terceros, distintos de sus empleados o entidades de gobierno, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Está conformada por la subcuenta de Otras subvenciones, la cual se encuentra compuesta en su totalidad por la Sede Bogotá y corresponde al desarrollo de la interventoría en el marco de la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de capacidades instaladas de ciencia y tecnología del LSP del Distrito y el laboratorio P3 en el hospital universitario nacional para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en Bogotá, identificado con el BPIN 2020000100128.

#### 29.4 De actividades y/o servicios especializados

56	DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	2020	2019	% Var
		57.231.189.839	63.086.336.310	-9,28%

Este grupo representa el 16.26% del total del Gasto, en ella se registran los gastos ocasionados por la prestación de servicios de salud contratados con la red externa y está conformada por la siguiente cuenta:

5613	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2020	2019	% Var
		57.231.189.839	63.086.336.310	-9,28%

Esta cuenta representa el 100% del grupo de actividades y/o servicios Otros gastos por la Administración de la Seguridad Social en Salud y está compuesta por las siguientes cuentas auxiliares:

CODIGO	DESCRIPCION	2020	%PART	2019	%PART	VAR %
56139001	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	793.562.061	1,39%	1.594.598.396	2,53%	-50,23%
56139002	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	1.421.259.527	2,48%	1.392.992.200	2,21%	2,03%
56139003	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	2.285.603.751	3,99%	3.696.982.188	5,86%	-38,18%
56139004	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	164.127.445	0,29%	275.543.325	0,44%	-40,43%
56139005	SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	888.950.496	1,55%	671.339.916	1,06%	32,41%
56139006	HOSPITALIZACIÓN	13.266.242.785	23,18%	12.655.129.363	20,06%	4,83%
56139007	QUIRÓFANOS - SALAS DE PARTO	-	0,00%	19.219.508	0,03%	-100,00%
56139008	QUIRÓFANOS	5.235.434.672	9,15%	8.941.761.231	14,17%	-41,45%
56139009	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	1.970.425.469	3,44%	1.968.651.206	3,12%	0,09%
56139010	APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLÓGÍA	2.541.357.789	4,44%	3.221.601.800	5,11%	-21,12%



56139011	APOYO DIAGNÓSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO	2.069.113.690	3.62%	3.123.278.254	4,95%	-33,75%
56139012	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	8.805.917.279	15.39%	8.984.283.517	14,24%	-1,99%
56139013	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	16.895.011.623	29.52%	14.995.265.882	23,77%	12,67%
56139014	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIO DE AMBULANCIAS	88.783.303	0.16%	98.156.047	0,16%	-9,55%
56139015	INCAPACIDADES	805.399.949	1.41%	1.447.533.477	2,29%	-44,36%
<b>TOTAL</b>		<b>57.231.189.839</b>	<b>100%</b>	<b>63.086.336.310</b>	<b>100%</b>	<b>-9,28%</b>

La variación de la subcuenta refleja una disminución generalizada equivalente al 9,28% con relación a la vigencia anterior, dados los efectos producidos por la pandemia del coronavirus COVID-19 y las medidas de protección tomadas para contenerla. Tanto la oferta como la demanda de servicios de salud, se vieron afectadas por las medidas gubernamentales tomadas durante la emergencia sanitaria, por lo que se disminuyó la asistencia de pacientes a los servicios ambulatorios debido al confinamiento y a las interrupciones de servicios programados (pospuestos o cancelados) por parte de las entidades prestadoras de servicios de salud, Por lo que se presentaron variaciones importantes con servicios tales como: consulta especializada, servicios de odontología, quirófanos, apoyo diagnóstico, etc.

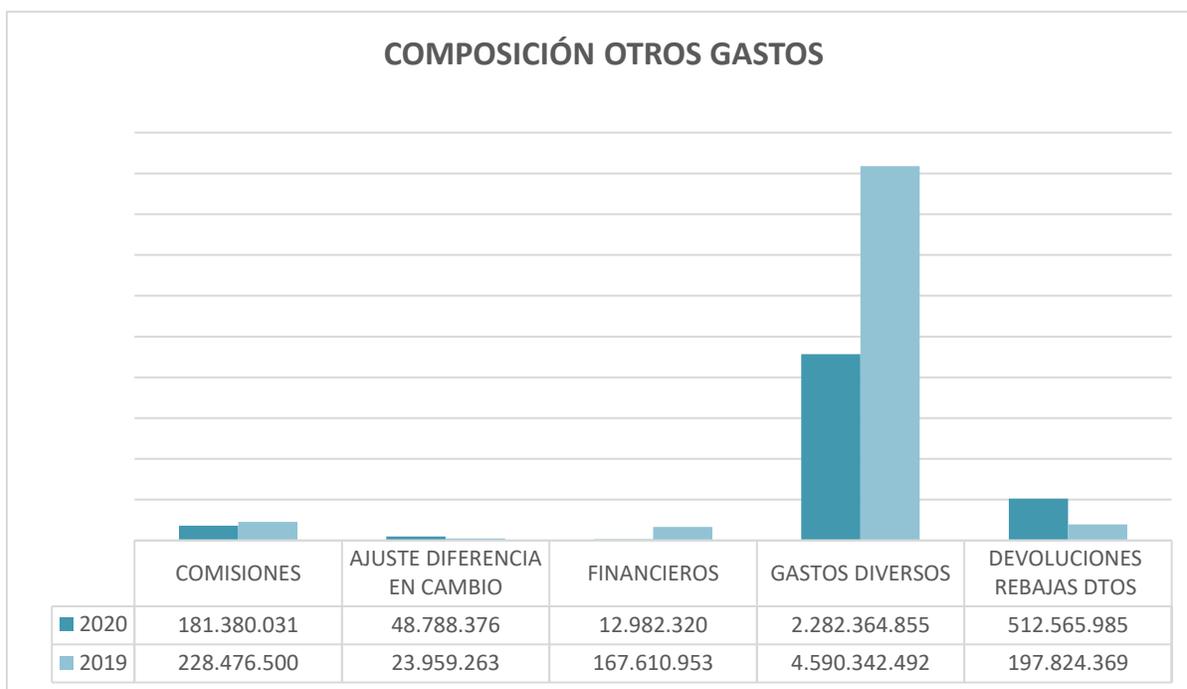
### 29.5 Otros gastos

58	OTROS GASTOS	2020	2019	% Var
		3.038.081.567	5.208.213.576	-42%

Este Grupo representa el 0,86% del total de gastos de la Universidad. Corresponde a los gastos realizados, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunas de las cuentas definidas anteriormente.

Este grupo está compuesto por las siguientes cuentas:





5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	2020	2019	% Var
		48.788.376	23.959.263	103,63%

Representa el 1,61% del total de los Otros gastos. Su saldo corresponde a la subcuenta 580301 – Efectivo y 580313 - Adquisición de bienes y servicios del exterior.

5802	COMISIONES	2020	2019	% Var
		181.380.031	228.476.500	-20,61%

Representa el 5,97% del total de los Otros gastos, Su saldo corresponde a la subcuenta 580240 – en que se reconocen los gastos originados por los servicios bancarios en la utilización de los productos financieros de la Universidad. El Fondo Pensional presenta una participación del 63,12% del total de la cuenta y obedece a las comisiones financieras cobradas por la Fiduciaria la Previsora SA en ejecución del contrato suscrito para la administración de los recursos del Fondo Pensional de la Universidad Nacional y el pago de los pasivos pensionales por valor total de \$113,887,778.

La sede Medellín tiene una participación del 12,15% y el saldo corresponde a comisiones por servicios financieros, se registra los gastos bancarios por comisión de tarjeta de crédito utilizada para el pago de matrículas de pregrado y posgrado y las comisiones de importaciones de servicios.

5804	FINANCIEROS	2020	2019	% Var
		-	167.610.953	-

Constituye el 0,43% del grupo de Otros Gastos, Las subcuentas más representativas de la cuenta Financieros son:



**Pérdida por baja en préstamos por cobrar:** Este saldo representa el 79,5% de la cuenta, su composición se encuentra concentrada en las sedes Bogotá con el 63,95%, corresponde a la baja de activos por venta de martillo y solicitudes de dismantelar o destruir; seguido de la sede Palmira con el 36,05%.

**Otros Gastos Financieros:** Está conformada por la cuenta auxiliar de Otros Intereses cuya participación principal corresponde a Unisalud con el 81,10% del total y corresponde principalmente a los intereses pagados por administración con las universidades estatales con las que se tiene convenio de prestación de servicios de salud, seguido del Fondo Pensional con el 18,63% de la subcuenta y corresponde al pago de los intereses DTF entidades territoriales por concepto del pago de cuotas partes pensionales.

5890	GASTOS DIVERSOS	2020	2019	% Var
		2.282.364.855	4.590.342.492	-50,28%

Representa el valor de los gastos que surgen de transacciones y hechos que son claramente distintos de las actividades ordinarias, que no se espera que sean frecuentes y que están fuera del control de la entidad contable pública.

Esta cuenta representa el 88,14% del Grupo Otros Gastos, su saldo se encuentra representado principalmente por las subcuentas siguientes subcuentas:

CODIGO	SUBCUENTA	2020	% Part,
589009	APORTES A ENTIDADES NO SOCIETARIAS	456.739.260	20,01%
589012	SENTENCIAS	620.894.303	27,20%
589016	AJUSTES O MERMAS SIN RESPONSABILIDAD	101.452.861	4,45%
589017	PÉRDIDAS EN SINIESTROS	78.762.862	3,45%
589019	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	970.787.534	42,53%
589025	MULTAS Y SANCIONES	357.750	0,02%
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	53.370.285	2,34%

Las subcuentas más representativas de Gastos diversos son:

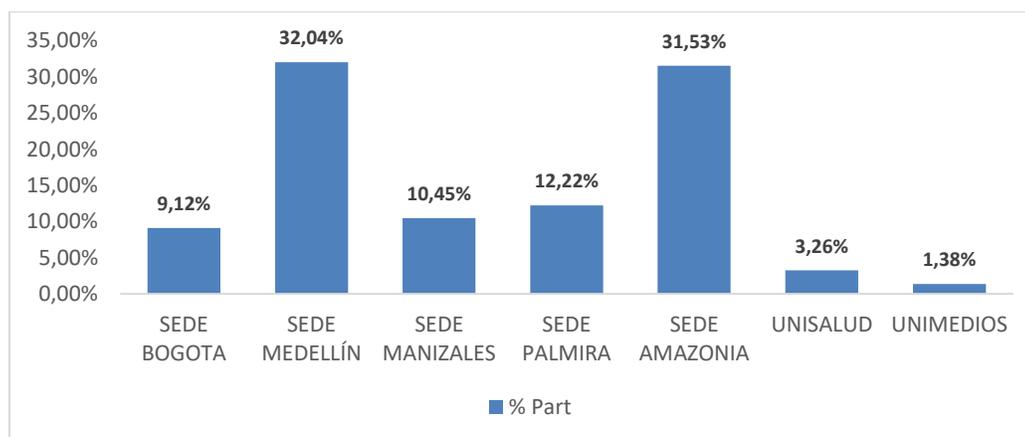
589012	SENTENCIAS	2020	2019	% Var
		620.894.303	726.409.584	-14,53%

Esta subcuenta representa el 27,20% de Gastos diversos y respecto a su composición la mayor participación la presenta el Fondo Pensional, su saldo corresponde al mayor valor registrado al gasto de seis (6) sentencias judiciales pagadas en la vigencia 2020 por valor de \$218,664,336 y a la actualización de veintidós (22) procesos judiciales con corte a 31 de diciembre de 2020, por valor de \$399,655,681,



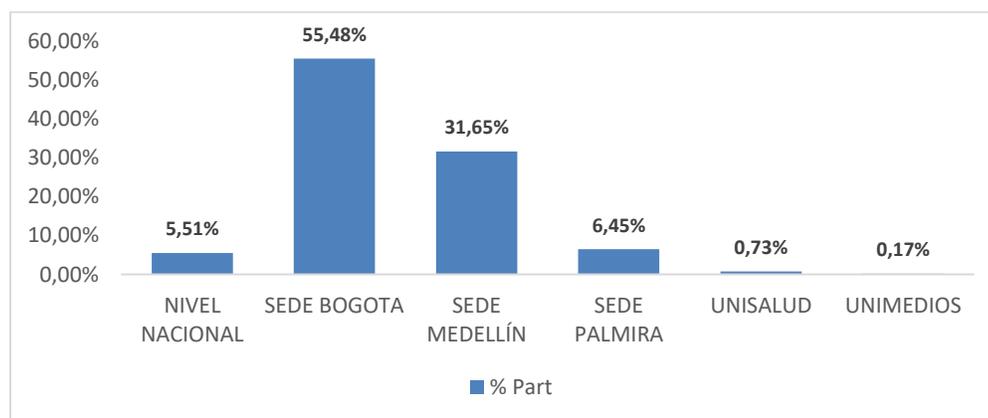
589017	PÉRDIDAS EN SINIESTROS	2020	2019	% Var
		78.762.862	651.333.732	-87,91%

Esta subcuenta representa el 3,45% del total de Gastos diversos. El saldo corresponde a baja de activos tangibles por pérdida o hurtos y la composición del saldo es el siguiente:



589019	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2020	2019	% Var
		970.787.534	2.930.242.284	-66,87%

Esta subcuenta representa el 42,53% del total de Gastos diversos. El saldo corresponde principalmente a conceptos tales como: baja de activos que pertenecían a convenios desarrollados por la Universidad, baja de bienes asociados a terrenos como redes eléctricas, hidráulicas, sanitarias y que se encontraban identificados con placas de inventarios, realizado por el Área de Inventarios en cumplimiento al procedimiento “Gestionar la Baja de Bienes Muebles”. El saldo presentado en esta subcuenta, está compuesto como se muestra a continuación,



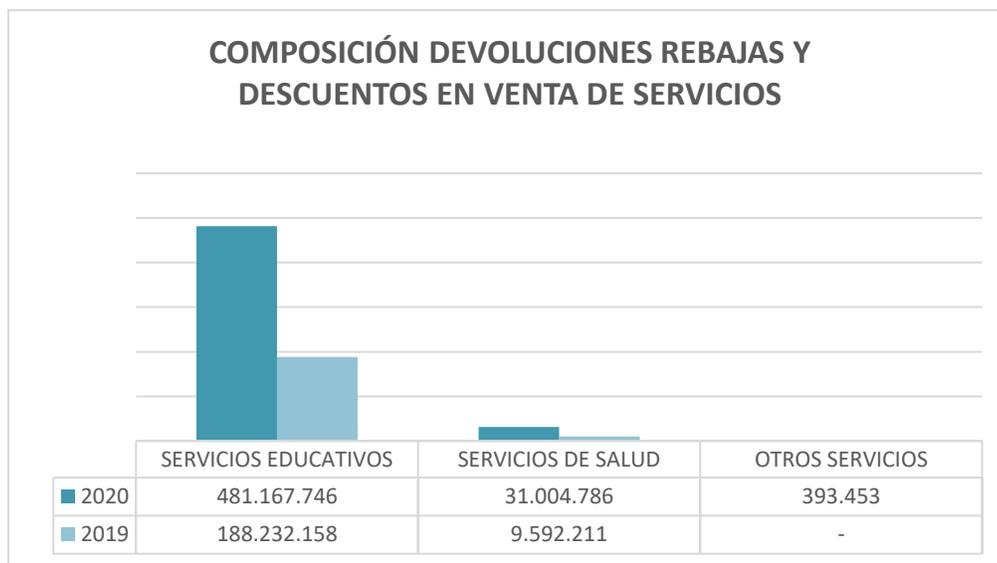
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	2020	2019	% Var
		53.370.285	6.074.736	778,56%



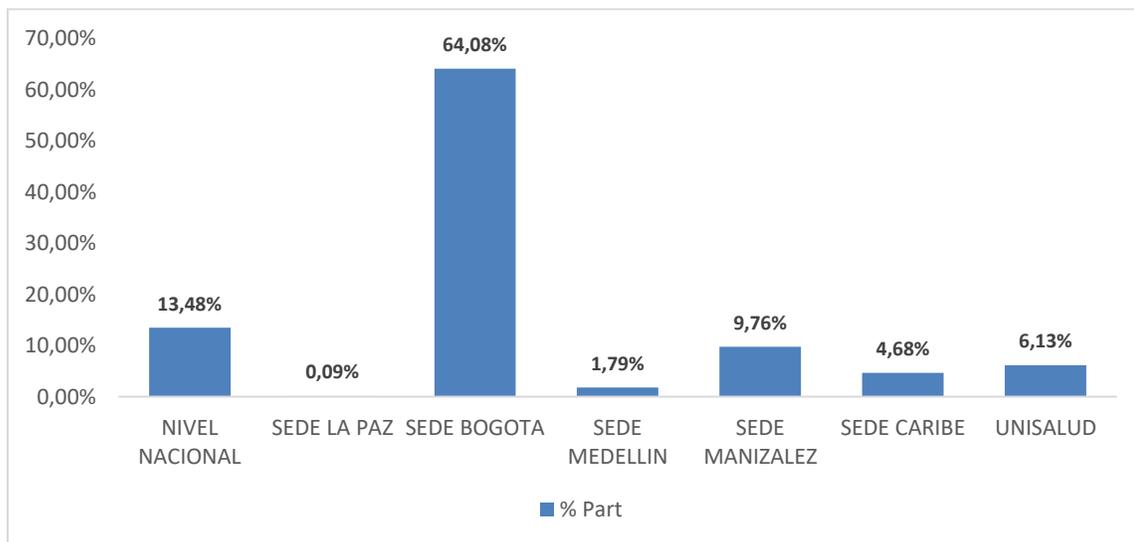
Esta subcuenta representa el 2,34% de los gastos diversos; en ella se reconocen los gastos originados por ajuste de valores hasta mil, los mayores valores pagados y los gastos de liquidación de contratos.

5895	DEVOLUCIONES,REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	2020	2019	% Var
		512.565.985	197.824.369	159,10%

Representa el 3,80 % del total de los Otros gastos, corresponde al valor de las devoluciones, rebajas y descuentos, relacionados con los ingresos de la universidad, especialmente se registran en esta cuenta devoluciones de matrículas de pregrado, postgrado y derechos académicos. Su saldo corresponde a las subcuentas:



La participación de esta cuenta y el detalle de los reconocimientos más representativos de esta cuenta son:



**Sede Bogotá:** corresponde al 64,08% del saldo de la cuenta y el 100% corresponde a devoluciones por concepto de servicios educativos, así:

CONCEPTO	2020
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	216,000
EDUCACION NO FORMAL -FORMACION EXTENSIVA	579,000
MATRICULAS DE EDUCACION SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	224,495,898
OTROS CONCPETOS EDUCACION SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	82,000
DERECHOS ACADEMICOS EDUCACION SUPERIOR POSGRADOS	95,494,564
MATRICULAS EDUCACION SUPERIOR POSGRADOS	7,563,496

**Nivel Nacional:** Corresponde al 13,48 del saldo de la cuenta, de igual manera las devoluciones correspondes a servicios académicos, así:

CONCEPTO	2020
OTROS CONCEPTOS EDUCACION SUPERIOR POSGRADOS	66,998,753
OTROS CONCPETOS EDUCACION SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	2,119,000

## 29.6 Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

### 29.6.1 Efectos del Covid-19 en los Gastos de Administración y operación

5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	2020	2019	% Var
		239.537.136	570.555.476	-58,02%

DESCRIPCION	SALDO FINAL 2020	Part %	SALDO FINAL 2019	Variación %
INCAPACIDADES	236.883.613	99%	565.359.979	-58,10%
INDEMNIZACIONES	2.653.523	1%	5.195.497	-48,93%
<b>CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</b>	<b>239.537.136</b>	<b>100%</b>	<b>570.555.476</b>	<b>-58,02%</b>

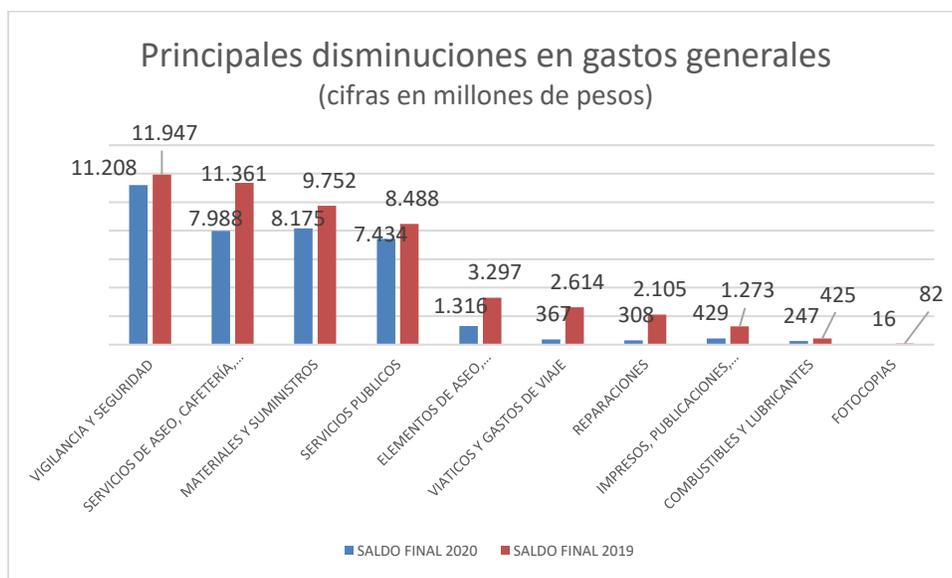
La disminución en el gasto de incapacidades e indemnizaciones se puede atribuir a las condiciones de teletrabajo originadas por el estado de emergencia sanitaria debido a que en su mayoría los empleados de la Universidad se encuentran desarrollando sus actividades laborales desde su lugar de habitación, lo que ha conllevado a que los empleados consulten en menor proporción a las EPS por enfermedades incapacitantes y urgencias no vitales, y por ende las EPS disminuyan la expedición de incapacidades por enfermedades distintas al Covid-19.



5111	GENERALES	2020	2019	% Var
		61.927.169.545	70.809.470.800	-12,54%

A continuación, se detallan las cuentas de gastos generales con mayor disminución:

Ahorros o disminuciones en subcuentas de gastos generales	SALDO FINAL 2020	Part %	SALDO FINAL 2019	Variación %	Variación \$S
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	11.208.082.974	18,10%	11.947.173.875	-6,19%	- 739.090.901
MATERIALES Y SUMINISTROS	8.174.901.618	13,20%	9.751.839.034	-16,17%	- 1.576.937.415
SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDE	7.987.915.203	12,90%	11.361.045.130	-29,69%	- 3.373.129.927
SERVICIOS PUBLICOS	7.434.408.206	12,01%	8.487.898.893	-12,41%	- 1.053.490.687
ELEMENTOS DE ASEO, LA VANDERÍA Y CAFETERIA	1.316.487.634	2,13%	3.297.110.067	-60,07%	- 1.980.622.433
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	429.321.920	0,69%	1.273.115.162	-66,28%	- 843.793.242
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	366.979.194	0,59%	2.614.204.848	-85,96%	- 2.247.225.654
REPARACIONES	307.545.314	0,50%	2.105.256.388	-85,39%	- 1.797.711.074
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	247.001.218	0,40%	425.284.333	-41,92%	- 178.283.115
FOTOCOPIAS	16.279.098	0,03%	82.030.154	-80,15%	- 65.751.056
<b>Sumatoria de Gastos Generales que presentaron disminución</b>	<b>37.488.922.380</b>	<b>100%</b>	<b>51.344.957.884</b>	<b>26,99%</b>	<b>13.856.035.504</b>



Del comportamiento de estos gastos al cierre de 2020 frente a la vigencia 2019 se puede observar el gran impacto que ha tenido la actual situación de Emergencia Sanitaria por causa del coronavirus Covid-19, lo que ha conllevado a que la operación de la Universidad se viera impactada en ahorros o disminución de gastos generales por más de ocho (8) mil millones de pesos. Los conceptos que más disminuyeron fueron servicios y elementos de aseo y cafetería; viáticos y gastos de viaje; reparaciones; materiales y suministros; servicios públicos; entre otros, los cuales presentaron ahorros o disminuciones por más de 13 mil millones de pesos; estos ahorros se vieron compensados con el incremento en las cuentas de Seguros Generales la cual incremento en 3 mil millones y Honorarios que incrementó en 1.531 millones.



<b>5613</b>	<b>ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>% Var</b>
		57.231.189.839	63.086.336.310	-9,28%

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>2020</b>	<b>%PART</b>	<b>2019</b>	<b>%PART</b>	<b>VAR %</b>
56139001	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	793.562.061	<b>1,39%</b>	1.594.598.396	<b>2,53%</b>	-50,23%
56139002	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	1.421.259.527	<b>2,48%</b>	1.392.992.200	<b>2,21%</b>	2,03%
56139003	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	2.285.603.751	<b>3,99%</b>	3.696.982.188	<b>5,86%</b>	-38,18%
56139004	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	164.127.445	<b>0,29%</b>	275.543.325	<b>0,44%</b>	-40,43%
56139005	SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	888.950.496	<b>1,55%</b>	671.339.916	<b>1,06%</b>	32,41%
56139006	HOSPITALIZACIÓN	13.266.242.785	<b>23,18%</b>	12.655.129.363	<b>20,06%</b>	4,83%
56139007	QUIRÓFANOS - SALAS DE PARTO	-	<b>0,00%</b>	19.219.508	<b>0,03%</b>	100,00%
56139008	QUIRÓFANOS	5.235.434.672	<b>9,15%</b>	8.941.761.231	<b>14,17%</b>	-41,45%
56139009	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	1.970.425.469	<b>3,44%</b>	1.968.651.206	<b>3,12%</b>	0,09%
56139010	APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLÓGÍA	2.541.357.789	<b>4,44%</b>	3.221.601.800	<b>5,11%</b>	-21,12%
56139011	APOYO DIAGNÓSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO	2.069.113.690	<b>3,62%</b>	3.123.278.254	<b>4,95%</b>	-33,75%
56139012	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	8.805.917.279	<b>15,39%</b>	8.984.283.517	<b>14,24%</b>	-1,99%
56139013	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	16.895.011.623	<b>29,52%</b>	14.995.265.882	<b>23,77%</b>	12,67%
56139014	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIO DE AMBULANCIAS	88.783.303	<b>0,16%</b>	98.156.047	<b>0,16%</b>	-9,55%
56139015	INCAPACIDADES	805.399.949	<b>1,41%</b>	1.447.533.477	<b>2,29%</b>	-44,36%
<b>TOTAL</b>		<b>57.231.189.839</b>	<b>100%</b>	<b>63.086.336.310</b>	<b>100%</b>	<b>-9,28%</b>

La variación de la subcuenta refleja una disminución generalizada equivalente al 9,28% con relación a la vigencia anterior, dados los efectos producidos por la pandemia del coronavirus COVID-19 y las medidas



de protección tomadas para contenerla. Tanto la oferta como la demanda de servicios de salud, se vieron afectadas por las medidas gubernamentales tomadas durante la emergencia sanitaria, por lo que se disminuyó la asistencia de pacientes a los servicios ambulatorios debido al confinamiento y a las interrupciones de servicios programados (pospuestos o cancelados) por parte de las entidades prestadoras de servicios de salud. Por lo que se presentaron variaciones importantes con servicios tales como: consulta especializada, servicios de odontología, quirófanos, apoyo diagnóstico, etc.

#### 29.6.2 Recursos destinados a atender necesidades derivadas de la pandemia Covid-19:

En concordancia con el formulario CGN2020\_004, a continuación, se presenta una relación de los recursos financieros destinados a atender necesidades derivadas de la pandemia Covid-19

#### GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN – GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS:

Subcuenta	Descripción del Gasto	Gasto incurrido a 31-12-2020
5.1.0803	Bienestar social: Legalización de avance para apoyo económico estudiantes Rag 094 por valor de \$4.800.000 en mayo 2020. Legalización de avance para apoyo económico a estudiantes Rag 111 por valor de \$5.000.000 en Junio 2020.	9.800.000
5.1.08.06	Servicios de apoyo temporal mensajeros y conductores: SERVICIO DE CONDUCTORES DEDICADOS A LA RUTA DE LA SALUD	42.702.842

#### GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN – GASTOS GENERALES:

Subcuenta	Descripción del Gasto	Gasto incurrido a 31-12-2020
5.1.11.13 - VIGILANCIA Y SEGURIDAD	SERVICIO DE VIGILANCIA CONTROL DE ACCESOCARETA SALIDA DE ALMACÉN TCO 9 DEL 22 10 2020 FONDO 1010	16.470.280
5.1.11.14 - MATERIALES Y SUMINISTROS	<ul style="list-style-type: none"> <li>ü Compra y suministro de tabletas digitales como apoyo a los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia durante la emergencia sanitaria covid 19. Es de mencionar que estos implementos han sido comprados con recursos del fondo de emergencias creado por la Universidad.</li> <li>ü Compra de guantes, tapabocas, batas desechables y tapetes desinfectantes. Gel antibacterial, alcohol glicerinado, caretas, enjuague bucal y elementos de protección personal.</li> <li>ü Insumos para señalización de distanciamiento, parlantes, cámaras, cuerdas, .</li> <li>ü Compra de pintura amarilla para señalización y demarcación para la atención de la emergencia covid 19.</li> <li>ü Compra de elementos de protección personal, termómetros, e insumos, papelería para atender la emergencia sanitaria por el covid19.</li> <li>ü Mantenimiento vehículos que atienden la ruta de la salud (combustibles, aceites, filtros, reparación) en convenio con la alcaldía de Manizales.</li> <li>ü Lavamanos y artículos de desinfección por valor de \$1.026.100 en julio 2020 y \$1.781.897 salida de almacén TAG 163 en noviembre 2020.</li> <li>ü Bienes devolutivos de bioseguridad Rag 103. 418.800. Rag 116. 2.322.800. Bienes de consumo de bioseguridad Rag 116.</li> </ul>	881.655.007



	<ul style="list-style-type: none"> <li>ü Compra de termómetros e insumos. papelería para atender la emergencia sanitaria por el covid19.</li> <li>ü Compra de cámaras web</li> </ul>	
5.1.11.15 – MANTENIMIENTO	<p>Compra de elementos de aseo mantenimiento vehículos que atienden la ruta de la salud - instalación de lavamanos y tuberías hidrosanitarias - fabricación de postes en tubería y concreto para señalización. demarcación en pintura y con cinta de señalización. instalación de lavamanos de pedal con redes hidro sanitarias. instalación de conexión eléctrica. instalación de dispensadores de jabón y el elementos de señalización y demarcación</p> <p>Compra de elementos de señalización y demarcación en noviembre de 2020 \$1.781.897. Rag 163 8001.</p> <p>Compra de papelera pedal TCO 9 en octubre 2020 Fondo de emergencias.</p> <p>Fumigación de instalaciones - batería desfibrilador</p>	14.957.365
5.1.11.16 – REPARACIONES	Reparaciones a los vehículos que atienden la ruta de la salud en convenio con la alcaldía de Manizales	2.289.075
5.1.11.17 - SERVICIOS PUBLICOS	Para pago de servicios Públicos	374.778.782
5.1.11.23 – COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	Pago del envío a las sedes de Medellín. palmira y Manizales. de implementos de higiene sanitaria (alcohol. gel y jabón)	13.105.500
5.1.11.33 - SEGURIDAD INDUSTRIAL	<p>Traslado de elementos de bioseguridad desde fondo de emergencia: Bienes provenientes del Fondo de Emergencia. guantes de protección y elementos de seguridad TCD 3 por \$2.384.802 en octubre 2020. TCD 4 por \$1.527.400 en noviembre 2020</p> <p>Compra de materiales como mascarillas-tapabocas-guantes-gel-tapetes-paños-alcohol.</p> <p>Elementos de seguridad adquisición de 20 puntos ecológicos que consta de 20 canecas de pedal color blanco. 20 canecas de pedal color negro y 20 canecas de pedal color verde-60 canecas de pedal color negro de 44 lt - compra de elementos de protección personal e insumos complementarios - elementos requeridos para la implementación del protocolo para retorno a algunas actividades presenciales - 40 dispensadores julio: 480.400 salida de almacén bienes devolutivos de bioseguridad rag 103. 40.000 salidas de almacén bienes de consumo de bioseguridad rag 116.septiembre: entrada y anulación entrada elementos SST.</p>	113.211.635
5.1.11.46 – COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Gastos combustibles. aceites y filtros de los vehículos que atienden la ruta de la salud en convenio con la Alcaldía de Manizales Elementos de señalización y demarcación	41.307.029



5.1.11.49 - SERVICIOS DE ASEO. CAFETERÍA. RESTAU- RANTE Y LAVANDERÍA	Elementos de aseo	1.481
5.1.11.55 - ELEMENTOS DE ASEO. LAVANDER IA Y CAFET ERIA	Corresponde a los bienes recibidos del Fondo de Emergencia del Fondo del Nivel Nacional 1010. dispensadores de jabón Compra de elementos de protección personal para prevención del covid 19 Artículos desinfección	60.855.776
5.1.11.79 - HONORARIOS	<p>Honorarios para prestar servicios profesionales para el procesamiento de muestras del sarcovid 19 en el laboratorio del instituto Max Planck del DP TO de biología. Transferencia para adquirir artículos de desinfección y limpieza servicios profesionales con especialización en salud ocupacional y experiencia en asesoría y acompañamiento de empresas en materia de seguridad y salud en el trabajo-servicios profesionales con especialización en seguridad y salud en el trabajo para desarrollar las actividades que den cumplimiento a lo establecido en la resolución 1721 de 2020 por la cual se adopta el protocolo de bioseguridad</p> <p>Honorarios para prestar servicios profesionales para el procesamiento de muestras del sarcovid 19 en el laboratorio del instituto Max Planck del DP TO de biología en mayo:\$5.000.000 pago por prestar servicios profesionales como coordinadora de la actividad de educación continua y permanente OSE 16 JUNIO:\$5.000.000 pago por prestar servicios profesionales como coordinadora de la actividad de educación continua y permanente OSE 16MAYO:\$5.000.000 pago por prestar servicios profesionales como coordinadora de la actividad de educación continua y permanente OSE 16 JUNIO:\$5.000.000 pago por prestar servicios profesionales como coordinadora de la actividad de educación continua y permanente OSE 16</p> <p>Honorarios para prestar servicios profesionales para el procesamiento de muestras del sarcovid 19 en el laboratorio del instituto maxplanck del dp to de biología. transferencia para adquirir artículos de desinfección y limpieza servicios profesionales con especialización en salud ocupacional y experiencia en asesoría y acompañamiento agosto: 2.500.000 pago servicios profesionales en la realización de ciclo de conferencias de autocuidado ose 29. septiembre: 2.500.000 pago servicios profesionales en la realización de ciclo de conferencias de autocuidado ose 29.</p>	89.087.633
5.1.11.80 - SERVICIOS	Julio:\$ 2.400.000 Pago por servicios de elaboración de murales en jardín botánico y sede principal OSE 20. Agosto: 5.200.000 pago final y legalización de anticipo por servicios prestados en la elaboración e instalación de parqueaderos de bicicletas OSE 27.	7.600.000



**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN – IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS:**

Subcuenta	Descripción del Gasto	Gasto incurrido a 31-12-2020
5.1.20.24 – GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	<p>Gravamen al movimiento financiero generado en las transacciones relacionadas con los pagos por la emergencia sanitaria por Covid19. cuenta de ahorros 482800012882 Banco Davivienda Fondo de Emergencias Universidad Nacional.</p> <p>Causación de los gastos financieros 4 X 1000 de las transferencias realizadas al Fondo de Emergencia de la Universidad Nacional y por los movimientos bancarios en respuesta a la emergencia sanitaria.</p> <p>Gravamen al movimiento financiero generado en las transacciones relacionadas con los pagos por la emergencia sanitaria por Covid19Gravamen compras de insumos Covid.</p> <p>Adquirir elementos de desinfección para la implementación del protocolo de bioseguridad para la prevención del coronavirus covid 19 en trabajo de obra en la sede Orinoquia; adquirir elementos de protección personal para la implementación de protocolo de bioseguridad para la prevención del coronavirus covid-19 en el personal que realiza actividades de manera presencial en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE ORINOQUIA.DICIEMBRE: \$249.872 Pago tablets estudiantes</p>	19.134.022
5.1.20.90 – OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	<p>Corresponde a solicitud de devolución de IVA de los bienes y servicios gravados. adquiridos por la Universidad para la atención de la emergencia sanitaria del COVID 19 del III, IV y parte del V Bimestre de 2020. \$2.804.416 cuenta por cobrar III Bimestre reconocida a septiembre de 2020Corresponde al reconocimiento del Impuesto al Valor Agregado IVA. de los bienes y servicios gravados. adquiridos por la Universidad para la atención de la emergencia sanitaria del COVID 19.IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios para la atención de la emergencia sanitaria por el covid19.</p> <p>Servicio de vigilancia control de acceso--servicio de conductores dedicados a la ruta de la salud--gastos combustibles. aceites. filtros reparación de los vehículos que atienden la ruta de la salud en convenio con la alcaldía de Manizales.</p> <p>Iva por compra de insumos para entender Covid.</p> <p>Adquirir elementos de desinfección para la implementación del protocolo de bioseguridad para la prevención del coronavirus covid 19 en trabajo de obra en la sede Orinoquia; adquirir elementos de protección personal para la implementación de protocolo de bioseguridad para la prevención del coronavirus covid-19 en el personal que realiza actividades de manera presencial en la Universidad Sede Orinoquia.</p> <p>IVA pagado por la compra de materiales e insumos de bio protección EN noviembre: \$2.804.128 IVA planes de datos estudiantes. diciembre: \$934.696 Plan de datos estudiantes</p>	305.892.114



**GASTOS DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS - ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD:**

<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción del Gasto</b>	<b>Gasto incurrido a 31-12-2020</b>
5.6.13.02 – CONTRATOS POR EVENTO Y OTRAS MODALIDAD ES - CONTRIBUTI VO	PRESTACION SERVICIOS MEDICOS: Valor pagado a las IPS de la red adscrita por la atención de los usuarios de Unisalud de los servicios relacionados con COVID-19	1.981.039.007

**OTROS GASTOS:**

<b>Subcuenta</b>	<b>Descripción del Gasto</b>	<b>Gasto incurrido a 31-12-2020</b>
58.02.40 - COMISIONE S SERVICIOS FINANCIER OS	Liquidación de comisión y gastos en divisas en convenio específico de cooperación	\$980.923
85.90.90 - OTROS GASTOS DIVERSOS	Corresponde a ajuste de valores al mil por pago de impuestos	\$842



## COSTOS DE VENTAS

### 30 NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

#### Composición

El costo de ventas acumula el resultado de los costos asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios por la Universidad durante el periodo contable; y las operaciones que por sus características no se reconocen de manera acumulativa en los costos de producción. Los costos de ventas, operación y producción se reconocen por el costo histórico y se revelan identificando la clase de bien o servicio prestado.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>1.026.877.660.348</b>	<b>1.052.376.544.848</b>	<b>-25.498.884.500</b>
<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES</b>	<b>2.458.556.786</b>	<b>4.290.634.224</b>	<b>-1.832.077.439</b>
Bienes producidos	2.333.657.431	3.904.405.436	-1.570.748.005
Bienes comercializados	124.899.355	386.228.788	-261.329.434
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>1.024.419.103.562</b>	<b>1.048.085.910.624</b>	<b>-23.666.807.062</b>
Servicios educativos	1.016.043.074.639	1.039.541.516.742	-23.498.442.103
Servicios de salud	4.348.830.685	4.783.153.404	-434.322.719
Otros servicios	4.027.198.239	3.761.240.478	265.957.761

La Universidad reconoce los conceptos relacionados con su misión utilizando la clase 7 – Costos de transformación de acuerdo con el catálogo de cuentas definido por la Contaduría General de la Nación para entidades de Gobierno tales como docencia (pregrado y posgrado), investigación y extensión; adicionalmente maneja las cuentas de costos de impresos y publicaciones, servicios de salud, y comunicaciones y televisión. También utiliza servicios conexos a la educación para el registro de otras actividades como son el funcionamiento del colegio, la escuela y la guardería infantil.

Mensualmente se realiza el traslado del saldo acumulado a la clase 6 – Costos de ventas.

De acuerdo con las actividades que desarrolla la Universidad a continuación se presentan las cuentas y la correlatividad del traslado de los costos de transformación a los costos de ventas:

CLASE 6 - COSTOS DE VENTAS – 2020		CLASE 7 - COSTOS DE TRANSFORMACIÓN-2020	
CUENTA	DESCRIPCIÓN	CUENTA	DESCRIPCIÓN
<b>6</b>	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>7</b>	<b>COSTOS DE TRANSFORMACIÓN</b>
<b>62</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE</b>	<b>71</b>	<b>BIENES</b>



	<b>BIENES</b>		
620507	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	7116	IMPRESOS Y PUBLICACIONES
<b>6305</b>	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>	<b>72</b>	<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>
630508	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	7208	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR - FORMACION PROFESIONAL
630509	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADO	7209	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADO
630516	EDUCACIÓN FORMAL – INVESTIGACIÓN	7210	EDUCACIÓN FORMAL - INVESTIGACIÓN
630512	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO -FORMACIÓN EXTENSIVA	7221	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EXTENSIVA
630550	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	7250	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION
<b>6310</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>73</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>
631015	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	7310	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS
631016	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	7311	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA
631017	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	7312	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL
631040	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLINICO	7340	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO
631041	APOYO DIAGNÓSTICO – IMAGENOLOGIA	7341	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA
631043	APOYO DIAGNÓSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	7343	APOYO DIAGNOSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO



631050	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	7349	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS
631056	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	7355	APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS
631057	APOYO TERAPÉUTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO	7356	APOYO TERAPÉUTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO
<b>6390</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>79</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>
639090	OTROS SERVICIOS	7905	SERVICIOS DE COMUNICACIONES

De igual manera, se llevan directamente al costo de ventas los siguientes conceptos:

<b>6205</b>	<b>BIENES PRODUCIDOS</b>
620520	PRODUCTOS ALIMENTICIOS
620529	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA
<b>6210</b>	<b>BIENES COMERCIALIZADOS</b>
621090	OTROS BIENES COMERCIALIZADOS

La clasificación de los costos utilizados por la Universidad de acuerdo con el catálogo de cuentas del Régimen de Contabilidad Pública es:

- **Costos de Educación formal superior formación profesional:** Representa el valor de los costos originados en la prestación del servicio de educación superior, es decir, los asociados a Pregrado.
- **Costos de Educación formal superior posgrado:** Representa el valor de los costos incurridos originados en programas de especializaciones, especialidades, maestrías y doctorados.
- **Costos de Educación no formal formación extensiva:** Representa los costos destinados a la difusión de los conocimientos, intercambios de experiencias y servicios prestados; así como la oferta de programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a procurar el bienestar general y la satisfacción de necesidades de la comunidad.
- **Costos de Educación formal investigación:** Representa el valor de los costos originados en la realización de actividades de investigación, entendida la investigación como una práctica social esencial para el desarrollo cultural, económico, social y político del país<sup>4</sup>.

<sup>4</sup>Acuerdo 014 de 2006 del Consejo Superior Universitario.

- **Costos de Impresos y publicaciones:** Representa el valor de los costos originados en la edición e impresión de documentos. En estas cuentas se reflejan los costos asociados a la Editorial U.N. y los servicios de edición e impresión desarrollados por las Sedes Bogotá y Medellín.
- **Costos de servicios de comunicaciones:** Representa el valor de los costos originados en la prestación de servicios de radiodifusión sonora y difusión por televisión, entre otros; estos costos están asociados a la Unidad de Medios de Comunicación – UNIMEDIOS.
- **Costos de servicios de programación y producción de televisión:** Representa el valor de los costos originados en la prestación de los servicios de programación y producción de televisión; estos costos están asociados a la Unidad de Medios de Comunicación – UNIMEDIOS.
- **Costos de Servicios de salud:** Representa el valor de los costos por servicios de salud prestados en las Unidades Especiales de Salud – UNISALUD en Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira.
- **Costos de Servicios conexos a la educación:** Representa el valor de los costos originados en actividades relacionadas con la prestación del servicio de educación. En estas cuentas se reflejan los costos asociados al funcionamiento del colegio IPARM y la Guardería infantil de la sede Bogotá; en Medellín lo relativo a la Escuela y Guardería, entre otros conceptos.

### Prestación de Servicios

El manual de políticas contables de la Universidad, en su numeral 8.4.2.2 Prestación de Servicios establece: “De manera excepcional se reconocerán inventarios de prestadores de servicios cuando la Universidad haya incurrido en costos pero no haya reconocido el ingreso asociado debido a que éste no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Política de Ingresos de transacciones con Contraprestación.” En relación con lo anterior, a continuación, se informan los servicios prestados correspondientes a los semestres académicos de las vigencias 2020 y 2019:

#### Periodo Académico 2020

La sede Medellín, conforme a la metodología establecida para el reconocimiento de los costos de servicios educativos y teniendo en cuenta el porcentaje de avance determinado por las áreas académicas, respecto a la prestación del servicio del semestre académico 2020-2 de posgrado, el cual, no se culminó en su totalidad para el cierre de la vigencia; se reconoció la porción del servicio no prestado en la cuenta de inventario de prestadores de servicios – 1511.

Las demás sedes de la Universidad, culminaron la prestación del servicio educativo correspondiente a los semestres académicos I y II de 2020, dentro de la misma vigencia.

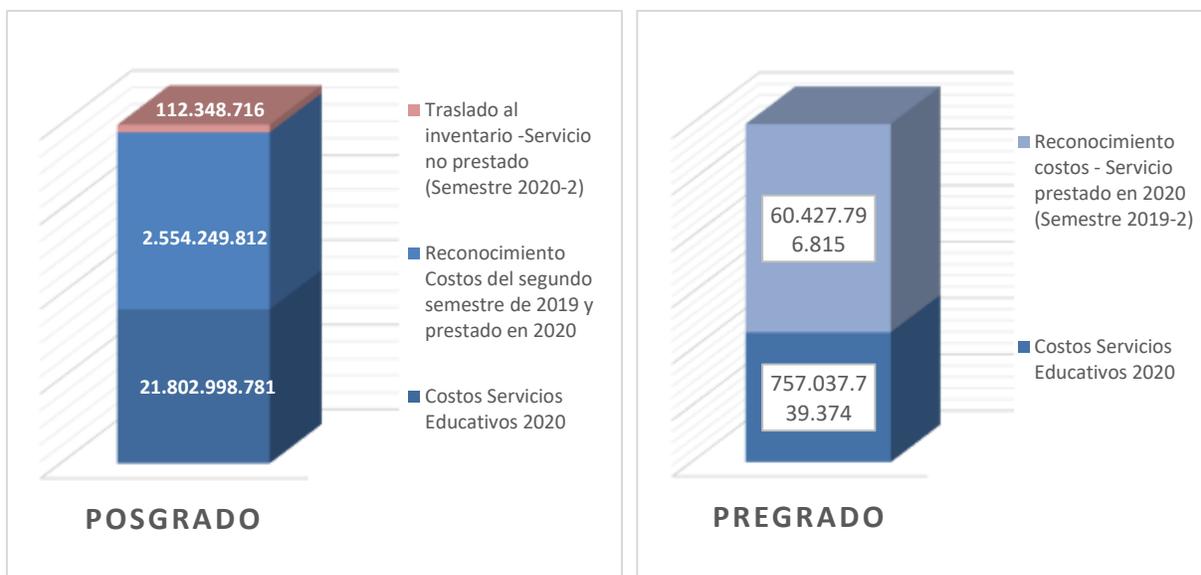
#### Periodo Académico 2019

Por otra parte, la porción del servicio no prestado para el periodo académico 2019-2 y registrado para el cierre de la vigencia 2019 en la cuenta de inventario de prestadores de servicios – 1511 y dado que para la vigencia 2020 fue prestado el servicio de pregrado y posgrado en su totalidad, se realizó el reconocimiento contable de



dicha Proción en el respectivo costo de ventas.

El traslado del inventario de prestación de servicios, se detalla continuación:



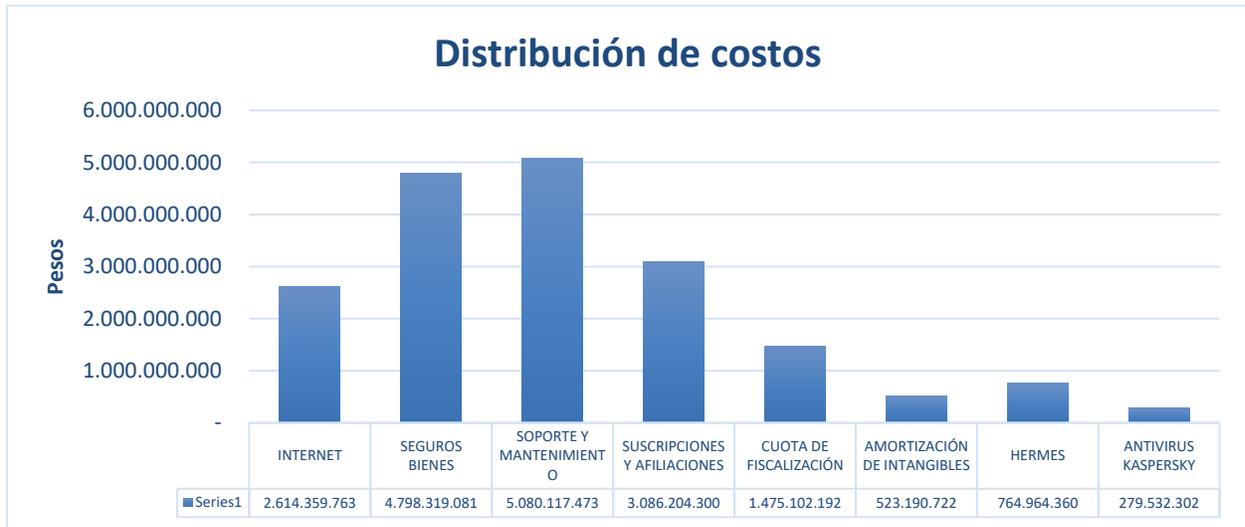
CONCEPTO		Pregrado	Posgrado	Total
2020	Costos Servicios Educativos 2020	757.037.739.374	21.802.998.781	778.840.738.155
	Costos - Servicio prestado en 2020 (Semestre 2019-2)	60.427.796.815	2.554.249.812	62.982.046.627
	<b>Total costos 2020</b>	<b>817.465.536.189</b>	<b>24.357.248.593</b>	<b>841.822.784.782</b>
	Traslado a inventario del servicio no prestado (% de segundo semestre 2020)	-	112.348.716	112.348.716
	<b>Costo de ventas 2020</b>	<b>817.465.536.189</b>	<b>24.244.899.877</b>	<b>841.710.436.066</b>

6	COSTOS DE VENTAS	2020	2019	% Var
		1.026.877.660.348	1.052.376.544.848	-2,42%

Los costos de la Universidad Nacional al cierre de la vigencia 2020 ascienden a \$1.026.877.660.348, presentado una disminución del 2,42% equivalente a \$25.498.884.500.

Durante la vigencia 2020 y continuando con la aplicación del modelo de costos desarrollado por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, el Nivel Nacional con base en inductores determinados en dicho modelo distribuyó a las sedes la porción correspondiente a cada uno de los servicios que se relacionan a continuación, a fin de que estos reconocieran el costo respectivo:





Los costos de ventas se desagregan así:



### 30.1 Costo de ventas debienes

62	COSTO DE VENTAS DE BIENES	2020	2019	% Var
		2.458.556.786	4.290.634.224	-42,70%

El costo de ventas de bienes comprende los costos en que ha incurrido la Universidad para la producción, transformación y explotación de bienes producidos y vendidos, tuvo una disminución de \$ 1.832.077.439, equivalente a una disminución del 42,70% con relación a la vigencia anterior, estas disminuciones se originan en el menor valor del costo de ventas de impresos y publicaciones y productos agropecuarios, de



silvicultura, avicultura y pesca registrados en la cuenta 6205 y la disminución de los costos de la tienda universitaria registrados en la cuenta 6210.

Este rubro representa el 0,24% del total de los costos y está conformado en el 94,92% por el costo de bienes producidos y en el 5,08% por bienes comercializados como se relacionan a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020	% Part	2019	% Var
6205	BIENES PRODUCIDOS	2.333.657.431	95%	3.904.405.436	-40,23%
6210	BIENES COMERCIALIZADOS	124.899.355	5%	386.228.788	-67,66%
<b>TOTAL</b>		<b>2.458.556.786</b>	<b>100%</b>	<b>4.290.634.224</b>	<b>-42,70%</b>

Las ventas por bienes producidos presentan mayor participación con el 94,92% dentro de los costos de venta de bienes. Los costos por bienes comercializados presentan un decremento del 67,66% correspondiente a \$ 261.329.434 en comparación con la vigencia anterior. La anterior situación obedeció a disminución en las ventas de la tienda universitaria en las sedes Medellín, Bogotá y Manizales.

6205	BIENES PRODUCIDOS	2020	2019	% Var
		2.333.657.431	3.904.405.436	-40,23%

El costo de venta de bienes producidos representa el 94,92% del grupo Costo de ventas de bienes, presentó un decremento del 40,23% equivalente a \$ 1.570.748.005 respecto a la vigencia anterior; está conformada por las siguientes subcuentas:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020	% Part	2019	% Var
620507	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1.076.074.882	46,11%	2.547.041.121	-57,75%
620520	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	124.268.660	5,33%	62.408.900	99,12%
620529	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	1.133.313.889	48,56%	1.294.955.415	-12,48%
<b>TOTAL</b>		<b>2.333.657.431</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.904.405.436</b>	<b>-40,23%</b>

Las subcuentas más representativas de Bienes producidos son:

620507	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2020	2019	% Var
		1.076.074.882	2.547.041.121	-57,75%

La subcuenta impresos y publicaciones presentó una disminución del 57,75% respecto al periodo anterior equivalente a \$1.470.966.239, cifra que se vio afectada en gran medida por el cierre de la librería campus y la librería las nieves durante toda la vigencia 2020, lo cual redujo las ventas respecto al año 2019. Adicionalmente no se presentaron resoluciones de distribución de inventarios en el año 2020.

620520	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2020	2019	% Var
		124.268.660	62.408.900	99,12%

La subcuenta productos alimenticios obtuvo un incremento de \$61.859.760 significando una variación del 99,12% con respecto al año inmediatamente anterior. El saldo total de los costos asociados a los



productos alimenticios está concentrado en la sede Medellín, y corresponde a la venta en el período de productos pecuarios por \$109.101.660, seguido de los productos lácteos por \$9.222.000, productos apícolas por \$5.322.000 y finalmente cárnicos por \$623.000.

620529	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	2020	2019	% Var
		1.133.313.889	1.294.955.415	-12,48%

La subcuenta productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca corresponde a la operación de ventas de semovientes bovinos y porcinos realizadas en la sede Medellín y en Bogotá en el fondo especial Marengo.

El saldo de esta subcuenta representa el 48,56% del total de bienes producidos de los cuales el 97,91% corresponde a la sede Medellín y el 2,09% a la sede Bogotá. En relación con el periodo 2019 presentó una disminución del 12,48%, debido a la disminución de los costos de productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca de la sede Medellín.

6210	BIENES COMERCIALIZADOS	2020	2019	% Var
		124.899.355	386.228.788	-67,66%

En esta cuenta se registra el costo de los bienes comercializados de la Tienda Universitaria durante la vigencia 2020, la cual ofrece varios productos como: cuadernos, camisetas, mugs y diferentes accesorios diseñados por estudiantes y egresados. Disminuyó un 67,66%, equivalente a \$261.329.434 frente al año anterior, esta situación obedece al cierre presencial de las sedes lo que afecto las ventas a estudiantes y personal externo a los campus. La distribución por sede es la siguiente:

SEDE	VALOR	% Part
SEDE BOGOTÁ	109.978.124	88,05%
SEDE MEDELLIN	5.019.956	4,02%
SEDE MANIZALES	9.901.275	7,93%
<b>TOTAL</b>	<b>124.899.355</b>	<b>100,00%</b>

### 30.2 Costo de ventas de servicios

63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	2020	2019	% Var
		1.024.419.103.562	1.048.085.910.624	-2,26%

Este grupo está conformado por los costos incurridos por la Universidad correspondientes a servicios educativos, servicios de salud, y otros servicios (comunicaciones y producción de televisión), los cuales representan el 99,76% del total de los costos. Este grupo reflejó una disminución del 2,26% equivalente a \$23.666.807.062 con relación a la vigencia 2019. Está representada por las siguientes cuentas:



CODIGO	DESCRIPCION	2020	% Part	2019	% Var
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	1.016.043.074.639	99,18%	1.039.541.516.742	-2,26%
6310	SERVICIOS DE SALUD	4.348.830.685	0,42%	4.783.153.404	-9,08%
6390	OTROS SERVICIOS	4.027.198.239	0,39%	3.761.240.478	7,07%
<b>TOTAL</b>		<b>1.024.419.103.562</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.048.085.910.624</b>	<b>-2,26%</b>

6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	2020	2019	% Var
		1.016.043.074.639	1.039.541.516.742	-2,26%

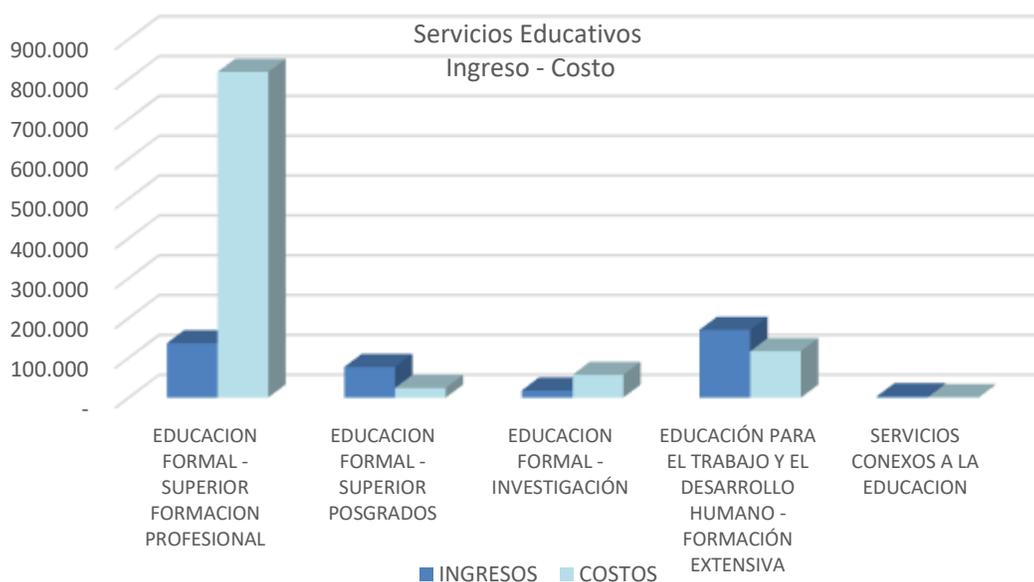
Los servicios educativos que presta la Universidad constituyen los fines misionales de la entidad y básicamente se discriminan en Docencia (pregrado y posgrado), Extensión e Investigación y Servicios Conexos a la Educación. Esta cuenta representa el 99,18% del total de los costos por venta de servicios y presentó una disminución de 2,26% equivalente a \$23.498.442.103 respecto a la vigencia anterior.

La participación de los servicios educativos está compuesta por las siguientes subcuentas:

CODIGO	DESCRIPCION	2020	% Part
630508	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	817.465.536.189	80,46%
630509	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADO	24.244.899.877	2,39%
630512	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EXTENSIVA	116.342.529.809	11,45%
630516	EDUCACIÓN FORMAL - INVESTIGACIÓN	57.078.872.618	5,62%
630550	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	911.236.145	0,09%
<b>TOTAL</b>		<b>1.016.043.074.639</b>	<b>100,00%</b>

La relación de Ingresos y costos directos de la vigencia para los servicios educativos se muestra a continuación:





630508	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	2020	2019	% Var
		817.465.536.189	796.825.144.960	2,59%

Esta subcuenta presenta la más alta participación con un 80,46% del total de los costos de servicios educativos y presentó un incremento de 2,59% respecto a la vigencia anterior, el incremento más importante corresponde a la sede Medellín, la cual presentó una variación de \$21.358.647.945 equivalente al 10,69%, esto obedece a que en la vigencia 2020 se contabilizó en la cuenta del costo (630508) por concepto de Educación formal-superior formación profesional- pregrado lo ejecutado en año 2020 correspondiente al segundo semestre de 2019, es decir los valores trasladados al inventario (cuenta 1511 al cierre de la vigencia 2019).

Mientras que las sedes Manizales, Palmira, Amazonía y San Andrés presentaron disminuciones respecto al saldo de estas cuentas para el año 2020.

Durante la vigencia la Universidad ofreció 102 programas de pregrado. Las sedes más representativas en los costos de pregrado son Bogotá y Medellín en tanto ofrecen el mayor número de programas y presentan también los mayores números de estudiantes.

630509	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADO	2020	2019	% Var
		24.244.899.877	29.205.028.736	-16,98%

Esta subcuenta representa el 2,39% de los servicios educativos. Presentó una disminución de 16,98% equivalente a \$4.960.128.859 respecto a la vigencia 2019. Las cinco sedes de la Universidad que ofertan programas de posgrado presentaron disminuciones en sus saldos en esta cuenta respecto al año 2019. Al respecto, se destaca que las actividades misionales de la Universidad fueron afectadas por las medidas adoptadas producto de la pandemia Covid-19, como la virtualización de las actividades, lo que generó una



disminución del 12,9% en el número de estudiantes de los posgrados de la Universidad.

Durante el año 2020 la Universidad ofertó 366 programas de posgrado en los niveles de especialización, especialidad, maestría y doctorado, distribuidos en seis sedes.

Para la vigencia 2020 y de acuerdo al numeral 8.4.2.2 Prestación de Servicios del manual de políticas contables de la Universidad Nacional donde establece: “*De manera excepcional se reconocerán inventarios de prestadores de servicios cuando la Universidad haya incurrido en costos pero no haya reconocido el ingreso asociado debido a que éste no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Política de Ingresos de transacciones con Contraprestación.*” y teniendo en cuenta la anormalidad académica presentada en el año 2020 en la sede Medellín en sus cinco facultades, la metodología determinada para el reconocimiento de los costos de servicios educativos de posgrado fue la siguiente:

Se tomaron los costos de posgrado del período octubre a diciembre de 2020 registrados en las cuentas 7209 (posgrado) y de acuerdo con el porcentaje de avance del semestre académico 2020-2 determinado por las áreas académicas, se registró el costo de ventas de la sede Medellín y la porción del servicio no prestado se registró en la cuenta de inventario de prestadores de servicios.

A continuación, se presenta la tabla de porcentajes de la sede:

SEDE	% DE AVANCE POSGRADO
SEDE MEDELLÍN	75,00%

Resumen por Sede

SEDE	TOTAL COSTOS VIGENCIA 2020	TRASLADO A LA CUENTA DE INVENTARIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	TOTAL COSTOS DE VENTAS
SEDE BOGOTÁ	15.958.312.181	-	15.958.312.181
SEDE MEDELLÍN	1.400.157.512	112.348.716	1.287.808.796
MANIZALES	2.053.987.797	-	2.053.987.797
SEDE PALMIRA	934.554.844	-	934.554.844
SEDE AMAZONÍA	126.534.477	-	126.534.477
SEDE ORINOQUÍA	-	-	-
SEDE CARIBE	101.978.677	-	101.978.677
SEDE TUMACO	-	-	-
LA PAZ	-	-	-
NIVEL NACIONAL	3.781.723.106	-	3.781.723.106
<b>TOTAL</b>	<b>24.357.248.593</b>	<b>112.348.716</b>	<b>24.244.899.877</b>

630512	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO -FORMACIÓN EXTENSIVA	2020	2019	% Var
		116.342.529.809	139.784.294.493	-16,77%



Conforme al Decreto No.1210 de 1993 es función de la Universidad Nacional de Colombia adelantar programas de extensión para hacer partícipes de los beneficios de sus actividades académicas y de investigación, a los sectores sociales que forman la Nación Colombiana y para prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico.

Ésta es la segunda subcuenta más representativa dentro de los costos de servicios educativos, con el 11,45% del total de la cuenta. Presentó una disminución de 16,77% equivalente a \$23.441.764.684 respecto a la vigencia 2019. Los costos de formación extensiva disminuyeron en todas las sedes de la Universidad.

Comprende en su gran mayoría los costos asociados a la ejecución de los Proyectos y Convenios de extensión primordialmente de consultorías e interventorías. A nivel de sede la mayor participación se encuentra en las sedes Bogotá, Medellín y Manizales como se observa a continuación:

Formación extensiva por sede:

SEDE	2020	% PART
SEDE BOGOTÁ	86.861.323.573	74,66%
SEDE MEDELLÍN	24.447.118.117	21,01%
SEDE MANIZALES	2.759.923.690	2,37%
NIVEL NACIONAL	771.658.169	0,66%
SEDE PALMIRA	573.073.572	0,49%
SEDE CARIBE	418.662.460	0,36%
SEDE ORINOQUÍA	346.465.500	0,30%
SEDE TUMACO	157.504.728	0,14%
SEDE AMAZONÍA	6.800.000	0,01%
<b>TOTAL</b>	<b>116.342.529.809</b>	<b>100,00%</b>

La investigación de conformidad con al Acuerdo 014 del CSU hace parte de las actividades misionales de la Universidad y se desarrolla mediante un sistema de acompañamiento a los investigadores y grupos de investigación en distintas áreas del conocimiento y el uso de recursos relacionados con la dotación, mantenimiento de equipos, laboratorios, entre otros.

630516	EDUCACIÓN FORMAL -INVESTIGACIÓN	2020	2019	% Var
		57.078.872.618	72.226.670.060	-20,97%

Los costos de investigación representan el 5,62% de los servicios educativos, presentando la mayor concentración en la sede Bogotá. Disminuyeron en un 20,97% por valor de \$15.147.797.442, respecto a la vigencia 2019. La mayor participación se presenta en las sedes Bogotá con el 60,40% y Medellín con el 25,62%.

A continuación, se observan los costos de investigación por sede:

SEDE	2020	% PART
SEDE BOGOTÁ	34.442.952.073	60,40%
SEDE MEDELLÍN	14.610.828.240	25,62%



SEDE MANIZALES	3.112.801.850	5,46%
NIVEL NACIONAL	1.959.331.056	3,44%
SEDE PALMIRA	1.785.699.959	3,13%
SEDE CARIBE	563.146.522	0,99%
SEDE AMAZONIA	343.955.185	0,60%
SEDE ORINOQUIA	208.855.767	0,37%
REGALÍAS -SGR	51.301.966	
<b>TOTAL</b>	<b>57.078.872.618</b>	<b>100,00%</b>

<b>630550</b>	<b>SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>% Var</b>
		911.236.145	1.500.378.493	-39,27%

Estos costos corresponden a las erogaciones que se realizan para el funcionamiento del Jardín Infantil del Colegio IPARM y la divulgación cultural en la sede Bogotá igualmente la escuela y guardería de la sede Medellín.

Esta subcuenta presentó una disminución del 39,27% por valor de \$589.142.348 con respecto a la vigencia 2019 y está constituida en un 99,68% por la subcuenta de Generales, dentro de la cual, los conceptos más representativos son: Honorarios \$623.608.518, Elementos de cafetería y víveres \$146.314.480 y Remuneración por Servicios Técnicos \$99.930.062.

<b>6310</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>% Var</b>
		4.348.830.685	4.783.153.404	-9,08%

La Universidad cuenta con la Unidad de Servicios de Salud (UNISALUD) mediante el Acuerdo 024 de 2008 del Consejo Superior Universitario, como una unidad adscrita a la Rectoría cuyo objeto es garantizar el bienestar de sus afiliados y beneficiarios en materia de seguridad social en salud. Presenta una disminución del 9,08% equivalente a \$434.322.719, respecto a la vigencia 2019.

Los servicios prestados directamente por Unisalud se registran en la clase 7 – Costos de transformación y mensualmente se realizará el traslado de costos a la clase 6 – Costo de ventas.

Los servicios de salud se clasifican así:

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2020</b>	<b>% PART</b>
631015	SERVICIOS AMBULATORIOS -CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	2.834.455.761	65,18%
631016	SERVICIOS AMBULATORIOS -CONSULTA ESPECIALIZADA	510.820.618	11,75%
631017	SERVICIOS AMBULATORIOS -ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	338.518.625	7,78%
631040	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLINICO	312.796.011	7,19%



631056	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	181.648.692	4,18%
631041	APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLOGIA	73.666.269	1,69%
631057	APOYO TERAPÉUTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO	56.027.650	1,29%
631050	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	40.897.059	0,94%
<b>Total</b>		<b>4.348.830.685</b>	<b>100,00%</b>

Los conceptos más representativos corresponden a:

**Consulta externa y procedimientos:** El saldo de la subcuenta de consulta externa y procedimientos corresponde principalmente al pago de los servicios adquiridos por los afiliados a UNISALUD con personal interno; representa el 65,18% del total de los servicios de salud.

**Consulta especializada:** La cuenta de consulta especializada representa el 11,75% de los servicios de salud, corresponde al pago por concepto de honorarios a especialistas adscritos a los servicios integrales de salud, como son: servicios especializados en ginecología, urología, ortopedia, gastroenterología y otros de la Red interna; las erogaciones por servicios u honorarios de especialistas de redes externas se reconocen en las cuentas respectivas del grupo 56 - De Actividades y/o Servicios Especializados.

6390	OTROS SERVICIOS	2020	2019	% Var
		4.027.198.239	3.761.240.478	7,07%

Bajo esta denominación se agrupan los costos incurridos durante la vigencia correspondiente a otros servicios de comunicación, programación y producción de televisión. Los servicios de comunicaciones prestados por la Universidad corresponden a radiodifusión sonora, convenios y contratos en producción de televisión, realización de programas, venta de videos y servicios de publicidad.

Los costos de servicios de comunicaciones aumentaron en un 7,07% respecto al año 2019 por valor de \$265.957.761. Los costos asociados a los servicios de Comunicaciones se clasifican así:

DESCRIPCIÓN	2020	% PART
MATERIALES	27.885.422	0,69%
GENERALES	3.286.030.318	81,60%
SUELDOS Y SALARIOS	332.717.574	8,26%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	617.791	0,02%
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	377.157.735	9,37%
IMPUESTOS	2.789.399	0,07%



<b>TOTAL</b>	<b>4.027.198.239</b>	<b>100,00%</b>
--------------	----------------------	----------------

La subcuenta más representativa de los costos de otros servicios (servicios de comunicaciones) corresponde a los costos generales, con una participación del 81,60%, los cuales presentaron un aumento del 9,63% equivalente a \$288.550.458. El concepto de honorarios es el más significativo dentro de los gastos generales de los otros servicios, el cual está relacionado con las erogaciones realizadas en el desarrollo de sus actividades administrativas, y en el desarrollo de los Proyectos Estratégicos, Oficina de producción y realización radiofónica, Oficina de prensa y Oficina de medios digitales y de los servicios y productos de la oficina de producción y realización audiovisual.

### 30.3 Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

En el desarrollo de las notas explicativas de los costos de ventas podemos observar los costos que se han visto impactados, generalmente a la baja, por efectos de la pandemia Covid-19.

Ahora bien, en concordancia con el formulario CGN2020\_004, a continuación, se presenta una relación de los recursos financieros destinados a atender necesidades derivadas de la pandemia Covid-19:

#### 30.3.1 Costos de ventas de servicios educativos

#### **EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL**

Valor del costo incurrido \$ 3.465.824.714

Costo de los materiales, suministros y servicios adquiridos para apoyar las actividades en atención a la contingencia de la pandemia del COVID 19, como son:

- ✓ Compra de Tablet. Se contrata el suministro de tabletas como apoyo a los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia durante la emergencia sanitaria.
- ✓ Servicios profesionales de Psicología en el programa de prevención y promoción de la salud de la División de Salud adscrito a la Dirección de Bienestar Universitario,
- ✓ Estímulos económicos a Estudiantes: Paquetes alimentarios, bonos canjeables, apoyos económicos para estudiantes con vulnerabilidad socioeconómica. Bonos de alimentación para estudiantes de la sede que se encuentran en situación crítica derivada de la emergencia por el covid-19. Auxilios de transporte para estudiantes que viajaron a su sitio de origen. Lo anterior amparado en Resolución 226 del 21 de 2020, se ordena un gasto en el marco de la emergencia sanitaria por causa del SARS-CoV2 (COVID-19), el consejo de Bienestar Universitario, a través del acuerdo 26 de 2020, adoptó medidas temporales respecto a los apoyos socioeconómicos estudiantiles del sistema de Bienestar Universitario para el segundo periodo académico de 2020.
- ✓ Compra de materiales de protección personal y elementos de bioseguridad.
- ✓ adquisición de termómetro precisión en la Facultad de Ciencias. Compra de 20 multímetros y 10 osciloscopios por \$5.181.850, un termómetro \$360.000 y compra Suministros e insumos de protección personal, seguridad industrial y bioseguridad por \$2.309.333.
- ✓ Compra de insumos de laboratorio, uniformes para atender la emergencia sanitaria por el covid 19
- ✓ Reconocimiento de la depreciación del equipo adquirido para atender la contingencia del COVID 19.
- ✓ Vinculación de estudiante auxiliar, para el desarrollo de las actividades propuestas en el proyecto del



**COVID\_19**

- ✓ Gravamen a los movimientos financieros, generado en las transacciones bancarias realizadas de la cuenta de ahorros del Fondo de Emergencias de la Universidad por los conceptos de adquisición de bienes y servicios para la atención de la emergencia sanitaria del Covid

**EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADO**

Valor del costo incurrido \$ 6.440.263

Corresponde a la prestación de servicios asistenciales de apoyo administrativo al proyecto de extensión. Auditoria de efecto COVID 19 sobre la viabilidad actuarial y financiera del fondo de Solidaridad de COOMEVA. Y por último apoyo e estudiantes y legalización insumos.

**EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EXTENSIVA**

Valor del costo incurrido \$133.367.532

Costos de los materiales, suministros y servicios adquiridos para apoyar las actividades en atención a la contingencia de la pandemia del COVID 19, como son:

- ✓ Prestación de servicios profesionales de la coordinación de laboratorios Covid,
- ✓ Contratación de traslado y reparación de cajas de protección biológica
- ✓ Servicios profesionales preparación y envasado de medios de transporte viral para su uso en la recolección de muestras COVID, servicios profesionales para el diagnóstico en microbacterias, de las muestras COVID y servicios profesionales como administradora en salud en desarrollo de actividades del proyecto
- ✓ Prestación de servicios asistenciales de apoyo administrativo al proyecto de extensión, Auditoria efecto COVID 19 sobre la viabilidad actuarial y financiera del fondo de Solidaridad de COOMEVA.
- ✓ Pago a 8 estudiantes para apoyar las actividades “prototipo robots-UV para combatir la propagación de covid-19 y desinfectar cualquier tipo de espacio, con el fin de ofrecer seguridad y protección a la sociedad colombiana”
- ✓ Compra de la nevera para el laboratorio de micobacterias del departamento de microbiología de la UGI de la Facultad de Medicina
- ✓ Adquisición de elementos de laboratorio y sanidad para el desarrollo del proyecto de Investigación PLATAFORMA INTEGRADA PARA LA DETECCIÓN DE COVID-19, y consumibles.
- ✓ Compra de materiales y reactivos para la PCR de tiempo real SDS 7500 AppliedBiosystems para diagnóstico del laboratorio de micobacterias de la Facultad de Medicina.
- ✓ Servicios profesionales especializados para llevar a cabo los procedimientos de diagnóstico en las etapas de genética molecular para las pruebas diagnósticas para el Covid 19
- ✓ Servicios profesionales para realizar ensayos e informe de caracterización fisicoquímica de los materiales empleados en la fabricación de las camillas, cama y cámaras despresurizadas
- ✓ Vinculación de estudiante auxiliar, para el desarrollo de las actividades propuestas en el proyecto del COVID\_19
- ✓ Apoyo económico estudiante y nombramiento de estudiante auxiliar en atención a la emergencia sanitaria por el covid19
- ✓ Gravamen a los movimientos financieros, en las transacciones bancarias realizadas por los conceptos de adquisición de bienes y servicios para la atención de la emergencia sanitaria del COVID 19



**EDUCACIÓN FORMAL -INVESTIGACIÓN**

Valor del costo incurrido \$ 986.585.375

Costos de los materiales, suministros y servicios adquiridos para apoyar las actividades en atención a la contingencia de la pandemia del COVID 19, como son:

- ✓ Compra de la nevera para el laboratorio de micobacterias del departamento de microbiología de la UGI dela Facultad de Medicina, y materiales e insumos de equipos de laboratorio.
- ✓ Compra de suministros -elementos de laboratorio y sanidad para el desarrollo del proyecto de Investigación ""PLATAFORMA INTEGRADA PARA LA DETECCIÓN DE COVID-19"", y consumibles.
- ✓ Compra de materiales y reactivos para la PCR de tiempo real SDS 7500 AppliedBiosystems para diagnóstico del laboratorio de micobacterias de la Facultad de Medicina. Y servicios profesionales especializados para llevar a cabo los procedimientos de diagnóstico en las etapas de genética molecular para las pruebas diagnósticas para el COVID 19.
- ✓ Servicios profesionales para realizar ensayos e informe de caracterización fisicoquímica de los materiales empleados en la fabricación de las camillas, cama y cámaras despresurizadas.
- ✓ Vinculación de estudiantes auxiliares, para el desarrollo de las actividades propuestas en el proyecto de investigación del COVID 19.
- ✓ Apoyo económico estudiante y nombramiento de estudiante auxiliar en atención a la emergencia sanitaria por el covid19."
- ✓ Reconocimiento de la depreciación del equipo adquirido para atender la contingencia del COVID 19.
- ✓ Reconocimiento del gravamen a los movimientos financieros, en las transacciones bancarias realizadas por los conceptos de adquisición de bienes y servicios para la atención de la emergencia sanitaria del COVID 19.

**SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION**

Valor del costo incurrido \$ 21.822.575

Corresponde al servicio de parametrizar, implementar y capacitar en la plataforma de colaboración Google (g suite) para el Instituto Pedagógico Arturo Ramírez Montufar - IPARM de la Universidad Nacional de Colombia, como plan de contingencia para la prestación de estos servicios educativos, y el reconocimiento del gravamen a los movimientos financieros, en las transacciones bancarias realizadas por los conceptos de adquisición de bienes y servicios para la atención de la emergencia sanitaria del COVID 19.

**30.3.2 Servicios de Salud****SERVICIOS AMBULATORIOS -CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS**

Valor del costo incurrido \$ 27.930.345

Costo de los materiales, suministros y servicios adquiridos para apoyar las actividades en atención a la



contingencia de la pandemia del COVID 19, como son elementos bioproteccion.

### SERVICIOS AMBULATORIOS -CONSULTA ESPECIALIZADA

Valor del costo incurrido \$ 5.219.720

Corresponde a costos incurridos para señalización áreas y elementos de protección personal

### APOYO DIAGNÓSTICO -LABORATORIO CLINICO

Valor del costo incurrido \$ 1.103.600 para compra de materiales e insumos de bioproteccion.

A

### POYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS

Valor del costo incurrido \$ 20.042.083 para Compra de materiales e insumos de bioproteccion como: tapabocas, guantes, alcohol

## 31 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

### Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTOS DE TRANSFORMACIÓN</b>	<b>963.345.457.338</b>	<b>1.018.238.297.326</b>	<b>- 54.892.839.988</b>
Bienes	1.796.051.687	1.653.994.721	142.056.966
Servicios educativos	953.173.376.728	1.008.039.908.724	- 54.866.531.996
Servicios de salud	4.348.830.685	4.783.153.404	- 434.322.719
Otros servicios	4.027.198.239	3.761.240.478	265.957.761

Es de anotar que los costos de transformación son menores a los costos de ventas en los conceptos de servicios educativos y bienes por las siguientes razones:

- ✓ **Servicios educativos:** Durante la vigencia 2020 se culminó la prestación de los servicios educativos del segundo semestre académico del año 2019 y por ende se reconoció el costo de dichos servicios en el costo de ventas por valor de \$ 62.982.046.627, valor que al cierre de la vigencia 2019 quedó reconocido como inventario, en la cuenta 1511 - inventario de prestadores de servicios. Así mismo, a 31 de diciembre de 2020 el valor de \$112.348.716 fue traslado del costo de ventas al inventario de prestadores de servicios (25% del costo del segundo semestre 2020 de los programas de posgrado de la Sede Medellín, correspondiente al porcentaje del servicio no prestado). Lo anterior en aplicación al Manual de Políticas Contables de la Universidad en su numeral 8.4.2.2 Prestación de Servicios.
- ✓ **Bienes:** El costo de bienes producidos tiene conceptos como productos alimenticios, productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca, y bienes comercializados los cuales se reconocen directamente en el costo de ventas.



## 31.1 Costos de impresos y publicaciones (7116) - Detalle

7116	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2020	2019	% Var
		1.796.051.687	1.653.994.721	8,59%

Esta cuenta representa el 1,19% del total de Costos de Transformación. Refleja los costos asociados a la Editorial de la Universidad y presentó un incremento de \$142.056.966 equivalente al 8,59% con relación al año inmediatamente anterior.

Los costos asociados a impresos y publicaciones se clasifican así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020	% PART
711603	GENERALES	1.524.943.535	84,91%
711604	SUELDOS Y SALARIOS	130.909.989	7,29%
711608	DEPRECIACION Y AMORTIZACION	45.184.640	2,52%
711609	IMPUESTOS	1.125.433	0,06%
711610	PRESTACIONES SOCIALES	93.888.090	5,23%
<b>TOTAL</b>		<b>1.796.053.707</b>	<b>100,00%</b>

La subcuenta más representativa de los costos de impresos y publicaciones corresponde a los costos generales, con una participación del 84,91%, los cuales presentaron un aumento del 21,48% equivalente a \$269.671.295. El concepto de comisiones, honorarios y servicios es el más significativo dentro de los gastos generales de impresos y publicaciones con el 93,31%.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020	% PART
71160311	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	1.422.854.720	93,31%
71160301	GENERALES	69.960.591	4,59%
71160336	SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	27.555.000	1,81%
71160302	OTROS GASTOS GENERALES	4.573.224	0,30%

## 31.2 Costo de formación profesional - pregrado (7208) - Detalle

7208	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR - FORMACION PROFESIONAL	2020	2019	% Var
		757.037.739.374	763.367.073.369	-0,83%

Esta cuenta constituye el 79,42% del total de los costos de transformación de servicios educativos y presentó una disminución de \$6.329.333.995 equivalente al 0,83% con relación al año inmediatamente anterior.

## Composición de los costos de pregrado (Cuenta 7208):



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020	% PART
720801	MATERIALES	1.764.697.765	0,23%
720802	GENERALES	134.308.097.238	17,74%
720803	SUELDOS Y SALARIOS	285.480.757.128	37,71%
720804	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	203.852.724	0,03%
720805	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	81.317.884.912	10,74%
720806	APORTES SOBRE LA NOMINA	11.698.431.900	1,55%
720807	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	57.451.279.741	7,59%
720808	IMPUESTOS	698.899.500	0,09%
720809	PRESTACIONES SOCIALES	178.162.788.376	23,53%
720810	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	5.951.050.090	0,79%
<b>TOTAL</b>		<b>757.037.739.374</b>	<b>100,00%</b>

Las subcuentas de materiales, generales, contribuciones imputadas e impuestos presentaron disminuciones respecto al año anterior. Los movimientos de estas cuentas se vieron afectados por la emergencia sanitaria Covid-19 durante la vigencia 2020.

#### Costos asociados a la nómina

Las tres agrupaciones más representativas de los costos de transformación asociados a pregrado fueron sueldos y salarios, prestaciones sociales y costos generales, que representan el 78,99% del total de costos.

Los sueldos y salarios de pregrado representaron el 37,71% de la totalidad de los costos de la educación formal superior – Formación Profesional; y presentaron un aumento del 5,37% equivalente a \$14.560.824.938 respecto a la vigencia anterior.

Para el 2020 las subcuentas que conformaron su saldo fueron: sueldos y salarios, gastos de representación y personal supernumerario.

El detalle de estas partidas se resume así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020	% PART
72080301	SUELDOS Y SALARIOS	134.395.645.130	47,08%
72080305	GASTOS DE REPRESENTACION	144.364.977.820	50,57%
72080307	PERSONAL SUPERNUMERARIO	6.720.134.178	2,35%
<b>TOTAL</b>		<b>285.480.757.128</b>	<b>100,00%</b>

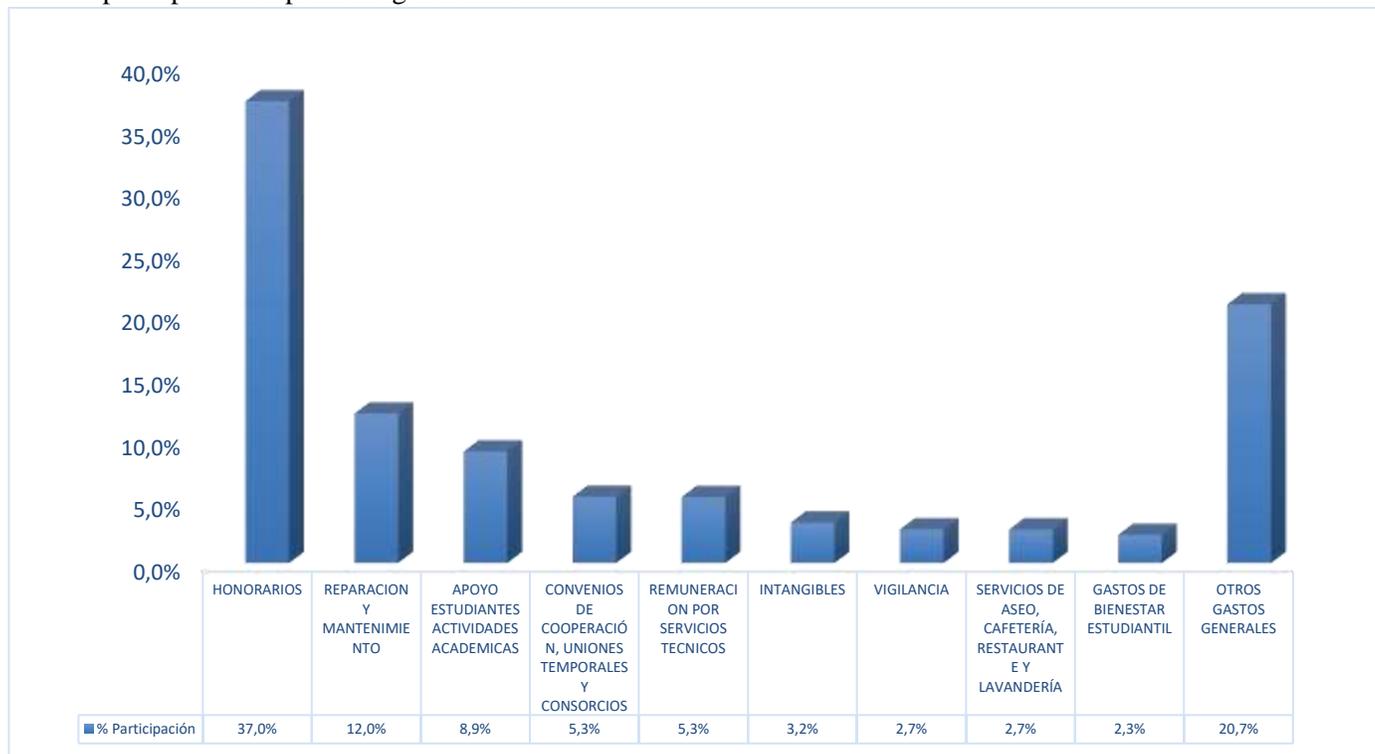
Es importante resaltar que los sueldos y salarios de pregrado contienen la totalidad de la nómina de docentes, toda vez que las interfaces de nómina de docentes generadas desde el sistema de información



SARA realizan la afectación contable directamente a los costos de pregrado.

### Costos generales de pregrado

Los Costos Generales relacionados con la agrupación – Educación Formal Superior Formación Profesional - representan el 17,74% del total de los costos de pregrado, presentó un decremento de \$38.512.170.062. equivalente al 22,28% con relación a la vigencia anterior. Está compuesto principalmente por los siguientes rubros:



Los conceptos más importantes son honorarios, reparación y mantenimiento, apoyo a estudiantes en actividades académicas. El acumulado en “Otros gastos generales” que al final del periodo tuvo una participación acumulada del 20,70% del total de costos generales, incluye conceptos como: gastos de bienestar social, suscripciones y afiliaciones, red de internet, servicio de alumbrado y energía eléctrica, alimentos para animales, materiales y suministros y útiles de escritorio, entre otros. La mayor participación en el concepto de honorarios se encuentra en Bogotá con un 51,07%, Medellín 27,27% y nivel nacional con el 7,48%.

La cuenta auxiliar de reparación y mantenimiento presentó un saldo de \$16.072.339.635, el cual tuvo origen en las diferentes gestiones realizadas sobre las edificaciones y demás espacios de las sedes de la Universidad, ya sea fachadas, cubiertas, reparaciones locativas, redes, entre otras. El 75,72% de estos costos corresponden a la Sede Bogotá, de esta sede se destacan los costos incurridos por el nivel central y la Facultad de Ingeniería por contratos de obra.



**Costo Prestaciones Sociales**

Los Costos de prestaciones sociales relacionados con la agrupación – Educación Formal Superior Formación Profesional - representan el 23,53% del total de los costos de pregrado, presentó un aumento de \$12.126.289.680, equivalente al 7,30% con relación a la vigencia anterior.

Está compuesto principalmente por los siguientes rubros:

<b>CÓDIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2020</b>	<b>% PART</b>
72080913	PRIMA DE VACACIONES	20.953.253.591	11,76%
72080914	PRIMA DE NAVIDAD	31.748.445.827	17,82%
72080917	VACACIONES	39.846.550.487	22,37%
72080919	BONIFICACION	5.634.953.082	3,16%
72080924	CESANTÍAS	34.093.821.540	19,14%
72080925	INTERESES A LAS CESANTÍAS	1.754.297.092	0,98%
72080926	ESTIMULOS ACADEMICOS	5.294.308.845	2,97%
72080950	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	8.257.975.705	4,64%
72080951	BONIFICACION PRODUCTIVIDAD ACADEMICA	1.790.154.344	1,00%
72080952	PRIMA DE SERVICIOS	27.806.207.789	15,61%
72080953	BONIFICACION ACUERDO 134 DE 2013	982.820.074	0,55%
<b>TOTAL</b>		<b>178.162.788.376</b>	<b>100,00%</b>

Los conceptos más importantes de la subcuenta prestaciones sociales son vacaciones, cesantías y prima de navidad. Los demás rubros tienen una participación acumulada del 28,92% del total de la subcuenta prestaciones sociales, incluye conceptos como: prima de servicios, prima de vacaciones, bonificación por servicios prestados, cesantías, estímulos académicos, entre otros.

**31.3 Costo de formación profesional - posgrado (7209) - Detalle**

<b>7209</b>	<b>EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>% Var</b>
		21.802.998.781	31.161.492.308	-30,03%



Esta cuenta constituye el 2,29% del total de los costos de transformación de servicios educativos y presentó una disminución de \$9.358.493.527 equivalente al 30,03% con relación al año inmediatamente anterior. Esta disminución en el costo obedece al menor número de estudiantes de posgrado en las sedes Bogotá, Medellín, Palmira, Amazonía y Caribe respecto al año 2019, efecto de la situación de emergencia sanitaria derivada del Covid-19 lo cual generó casos de deserción estudiantil en los programas de posgrados.

### Composición de los costos de posgrado:

El concepto más representativo asociado a costos de posgrado corresponde a costos generales con una participación del 95,29% del total del saldo.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020	% PART
720901	MATERIALES	29.973.980	0,14%
720902	GENERALES	20.775.021.510	95,29%
720903	SUELDOS Y SALARIOS	-	0,00%
720905	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	-	0,00%
720908	IMPUESTOS	8.885.418	0,04%
720909	PRESTACIONES SOCIALES	989.117.873	4,54%
720910	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	-	0,00%
<b>TOTAL</b>		<b>21.802.998.781</b>	<b>100,00%</b>

### Costos generales de posgrado

Los Costos Generales relacionados con la agrupación – Educación Formal Superior Posgrado representan el 95,29% del total de los costos de posgrado, presentaron una disminución del 30,79%, equivalente a \$9.241.626.597, con relación a la vigencia anterior.

La subcuenta de costos generales de posgrado se encuentra compuesta principalmente por las siguientes partidas:





El concepto más representativo de los costos generales de posgrado corresponde a Honorarios con una participación del 46,98% del total de los costos generales, seguido de Becas de posgrado, y Apoyo estudiantes actividades académicas con porcentajes del 16,97% y 11,36%, respectivamente. Entre tanto, lo que corresponde a “Otros costos generales” al cierre de periodo tuvo una participación del 4,36%, es este concepto se incluyen conceptos como seguros, reparación y mantenimiento, aportes a riesgos laborales estudiantes, empleados viáticos, gastos de viaje- capacitación, entre otros.

#### 31.4 Costos de investigación (7210) – Detalle

7210	EDUCACIÓN FORMAL - INVESTIGACIÓN	2020	2019	% Var
		57.078.872.618	72.226.670.060	-20,97%

Esta cuenta representa el 5,99% de los costos de servicios educativos, presentó una disminución respecto al año 2019 por \$15.147.797.442, equivalente al 20,97%.

Los mayores costos asociados a la investigación corresponden a la subcuenta generales, la cual presentó un saldo de \$41.231.176.014.

DESCRIPCIÓN	2020	% PART
MATERIALES	442.877.784	0,78%
GENERALES	41.231.176.014	72,24%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.196.000	0,00%
DEPRECIACIÓN Y	9.216.074.279	16,15%



AMORTIZACIÓN		
IMPUESTOS	223.762.636	0,39%
PRESTACIONES SOCIALES	5.876.252.155	10,29%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	86.533.750	0,15%
<b>TOTAL</b>	<b>57.078.872.618</b>	<b>100,00%</b>

**Costos Generales:** esta subcuenta está conformada por conceptos como honorarios, viáticos, reactivos y químicos, reparación y mantenimiento, suministros, repuestos y accesorios, servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería, útiles de escritorio, gastos de viaje, entre otros; siendo los más representativos los honorarios con el 67,79% de participación dentro de los costos generales, seguido de apoyo a estudiantes en actividades académicas y remuneración por servicios técnicos, las cuales representan el 6,63% y 4,38% respectivamente.



### 31.5 Costos de formación extensiva (7221) – Detalle

7221	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EXTENSIVA	2020	2019	% Var
		116.342.529.809	139.784.294.493	-16,77%

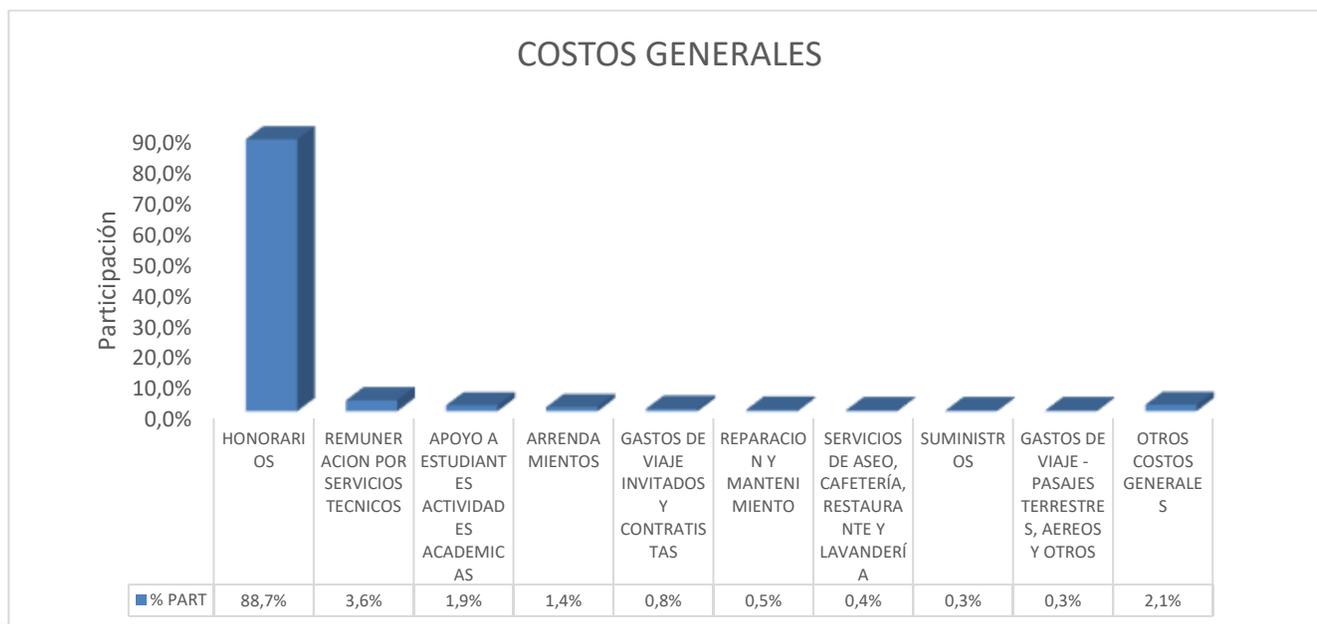
Ésta es la segunda cuenta más representativa dentro de los costos de servicios educativos con el 12,2% del total de la agrupación, y presentó una disminución equivalente al 16,77% respecto a la vigencia anterior. Las partidas que la componen son:



DESCRIPCIÓN	2020	% PART
MATERIALES	8.444.328	0,01%
GENERALES	109.798.504.749	94,38%
SUELDOS Y SALARIOS	-	0,00%
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	509.012.872	0,44%
IMPUESTOS	766.025.520	0,66%
PRESTACIONES SOCIALES	4.577.898.150	3,93%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	682.644.190	0,59%
<b>TOTAL</b>	<b>116.342.529.809</b>	<b>100,00%</b>

Comprende en su gran mayoría los costos asociados a la ejecución de proyectos y convenios de extensión, primordialmente de consultorías e interventorías. Adicionalmente se registran los costos originados en programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas de formación extensiva.

La partida más importante de la cuenta formación extensiva corresponde a los costos generales que representan el 94,38% del total de la cuenta, los cuales se detallan a continuación:



La subcuenta más importante de esta cuenta corresponde a los costos generales, representa el 94,38% de los costos de formación extensiva, siendo dentro de esta subcuenta la partida más significativa la correspondiente al pago de honorarios.



La segunda subcuenta más importante corresponde a las prestaciones sociales con un valor de \$4.577.898.150, la cual representa el 3,93% de los costos asociados a la formación extensiva y comprende los estímulos académicos otorgados a estudiantes de las sedes Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira, Orinoquía y San Andrés.

### 31.6 Servicios Conexos a la Educación (7250) – Detalle

7250	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	2020	2019	% Var
		911.236.145	1.500.378.493	-39,27%

Los servicios conexos a la educación representan el 0,10% de los costos de servicios educativos. Esta cuenta está conformada por dos partidas: generales e impuestos, siendo la primera la más representativa con una participación del 99,68%.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020	% PART
725002	GENERALES	908.338.527	99,68%
725008	IMPUESTOS	2.897.618	0,32%
<b>TOTAL</b>		<b>911.236.145</b>	<b>100,00%</b>

Dentro de la subcuenta generales los valores más representativos corresponden a honorarios (68,65%), elementos de cafetería y víveres (16,11%) y remuneración por servicios técnicos (11,00%).

### 31.7 Costos de servicios de salud (73) – Detalle

73	SERVICIOS DESALUD	2020	2019	% Var
		4.348.830.685	4.783.153.404	-9,08%

La Universidad cuenta con la Unidad de Servicios de Salud (UNISALUD), establecida mediante el Acuerdo 024 de 2008 del Consejo Superior Universitario, como una unidad adscrita a la Rectoría cuyo objeto es garantizar el bienestar de sus afiliados y beneficiarios en materia de seguridad social en salud.

El costo de Servicios de Salud representa el 0,45% del total de Costos de Transformación. Los costos de transformación se registran en la clase 7 y mensualmente se realiza el traslado del saldo acumulado a la clase 6 – Costos de ventas.

Los costos de transformación de servicios de salud registran el pago de honorarios prestados al interior de Unisalud y la adquisición de bienes y servicios para el normal funcionamiento de la Unidad. Se puede observar una disminución generalizada en las cuentas que componen los costos de servicios de salud:



SERVICIOS DE SALUD	2020	2019	% Var	Variación \$\$
		<b>4.348.830.685</b>	<b>4.783.153.404</b>	<b>-9,08%</b>
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	2.834.455.761	2.879.911.243	-1,58%	- 45.455.482
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	510.820.618	712.521.913	-28,31%	- 201.701.295
SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	338.518.625	472.558.124	-28,36%	- 134.039.499
APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO	312.796.011	285.955.657	9,39%	26.840.354
APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	73.666.269	90.969.022	-19,02%	- 17.302.753
APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	40.897.059	35.640.385	14,75%	5.256.674
APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	181.648.692	270.125.282	-32,75%	- 88.476.590
APOYO TERAPÉUTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO	56.027.650	35.471.778	57,95%	20.555.872

Lo anterior debido a que el confinamiento obligatorio originado por la Pandemia Covid -19 generó una disminución en la consulta de servicios ambulatorios y servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico, pues en general los afiliados disminuyeron su solicitud de consultas por enfermedades distintas al virus Covid-19.

### 7310- Servicios ambulatorios consulta externa y procedimientos

El costo de servicios ambulatorios de consulta externa y procedimientos corresponde principalmente al pago de los servicios adquiridos por los afiliados a Unisalud con personal interno. Esta cuenta constituye el 65,18% del total de los servicios de salud y presentó una disminución de \$45.455.482 equivalente a una variación de -1,58% con relación a la vigencia anterior.

Está compuesto principalmente por los siguientes rubros:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020	% PART
731001	MATERIALES	107.810.132	3,80%
731002	GENERALES	2.477.092.365	87,39%
731007	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	249.553.264	8,80%
<b>TOTAL</b>		<b>2.834.455.761</b>	<b>100,00%</b>

El concepto más representativo asociado a costos de servicios ambulatorios de consulta externa y procedimientos corresponde a costos generales con una participación del 87,39% del total del saldo para la vigencia 2020 y presentó una disminución de \$57.435.677 equivalente al -2,27% con relación al año inmediatamente anterior. Dentro de la subcuenta generales los valores más representativos corresponden a honorarios (63,57%), seguros (10,68%) y vidriería y otros elementos de laboratorio (9,62%).

### 7311- Servicios ambulatorios consulta especializada

El costo de servicios ambulatorios de consulta especializada corresponde principalmente al pago de honorarios a especialistas mediante ordenes contractuales de prestación de servicios, como son: nutrición, psicología y medicina del deporte. Esta cuenta constituye el 11,75% del total de los servicios de salud y presentó una disminución de \$201.701.295 equivalente a una disminución de 28,31% con relación a la



vigencia anterior.

Está compuesto principalmente por los siguientes rubros:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020	% PART
731101	MATERIALES	5.310.220	1,04%
731102	GENERALES	505.510.398	98,96%
<b>TOTAL</b>		<b>510.820.618</b>	<b>100,00%</b>

El concepto más representativo asociado a costos de servicios ambulatorios de consulta especializada corresponde a costos generales con una participación del 98,96% del total del saldo para la vigencia 2020. Los costos generales presentaron una disminución de \$207.011.515 equivalente al 29,05% con relación al año inmediatamente anterior, en razón a la disminución de los costos de reintegros - servicios ambulatorios y reparación y mantenimiento.

#### 7312- Servicios ambulatorios salud oral

El costo de servicios ambulatorios de salud oral corresponde principalmente al pago por concepto de honorarios a los odontólogos que prestan el servicio intramural, mediante ordenes contractuales de prestación de servicios y constituye el 7,78% del total de los servicios de salud.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020	% PART
731202	GENERALES	338.518.625	100,0%
<b>TOTAL</b>		<b>338.518.625</b>	<b>100,00%</b>

Esta cuenta está conformada por la subcuenta generales en un 100%. Dentro de la subcuenta generales los valores más representativos corresponden a honorarios (77,22%), y remuneración servicios técnicos (16,47%).

#### 7340 - Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020	% PART
734001	MATERIALES	69.899.366	22,35%
734002	GENERALES	242.896.645	77,65%
<b>TOTAL</b>		<b>312.796.011</b>	<b>100,00%</b>

El costo de apoyo diagnóstico y laboratorio clínico constituye el 7,19% del total de los servicios de salud. Presentó un aumento de \$26.840.354 equivalente a una variación de 9,39% con relación a la vigencia anterior. Esta cuenta está conformada principalmente por la subcuenta generales con una participación del 77,65%. Dentro de la subcuenta generales los valores más representativos corresponden a honorarios (61,51%), y remuneración servicios técnicos (28,07%).



**7341- Apoyo diagnóstico - imagenología**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR 2020	% PART
734102	GENERALES	73.666.269	100,00%
<b>TOTAL</b>		<b>73.666.269</b>	<b>100,00%</b>

El costo de apoyo diagnóstico imagenología constituye el 1,69% del total de los servicios de salud. Presentó una disminución de \$17.302.753 equivalente al 19,02% con relación a la vigencia anterior. Esta cuenta está conformada por la subcuenta generales con una participación del 100%. Dentro de la subcuenta generales el valor más representativo corresponde a honorarios con el 69,61%

**7349- Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020	% PART
734901	MATERIALES	3.654.960	8,94%
734902	GENERALES	37.242.099	91,06%
<b>TOTAL</b>		<b>40.897.059</b>	<b>100,00%</b>

El costo de apoyo terapéutico rehabilitación y terapias constituye el 0,94% del total de los servicios de salud. Presentó un aumento de \$5.256.674 equivalente a una variación de 14,75% con relación a la vigencia anterior. Esta cuenta está conformada principalmente por la subcuenta generales con una participación del 91,06%. Dentro de la subcuenta generales el 100% corresponde a reintegros - apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias.

**7355-Apoyo terapéutico - Farmacia e Insumos Hospitalarios**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020	% PART
735501	MATERIALES	128.793.597	70,90%
735502	GENERALES	52.855.095	29,10%
<b>TOTAL</b>		<b>181.648.692</b>	<b>100,00%</b>

El costo de apoyo terapéutico Farmacia e Insumos Hospitalarios constituye el 4,18% del total de los servicios de salud. Presentó una disminución de \$88.476.590 equivalente al 32,75% con relación a la vigencia anterior. Esta cuenta está conformada principalmente por la subcuenta materiales con una participación del 70,90%. Dentro de la subcuenta materiales el valor más representativo corresponde a materiales de uso médico y quirúrgico (99,96%).



**7356- Apoyo terapéutico - otras unidades de apoyo terapéutico**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020	% PART
735602	GENERALES	56.027.650	100,00%
<b>TOTAL</b>		<b>56.027.650</b>	<b>100,00%</b>

El costo de apoyo terapéutico - otras unidades de apoyo terapéutico constituye el 1,29% del total de los servicios de salud. Presentó un aumento de \$20.555.872 equivalente a una variación de 57,95% con relación a la vigencia anterior. Esta cuenta está conformada principalmente por la subcuenta generales con una participación del 100%. La subcuenta costos generales está compuesta por reintegros - apoyo terapéutico - otras unidades de apoyo terapéutico (99,50%) y remuneración servicios técnicos (0,50%).

**31.8 Costos de servicios de comunicaciones (7905) - Detalle**

7905	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	2020	2019	% Var
		4.027.198.239	3.761.240.478	7,07%

Los costos de servicios de comunicaciones representan el 100% de los costos de otros servicios. Presentó un aumento de \$265.957.761 equivalente al 7,07% con relación a la vigencia anterior. Esta cuenta está conformada principalmente por la subcuenta generales con una participación del 81,6%. Dentro de la subcuenta generales los valores más representativos corresponden a honorarios (66,34%), avisos, impresos y publicaciones (13,63%) y arrendamientos (7,99%).

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2020	% PART
790501	MATERIALES	27.885.422	0,69%
790502	GENERALES	3.286.030.318	81,60%
790503	SUELDOS Y SALARIOS	332.717.574	8,26%
790504	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	617.791	0,02%
790507	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	377.157.735	9,37%
790508	IMPUESTOS	2.789.399	0,07%
<b>TOTAL</b>		<b>4.027.198.239</b>	<b>100,00%</b>

**31.9 Efectos derivados de la emergencia del COVID-19**

Los costos de la Universidad se vieron directamente afectados por la emergencia sanitaria, con la



virtualización de la educación y no presencialidad en los campus, las cuarentenas obligatorias y los toques de quedas implementados como medidas para prevenir la propagación del virus, impactaron en la ejecución de los proyectos y contratos de investigación y extensión, así como en las actividades académicas de estudiantes de pregrado y posgrado que implican salidas de campo y movilidad nacional e internacional.

Por la no presencialidad de estudiantes, docentes y trabajadores en los campus universitarios, los costos de servicios públicos (energía, acueducto, alcantarillado y aseo), red de internet, vigilancia suscripciones y afiliaciones, servicios de cafetería y restaurante presentaron una importante reducción respecto a los costos incurridos en el 2019.

En segundo plano observa una disminución generalizada en las cuentas que componen los costos de servicios de salud debido a que el confinamiento obligatorio originado por la Pandemia Covid -19 generó una disminución en la consulta de servicios ambulatorios y servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico, pues en general los afiliados disminuyeron su solicitud de consultas por enfermedades distintas al virus Covid-19.

En el **ANEXO 4 Información Presupuestal Vigencia 2020**, se presenta el informe de ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la Universidad para la vigencia 2020, a fin de que los usuarios cuenten con un panorama más amplio de la información financiera de la Universidad.

Elaboró: **Equipo Área de Gestión Estratégica**  
GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA  
16 de febrero de 2021

(Original Firmado)  
**DOLLY MONTOYA CASTAÑO**  
Rectora

(Original Firmado)  
**ALVARO VIÑA VIZCAINO**  
Gerente Nacional Financiero y Administrativo

(Original Firmado)  
**EMILCE LUNA SANTIBAÑEZ**  
Contadora (C)





UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

**ANEXOS**

**NOTAS GENERALES  
A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

**Diciembre 2020**



## Contenido

<b>ANEXO 1 Estructura Financiera De la Universidad</b>	299
<b>ANEXO 2 Inventario de Intangibles</b>	300
<i>Anexo 2.1. Derechos de Propiedad Intelectual Vigentes al año 2020</i>	300
<i>Anexo 2.2 Total Derechos de Propiedad Intelectual concedidos</i>	302
<i>Anexo 2.3 Derechos de Autor de la Universidad Nacional de Colombia</i>	306
<b>ANEXO 3 Conciliación de Procesos Judiciales</b>	308
<b>ANEXO 4 Información Presupuestal Vigencia 2020</b>	310



**ANEXO 1 Estructura Financiera De la Universidad**

ESTRUCTURA CONTABLE UNIVERSIDAD NACIONAL POR UNIDADES DE GESTION						
		1004 - EDITORIAL U.N.	1			
9091 - NIVELES CENTRALES	}	1001 - NIVEL CENTRAL NACIONAL	2	9097 - UNIMEDIOS	1005 - NIVEL CENTRAL UNIMEDIOS	53
		2001 - NIVEL CENTRAL BOGOTA	3		1011 - FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS	54
		3001 - NIVEL CENTRAL MEDELLIN	4			
		4001 - NIVEL CENTRAL MANIZALES	5			
		5001 - NIVEL CENTRAL PALMIRA	6		<b>1056 - UGIS NIVEL NACIONAL</b>	
		6001 - NIVEL CENTRAL AMAZONIA	7		1060 - UGI NIVEL NACIONAL - NIVEL CENTRAL	55
		7001 - NIVEL CENTRAL ORINOQUIA	8			
		8001 - NIVEL CENTRAL CARIBE	9			
		1101 - NIVEL CENTRAL TUMACO	10		<b>2056 - UGIS BOGOTA</b>	
		1201 - NIVEL CENTRAL SEDE LA PAZ	11		2060 - UGI SEDE BOGOTA - NIVEL CENTRAL	56
					1010 - FONDO ESPECIAL NIVEL NACIONAL	12
		<b>2048 - FONDOS ESPECIALES BOGOTA</b>			2062 - UGI FACULTAD DE ARTES SEDE BOGOTA	58
		2004 - DIRECCION ACADEMICA	13		2063 - UGI FACULTAD DE CIENCIAS SEDE BOGOTA	59
		2005 - DIRECCION DE BIENESTAR	14		2064 - UGI FAC. CIENCIAS HUMANAS SEDE BOGOTA	60
		2010 - FONDO ESPECIAL SEDE BOGOTA	15		2065 - UGI FAC. CIENCIAS ECONOMICAS SEDE BOGOTA	61
		2011 - FACULTAD AGRONOMIA SEDE BOGOTA	16		2066 - UGI FACULTAD DE ENFERMERIA SEDE BOGOTA	62
		2012 - FACULTAD DE ARTES SEDE BOGOTA	17		2067 - UGI FACULTAD DERECHO SEDE BOGOTA	63
		2013 - FACULTAD DE CIENCIAS SEDE BOGOTA	18		2068 - UGI FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA	64
		2014 - FACULTAD CIENCIAS HUMANAS SEDE BOGOTA	19		2069 - UGI FACULTAD MEDICINA SEDE BOGOTA	65
		2015 - FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS SEDE BOGOTA	20		2070 - UGI FACULTAD ODONTOLOGIA SEDE BOGOTA	66
		2016 - FACULTAD DE ENFERMERIA SEDE BOGOTA	21		2071 - UGI FACULTAD VETERINARIA SEDE BOGOTA	67
		2017 - FACULTAD DERECHO SEDE BOGOTA	22		2072 - UGI DIRECCION ACADEMICA	68
		2018 - FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA	23	9096 - CONSOLIDADO UGIS	<b>3056 - UGIS MEDELLIN</b>	
		2019 - FACULTAD MEDICINA SEDE BOGOTA	24		3060 - UGI SEDE MEDELLIN - NIVEL CENTRAL	69
		2020 - FACULTAD ODONTOLOGIA SEDE BOGOTA	25		3061 - UGI FACULTAD ARQUITECTURA MEDELLIN	70
		2021 - FACULTAD VETERINARIA SEDE BOGOTA	26		3062 - UGI FACULTAD CIENCIAS MEDELLIN	71
		2023 - FONDO ESPECIAL MARENGO BOGOTA	27		3063 - UGI FAC. CIENCIAS AGROPECUARIAS MEDELLIN	72
		<b>3048 - FONDOS ESPECIALES MEDELLIN</b>			3064 - UGI FAC. CIENCIAS HMNAS Y ECCAS MEDELLIN	73
		3010 - FONDO ESPECIAL SEDE MEDELLIN	28		3065 - UGI FACULTAD DE MINAS SEDE MEDELLIN	74
		3011 - FACULTAD ARQUITECTURA MEDELLIN	29			
		3012 - FACULTAD CIENCIAS MEDELLIN	30		<b>4056 - UGIS MANIZALES</b>	
		3013 - FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS MEDELLIN	31		4060 - UGI SEDE MANIZALES - NIVEL CENTRAL	75
		3014 - FACULTAD CIENCIAS HMNAS Y ECCAS MEDELLIN	32		4061 - UGI FAC. INGENIERIA ARQUITECTURA MANIZAL	76
		3015 - FACULTAD DE MINAS SEDE MEDELLIN	33	4062 - UGI FAC. CIENCIAS ADMINISTRACION MANIZAL	77	
		<b>4048 - FONDOS ESPECIALES MANIZALES</b>		4063 - UGI FAC. CIENCIAS EXACT Y NATURALES MANIZ	78	
		4010 - FONDO ESPECIAL SEDE MANIZALES	34	4065 - UGI SEDE MANIZ FONDO ESPECIAL DIRECCION	79	
		4011 - FACULTAD INGENIERIA ARQUITECTURA MANIZALES	35			
		4012 - FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRACION MANIZALES	36	<b>5056 - UGIS PALMIRA</b>		
		4013 - FONDO ESTAMPILLA MANIZALES	37	5060 - UGI SEDE PALMIRA - NIVEL CENTRAL	80	
		4014 - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES SEDE MANIZALES	38	5061 - UGI FAC. CIENCIAS AGROPECUARIAS PALMIRA	81	
				5062 - UGI FACULTAD INGENIERIA Y ADMINISTRACION	82	
		<b>5048 - FONDOS ESPECIALES PALMIRA</b>				
		5010 - FONDO ESPECIAL SEDE PALMIRA	39	<b>6056 - UGIS AMAZONIA</b>		
		5011 - FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS PALMIRA	40	6060 - UGI SEDE AMAZONIA - NIVEL CENTRAL	83	
		5012 - FONDO ESTAMPILLA PALMIRA	41	6061 - UGI SEDE AMAZONIA - FONDO ESPECIAL	84	
		5013 - FACULTAD DE INGENIERIA Y ADMINISTRACION SEDE PALMIRA	42			
		<b>1211 - FONDO ESPECIAL Y UGI SEDE LA PAZ</b>	43	<b>7056 - UGIS ORINOQUIA</b>		
				7060 - UGI SEDE ORINOQUIA - NIVEL CENTRAL	85	
		<b>FONDOS ESPECIALES SEDES DE PRESENCIA NACIONAL</b>				
		6010 - FONDO ESPECIAL AMAZONIA	44	<b>8056 - UGIS CARIBE</b>		
		7010 - FONDO ESPECIAL ORINOQUIA	45	8060 - UGI SEDE CARIBE - NIVEL CENTRAL	86	
		8010 - FONDO ESPECIAL CARIBE	46	8061 - UGI SEDE CARIBE - FONDO ESPECIAL	87	
		1110 - FONDO ESPECIAL TUMACO	47			
9094 - CONSOLIDADO UNISALUD	}	1002 - UNISALUD BOGOTA	48	FONDO PENSIONAL	1003 - FONDO PENSIONAL	88
		3002 - UNISALUD MEDELLIN	49			
		4002 - UNISALUD MANIZALES	50			
		5002 - UNISALUD PALMIRA	51			
		1180 - REGALIAS	52			



**ANEXO 2 Inventario de Intangibles***Anexo 2.1. Derechos de Propiedad Intelectual Vigentes al año 2020*

Derechos de Propiedad Intelectual Vigentes año 2020				
Tipo de Derecho	Año concesión	Sede	Titulares	Cant #
Diseño industrial	2017	Bogotá	Universidad Nacional de Colombia	1
Diseño industrial	2018	Medellín	Universidad Nacional de Colombia	3
Diseño industrial	2019	Medellín	Universidad Nacional de Colombia	2
Diseño industrial	2020	Manizales	Universidad Nacional de Colombia, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	1
Esquema de trazados de circuitos integrados	2014	Bogotá	Universidad Nacional de Colombia	1
MARCA	2020	Nacional	Universidad Nacional de Colombia, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	1
Modelo de utilidad	2016	Manizales	Universidad Nacional de Colombia y Universidad Tecnológica de Pereira	1
Modelo de utilidad	2017	Palmira	Universidad Nacional de Colombia	1
Modelo de utilidad	2018	Manizales	Universidad Nacional de Colombia	1
Patente de invención	2011	Bogotá	Universidad Nacional de Colombia	2
Patente de invención	2012	Bogotá	Universidad de Antioquia Universidad Nacional de Colombia Nancy Stella Cruz Gallego	1
Patente de invención	2012	Bogotá	Universidad Nacional de Colombia	2
Patente de invención	2012	Medellín	Universidad Nacional de Colombia	1
Patente de invención	2013	Bogotá	Universidad Nacional de Colombia	1
Patente de invención	2013	Bogotá	Universidad Nacional de Colombia Universidad de Valencia	1
Patente de invención	2013	Medellín	Universidad Nacional de Colombia	1
Patente de invención	2014	Bogotá	Universidad Nacional de Colombia	1
Patente de invención	2015	Bogotá	Universidad Nacional de Colombia	2
Patente de invención	2015	Medellín	Empresas Públicas De Medellín E.S.P. Universidad Nacional de Colombia	1
Patente de invención	2015	Medellín	Universidad Nacional de Colombia	2
Patente de invención	2016	Bogotá	Universidad Nacional de Colombia	3
Patente de invención	2016	Medellín	Empresas Públicas De Medellín E.S.P. Universidad Nacional de Colombia	1
Patente de invención	2016	Medellín	Universidad Nacional de Colombia	1
Patente de invención	2016	Medellín	Universidad Nacional de Colombia Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las zonas no interconectadas - IPSE	1



Patente de invención	2016	Medellín	Universidad Nacional de Colombia Tecnología de Alimentos de Colombia S.A.S.	1
Patente de invención	2016	Medellín	Universidad Nacional de Colombia Universidad de Valencia	1
Patente de invención	2017	Bogotá	Universidad Nacional de Colombia	4
Patente de invención	2017	Medellín	Universidad Nacional de Colombia	2
Patente de invención	2017	Medellín	Universidad Nacional de Colombia Cementos Argos S.A.	1
Patente de invención	2017	Medellín	Universidad Nacional de Colombia Tecnología de Alimentos de Colombia S.A.S.	1
Patente de invención	2017	Medellín	Universidad Nacional de Colombia Universidad de Valencia	1
Patente de invención	2017	Medellín	Universidad Nacional de Colombia Tahami [&] Cultiflores S.A. C.I.	1
Patente de invención	2017	Palmira	Universidad Nacional de Colombia	2
Patente de invención	2018	Bogotá	Universidad Nacional de Colombia	5
Patente de invención	2018	Manizales	Universidad Nacional de Colombia	1
Patente de invención	2018	Medellín	Universidad Nacional de Colombia	4
Patente de invención	2018	Medellín	Universidad Nacional de Colombia EPM	1
Patente de invención	2018	Medellín	Universidad Nacional de Colombia Universidad de Valencia	1
Patente de invención	2018	Palmira	Universidad Nacional de Colombia	4
Patente de invención	2019	Bogotá	Universidad Nacional de Colombia	5
Patente de invención	2019	Manizales	Universidad Nacional de Colombia	1
Patente de invención	2019	Medellín	Universidad Nacional de Colombia	6
Patente de invención	2019	Medellín	Universidad Nacional de Colombia, Cementos Argos	1
Patente de invención	2019	Medellín	Universidad Nacional de Colombia, Ecopetrol.	1
Patente de invención	2019	Medellín	Universidad Nacional de Colombia, HraUniquímica, Inversiones Diavi	1
Patente de invención	2019	Medellín	Universidad Nacional de Colombia, Politécnico Colombiano	1
Patente de invención	2019	Medellín	Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Norte	1
Patente de invención	2019	Palmira	Universidad Nacional de Colombia	1
Patente de invención	2019	Palmira	Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Quindío	1
Patente de invención	2020	Bogotá	Universidad Nacional de Colombia	3
Patente de invención	2020	Bogotá	Universidad Nacional de Colombia, FEPCO Zona Franca S.A.S.	1
Patente de invención	2020	Bogotá	Universidad Nacional de Colombia, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	5
Patente de invención	2020	Manizales	Universidad Nacional de Colombia	1



Patente de invención	2020	Medellín	Universidad Nacional de Colombia	2
Patente de invención	2020	Medellín	Universidad Nacional de Colombia, Ecopetrol.	1
Patente de invención	2020	Medellín	Universidad Nacional de Colombia, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	4
<b>Total general</b>				<b>99</b>

Fuente: Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual, corte a 31 de diciembre de 2020.

Anexo 2.2 Total Derechos de Propiedad Intelectual concedidos a la Universidad Nacional de Colombia

Derechos de Propiedad Intelectual concedidos a la Universidad Nacional de Colombia						
Tipo de Derecho	Titulares			Sede	Sector	Cant #
Certificado de obtentor	Universidad Colombia	Nacional	de	Palmira	No aplica	1
Diseño industrial	Universidad Colombia	Nacional	de	Bogotá	No aplica	5
Diseño industrial	Universidad Colombia	Nacional	de	Manizales	No aplica	1
Diseño industrial	Universidad Colombia	Nacional	de	Medellín	Construcción	1
Diseño industrial	Universidad Colombia	Nacional	de	Medellín	No aplica	4
Esquema de trazados de circuitos integrados	Universidad Colombia	Nacional	de	Bogotá	INGENIERIA ELECTRICA	1
Marca	Universidad Colombia	Nacional	de	Nacional	No aplica	3
Modelo de utilidad	Universidad Colombia	Nacional	de	Bogotá	INGENIERIA MECANICA	2
Modelo de utilidad	Universidad Colombia	Nacional	de	Bogotá	No aplica	1
Modelo de utilidad	Universidad Colombia	Nacional	de	Bogotá	No aplica	1
Modelo de utilidad	Universidad Colombia	Nacional	de	Manizales	No aplica	1
Modelo de utilidad	UNIVERSIDAD DE COLOMBIA Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PEREIRA	Nacional	de	Manizales	MECANICA	1
Modelo de utilidad	Universidad Colombia	Nacional	de	Medellín	No aplica	1
Modelo de utilidad	Universidad Colombia	Nacional	de	Palmira	MECANICA	1
Patente de invención	Universidad Colombia	Nacional	de	Bogotá	BIOTECNOLOGÍA	1
Patente de invención	Universidad Colombia	Nacional	de	Bogotá	ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES	1



Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	INGENIERIA MECANICA	2
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	INGENIERIA QUIMICA	5
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	MECANICA	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	PROCESOS QUIMICOS	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	PRODUCTOS BIOLOGICOS	4
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	PRODUCTOS QUIMICOS	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	QUIMICA FARMACEUTICA	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	QUIMICA PURA	2
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	Mecánica	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	Procesos Químicos	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	Productos Biológicos	3
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	No aplica	5
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	Ingeniería mecánica	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	Otros sectores-Ingeniería civil	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	Química	5
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	Química-Productos farmacéuticos	1
Patente invención	de	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Bogotá	No aplica	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia, FEPCO Zona Franca S.A.S.	Bogotá	Ingeniería mecánica	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Manizales	Procesos Químicos	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Manizales	No aplica	2
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Manizales	No aplica	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Manizales	Instrumentos	1
Patente invención	de	Corporación para Investigaciones Biológicas Fundación Instituto de Inmunología de Colombia Universidad de Antioquia Universidad Nacional de	Medellín	PRODUCTOS BIOLOGICOS	1



		Colombia				
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia		Medellín	BIOTECNOLOGÍA	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia		Medellín	ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia		Medellín	INGENIERIA ELECTRICA	2
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia		Medellín	INGENIERIA QUIMICA	2
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia		Medellín	MECANICA	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia		Medellín	Mecánica	2
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia		Medellín	Procesos Químicos	3
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia		Medellín	Productos Biológicos	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia		Medellín	No aplica	4
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia		Medellín	Ingeniería mecánica	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia		Medellín	Instrumentos	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia		Medellín	Química	2
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia EPM		Medellín	No aplica	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia Universidad de Valencia		Medellín	No aplica	1
Patente invención	de	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y C.I. TECNACOL S.A		Medellín	PRODUCTOS QUIMICOS	1
Patente invención	de	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y C.I. TECNACOL S.A		Medellín	QUIMICA PURA	1
Patente invención	de	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y CEMENTOS ARGOS		Medellín	PROCESOS QUIMICOS	1
Patente invención	de	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN EPM.		Medellín	INGENIERIA ELECTRICA	1
Patente invención	de	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN EPM.		Medellín	INGENIERIA MECANICA	1



Patente invención	de	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA y TAHAMI & CULTIFLORES S.A.	Medellín	MECANICA	1
Patente invención	de	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y UNIVERSITAT DE VALENCIA	Medellín	ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia Universidad de Valencia	Medellín	ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia, Cementos Argos	Medellín	PROCESOS QUIMICOS	1
Patente invención	de	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, CORPORACION PARA INVESTIGACIONES BIOLOGICAS Y UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Medellín	BIOTECNOLOGÍA	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia, Ecopetrol.	Medellín	Procesos Químicos	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia, Ecopetrol.	Medellín	Otros sectores-Ingeniería civil	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia, HraUniquímica, Inversiones Diavi	Medellín	Procesos Químicos	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia, Politécnico Colombiano	Medellín	Productos Biológicos	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	Medellín	Química	2
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Norte	Medellín	Mecánica	1
Patente invención	de	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, EL INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS-IPSE	Medellín	INGENIERIA MECANICA	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Palmira	Mecánica	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Palmira	PROCESOS QUIMICOS	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Palmira	PRODUCTOS BIOLOGICOS	1
Patente invención	de	Universidad Nacional de Colombia	Palmira	No aplica	4



Patente de invención	de Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Quindío	Palmira	Procesos Químicos	1
<b>Total general</b>				<b>118</b>

Fuente: Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual, corte a 31 de diciembre de 2020.

Anexo 2.3 Derechos de Autor de la Universidad Nacional de Colombia a 31-12-2020

Tipo de obra	Estado (solicitud, trámite, registro)	año	Sede	Cant #
Audiovisual	Registrado	2016	Bogotá	3
Contratos y actos	Registrado	2015	Bogotá	1
Obra artística - Dibujo	Registrado	2014	Bogotá	1
Obra artística-fotografía	Registrado	2006	Bogotá	1
Obra literaria	En trámite interno	Sin año	Bogotá	1
Obra literaria	Registrado	2005	Bogotá	9
Obra literaria	Registrado	2007	Bogotá	1
Obra literaria	Registrado	2008	Bogotá	3
Obra literaria	Registrado	2010	Bogotá	2
Obra literaria	Registrado	2011	Bogotá	2
Obra literaria	Registrado	2012	Bogotá	6
Obra literaria	Registrado	2016	Bogotá	8
Obra literaria	Registrado	2016	Medellín	2
Obra literaria	Registrado	2017	Medellín	9
Obra literaria	Registrado	2020	Nacional	50
Software	En trámite interno	Sin año	Bogotá	5
Software	No presentado	2013	Medellín	1
Software	No presentado	Sin año	Bogotá	3
Software	No presentado	Sin año	Medellín	3
Software	Registrado	2005	Bogotá	1
Software	Registrado	2006	Bogotá	4
Software	Registrado	2008	Bogotá	9
Software	Registrado	2008	Manizales	1
Software	Registrado	2008	Medellín	1
Software	Registrado	2009	Bogotá	3
Software	Registrado	2009	Manizales	6
Software	Registrado	2009	Medellín	3
Software	Registrado	2010	Bogotá	2
Software	Registrado	2010	Manizales	6
Software	Registrado	2010	Medellín	2
Software	Registrado	2011	Bogotá	2
Software	Registrado	2011	Manizales	23
Software	Registrado	2011	Medellín	16
Software	Registrado	2011	Palmira	3
Software	Registrado	2012	Bogotá	2
Software	Registrado	2012	Manizales	1



Software	Registrado	2012	Medellín	7
Software	Registrado	2013	Bogotá	10
Software	Registrado	2013	Manizales	10
Software	Registrado	2013	Medellín	10
Software	Registrado	2014	Manizales	1
Software	Registrado	2015	Bogotá	4
Software	Registrado	2015	Manizales	12
Software	Registrado	2015	Medellín	7
Software	Registrado	2016	Manizales	16
Software	Registrado	2016	Medellín	5
Software	Registrado	2017	Bogotá	5
Software	Registrado	2017	Manizales	4
Software	Registrado	2017	Medellín	3
Software	Registrado	2018	Manizales	4
Software	Registrado	2018	Medellín	3
Software	Registrado	2019	Manizales	7
Software	Registrado	2019	Medellín	11
Software	Registrado	2020	Manizales	12
Software	Registrado	2020	Medellín	7
Software	Registrado	Sin año	Bogotá	2
Software	Sin estado	Sin año	Sin sede	3
<b>Total general</b>				<b>339</b>

Fuente: Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual, corte a 31 de diciembre de 2020.

**Nota:** Para acceder a la relación detallada de Derechos de Propiedad Industrial y DOVV (derechos de obtentor de variedades vegetales) y Derechos de Autor a 31-12-2020 suministrada por la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual de la Vicerrectoría de Investigación, diríjase a [www.gerencia.unal.edu.co](http://www.gerencia.unal.edu.co) / Cifras Financieras e Informes / Transparencia – Estados Financieros / 2020



ANEXO 3 Conciliación de Procesos Judiciales

Macrorpceso: Gestión Administrativa y Financiera

Nombre formato: Conciliación procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos decretados



Sede y/o Unidad Especial:	AGREGADO UNAL	Fecha de corte:	31/12/2020
---------------------------	---------------	-----------------	------------

Objetivo: Verificar que las conciliaciones procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos decretados esten registrados contablemente de acuerdo con la información suministrada por las oficinas jurídicas.

Rutas de acceso para verificar la información en el SGF - QUIPU:

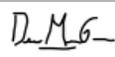
Contabilidad > Reportes > Cierre > Bal x Naturaleza Unal (con auxiliares) > Tomar los saldos de las subcuentas que correspondan de las cuentas  
> Consultas > Saldos > Saldo rango empresa > Tomar los saldos de las subcuentas que correspondan de las cuentas objeto de verificación

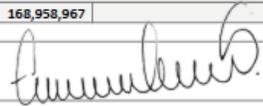
Áreas Jurídicas: > Formato para presentar a las áreas contables. Relación de procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos decretados.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO CONTABLE	SALDO INFORME ÁREAS JURÍDICAS	DIFERENCIAS	OBSERVACIONES									
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ -	\$ -	\$ -										
1384	OTROS DEUDORES	\$ -	\$ -	\$ -										
138421	INDEMNIZACIONES	\$ -	\$ -	\$ -										
13842102	INDEMNIZACIONES-PROCESOS JUDICIALES	\$ -	\$ -	\$ -										
<b>B1</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>\$ 62,947,543,711</b>	<b>\$ 64,931,413,700</b>	<b>-\$ 1,983,869,989</b>										
<b>B120</b>	<b>LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	<b>\$ 62,947,543,711</b>	<b>\$ 64,931,413,700</b>	<b>-\$ 1,983,869,989</b>										
B12001	CIVILES	\$ 1,193,545	\$ 1,193,545	\$ -										
B1200101	CIVILES	\$ 1,193,545	\$ 1,193,545	\$ -										
B12002	LABORALES	\$ 38,901,398,525	\$ 38,901,398,525	\$ -										
B1200201	LABORALES	\$ 38,901,398,525	\$ 38,901,398,525	\$ -										
B12003	PENALES	\$ -	\$ -	\$ -										
B1200301	PENALES	\$ -	\$ -	\$ -										
B12004	ADMINISTRATIVAS	\$ 24,044,951,641	\$ 26,028,821,630	-\$ 1,983,869,989										
B1200401	ADMINISTRATIVAS	\$ 24,044,951,641	\$ 26,028,821,630	-\$ 1,983,869,989	El valor de \$1.983.869.989 se encuentra debidamente reconocido como derecho inicial de cobro en las cuentas del grupo 13 - Cuentas por cobrar, razón por la que, no se hace nuevamente el registro en las cuentas de Activos contingentes. El reconocimiento se encuentran distribuido de la siguiente manera: <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <tr> <td>83620201</td> <td>\$</td> <td>434,020,623</td> </tr> <tr> <td>13859001</td> <td>\$</td> <td>1,005,899,366</td> </tr> <tr> <td>13850201</td> <td>\$</td> <td>543,950,000</td> </tr> </table>	83620201	\$	434,020,623	13859001	\$	1,005,899,366	13850201	\$	543,950,000
83620201	\$	434,020,623												
13859001	\$	1,005,899,366												
13850201	\$	543,950,000												
B12005	OBLIGACIONES FISCALES	\$ -	\$ -	\$ -										
B1200501	OBLIGACIONES FISCALES	\$ -	\$ -	\$ -										
B12090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	\$ -	\$ -	\$ -										
B1209001	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	\$ -	\$ -	\$ -										
<b>TOTAL A FAVOR</b>		<b>\$ 62,947,543,711</b>	<b>\$ 64,931,413,700</b>	<b>-\$ 1,983,869,989</b>										



CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO CONTABLE	SALDO INFORME ÁREAS JURÍDICAS	DIFERENCIAS	OBSERVACIONES
24	CUENTAS POR PAGAR	\$ 103,649,053	\$ 103,649,053	\$ -	
2460	REDITOS JUDICIALES	\$ 103,649,053	\$ 103,649,053	\$ -	
246002	SENTENCIAS	\$ 103,649,053	\$ 103,649,053	\$ -	
24600201	SENTENCIAS	\$ 103,649,053	\$ 103,649,053	\$ -	
246003	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	\$ -	\$ -	\$ -	
24600301	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES			\$ -	
27	PROVISIONES	\$ 5,344,232,483	\$ 5,344,232,483	\$ -	
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 5,344,232,483	\$ 5,344,232,483	\$ -	
270101	CIVILES	\$ 10,000,000	\$ 10,000,000	\$ -	
27010101	CIVILES	\$ 10,000,000	\$ 10,000,000	\$ -	
270102	PENALES	\$ -	\$ -	\$ -	
27010201	PENALES			\$ -	
270103	ADMINISTRATIVAS	\$ 5,254,004,044	\$ 5,254,004,044	\$ -	
27010301	ADMINISTRATIVAS	\$ 5,254,004,044	\$ 5,254,004,044	\$ -	
270104	OBLIGACIONES FISCALES	\$ -	\$ -	\$ -	
27010401	OBLIGACIONES FISCALES			\$ -	
270105	LABORALES	\$ 80,228,439	\$ 80,228,439	\$ -	
27010501	LABORALES	\$ 80,228,439	\$ 80,228,439	\$ -	
270190	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ -	\$ -	\$ -	
27019001	MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS			\$ -	
91	PASIVOS CONTINGENTES	\$ 38,594,301,711	\$ 38,425,342,744	\$ 168,958,967	
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	\$ 38,594,301,711	\$ 38,425,342,744	\$ 168,958,967	
912001	CIVILES	\$ 1,159,355,093	\$ 1,159,355,093	\$ -	
91200101	CIVILES	\$ 1,159,355,093	\$ 1,159,355,093	\$ -	
912002	LABORALES	\$ 157,547,558	\$ 157,547,558	\$ -	
91200201	LABORALES	\$ 157,547,558	\$ 157,547,558	\$ -	
912004	ADMINISTRATIVAS	\$ 37,277,399,060	\$ 37,108,440,093	\$ 168,958,967	
91200401	ADMINISTRATIVAS	\$ 37,277,399,060	\$ 37,108,440,093	\$ 168,958,967	Valor registrado en la Sede Medellín, empresa 3001, tercero 71708741. Proceso no reportado en el Consolidado de la DJN.
912005	OBLIGACIONES FISCALES	\$ -	\$ -	\$ -	
91200501	OBLIGACIONES FISCALES	\$ -	\$ -	\$ -	
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	\$ -	\$ -	\$ -	
91209001	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	\$ -	\$ -	\$ -	
9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	\$ -	\$ -	\$ -	
919090	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	\$ -	\$ -	\$ -	
91909001	COBROS COACTIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>TOTAL EN CONTRA</b>		<b>\$ 44,042,183,247</b>	<b>\$ 43,873,224,280</b>	<b>\$ 168,958,967</b>	

  
Firma de quien elaboró  
  
DIEGO MAURICIO GONZALEZ GOMEZ  
  
Nombres y apellidos:

  
Firma Contador  
  
EMILCE LUNA SANTIBAÑEZ  
  
Nombres y apellidos:



**ANEXO 4 Información Presupuestal Vigencia 2020**

El presupuesto fijado para la vigencia 2020 fue de \$1.958.145 millones de pesos, de los cuales \$1.163.606 millones de pesos corresponden a aportes de la Nación (59,4%) y \$794.539 millones de pesos a aportes propios (40,6%).

En el transcurso de la vigencia, se realizaron ajustes al presupuesto inicial con base en la delegación otorgada por el artículo 44 del Acuerdo No. 153 de 2014 del Consejo Superior Universitario para modificar las partidas presupuestales cuando fuere indispensable, el cual permitió adicionar recursos por valor de \$223.594 millones de pesos los cuales el 88,6% se financiaron con recursos propios y el 11,4% con aportes de la nación. De igual manera, se ajustó el presupuesto en reducciones por valor de \$29.416 millones de pesos cuya fuente por recursos propios correspondieron en un 59,3% (inversión) y el 40,7% restante a aportes de la nación.

En consecuencia, la apropiación definitiva del presupuesto de la Universidad para la vigencia 2020 fue de \$2.152.323 millones de pesos, financiado con aportes de la nación por valor de \$1.177.033 millones de pesos (54,7%) y con recursos propios en \$975.290 millones de pesos (45,3%), de los cuales fueron distribuidos para Gestión General \$1.725.883 millones de pesos, Unisalud, \$86.317 millones de pesos y Fondo Pensional \$ 340.123 millones de pesos.

Cabe mencionar que al cierre de la vigencia 2020, los aportes nación destinados a los gatos directos de nómina de la Universidad, fueron suficientes para atender estas necesidades. Los gastos relacionados con los Fondos de Cesantías Privados y Fondo Nacional de Ahorro por \$ 22.714 millones fueron cubiertos con aportes nación (\$14.426) y el saldo faltante con recursos de ser Pilo Paga (\$8.288).

De igual manera, cabe destacar que como fruto de las negociaciones entre el Gobierno Nacional, los Rectores del Sistema Universitario Estatal y los estudiantes se lograron compromisos presupuestales para el cuatrienio, traducidos en recursos adicionales para financiar el funcionamiento e inversión de las distintas instituciones. Para la vigencia 2020 la Universidad incorporó recursos por \$39.535 millones de pesos, asignados a través del Ministerio de Educación Nacional, de la siguiente manera.

**Tabla 1. Recursos recibidos y destinación en la Universidad Nacional de Colombia en el marco de los acuerdos con el Gobierno, 2020 (cifras en millones de pesos)**

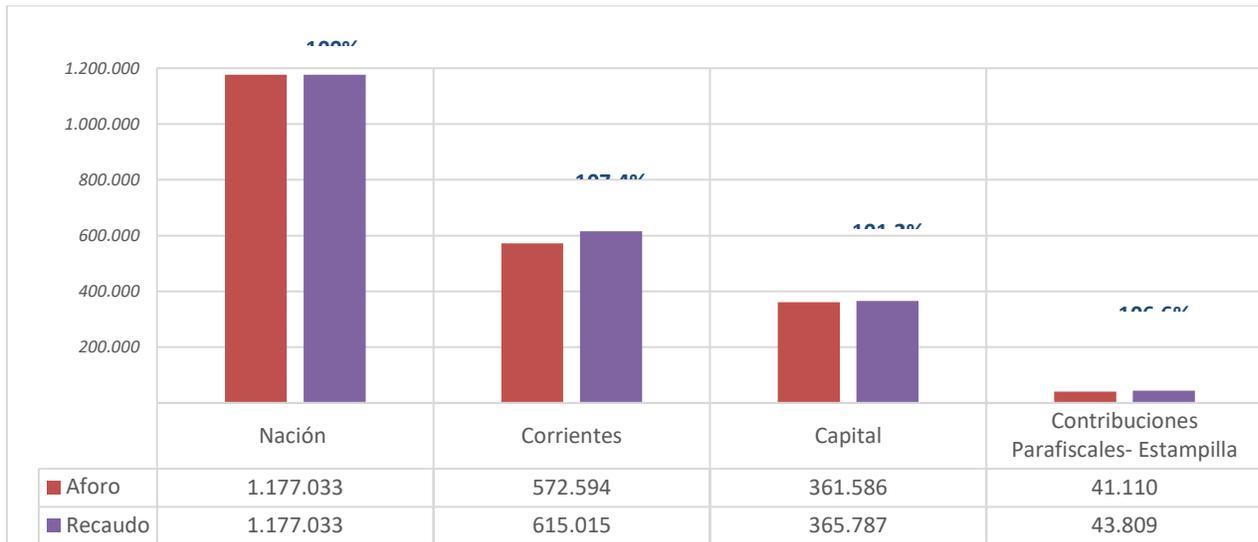
Concepto		2020
Recursos Adicionales - Según Acuerdos	Puntos adicionales al presupuesto	21.240
	Excedentes de cooperativas	1.793
	Saneamientos pasivos	10.030
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO - GESTIÓN GENERAL</b>		<b>33.063</b>
Recursos Adicionales - Según Acuerdos	Acuerdo Gobierno Nacional Fomento a la calidad	6.472
<b>TOTAL INVERSIÓN PLAN GLOBAL DE DESARROLLO</b>		<b>6.472</b>
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>39.535</b>

*Fuente: Elaboración propia del Área de Gestión Estratégica en temas de planeación financiera y presupuestal, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.*

A continuación, se presenta la ejecución consolidada de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2020 de la Universidad.

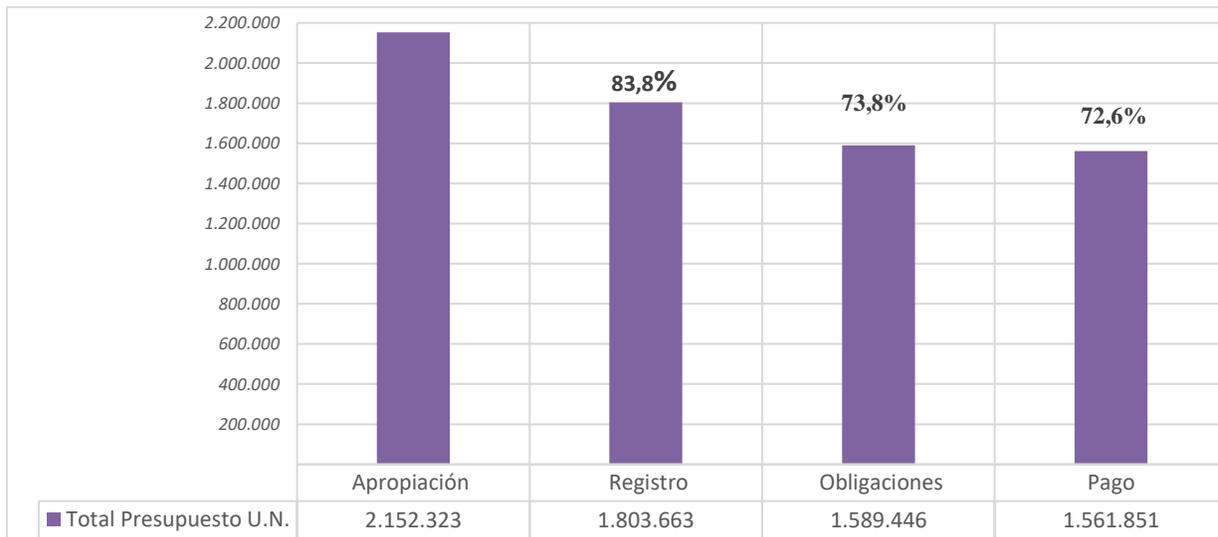


**Gráfica 1. Ejecución consolidada de ingresos - a 31 de diciembre de 2020 (Cifras en millones de pesos)**



Fuente: Elaboración propia del Área de Gestión Estratégica en temas de planeación financiera y presupuestal, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

**Gráfica 2. Ejecución consolidada de gastos - a 31 de diciembre de 2020 (Cifras en millones de pesos)**

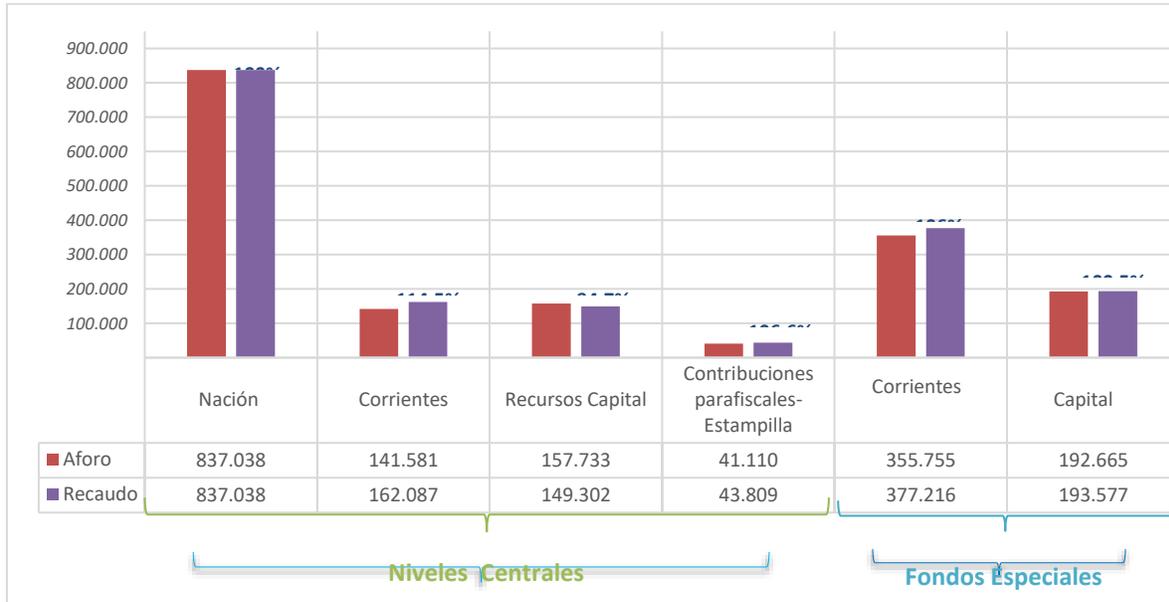


Fuente: Elaboración propia del Área de Gestión Estratégica en temas de planeación financiera y presupuestal, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

En las siguientes gráficas se observa la ejecución presupuestal de ingresos y gastos por Unidades Ejecutoras de Gestión General (Niveles Centrales y Fondos Especiales) y Unidades Especiales (Fondo Pensional y Unisalud).

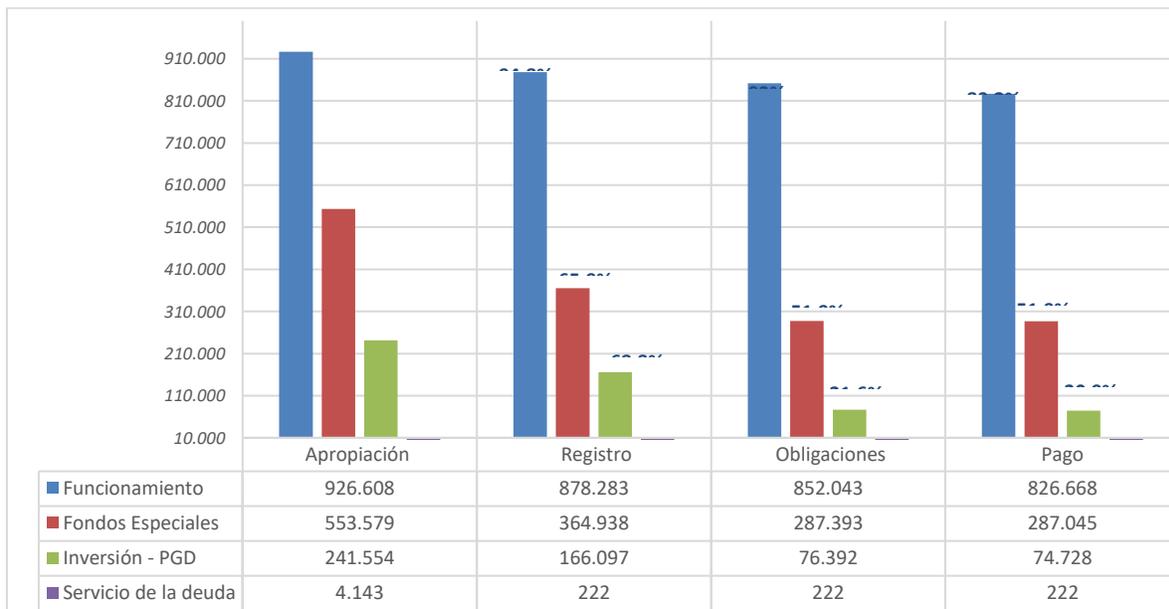


**Gráfica 1. Ejecución consolidada de ingresos- Gestión General- a 31 de diciembre de 2020 (Cifras en millones de pesos)**



Fuente: Elaboración propia del Área de Gestión Estratégica en temas de planeación financiera y presupuestal, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

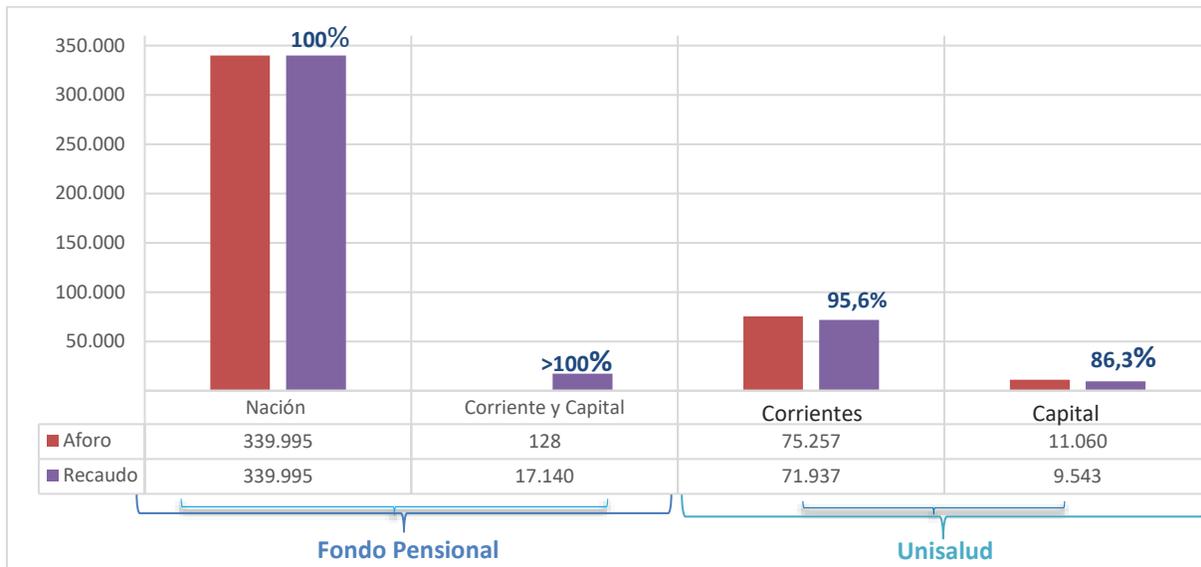
**Gráfica 4. Ejecución consolidada de gastos- Gestión General- a 31 de diciembre de 2020 (Cifras en millones de pesos)**



Fuente: Elaboración propia del Área de Gestión Estratégica en temas de planeación financiera y presupuestal, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

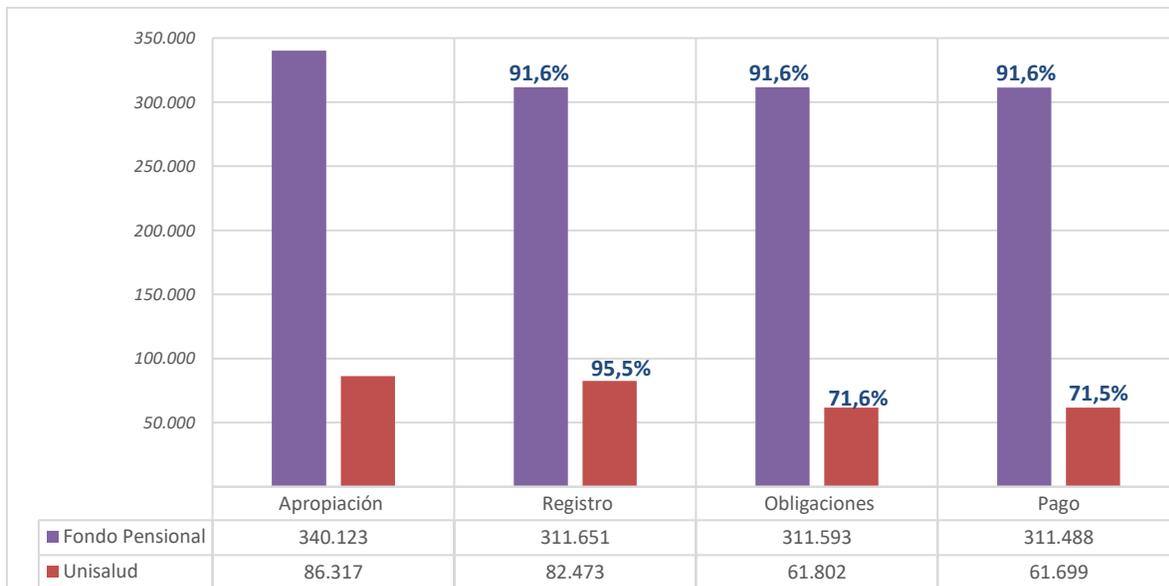


**Gráfica 2. Ejecución consolidada de ingresos- Unidades Especiales- Universidad Nacional de Colombia - a 31 de diciembre de 2020 (Cifras en millones de pesos)**



Fuente: Elaboración propia del Área de Gestión Estratégica en temas de planeación financiera y presupuestal, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

**Gráfica 6. Ejecución consolidada de gastos- Unidades Especiales- Universidad Nacional de Colombia - a 31 de diciembre de 2019 (Cifras en millones de pesos)**



Fuente: Elaboración propia del Área de Gestión Estratégica en temas de planeación financiera y presupuestal, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Universidad Nacional de Colombia.

